



SEGUNDO

**INFORME**  
**DE GOBIERNO**  
**PUEBLA**

**192**  
SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO



193

SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO

# 2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS



## 2.1 Determinación para reducir la brecha social

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

## 2.1.1 Atención a la pobreza

Es de vital importancia para este Gobierno atender a la población en situación de pobreza, a través de programas y mecanismos que promuevan sus derechos sociales y mediante acciones de inversión social y productiva que fortalezcan su desarrollo social y económico.

### REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS SOCIALES

En atención a la dispersión poblacional –que impide la cobertura de los servicios básicos de la población– se continuó con el **Programa Unidades Móviles de Desarrollo (PUMD)**.

A través de este Programa, en este segundo año de Gobierno se otorgaron 524 mil 70 servicios de atención y capacitación, en beneficio de 147 mil 614 personas, incrementando 4 veces los servicios otorgados con respecto del año anterior y en casi 6 veces los beneficiarios.

Del total de servicios otorgados en materia de atención personalizada y capacitación, 276 mil 33 corresponden a servicios de atención personalizada, entre los que destacan: 194 mil 329 atenciones dentales; 6 mil 353 acciones de vacunación y esterilización canina; 9 mil 59 Claves Únicas de Registro de Población (CURP); 8 mil 717 credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y 21 mil 523 afiliaciones y reafiliaciones al Seguro Popular. Además, se otorgaron 248 mil 37 capacitaciones en diversos temas como salud reproductiva, violencia intrafamiliar, combate a las adicciones, derechos humanos, protección al medio ambiente, protección civil, prevención de la rabia y migración, entre otros.

En colaboración con la Dirección del Registro del Estado Civil de las Personas, se otorgaron de forma



### Beneficiarios y servicios del Programa de Unidades Móviles de Desarrollo, 2011 y 2012



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

gratuita 2 mil 909 registros de menores de edad, 223 actas preparatorias de matrimonio, 67 extractos de nacimiento y 12 registros extemporáneos a personas de escasos recursos.

Además, 6 empresas privadas (Corporativo Óptico, Instituto de Belleza México, Instituto Vanguardia,

Instituto de Estilismo Europa, Instituto Marlis y Servicios Ópticos Especializados a Ojo de Águila) se sumaron a las actividades del Programa otorgando 10 mil 336 servicios gratuitos de examen de la vista, capacitación sobre el cuidado de la vista, estilismo y corte de cabello. Estas acciones se efectuaron con el fin de reforzar la atención de la salud y generar un ahorro en la población residente en localidades y zonas urbanas marginadas.

El Programa tuvo presencia en las 7 regiones socioeconómicas del estado, beneficiando a 198 localidades de 106 municipios (entre los que destacan Camocuautla, Eloxochitlán, Ixtacamaxtitlán, Olintla y Tepeyahualco). En el municipio de Puebla se realizaron 102 jornadas interinstitucionales, distribuidas entre 60 asentamientos (juntas auxiliares, unidades habitacionales y colonias populares). El grupo con mayor atención fueron los niños y niñas de 0 a 14 años de edad, que representaron 43.3% del total de la población atendida.



Para el logro de sus objetivos, el Programa se desarrolló en un marco de participación interinstitucional del sector público, social y privado, en el cual cada Dependencia hizo lo competente a su área de responsabilidad. La Secretaría

## Resultados del Programa de Unidades Móviles de Desarrollo por región socioeconómica, 2012

Región Socio económica	Beneficiarios	Según Sexo		Total de Servicios (Acciones)	Según tipo de servicio	
		Hombres	Mujeres		Atenciones Personalizadas/ <sup>1</sup> (Acciones)	Capacitaciones/ <sup>2</sup> (Acciones)
<b>Total</b>	<b>147,614</b>	<b>59,094</b>	<b>88,520</b>	<b>524,070</b>	<b>276,033</b>	<b>248,037</b>
Sierra Norte	29,711	12,225	17,486	105,011	54,708	50,303
Sierra Nororiental	23,463	9,907	13,556	86,188	39,071	47,117
Valle de Serdán	21,326	8,743	12,583	78,401	32,400	46,001
Angelópolis	25,199	10,137	15,062	93,452	71,836	21,616
Valle de Atlixco y Matamoros	11,646	4,986	6,660	25,309	16,188	9,121
Mixteca	4,794	1,959	2,835	15,708	7,463	8,245
Tehuacán y Sierra Negra	31,475	11,137	20,338	120,001	54,367	65,634

**NOTA:** El PUMD visita un conjunto de localidades que conforman circuitos de operación, cada uno es atendido por una brigada multidisciplinaria que ofrece una gama variada de servicios a la población abierta. El promedio de servicios otorgados por persona durante este año es de 3.55.

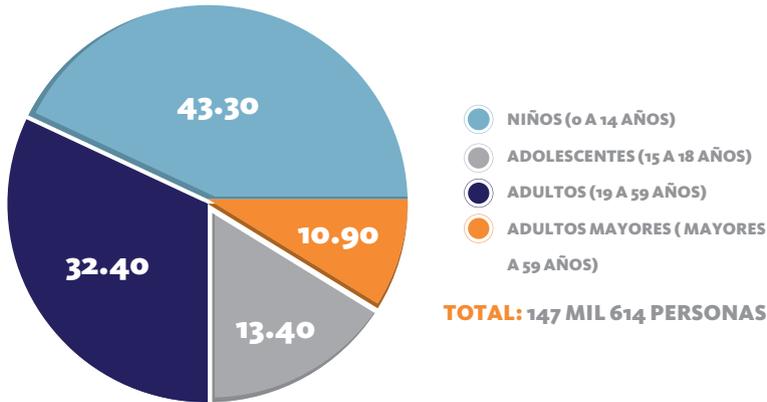
**1/** Atenciones médicas, odontológicas, de vacunación y esterilización canina, siembra de cultivos de traspatio, construcción de estufas lorena, registro gratuito de menores, expedición de la CURP, afiliación al Seguro Popular, trámite de la credencial del INAPAM, exámenes de la vista, cortes de cabello, entre otros.

**2/** Temas de capacitación en: salud familiar, métodos de planificación, combate a las adicciones, salud bucal, prevención y detección del cáncer, derechos humanos, protección al medio ambiente, protección civil, prevención de la rabia, migración y fortalecimiento de la economía familiar; además se impartieron talleres prácticos sobre ecotecnias, desarrollo agrícola, seguridad alimentaria, modelo de equidad de género y primeros auxilios.

**FUENTE:** Secretaría de Desarrollo Social.

## Beneficiarios del Programa de Unidades Móviles de Desarrollo, 2012

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

“Con estas acciones, las familias poblanas de escasos recursos pueden mejorar sus condiciones de vida.”

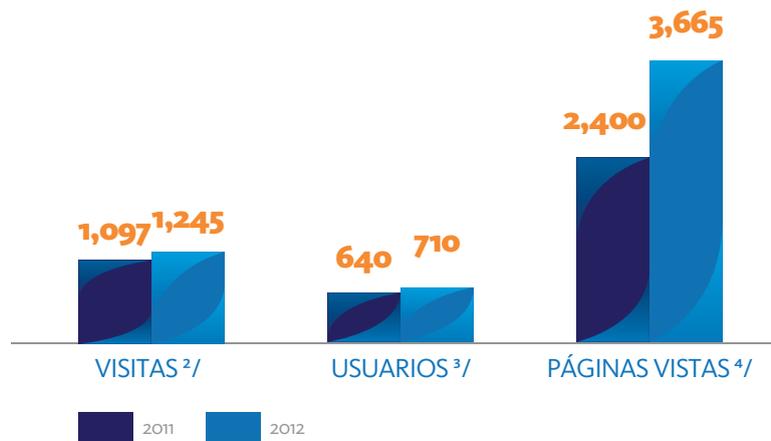
RMV



de Desarrollo Social (SEDESO) coordinó este esfuerzo en favor de los más necesitados.

Con el programa de **Desarrollo de Capacidades** –que tiene como objetivo potenciar el desarrollo humano de habilidades y capacidades para la vida, de forma global y sostenible– se realizaron 40 visitas diagnósticas a localidades susceptibles (entre las que destacan Alhuaca del municipio de Vicente Guerrero y El Chacal de Tenampulco), con el fin de establecer las condiciones específicas de marginación y carencias sociales, además de identificar sus propios medios de superación. También fueron realizadas 34 asambleas regionales en las zonas noreste y sureste del estado y locales con autoridades municipales e integrantes de las comunidades, para analizar los principales problemas de desarrollo social y –de forma conjunta– realizar planes específicos como alternativas de solución, con las que se benefició a 20 mil 386 familias con sede en 5 de las localidades de los Centros Integradores de Servicios y su área de influencia.

## Visitas, usuarios y páginas vistas al portal SIISOL<sup>1/</sup>, 2011 y 2012



<sup>1/</sup>Sistema de Información de Indicadores Sociales.

<sup>2/</sup>Se refiere al total de personas que visitaron el portal, incluyendo las recurrentes.

<sup>3/</sup>Se refiere al total de personas únicas que visitaron el portal.

<sup>4/</sup>Se refiere a las ligas de información consultadas, disponibles en el portal.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

## MEDICIÓN DE LA POBREZA

Disponer de fuentes confiables de información sobre los indicadores e instrumentos para la medición de la pobreza genera certidumbre en cuanto a la toma de decisiones para el diseño de las políticas públicas.

Por esta razón, se creó desde el primer año de este Gobierno el *Sistema de Información de Indicadores Sociales (SIISOL)* con la dirección electrónica [www.siisol.puebla.gob.mx](http://www.siisol.puebla.gob.mx), que tiene por objeto presentar información estadística de los principales indicadores sociales de medición de la pobreza y demográficos de los estados de la República Mexicana, así como de los municipios y localidades que componen el estado de Puebla agrupados por regiones socioeconómicas.

Durante el segundo año de gestión, el portal registró mil 245 visitas, 710 usuarios y, derivado de la creación de un nuevo módulo de consulta por variable y tema, 3 mil 665 páginas vistas, consolidando un referente en la búsqueda de información en temas de indicadores de pobreza, no sólo del estado, sino del país y del resto del mundo.

## Registro de visitas al portal SIISOL<sup>1/</sup> por entidad federativa y país, 2012

Total	1,245
<b>Entidad federativa</b>	<b>1,184</b>
Aguascalientes	2
Baja California	1
Campeche	12
Chiapas	2
Distrito Federal	101
Guanajuato	3
Guerrero	6
Hidalgo	14
Jalisco	5
Estado de México	25
Morelos	5
Nuevo León	32
Oaxaca	11
Puebla	883
Querétaro	2
Quintana Roo	3
Sinaloa	17
Sonora	2
Tabasco	3
Tamaulipas	2
Tlaxcala	16
Veracruz	34
Zacatecas	3
<b>País</b>	<b>61</b>
Argentina	3
Canadá	5
Chile	3
Colombia	2
España	2
Estados Unidos de América	39
Guatemala	2
Honduras	2
Inglaterra	2
Perú	1

<sup>1/</sup>Sistema de Información de Indicadores Sociales.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

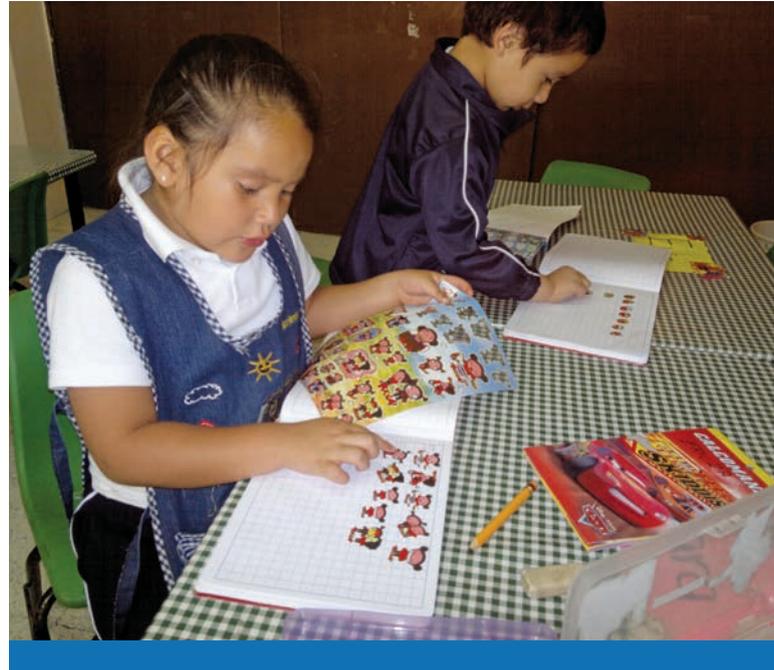
## 2.1.2 Atención a grupos vulnerables

La situación que enfrentan los niños, niñas, adolescentes, adultos mayores, mujeres, indígenas y personas con discapacidad, o personas que se encuentran en situación de abandono, maltrato, indigencia –por mencionar algunos– involucra distintas limitantes en aspectos alimentarios, educativos, de salud, laborales y exclusión social, entre otros. Por esta razón, atender a estos grupos vulnerables es de gran importancia ya que necesitan superar las condiciones de desigualdad que les impiden el ejercicio de sus derechos y libertades fundamentales en relación con los demás.

Por añadidura, la vulnerabilidad de la población no sólo se ve afectada por lo aquí expresado sino que también existen factores naturales, los cuales exponen a la población de sufrir vulnerabilidad en cualquier momento.

Derivado del desbordamiento del Río Atoyac, resultaron afectadas diversas colonias del municipio de San Martín Texmelucan y de la Junta Auxiliar de San Lucas Atoyatenco. El desbordamiento sobre las comunidades dejó un saldo de 355 familias afectadas, equivalentes al mismo número de viviendas; 473 hectáreas de cultivo, de las cuales 443 corresponden a maíz y 30 de frijol; y 12 mil comerciantes en el tianguis de San Martín Texmelucan. Se calcularon pérdidas económicas mayores a los 20 millones de pesos.

Con el objetivo de apoyar a las familias afectadas, se entregaron cheques y vales para la reposición de muebles y enseres domésticos, con una inversión total de 2 millones 663 mil pesos, distribuidos en 355 familias beneficiadas que recibieron 7 mil 500 pesos cada una.



### Colonias afectadas por el desbordamiento del Río Atoyac, 2012

Municipio	Localidad	Colonia
		Solidaridad
		Morelos
San Martín	San Lucas	El Arenal
Texmelucan	Atoyatenco	San Isidro
		Domingo Arenas
		San Cristóbal Tepatlaxco
		Joyas de San Damián

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

También, en colaboración con el Gobierno Federal, se aplicó el **Programa de Empleo Temporal Inmediato (PETI)** mediante el cual se supervisaron las afectaciones de las viviendas para su reparación o reconstrucción y se limpiaron las viviendas en la colonia El Arenal de la Junta Auxiliar de San Lucas Atoyatenco.

Por otro lado, por el aumento en la actividad volcánica del Popocatepetl, el Comité Científico Asesor del Volcán Popocatepetl determinó elevar el nivel del semáforo de alerta volcánica de color amarillo fase 2 a fase 3, por lo

## Municipios y localidades<sup>1/</sup> censadas, 2012

Municipio	Localidad
Atlixco	Colonia Agrícola de Ocoteppec
	Guadalupe Huexocoapan
	San Juan Ocoteppec
Calpan	San Pedro Benito Juárez
	San Mateo Ozolco
Nealtican	San Buenaventura Nealtican
Tianguismanalco	San Baltazar Atlimeyaya
	San Pedro Atlixco
San Nicolás de Los Ranchos	San Nicolás de los Ranchos
	San Pedro Yancuitlalpan
Tochimilco	Santiago Xalitzintla
	La Magdalena Yancuitlalpan
	San Antonio Alpanocan
	San Martín Zacatempa
	San Miguel Tecuanipa
	Santa Catarina Tepanapa
	Santa Catalina Cuilotepec
	Santa Cruz Cuautomatitla
Tochimilco	

<sup>1/</sup>En un radio de 12 kilómetros alrededor del cráter.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

200

SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO

que se levantó un censo de población a 19 localidades de 6 municipios que se encuentran ubicadas en un radio de 12 kilómetros alrededor del cráter, susceptibles de afectación en caso de una erupción. Los datos del censo incluyeron ubicación de la vivienda, integración familiar, hábitos alimenticios e historiales médicos.

Por otra parte, se firmó un convenio de colaboración con la Coordinación Nacional del **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) Federal, para la articulación de programas sociales, lo que permitirá potenciar las políticas y acciones instrumentadas por los gobiernos federal y estatal en beneficio de la población con más carencias sociales y con mayor rezago.

También, se firmó un acuerdo de coordinación con la SEDESOL para sumar esfuerzos con el objetivo de diseñar e implementar estrategias de política social, orientadas a la superación

de la pobreza y el desarrollo humano integral, lo cual permitirá establecer las bases y las características para la integración de un padrón único de beneficiarios de los programas sociales aplicados en el estado, que mediante la coordinación estatal y municipal evitará duplicidades en los apoyos, favorecerá complementariedades y potenciará los recursos que inviertan los 3 órdenes de gobierno.

### ATENCIÓN A LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS

Es de alta prioridad dar atención integral a las personas y familias vulnerables, por ejemplo aquellas que se encuentran en situación de maltrato, por esta razón se llevaron a cabo diferentes acciones en beneficio de esta población para mejorar su calidad de vida mediante programas que promueven sus derechos sociales.

En 2012 se realizó la “Encuesta Estatal sobre Dinámica de las Familias en Puebla” que tuvo como objetivo principal conocer cómo están formadas y cómo son sus relaciones hacia el interior. Asimismo, en marzo se llevó a cabo el “mes de la familia”, con el fin de promover el amor y el respeto, realizando actividades culturales con la gira “La paz se aprende en familia” en los municipios de Atlixco, Huauchinango y Puebla. También se llevaron a cabo actividades como el “Cuenta-cuentos”, “Simposium”, la semana “Buen Trato en Familia” y la obra de teatro “Pájaro Azul”.

Se firmó un convenio de colaboración con el Colegio de Puebla A.C. para realizar el diplomado en Desarrollo Comunitario, impartido por la Universidad Young Men’s Christian Association México (YMCA) a 30 funcionarios del Sistema Estatal DIF, con el objetivo de profesionalizarlos en este tema, lo que permitió ofrecer un mejor servicio a la sociedad.

Para atender de manera integral a las personas en situación vulnerable, se proporcionaron 6 mil 351 asesorías jurídicas con el programa **Consultoría y Dictamen Normativo**, de las cuales, 5 mil 322 fueron asesorías familiares,

501 en materia civil, 432 en temas penales, 78 de manera general y 18 acciones de gestión social.

Las **Clínicas de Prevención y Atención al Maltrato** tienen como principal objetivo atender los reportes de maltrato en agravio, proporcionando los servicios integrales de tipo jurídico, médico, psicológico y de trabajo social de manera gratuita, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población que ha sufrido un tipo de maltrato. Se recibieron 5 mil 607 reportes de maltrato, de los cuales se comprobaron 2 mil 277 casos y se ofrecieron 34 mil 929 servicios de trabajo social, psicológico, jurídico y médico; además se ofrecieron 2 mil 335 pláticas sobre diversos temas, como autoestima y asertividad, violencia familiar, mujeres maltratadas, violencia en el noviazgo, violencia y adolescencia y *bullying*; a 102 mil 379 personas.

## ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

En una población infantil atendida se pueden fomentar valores y evitar comportamientos –o actitudes– problemáticas que pongan en riesgo a la infancia y a la sociedad en general.

Por lo anterior, con el propósito de celebrar a los niños poblanos en su día, se realizó la “mega kermesse” contando con la participación de más de 15 mil personas, ofreciendo espectáculos artísticos, musicales y actividades deportivas. Además, se regalaron 10 mil juguetes a los niños asistentes.

Para continuar con los festejos, se realizó el concierto de la orquesta Esperanza Azteca, el cual contó con la presencia de 3 mil 500 personas en el Complejo Cultural Universitario.

Tomando en cuenta que los niños deben crecer en el seno de una familia, en este año de gestión se entregaron 63 menores mediante el **Programa de Adopciones**, los cuales fueron entregados a familias que tienen la capacidad suficiente para proveerlos de amor, dedicación, subsistencia y seguridad. La adopción registró un incremento de 54% respecto del primer

## Beca un Niño Indígena

### Objetivo:

Coadyuvar a reducir la deserción escolar de los niños y niñas indígenas con el propósito de propiciar la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en la escuela.

### Requisitos:

- Ser de origen indígena y tener entre 6 y 14 años de edad.
- Pertener a alguno de los albergues indígenas o rurales.
- Estar inscrito en alguna escuela oficial en primaria.
- Presentar carta compromiso firmada por el padre, madre o tutor que recabarán los coordinadores de los albergues.
- Llenar el formato de inscripción.

### Apoyos:

- Un uniforme escolar que incluye casaca.
- Un par de zapatos.
- Un paquete de útiles escolares.
- Una mochila.
- Un par de calcetas.

Las aportaciones de los padrinos y madrinan son administradas por un Fideicomiso que asegura la transparencia del Programa. Las aportaciones se podrán hacer durante todo el año.

FUENTE: Sistema Estatal DIF.



año de la Administración. También se ofrecieron 530 asesorías jurídicas en este rubro y se realizaron 10 cursos de “escuela para padres” con la asistencia de 149 personas interesadas en adoptar.

Por otra parte, se ofreció educación de calidad a 25 mil 245 menores preescolares en 367 “Centros de Asistencia Infantil Comunitarios”, contando con el apoyo de 924 orientadoras voluntarias.

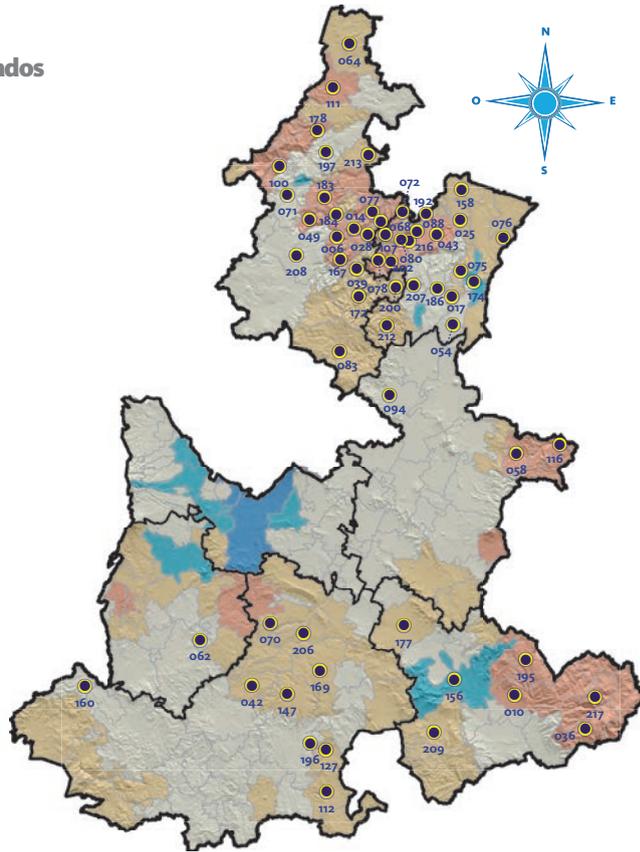
En coordinación con el Sistema Estatal DIF, la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Seguridad Pública y el Heroico Cuerpo de Bomberos, se emprendió la “Pandilla Antifuego” con la finalidad de sensibilizar a los menores de las consecuencias de las quemaduras por fuego. En su primera etapa, se realizaron 15 talleres para capacitar a 750 orientadoras voluntarias y personal de las delegaciones regionales del DIF.

## Municipios con albergues indígenas y rurales beneficiados, 2012

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 014 Amixtlán
- 017 Atempan
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 028 Camocuautla
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 049 Chiconcuautla
- 054 Chignautla
- 058 Chilchotla
- 062 Epatlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 068 Hermenegildo Galeana
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 080 Atlequizayán
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 088 Jonotla
- 094 Libres
- 100 Naupan
- 107 Olintla



FUENTE: Sistema Estatal DIF.

- 127 San Jerónimo Xayacatlán
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 156 Tehuacán
- 158 Tenampulco
- 160 Teotlalco
- 167 Tepetzintla
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 195 Vicente Guerrero
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 197 Xicotepec
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán

A través del programa **DIFusores Infantiles** –creado para impulsar el conocimiento, ejercicio, defensa y divulgación de los derechos establecidos en la Convención sobre los Derechos del Niño– se llevaron a cabo 501 pláticas, talleres y foros para beneficio de 30 mil 442 menores.

Se realizó un curso de verano con la participación de más de 300 menores, los cuales llevaron a cabo actividades como natación, artes marciales, gimnasia, basquetbol, fútbol, talleres de cuidado de dientes e higiene bucal, manualidades, tenencia responsable de mascotas, prevención de *bullying*, valores y tolerancia. Igualmente se

llevaron a efecto visitas al Parque Loro y a Imagina Museo Interactivo Puebla.

Con el inicio del programa **Beca un Niño Indígena** y con la finalidad de reducir la deserción escolar, se apoyó a 3 mil 851 niñas y niños indígenas para el ciclo escolar 2012-2013 que asisten a los 85 albergues indígenas y a los 6 rurales del estado. El apoyo consistió en útiles, mochilas, zapatos, calcetas y casaca escolar. Para financiar este Programa se llevó a cabo una campaña de procuración de fondos mediante la cual se obtuvieron más de 3 millones de pesos en donativos.

Para evitar el trabajo infantil no formal, el **Programa para la**

**Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Urbano Marginal** proporcionó 11 mil 886 servicios de pláticas de orientación, consultas psicológicas y eventos cívicos, artísticos y culturales a 68 mil 328 menores, adolescentes y padres de familias.

Con el objetivo de disminuir la deserción escolar de menores trabajadores en la entidad, se entregaron 200 becas académicas a niños y jóvenes de entre 6 y 17 años de edad de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Puebla y Tehuacán, por un monto de 320 mil pesos.

Por otra parte, mediante el programa **De la Calle a la Vida** se entregaron 630 mil pesos a los Sistemas Municipales DIF de Puebla, Tehuacán y Cuetzalan del Progreso, así como al Instituto Poblano de Readaptación A.C. (IPODERAC), a la Fundación Junto con los Niños A.C. (JUCONI), a Hogares Infantiles y Juveniles Calasanz A.C. y a Esperanza Viva, Jóvenes de México A.C. Estos otorgamientos se hicieron para prevenir que la infancia y juventud poblana en situación de calle crezca fuera de un hogar y se exponga a peligros.

A través del **Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados**, se trasladaron y entregaron a 100 menores a sus familias. Además se impartieron 382 pláticas educativas a 9 mil 220 menores y 454 a padres de familia para prevenir la migración infantil. Y para este mismo fin –a través del *Fideicomiso HSBC-Save The Children*– se entregaron 35 mil pesos a los municipios de Atlixco y Puebla implementando el modelo de formación de líderes comunitarios.

Es de gran importancia destacar que la juventud poblana tiene la capacidad y el deseo para sumarse a las causas sociales. Por esta razón – para incentivar su participación en la generación de políticas públicas participativas– se convocó a jóvenes universitarios de las distintas escuelas



*Tengan la certeza y la confianza de que en mi Gobierno siempre estamos pensando en las nuevas generaciones.*

**RMV**

y facultades de arquitectura para el concurso del proyecto arquitectónico de la edificación de la **Nueva Casa del Adolescente**. Participaron 765 estudiantes de 23 universidades públicas y privadas del Estado. De los proyectos se valoraron aspectos como funcionalidad, estética, innovación tecnológica en procesos constructivos y ahorro de energía, optimización del terreno, recursos y mantenimiento. El ganador fue el equipo “Somos 4” de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP).

### ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES

Los adultos mayores presentan mayores incidencias de enfermedades y altas tasas de discapacidad como resultado de su edad avanzada y el agravamiento de sus padecimientos. Tienden también a sufrir exclusión social y dependencia de terceros. Asimismo carecen de apoyos para su manutención, todo lo cual les impide su integración a la vida comunitaria de una manera digna.

En contribución al fortalecimiento del ingreso económico de los adultos

mayores de 70 años y más –que no reciben ningún apoyo gubernamental en las poblaciones mayores a 50 mil habitantes en el Estado de Puebla– se entregaron apoyos monetarios a 2 mil 800 adultos mayores de 70 años y más por medio del programa **70 y Más Urbano**, de los municipios de Puebla, San Pedro Cholula y San Andrés Cholula.

En este sentido, se incorporaron 40 mil adultos mayores al programa **70 y Más** del Gobierno Federal, por medio de una convocatoria universal a través de diferentes medios y auxiliando a aquellos con dificultad de acceder a las ventanillas de atención correspondientes. Con estas acciones se logró evitar la duplicidad de apoyos en este Programa.

Para mejorar la calidad de vida de las personas de la tercera edad, se otorgaron 520 mil 412 servicios de consultas médicas, psicológicas y jurídicas así como pláticas y actividades físico-recreativas a través de las 109 unidades de la red de “Estancias de Día”. Aunado a esto, la “Unidad Gerontológica Casa del Abue” otorgó 242 mil 355 servicios integrados por consultas médicas, clases de manualidades y educación física, alfabetización, atención jurídica y de comedor, a 2 mil 51 adultos mayores. Durante 2012, se inauguraron 15 nuevas “Estancias de Día” para este grupo de población y se otorgó equipo de cocina a otras 15 unidades, permitiendo mejorar los servicios que se brindan.

Por otra parte, agosto fue nombrado “Mes del Adulto Mayor”, por lo que se realizaron diversas actividades entre las que destacaron los “Juegos Estatales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores”, con una participación de más de mil 400 atletas y artistas de 67 municipios; el primer congreso estatal “La tercera no es la vencida”; la feria de salud sobre los cuidados del adulto mayor; el festejo del “Día del Adulto Mayor en Casa del Abue” y el “Baile de Gala” en el Centro de Convenciones.

En Puebla, en coordinación con el INAPAM, se realizaron los XXIII Juegos



Nacionales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores, evento que se realiza con el propósito de incentivar el envejecimiento activo y saludable. Las competencias deportivas fueron en atletismo, basquetbol, beisbol, cachibol, natación, tabla gimnástica, ajedrez, dominó, tai chi chuan y ulama de antebrazo. Los concursos culturales abarcaron las especialidades de

poesía, canto –individual y grupal–, declamación, música –individual y grupal–, danza prehispánica, grupos tradicionales, danza regional, bailes de salón, artesanías, manualidades y artes plásticas. De los 3 mil 940 participantes (provenientes de 29 estados y el Distrito Federal) 293 pertenecieron a la delegación de Puebla siendo la segunda con mayor número de participantes. Los competidores poblanos representaron un incremento de 47% con respecto del año anterior y obtuvieron orgullosamente 82 medallas en las disciplinas deportivas (165% más que en 2011) y 13 en las culturales. Asimismo, dieron a su Estado 4 trofeos deportivos y 9 culturales, 29% más que en 2011.

### REINTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad enfrentan múltiples barreras para su inclusión laboral y social; además, sus opciones de rehabilitación son escasas, lo cual daña su calidad de vida y la de la sociedad que los rodea en general.

Para contribuir a que las personas con discapacidad tengan las mismas oportunidades, la “Red de Rehabilitación” ofreció 41 mil 502 consultas y 605 mil 486 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas a 269 mil 73 personas con diversos padecimientos.

En el Centro de Rehabilitación Integral Infantil de Casa de Ángeles, se

“Sin duda tenemos una gran deuda con las personas con discapacidad, ya que enfrentan la vida con entereza y sólo piden una oportunidad para integrarse.”

RMV

proporcionaron 33 mil 254 terapias y 6 mil 807 consultas médicas (pediatría, rehabilitación y estomatología) a 23 mil 590 menores con discapacidad.

Los “Centros de Rehabilitación Integral”, ubicados en 15 municipios, ofrecieron 8 mil 288 consultas y 229 mil 185 terapias, beneficiando a 114 mil 723 personas.

Las 79 “Unidades Básicas de Rehabilitación” otorgaron 11 mil 802 consultas y 303 mil 489 terapias para 166 mil 16 personas de todo el Estado.

Se otorgaron 2 mil 641 aparatos ortopédicos (sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, prótesis y órtesis) a 2 mil 260 personas. Aunado a ello, con el **Programa de Integración Social del Discapacitado** se atendió a 23 mil 884 personas con 4 mil 260 servicios como pláticas, foros, cursos, orientaciones, consultas médicas y detecciones de padecimientos.

En este segundo año de gestión, se inició la primera etapa del *Sistema de Transporte Público Adaptado para Personas con Discapacidad*, mediante el cual, se entregaron 26 vehículos adaptados beneficiando principalmente a los municipios de Atlixco, Cañada Morelos, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Esperanza, Guadalupe Victoria, Huauchinango, Pahuatlán, Quecholac, Tecamachalco, Tulcingo, Xicotepec, Xiutetelco y Zacapoaxtla. Esta acción representó una inversión de 18 millones de pesos.



## ACCIONES QUE TRANSFORMAN

### BECA UN NIÑO INDÍGENA

• El Programa busca reducir la deserción escolar de las niñas y niños indígenas, a través del apoyo de útiles, mochila, zapatos y casaca escolar, con el propósito de propiciar la ampliación de oportunidades de acceso y permanencia en la escuela.

**3 MIL 851**

• niñas y niños indígenas beneficiados.

# ENTREGA DEL BECA UN NIÑO

14 DE SEPTIEMBRE

**3 MILLONES**

• de pesos en donativos.

206

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO



• favorecidos



### PAQUETE ESCOLAR

- Uniforme escolar que incluye casaca
- Par de zapatos
- Paquete de útiles escolares
- Mochila
- Par de calcetas

# PROGRAMA @ INDÍGENA ABRIL DE 2012

**48**  
**MUNICIPIOS**  
• con alta y muy alta  
marginación.



**91**  
**ALBERGUES**  
• beneficiados  
en 60 municipios.



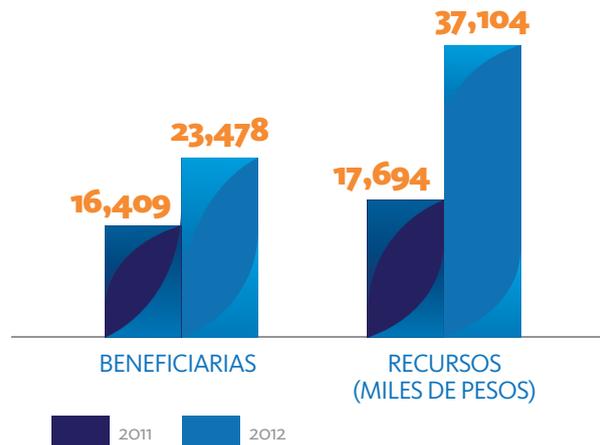
## DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

La presente Administración ha manifestado su compromiso de contribuir con el progreso de las mujeres poblanas en el entendido de que constituyen un elemento fundamental e insustituible para el crecimiento de la nación.

Pese a lo que ellas representan, históricamente se han enfrentado a diversos rezagos y tratos discriminatorios reflejados en una falta de derechos y una baja participación en el mercado laboral. Se han tenido que enfrentar a una injusta desigualdad en salarios y en oportunidades y opciones de vida. Han vivido en el rezago tanto social como familiar. Por ello constituyen un grupo vulnerable que requiere especial atención por parte del Gobierno.

Con el propósito de contribuir al empoderamiento de la mujer y potencializar su papel en la sociedad, se apoyó a 23 mil 478 mujeres emprendedoras a través del programa **Crédito a la Palabra de la Mujer** con una inversión de 37 millones 104

## Beneficiarias y recursos del programa Crédito a la Palabra de la Mujer, 2011 y 2012



FUENTE: Sistema Estatal DIF.

mil pesos. Esta inversión significó un crecimiento de 43% –en número de beneficiarias– y de 110% –de los recursos del Gobierno otorgados a este Programa– con respecto de 2011. Los resultados están dados con relación en las beneficiarias que se encuentran en la tercera y cuarta etapa del Programa.

Por otra parte, los “Centros de Capacitación para el Desarrollo” ofrecieron 90 mil 554 servicios de talleres de bisutería, bordados, cerámica, chocolatería, cocina, por mencionar algunos, y 3 mil 835 jornadas con diversas temáticas para 60 mil 419 personas de todo el Estado. Se graduaron 300 alumnas de las carreras técnicas y de capacitación para el trabajo de 17 centros, además se inauguraron 20 nuevas unidades.

A través del Instituto Poblano de las Mujeres (IPM), en 2012 se desarrollaron 3 programas de acción (**Igualdad entre Mujeres y Hombres; Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres; y Transversalidad de la Perspectiva de Género en la Administración Pública Estatal**) que aportan al logro del 4º objetivo del capítulo 2.1 del **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017**, el cual es “Contribuir al empoderamiento de la mujer, así como su incorporación al mercado laboral para fomentar su desarrollo de manera integral”.

Derivado de lo anterior, se implementaron diferentes campañas para promover los derechos universales de las mujeres y la perspectiva de género, destacando la campaña de Prevención de la Violencia en el Noviazgo, que incluyó 33 encuentros en escuelas secundarias y bachilleratos en los que se atendieron a 835 mujeres y mil 63 hombres, todos ellos estudiantes de 16 municipios (entre los que destacan Atoyatempan, Chalchicomula de Sesma, Mixtla, Olintla y Puebla). Con ello se logró concientizar a la población adolescente para identificar los tipos de violencia que se ejercen, causas que la originan y medidas de prevención.

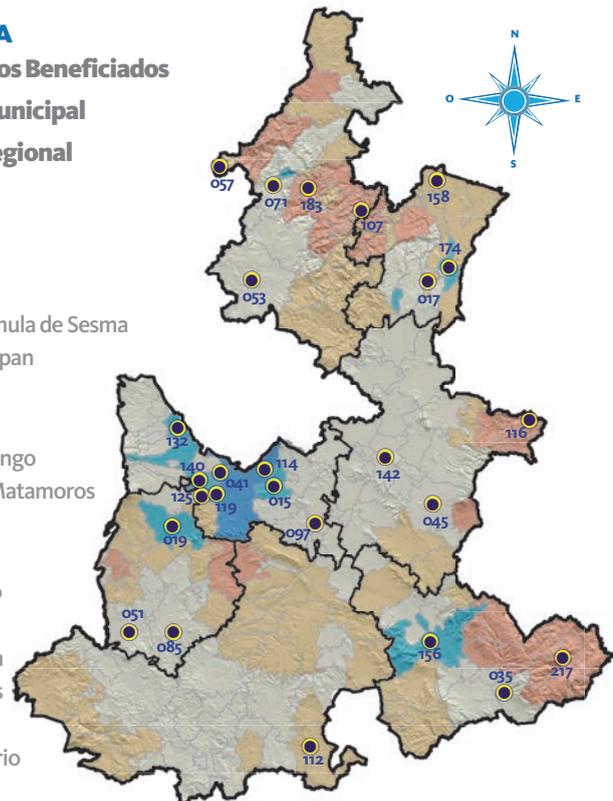
Por otra parte, en la Campaña de Capacitación y Sensibilización en Perspectiva de Género se realizaron talleres de participación política de las mujeres y de acceso a estructuras de poder, talleres de capacitación y sensibilización en género, gestiones y el

## Municipios donde se realizaron los Encuentros de Sensibilización en Perspectiva de Género, 2012

### SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 015 Amozoc
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 053 Chignahuapan
- 057 Honey
- 051 Chietla
- 071 Huauchinango
- 085 Izúcar de Matamoros
- 097 Mixtla
- 107 Olintla
- 112 Petlalcingo
- 114 Puebla
- 116 Quimixtlán
- 119 San Andrés Cholula
- 125 San Gregorio Atzompa
- 132 San Martín Texmelucan
- 035 Coxcatlán
- 140 San Pedro Cholula
- 041 Cuautlancingo



FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

- 142 San Salvador El Seco
- 156 Tehuacán
- 158 Tenampulco
- 174 Teziutlán
- 183 Tlaola
- 217 Zoquitlán

impulso a las acciones afirmativas en la Administración Pública y Privada.

Se trabajó con la población estudiantil, madres, padres y/o tutores y tutoras, los conocimientos básicos para una sensibilización en perspectiva de género a fin de lograr cambios sustanciales en la construcción de reglas y valores en las relaciones familiares entre mujeres y hombres. Se realizaron 43 encuentros en 26 municipios, resaltando personas atendidas de origen indígena de los municipios de Olintla, Petlalcingo, Quimixtlán, Tenampulco, Tlaola y Zoquitlán. En esta campaña se atendió a mil 797 mujeres y mil 245 hombres. Por otro lado, se realizó

## Campaña de Capacitación y Sensibilización en Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres, 2012

Municipio	Acciones <sup>1/</sup>	Hombres	Mujeres
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>46</b>	<b>491</b>
Ahuacatlán	1	0	47
Atoyatempan	6	0	133
Cauatlancingo	1	1	14
Huehuetla	1	0	39
Petlalcingo	1	2	22
Puebla	3	23	33
Quimixtlán	1	0	15
San Andrés Cholula	2	0	26
San Antonio Cañada	1	0	7
Tenampulco	1	0	23
Teziutlán	2	0	32
Xicotepec	1	5	18
Zacatlán	1	0	22
Zoquitlán	1	15	60

1/ Talleres, pláticas y conferencias.

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.



un foro y un taller con mujeres líderes y de partidos políticos en la Ciudad de Puebla impactando a 293 mujeres y 6 hombres.

Con el propósito de satisfacer las necesidades y demandas de las mujeres y establecer esquemas de concertación, tales como acuerdos, convenios, canalización y seguimiento de los casos; con instituciones públicas y/o privadas, se vinculó a 185 mujeres y 2 hombres

en la región Angelópolis, con instancias de los sectores público, social y privado para gestionar las peticiones y apoyos solicitados.

Por otra parte, se llevó a cabo la Campaña de Capacitación y Sensibilización en Derechos Sexuales y Reproductivos de las Mujeres, en beneficio de 491 mujeres y 46 hombres de distintos municipios, entre los que destacan Atoyatempan, Puebla y Zoquitlán. De igual forma y con el objetivo de informar y capacitar, se efectuaron 24 encuentros consistentes en talleres, pláticas y conferencias sobre prevención de la violencia, atendiendo a 684 mujeres y 322 hombres de los municipios de Amozoc, Cuapiaxtla de Madero, Mixtla, Olintla, Puebla y Tepeaca.

A fin de acercar los servicios de salud, se realizaron 10 jornadas en la región Angelópolis en los municipios de Puebla y Tepeaca atendiendo a 652 mujeres y 59 hombres. Asimismo, se realizaron 5 jornadas laborales en las que participaron 945 mujeres, se ofertaron 570 vacantes de diferentes empresas asistentes y se otorgaron 2 talleres para la incorporación al mercado laboral al que asistieron 300 personas.

En lo referente a la prevención y atención de la violencia contra las mujeres, se proporcionaron 4 mil 901 servicios de atención psicológica, en su mayoría por violencia emocional. Adicionalmente y con el objeto de fortalecer el trabajo de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, se otorgaron 22 pláticas sobre derechos humanos, violencia y perspectiva de género a 422 mujeres y 151 hombres, entre los que destacan 362 funcionarias, 136 funcionarios, 60 mujeres indígenas y 15 hombres indígenas. Se otorgaron también 19 talleres de autoestima y empoderamiento, atendiendo a 488 mujeres y 5 hombres, siendo este servicio uno de los más solicitados por las usuarias que llevan un proceso más avanzado en sus atenciones psicológicas.

En atención a mujeres víctimas de violencia física, económica y

patrimonial, se otorgaron 4 mil 583 asesorías jurídicas en diversos temas y 33 pláticas a estudiantes de diferentes niveles, atendiendo a una población de 966 mujeres y 257 hombres.

Se mantuvieron en operación las 2 Unidades Regionales (una en Teziutlán y la otra en Huauchinango) atendiendo a 2 mil 759 mujeres de las regiones Norte y Nororiental del estado.

Se presentó un proyecto ante la Secretaría de Servicios Legales y Defensoría Pública para la armonización legislativa de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla, para impulsar las órdenes de protección.

Además, el servicio “Telmujer” – el cual se encuentra en proceso de homologación con el servicio 066 del Sistema Estatal de Seguridad Pública– atendió 4 mil 282 llamadas de asesoría psicológica y jurídica, mientras que las llamadas de emergencia que anteriormente eran canalizadas al 066, actualmente son atendidas de inmediato por el personal de dicho servicio. Se aumentó el personal dedicado a la línea, alcanzando su máximo número en el tiempo que lleva de existir el servicio.

Se diseñó el proyecto **Rumbo al Empoderamiento de las Mujeres en Puebla**, encaminado a ejecutar acciones para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Para la ejecución de este proyecto, se obtuvieron recursos para la realización de 23 proyectos divididos en 3 vertientes.

Por otro lado, se formaron 3 mesas de trabajo en las que resultaron propuestas de reforma al Reglamento de Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en las cuales participaron la Universidad del Valle de México, la Universidad Tec Milenio, la Escuela Libre de Derecho y el Observatorio de Violencia Social y de Género del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría de la Universidad Iberoamericana de Puebla, dando como resultado 58 propuestas que se subieron a la plataforma del *Sistema Nacional*

### PROYECTO RUMBO AL EMPoderAMIENTO DE LAS MUJERES EN PUEBLA 2012

VERTIENTES	PROYECTOS EJECUTADOS
<b>1) Acciones tendientes a la institucionalización de la prevención y la atención de la violencia contra las mujeres</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acompañamiento y supervisión de las acciones del Instituto.</li> <li>• Planeación estratégica con perspectiva de género.</li> <li>• Capacitación en línea a funcionarios del interior del estado.</li> <li>• Capacitación en línea a funcionarios del Centro de Justicia.</li> <li>• Diagnóstico institucional.</li> <li>• Diagnóstico de violencia comunitaria.</li> <li>• Estudio sobre medios de comunicación y violencia de género.</li> <li>• Difusión del Panorama de la Violencia Contra las Mujeres en Puebla.</li> </ul>
<b>2) Acciones y prácticas de prevención de la violencia contra las mujeres, dirigidas a la población en general conforme a las características sociodemográficas y necesidades de los diferentes grupos a atender</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impartición de talleres y concurso de cartel de “Prevención de violencia contra las mujeres”.</li> <li>• Programa de denuncia de violencia comunitaria en mercados y la instalación de 3 módulos de orientación.</li> <li>• Programa de denuncia y prevención de violencia comunitaria en bares.</li> <li>• Difusión a través de carteles de “Denuncia e información sobre violencia en transporte público para prevenir y denunciar la violencia comunitaria”.</li> <li>• Proyecto piloto “Recorriendo nuestros barrios de UNIFEM-RED HABITAT”.</li> <li>• Funciones de teatro sobre derechos humanos y violencia de género.</li> <li>• Cartillas y guías de derechos humanos.</li> </ul>
<b>3) Atención especializada a las mujeres, y en su caso, a sus hijas e hijos en situación de violencia, desde la perspectiva de género y en el marco de los derechos humanos, el desarrollo social y la multiculturalidad</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura de la “Casa de Servicios de Atención a las Mujeres”.</li> <li>• Fortalecimiento de las ludotecas de los centros de atención del Instituto.</li> <li>• Fortalecimiento de las 2 Unidades Regionales.</li> <li>• Fortalecimiento del Centro de Protección a Mujeres Víctimas de Violencia.</li> <li>• Programa de Capacitación y Agencia Económica para el Empoderamiento de las Mujeres.</li> <li>• Establecimiento del Kiosco Universal de Promoción al Empleo.</li> <li>• Contención emocional para funcionarios que atienden la violencia de género.</li> </ul>

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.



*para Atender, Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.*

Además, se presentaron ante la Secretaría de Administración 6 propuestas de acciones afirmativas a favor de las madres trabajadoras y del personal.



Se otorgaron 3 talleres de capacitación en materia de sensibilidad de género, derechos de las mujeres, elaboración de proyectos y obras de teatro “Corazón sin Violencia”, en beneficio de 520 mujeres indígenas de los municipios de: Coyomeapan, Coxcatlán, Eloxochitlán, San Sebastián Tlacotepec, Zoquitlán, Petlalcingo, Caxhuacan, Cuetzalan del Progreso y Huehuetla. Con acciones como esta, se refrenda el compromiso con los pueblos indígenas, fomentando actividades que incidan en su bienestar y calidad de vida.

Por añadidura, a través del **Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)** se invirtió un millón de pesos beneficiando a 210 mujeres de 17 localidades en 8 municipios con población indígena, dándole un enfoque de género e integralidad en cada uno de los proyectos productivos desarrollados. Por ello, se capacitó a estas mujeres en temas que tienen que ver con derechos de la mujer, equidad y género, sustentabilidad y multiculturales.

Se realizaron 36 eventos de formación y capacitación dirigidos a funcionarias y funcionarios públicos en los temas: valores para la no discriminación y equidad de género, erradicación del acoso y hostigamiento sexual, sensibilización para la equidad de género a las instancias municipales de las mujeres y equidad de género

## Modelo de Equidad de Género 2003 (MEG)

Modelo que busca la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres en el ámbito laboral.

en los procesos de comunicación. Se otorgaron también 48 cursos en línea a través de la plataforma de capacitación del IPM, en beneficio de 880 funcionarias y funcionarios públicos. Algunas instancias atendidas fueron: la Policía Estatal Preventiva, el Instituto Tecnológico Superior de Atlixco, Carreteras de Cuota Puebla, la Distribuidora Conasupo S.A., el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla y la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la BUAP.

Se realizó un diplomado para la Aplicación de Protocolos para la Atención de la Violencia de Género dirigido a funcionarias y funcionarios públicos encargados de la atención de mujeres en situación de violencia y procedentes de instituciones como el Sistema Estatal DIF, las secretarías General de Gobierno, de Educación Pública, la Procuraduría General de Justicia, los Servicios de Salud del Estado de Puebla, el Centro de Desarrollo Integral y el IPM. En estos eventos hubo una participación de 40 mujeres y 13 hombres.

Por otra parte, se capacitó a 36 instituciones públicas en el Modelo de Equidad de Género (MEG) para dar seguimiento a los trabajos de recertificación en el *sistema multisitios del Gobierno del Estado de Puebla*, teniendo un total de 30 asesorías por Dependencia. Se asesoró a 90 instituciones privadas para su certificación o recertificación en este mismo sistema, 14 de las cuales son del área educativa. Se otorgó un total de 48 asesorías por cada institución. Además, se realizó la encuesta en línea para el diagnóstico de ese sistema, de la cual se cuenta ya con el análisis e interpretación de datos. Este diagnóstico –en el que participaron mil 157 funcionarias y funcionarios– permitió incorporar en el ámbito laboral la perspectiva de las mujeres que trabajan en el Gobierno del Estado lo cual contribuirá para alcanzar de mejor manera una mayor igualdad de oportunidades.

Las prácticas desiguales de vida hombre-mujer se corrigen mediante el conocimiento, análisis y difusión de experiencias modificadoras, sumadas a conceptos y corrientes psicológicas y sociales. Por ello, se realizó un Círculo de Lectura que permitió acercar a la mujer con definiciones y prácticas que propicien su crecimiento por ella misma. Se reforzó la reflexión derivada de la lectura con proyecciones audiovisuales relativos a la superación de la mujer. El Círculo de Lectura benefició a 59 personas en temas de equidad de género, derechos humanos de las mujeres, violencia de género, empoderamiento de las mujeres y las mujeres en la política.

En este año se gestionaron 3 millones 279 mil 150 pesos del **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género** en las entidades federativas del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). Este Programa va encaminado a incorporar la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal, con especial enfoque en las temáticas de acceso a la justicia, violencia de género, agencia económica de las mujeres y cultura institucional, para coadyuvar a la igualdad de género en el estado de Puebla. Cabe resaltar que con estos recursos se ejecutaron 17 proyectos que habrán de llegar a funcionarias y funcionarios.

Por otro lado, con el **Proyecto Escuela Valor** se está trabajando con las instituciones educativas en municipios como San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula, Cuetzalan del Progreso, Atlixco y Tehuacán, para llevar los servicios de capacitación en temas relacionados con la prevención de la violencia y apoyo en el proceso de atención y orientación en los casos que se detecte violencia. En conjunto con el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), se ha promovido la alfabetización de las mujeres en el marco de la Cruzada de Alfabetización y se han acercado los servicios del IPM en las comunidades y municipios programados.



Cabe resaltar que un gran número de las acciones realizadas fueron en vinculación con instituciones del Gobierno Federal, Estatal y Municipal, como la SEDESOL, la SEDESOS, SECOTRADE, el IEEA, el Consejo Estatal de Población (COESPO), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la Facultad de Biología de la BUAP, a fin de unir esfuerzos y lograr un mayor impacto con las mujeres de los diferentes sectores y esferas de la sociedad.

### IMPULSO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, el Estado de Puebla cuenta con 617 mil 504 habitantes que hablan alguna lengua indígena, residentes en municipios que presentan alta o muy alta marginación. Con la finalidad de atender a este sector de la población –de pobreza y vulnerabilidad– el Gobierno del Estado impulsó programas y mecanismos para promover sus derechos sociales a fin de mejorar su calidad de vida.

Derivado de lo anterior, se fortalecieron –junto con los demás estados de la República que tienen población indígena– políticas para el desarrollo social de estos pueblos y comunidades. De esta forma, se propusieron 100 acciones para ser incluidas dentro del **Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018**.

Se forjó un proyecto a favor de la niñez indígena poblana consistente en un viaje de varios niños de comunidades indígenas a la Ciudad de Puebla para que la conocieran a través de visitas guiadas a museos, parques recreativos y zonas históricas, beneficiando a 240 niñas y niños indígenas del estado.

Se realizó el “Foro de los servicios de Salud en los Pueblos y Comunidades Indígenas”, organizado por los Servicios de Salud del Estado de Puebla, que tuvo como objetivo otorgar asesorías a más de 200 personas. También se desarrolló el **Proyecto de Salud Reproductiva Sexual y Violencia Intrafamiliar en Pueblos Indígenas**, en los municipios de Huehuetla y Zoquitlán, con la finalidad de mejorar sus condiciones de salud.

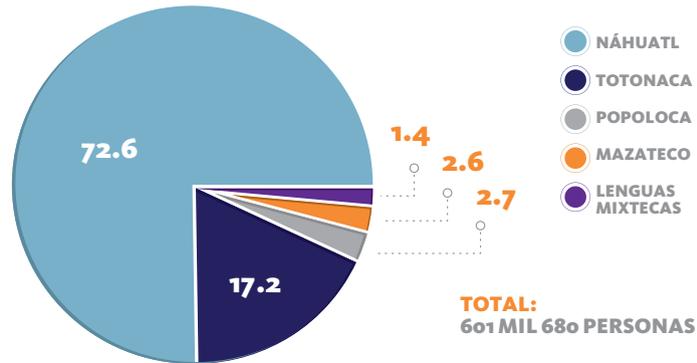
En coordinación con la Universidad Intercultural, la Comisión de los Derechos Indígenas (CDI) y la Dirección de Asuntos Indígenas de la Procuraduría General de Justicia, se llevó a cabo el evento “Día Internacional de los Pueblos y Comunidades Indígenas”, con la participación de los 7 pueblos originarios del estado. También se llevó a cabo el encuentro de los pueblos indígenas en el municipio de Huehuetla, para la preservación de las lenguas maternas y el fortalecimiento de usos y costumbres locales.

Con la finalidad de contribuir con políticas en materia de pueblos indígenas, se llevó a cabo la firma del “Convenio de Colaboración con la BUAP”, para establecer un **Proyecto de Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas**, a través de estudiantes indígenas e investigadores.

Por otra parte, se otorgaron 50 asesorías en materia penal, civil, agraria y sobre tenencia de la tierra y amparo, en los municipios de Zoquitlán, Altepexi, Puebla, Tehuacán y Santiago Mihuatlán.

## Población de 5 años y más hablante de lengua indígena

(Porcentaje)



**NOTA:** La distribución porcentual no suma 100% debido a que no se muestra el valor de las otras lenguas ni del No especificado.

**FUENTE:** INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010.



Para concluir en el fortalecimiento de las políticas en materia indígena, se llevó a cabo la instalación del Subcomité Especial para la Atención a Pueblos y Comunidades Indígenas del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla en el que confluyen el sector público, social y privado para abordar lo relacionado a las necesidades que afectan a las comunidades indígenas.



## 2.1.3 Impulso al crecimiento de localidades con características de centralidad

**E**l estado de aislamiento de una población está correlacionado con un alto grado de marginación. Genera un acceso limitado a los activos productivos, a los bienes públicos, a la infraestructura y a los equipamientos y servicios básicos.

El acceso a los derechos sociales en el estado se dificulta por su característica de dispersión poblacional.

### Acciones integrales



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

## Corresponsabilidad



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

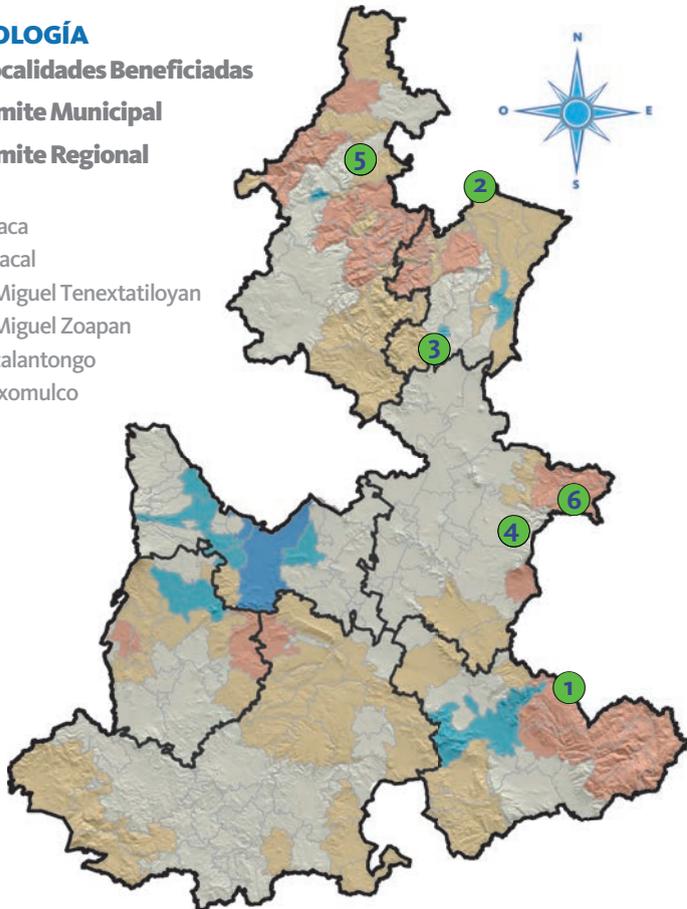


## Localidades con Centros Integradores de Servicios

### SIMBOLOGÍA

- Localidades Beneficiadas
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 1 Alhuaca
- 2 El Chacal
- 3 San Miguel Tenextatiloyan
- 4 San Miguel Zoapan
- 5 Tlaxcalantongo
- 6 Xacaxomulco



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Consciente de esta situación, el actual Gobierno emprendió la política de dar atención especial a las localidades que presentan características de centralidad como infraestructura para servicios de educación, salud y comunicación, de manera que atraigan la migración hacia ellas de los habitantes de los pueblos circundantes –alejados, dispersos y de alto y muy alto grado de marginación– y puedan recibir los servicios necesarios para su desarrollo social e individual otorgados por el Estado.

De esta forma, la población que se encuentra en estado de aislamiento podrá aprovechar las oportunidades de crecimiento económico derivadas de las políticas públicas del Gobierno del Estado.

Derivado de lo anterior, se puso en marcha –desde el primer año de la Administración– la estrategia **Centros Integradores de Servicios**.

Esta estrategia responde a las necesidades de un sector de la población que habita en zonas de muy alta, alta y media marginación y que se encuentra en situación de pobreza. A partir de los Centros Proveedores de Servicios del Consejo Nacional de Población (CONAPO) se determinaron inicialmente 146 diagnósticos carenciales para las localidades potenciales.

## Centros Integradores de Servicios inaugurados por municipio y localidad, 2012

Municipio Localidad	Beneficiados Área de influencia	Fecha de Inauguración
<b>TOTAL</b>	<b>211,014</b>	
Zautla		
San Miguel Tenextatiloyan	44,391	30 de enero
Tenampulco		
El Chacal	6,731	3 de julio
Quimixtlán		
Xacaxomulco	39,747	8 de agosto
Xicotepec		
Tlaxcalantongo	81,291	22 de octubre
Tlachichuca		
San Miguel Zoapan	22,031	23 de octubre
Vicente Guerrero		
Alhuaca	16,823	10 de diciembre

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

En 2011 se iniciaron los estudios de gabinete que permitieron redefinir la estrategia con la cual se determinaron los municipios prioritarios de atención con base en criterios relacionados con el grado de marginación, accesibilidad, comunicación, abasto y carencia en infraestructura social básica. De acuerdo con estos criterios quedaron seleccionados 6 municipios en igual número de localidades para su atención prioritaria en 2012.

Los Centros Integradores de Servicios inaugurados hasta el momento benefician a 211 mil 14 personas en su área de influencia.

### Centros Integradores de Servicios

Buscan promover la interrelación de los sectores público, social y privado para promover el desarrollo de las localidades que presentan características de centralidad de manera que atraigan la migración hacia ellas de los habitantes de los pueblos circundantes –alejados, dispersos y de alto y muy alto grado de marginación– y puedan así recibir estos pobladores los servicios necesarios para su desarrollo social e individual (equipamiento, vivienda, organización) otorgados por el Estado.

En las inauguraciones de éstos, se realizaron las fiestas “participaCIS” donde convivieron habitantes de las comunidades y sus zonas de influencia. Por otra parte, se otorgaron asesorías psicológicas, pláticas de violencia intrafamiliar, orientación sobre salud reproductiva, caravanas culturales, entre otros servicios.

La instalación de los Centros Integradores de Servicios incluye una clínica básica, 3 aulas multinivel, una cancha deportiva de usos múltiples, un aula telemática HDT-centro comunitario, y un laboratorio de cómputo.



**de Desayunos Escolares en su modalidad Fría**, en beneficio de 170 mil 841 niños y niñas en edad preescolar de 3 mil 230 centros escolares.

Contribuyendo a la nutrición de niños, niñas y adolescentes en condiciones de riesgo y vulnerabilidad –inscritos en el sistema educativo estatal en primaria, secundaria y bachiller en zonas indígenas, rurales y urbano-marginadas– se distribuyeron 47 millones 636 mil 280 raciones alimenticias en el marco del **Programa de Desayunos Escolares en su modalidad Caliente** a 242 mil 940 menores, de mil 859 centros alimentarios, de los 217 municipios del estado. Se contó con la participación de los maestros y padres de familia para la recepción, conformación, seguimiento y vigilancia de los programas.

Con la finalidad de generar mejores condiciones de espacio y servicio para los niños y niñas, se inauguraron 53 nuevos desayunadores escolares y fueron equipados con refrigerador, estufas, mesas, bancas y menaje 412 desayunadores.

Se atendió mensualmente a 40 mil menores de 1 a 3 años de edad que habitan en zonas indígenas, rurales y urbanas marginadas, mediante la entrega de 458 mil 993 apoyos alimentarios del **Programa Iniciando una Correcta Nutrición**.

Mediante el **Programa de Rescate Nutricio**, se entregaron 180 mil apoyos alimentarios que incluyeron un complemento alimenticio a 15 mil niños y niñas entre 2 y 12 años de edad con algún tipo o grado de desnutrición.

Se apoyó a las personas con discapacidad a través del **Programa de Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad** con la entrega de 378 mil 197 apoyos alimentarios a 34 mil 687 personas de hasta 69 años de edad.

De manera complementaria, se ofrecieron 2 mil 283 pláticas referidas a la buena alimentación, higiene de alimentos, importancia de la desnutrición, obesidad, nutrimentos, entre otros temas. Recibieron estas pláticas 104 mil 363 personas.

## 2.1.4 Abatimiento de la desnutrición

**T**odos los individuos tienen derecho a disfrutar del acceso a una alimentación adecuada y a los medios para obtenerla. No padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación.

La asistencia social alimentaria está enfocada a mejorar la calidad de vida de los individuos, familias y comunidades que viven en condiciones de riesgo y vulnerabilidad. El contexto actual de salud demanda que se contemple no sólo la desnutrición y otras deficiencias nutrimentales específicas sino también la mala nutrición generada por estilos de vida poco saludables.

Para mejorar el estado nutricional de los menores que asisten a los centros preescolares públicos, se entregaron 34 millones 298 mil 661 raciones alimenticias en el marco del **Programa**

## 2.1.5 Apoyo a migrantes poblanos

**D**e acuerdo con los indicadores sociodemográficos publicados por el COESPO 2012, el número de ciudadanos poblanos que migraron a Estados Unidos de América (EUA) –por causas como la desigualdad socioeconómica, el desempleo y la pobreza– rebasó la cifra de 32 mil.

A través del **Fondo de Apoyo a Migrantes**, se ejecutaron proyectos de infraestructura en los municipios de Tulcingo, Zapotitlán, Tehuiztingo, Epatlán y Axutla, con una inversión de 9 millones 796 mil pesos.

La Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP) otorgó, de manera gratuita a los migrantes y sus familias, varias ayudas consistentes en trámites de documentos oficiales de acreditación de identidad de los migrantes, asesorías legales, localización de migrantes, repatriaciones y traslado de restos.

### TRÁMITES Y SERVICIOS OTORGADOS A MIGRANTES POBLANOS

En este segundo año de gestión, las repatriaciones de restos de migrantes poblanos ascendieron a 305. Dado que la mayor parte de las familias que solicitaron apoyo para la repatriación de restos son de escasos recursos, se otorgó de manera gratuita el servicio de traslado de restos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a los municipios de origen.

Se gestionaron diversos trámites de documentación para que los migrantes poblanos puedan identificarse ante las autoridades competentes en EUA e



### Fondo de Apoyo a Migrantes

Programa del Gobierno Federal para apoyar a los trabajadores migrantes en retorno y a las familias que reciben remesas, a través de proyectos, acciones y obras de infraestructura y su equipamiento.

incluso tengan mejores posibilidades de obtener un empleo. En 2012, los trámites de documentación oficial ascendieron a mil 61, los cuales fueron gestionados tanto en las oficinas del interior del estado (Puebla, Acatlán, Chiantla y Zacatlán) como en las oficinas de representación en EUA (Los Ángeles, California; Nueva York, Nueva York; y Passaic, Nueva Jersey). Se inició la homologación de las constancias de vecindad que expiden los municipios y con una reforma a la Ley Orgánica Municipal, se logró asegurar

la aceptación de este documento como una identificación oficial ante los consulados en EUA.

Asimismo, la CEAIAMP ofreció servicios a más de mil personas. Estos servicios consistieron en asesorías legales, asesorías de proyectos en beneficio de las comunidades con mayor número de migrantes, orientación para la obtención de visa americana y localización de migrantes detenidos o desaparecidos.

## REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La presente Administración reforzó su apoyo a un mayor número de migrantes poblanos residentes en EUA, específicamente en el área triestatal comprendida por los estados de Nueva York, Connecticut y Nueva Jersey, así como en el Estado de California.

En ese sentido, en 2012 se inauguró la tercera oficina en Passaic, Nueva Jersey: “Mi Casa es Puebla Passaic”, que se suma a las ya existentes en Los

## Constancia de Vecindad

Documento expedido por las autoridades municipales que sirve al acreditado para demostrar haber vivido durante un periodo de tiempo en determinada comunidad y contiene fotografía del interesado lo que le sirve como identificación.

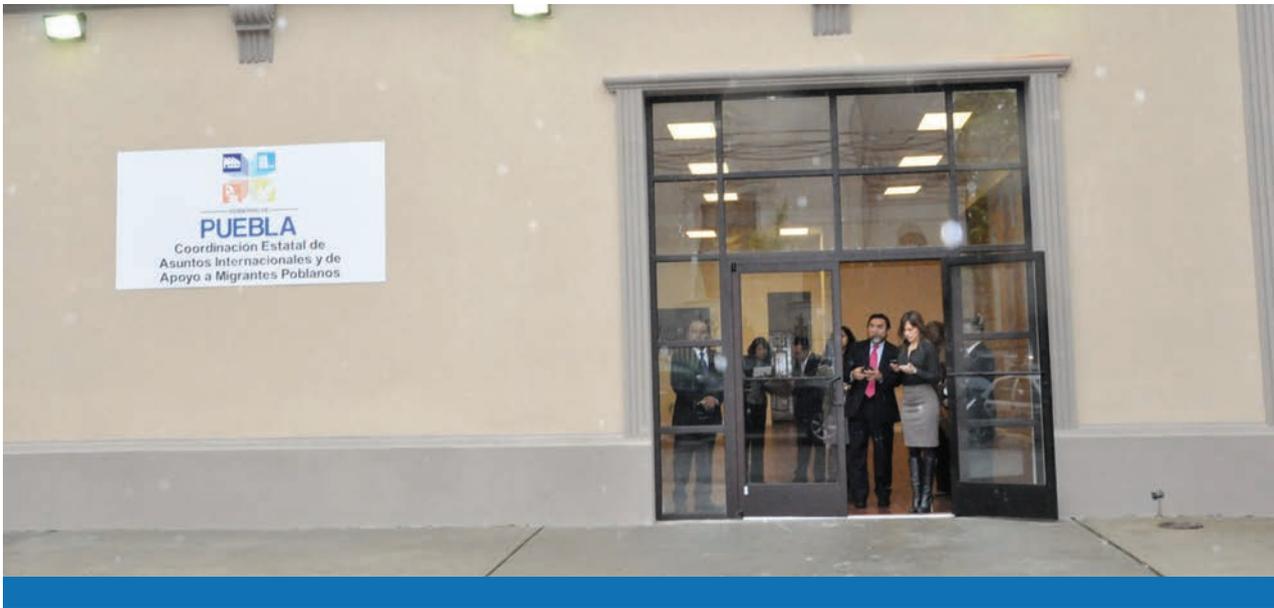
Ángeles y Nueva York. La adquisición de este inmueble significó una inversión de 515 mil dólares. Esta oficina de representación está conformada por 3 niveles y cuenta con espacios destinados para el establecimiento del Consulado General de México en Nueva York y para instancias educativas.

El inmueble posee un aula digital con 21 computadoras mediante las cuales los migrantes poblanos pueden obtener capacitación a distancia y obtener el Bachillerato Digital promovido por la SEP. El Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey y la BUAP iniciaron el establecimiento de oficinas dentro del inmueble.

A través del programa **Consulado Sobre Ruedas** se atendieron a más de 6 mil 300 migrantes. De los servicios otorgados destacó el trámite de pasaportes y matrículas consulares a mil 79 migrantes poblanos.

En colaboración con el Consulado de México en Nueva York, se otorgó un apoyo de 25 mil dólares para el **Programa de Certificación de Competencias**, encaminado a elevar la



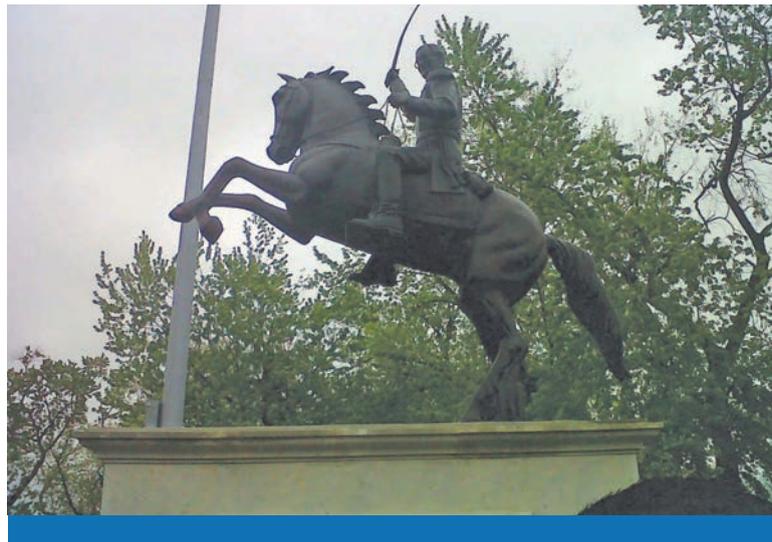


capacitación de los migrantes poblanos. Paralelamente, en Passaic, Nueva Jersey, se destinaron 25 mil dólares al apoyo de 2 plazas comunitarias para incrementar el acceso a la educación de los poblanos de la zona.

Se implementó el programa **Servicio a Migrantes Poblanos (SEMPO)** que ha beneficiado a más de 2 mil 302 familias. El Programa cumple funciones informativas, de protección a migrantes y trámite de documentos.

Derivado de las contingencias provocadas por el huracán Sandy -que afectó la zona triestatal de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut- las instalaciones de “Mi Casa es Puebla” fungieron como sede temporal del Consulado General de México en Nueva York, dando albergue y apoyando a los connacionales.

Por otro lado, en Passaic, en el Parque Pulaski se develó la estatua del General Ignacio Zaragoza como reconocimiento a su actitud heroica y como medio de refuerzo para el espíritu e identidad nacionalista de los poblanos residentes en esa ciudad.



## Consulado Sobre Ruedas

Programa del Consulado General de México en Nueva York, creado para ofrecer servicios de documentación en especial matrículas consulares de alta seguridad y pasaportes a nacionales mexicanos.

## 2.1.6 Más y mejor vivienda

**D**e acuerdo con el CONAPO 2010, en Puebla existen 609 mil 745 viviendas particulares habitadas en condiciones de hacinamiento (44.59% del total de viviendas particulares habitadas en el estado).

El hacinamiento no sólo tiene que ver con una deplorable calidad de vida, sino con una disminución de las buenas

relaciones familiares que permiten la formación de individuos positivos, capaces y productivos para la sociedad. Está relacionado con la escasez de vivienda, el desempleo, la falta de formación educativa y la imposibilidad de opciones para adquirir espacios habitacionales apropiados.

Conocedor de esta problemática, el actual Gobierno robusteció –durante su segundo año de funciones– su política de disminuir el número de familias en hacinamiento, dirigiendo los esfuerzos del Estado en conjunto con las dependencias e institutos de la materia, a fin de llevar a cabo diversas acciones enfocadas a la adquisición de vivienda nueva, y mejoramiento de vivienda.

### Subsidios o financiamientos por organismo o tipo ejecutor de vivienda, 2012

Concepto	Subsidios o financiamientos	Organismo o tipo ejecutor de vivienda
<b>Total</b>	<b>55,921</b>	
Subsidios para adquisición de vivienda	4,316	FOVISSSTE <sup>1/</sup> -CONAVI <sup>2/</sup> INFONAVIT <sup>3/</sup> - CONAVI ISSFAM <sup>4/</sup> - CONAVI BANJERCITO <sup>5/</sup> - CONAVI
Financiamientos para vivienda en el esquema del INFONAVIT	13,223	INFONAVIT
Subsidios para mejoramiento o ampliación de vivienda	650	SEDESOL Productores Sociales de Vivienda - CONAVI
Subsidios para autoconstrucción, ampliación o mejoramiento de vivienda	4,400	Intermediarios Financieros Privados -CONAVI- SHF <sup>6/</sup> Cajas Solidarias - CONAVI
Subsidios para edificación, mejoramiento o ampliación de vivienda	3,332	FONHAPO <sup>7/</sup>
Subsidios para edificación de piso firme	30,000	SEDESOL

1/ Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

2/ Comisión Nacional de Vivienda.

3/ Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

4/ Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas.

5/ Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada S.N.C.

6/ Sociedad Hipotecaria Federal.

7/ Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.



## 2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

## 2.2.1 Promoción y prevención de la salud

La salud es resultado de una compleja interacción de condiciones geográficas, culturales, políticas y económicas de modo que, para fomentar su promoción y prevención, debe haber una conjunción de esfuerzos orientados a sensibilizar a la población sobre la importancia de una nueva cultura del cuidado de la salud, mediante acciones que hagan posible un cambio perdurable en los estilos de vida.

### PUEBLA SANA

Transformar el sistema de salud de un modelo curativo a un modelo de atención integral enfocado en la medicina preventiva, es un objetivo para los Servicios de Salud del Estado de Puebla. Por ello, en el mes de abril de 2012, se puso en marcha el programa estatal **Puebla Sana**, orientado a la difusión y promoción de la salud y a la adopción de hábitos que incidan de manera directa y positiva en la prevención de las principales enfermedades. Durante este año, se realizaron 203 Ferias de la Salud, en las que participaron 110 mil 290 personas de todas las regiones del estado.

**Puebla Sana**, es un programa orientado al fomento de la corresponsabilidad social, que fortalece el autocuidado de la salud y genera ciudadanos sanos, otorgando servicios directos a la comunidad, respaldados con materiales didácticos, educativos e informativos para personas de todas las edades.

A través de esta estrategia, se fomenta la adopción de hábitos saludables entre la población sobre temas como nutrición, activación física, disminución del consumo de tabaco y alcohol, detección oportuna de enfermedades,



### Principales logros del Programa Puebla Sana

#### Concepto

- 1er lugar nacional en pruebas de detección de Hipertensión Arterial.
- 1er lugar nacional en pruebas de detección de Diabetes Mellitus.
- 1er lugar nacional en pruebas de detección de Hiperplasia Prostática Benigna.
- 1er lugar nacional en detecciones de sobrepeso y obesidad.
- 1er lugar nacional en el número de proyectos autorizados por el Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables.
- Mayor Esfuerzo Nacional en tamizaje y pruebas de detección de Cáncer de Mama<sup>1/</sup>.
- Mayor Esfuerzo Nacional en el programa Vete Sano, Regresa Sano de la Secretaría de Salud Federal<sup>1/</sup>.
- Objetivo del Desarrollo del Milenio Cumplido en materia de VIH/SIDA.
- 2º lugar nacional en el programa Atención a la Salud de la Infancia de la Secretaría de Salud Federal<sup>1/</sup>.
- 2º mejor estado con menor tasa de morbilidad por Enfermedades Diarreicas Agudas en menores de 5 años.
- 3er lugar nacional en el programa contra el Cólera de la Secretaría de Salud Federal<sup>1/</sup>.
- 5 millones 925 mil 836 consultas médicas gratuitas otorgadas<sup>2/</sup>.
- 4.5 veces las pruebas de detección de sobrepeso y obesidad que las realizadas en 2011.
- 2.4 veces las mastografías realizadas que en todo el sexenio anterior.
- 169% más madrinan obstétricas en relación con 2011.
- 99% de Cobertura de Vacunación en Semanas Nacionales de Vacunación.
- 9 de cada 10 perros y gatos vacunados.
- 12 años sin casos de rabia en humanos.

<sup>1/</sup> Reconocimiento entregado en junio de 2012 por resultados de 2011.

<sup>2/</sup> Cifra preliminar a diciembre de 2012.

FUENTE: Secretaría de Salud del Estado de Puebla.



vacunación, apego a tratamientos médicos, prevención de accidentes, atención prenatal y evento obstétrico, así como prácticas sexuales protegidas en adolescentes, entre otros.

Estas acciones se realizaron a través de los componentes Mujeres Sanas; En Buen Plan (orientado a adolescentes); Enfermedades del Adulto y Adulto Mayor; Niñas y Niños Sanos; Animales Domésticos Sanos; Enfermedades Transmisibles y Vigilancia Epidemiológica, a los cuales se sumaron las estrategias Gente Grande; Hombre Saludable; Detección de enfermedades crónico-degenerativas; Otros Padecimientos; Estilos de Vida Saludables y Prevención del Sobrepeso y Obesidad.

En el marco de las estrategias **Consulta Segura** y **Puebla Sana**, las jornadas de promoción a la salud organizadas con la comunidad incluyeron consultas médicas, atención de medicina tradicional, consulta dental, exploración de mama, detección de diabetes mellitus, cuestionario para la detección de Cáncer de Próstata, antígeno prostático, medición de peso y talla, sesiones de activación física, entre otros servicios.

## 2.4 VECES

las mastografías realizadas  
que en todo el sexenio  
anterior

**FUENTE:** Sistema de Información  
del Cáncer de la Mujer (SICAM).

## MAYOR ESFUERZO NACIONAL

en tamizaje y pruebas  
de detección de Cáncer  
de Mama.

**FUENTE:** Secretaría de Salud Federal.

### MUJERES SANAS

En cuanto a las acciones emprendidas contra el Cáncer de Mama (CaMa), Puebla recibió el reconocimiento al “Mayor Esfuerzo Nacional” en tamizaje y detección de CaMa otorgado por la Secretaría de Salud Federal<sup>1</sup>.

De 2010 a 2011, se incrementó la detección de este tipo de cáncer en 600% y en 2012 aumentó 40%, demostrando con ello que con el **Seguro Popular**, más mujeres pudieron salvarse mediante el diagnóstico temprano, lo que permitió –y lo hará más en el futuro– disminuir o eliminar los daños que este padecimiento puede provocar en la salud y el patrimonio familiar, ya que se considera enfermedad de gasto catastrófico.

Se realizaron –por primera vez en el estado– más de 60 mil mastografías en mujeres de 40 a 69 años de edad, lo que significó realizar 2.4 veces las detecciones que en todo el sexenio anterior. Esta acción, permitió la identificación oportuna de lesiones sugestivas de CaMa en mujeres, las cuales se referenciaron a la Unidad de Oncología del Centro Médico del Sur para el inicio de su tratamiento.

<sup>1/</sup> Reconocimiento entregado en junio de 2012 por resultados de 2011.



*“La salud es un bien intangible que no valoramos hasta que lo perdemos. Sin salud, no podemos tener nada, por ello hay que cuidarla.”*

RMV

El esfuerzo por mantener la salud de las mujeres, se reforzó con la subrogación del servicio de mastografía con 5 unidades móviles que recorrieron las 10 jurisdicciones sanitarias, a efecto de acercar el servicio a las comunidades más alejadas de la entidad.

Para fortalecer la realización de mastografías de tamizaje en los hospitales de Teziutlán, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros así como en los hospitales de la Mujer y Norte en la Ciudad de Puebla, se contrataron 7 técnicos radiólogos y 4 médicos radiólogos, además se pusieron en operación 2 unidades móviles, mejorando con ello el servicio y la entrega de resultados.

De igual manera, se contrataron 4 trabajadoras sociales y 6 enfermeras para mejorar el seguimiento de mujeres con lesiones sugestivas de CaMa en las jurisdicciones sanitarias de Chignahuapan, El Seco, Puebla, Izúcar de Matamoros, Acatlán y Tepexi de Rodríguez. En los hospitales de Tehuacán y de la Mujer en la Ciudad de Puebla,

se amplió el servicio de mastografía incluyendo los días sábados y domingos.

Se capacitó a 650 médicos y enfermeras en temas de actualización en patologías mamarias, técnicas de control de calidad y posicionamiento en mastografía y, de igual forma, en estrategias de orientación, consejería, apoyo y acompañamiento emocional de la paciente y su familia.

Reducir el número de defunciones por Cáncer Cérvico Uterino (CaCu) es una prioridad para los servicios de salud, por ser uno de los padecimientos neoplásicos prevenibles si se diagnostica a tiempo.

Con las acciones emprendidas por el programa **Mujeres Sanas**, se disminuyó 10% la tasa de mortalidad por CaCu, situándola en 12.63 defunciones por cada 100 mil mujeres de 25 años y más. Este logro, se reforzó con la toma de 100 mil estudios de papanicolaou en mujeres de 25 a 64 años de edad y con la realización de 50 mil pruebas de detección del Virus del Papiloma Humano (VPH).

Mediante estas acciones, se incrementó 23% el número de mujeres en control con diagnóstico de lesiones pre malignas o displasias, sumando en 2012, 3 mil 781 mujeres.

Lo anterior se alcanzó a través de las 7 clínicas de colposcopia que dan atención a casi 4 mil mujeres con lesiones pre malignas por año. Al año 2012, se tienen registradas 27 mil pacientes en control.

En las jurisdicciones de Huauchinango, Chignahuapan, Zacapoaxtla, El Seco, Huejotzingo, Puebla, Izúcar de Matamoros, Tepexi de Rodríguez y Tehuacán, se contrataron trabajadoras sociales para mejorar el seguimiento de pacientes con lesiones pre malignas de CaCu.

A fin de llegar a un diagnóstico correcto y preventivo, se fortaleció el conocimiento médico mediante la capacitación continua y de calidad –en temas de actualización sobre la Norma Oficial Mexicana (NOM) NOM-014-SSA2-1994, factores de riesgo y nuevas tecnologías de prevención, detección y tratamiento– dirigida al personal médico y paramédico de las 10 jurisdicciones sanitarias.

## Neoplasia

Crecimiento anormal de las células de un tejido.

## Displasia

Cambio en el aspecto de las células de un tejido, en el proceso de maduración de las mismas.



Puebla cuenta con uno de los 13 laboratorios de biología molecular del VPH del país, en el cual se procesan muestras y se apoya a los estados de Hidalgo y Tlaxcala.

Con la finalidad de disminuir la muerte materna y perinatal, se implementó la estrategia denominada “Reducción de la Mortalidad Materna” (REMMA) con 4 ejes sustantivos: 1) embarazo saludable, 2) emergencia obstétrica, 3) redes de atención y 4) capacidad resolutive. Estos ejes permitieron incrementar el inicio del control prenatal oportuno, de modo que la embarazada reciba 5 consultas en promedio durante su etapa de gestación.

Se logró un mayor control prenatal de las embarazadas con riesgo obstétrico mediante la entrega de 8 mil 688 “Canastas Rosas”, las cuales estuvieron conformadas por diversos artículos para la futura madre y su bebé.

Se realizaron 534 sesiones de sensibilización en embarazo saludable para 8 mil trabajadores de la salud. En las sesiones de conformación de 4 mil 303 madrinan obstétricas para el acompañamiento de la mujeres embarazadas, se informó a 6 mil 310 mujeres embarazadas sobre la detección oportuna de signos de alarma en el embarazo; del mismo modo, en los 68 municipios que tuvieron muertes maternas, se capacitó a 300 funcionarios públicos, sobre acciones preventivas en salud materna y perinatal, y emergencias obstétricas.

Puebla se colocó a la vanguardia en el país en el “Control Prenatal Basado en Evidencia”. En los 544 centros de salud del estado, se fortaleció el vínculo con mil

## Plan para la Reducción de la Mortalidad Materna



FUENTE: Secretaría de Salud.

### NOM-014-SSA2-1994

Prevención, tratamiento y control de cáncer cérvico uterino y de mama en la atención primaria.

# 169% MÁS

madrinas obstétricas  
que en 2011.

FUENTE: Secretaría de Salud.

80 parteras tradicionales con una mayor disponibilidad de servicios de salud.

Como resultado del diagnóstico estatal de la REMMA, se inició la construcción del Hospital de la Mujer en Tehuacán, que contará con 45 camas y 16 especialidades médicas para la atención específica de las mujeres.

A fin de facilitar la comunicación para una mejor atención a la embarazada entre centros de salud y hospitales, se creó la “Red de Comunicación para la Emergencia Obstétrica”.

Se establecieron “Equipos de Respuesta Inmediata” (ERI) en hospitales de los servicios de salud con personal capacitado para la atención de emergencias obstétricas. Donde fue necesario, se contrató a médicos especialistas y enfermeras particulares, bajo el concepto de pago por evento. Con esta acción, se aseguró la atención oportuna para los casos de emergencia obstétrica.

La conformación y reactivación del *Comité Interinstitucional y Estatal de Prevención, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad y Mortalidad Materna*, permitió asumir acuerdos y adoptar



medidas para atender el Objetivo 5 del Desarrollo del Milenio, que es mejorar la salud materna.

Los casos de emergencia obstétrica fueron referidos –con apoyo del *Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)*– a las unidades hospitalarias para su atención inmediata.

Adicionalmente, mediante las unidades del SUMA, se dio atención especial a casos de emergencia obstétrica, lo que hizo posible el traslado hospitalario a embarazadas que presentaron complicaciones. A través de la Unidad de Rescate Aéreo (URA), 54 mujeres embarazadas en emergencia obstétrica grave fueron trasladadas a los hospitales de los Servicios de Salud, para una atención especializada evitando con ello fallecimientos.

Se informó a mil 120 trabajadores de la salud sobre las medidas preventivas para un embarazo y puerperio saludable, baño de temazcal, hierbas

## Único estado

en concluir de manera total y satisfactoria el diplomado “AMANECE”.

y métodos anticonceptivos, lo que permitió mejorar la capacidad técnica de 553 médicos y enfermeras, 404 promotores y 163 mandos medios del **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades**.

Asimismo, se impartieron 541 talleres dirigidos a la comunidad, en los que participaron el Sistema Estatal DIF, el Instituto Poblano de las Mujeres (IPM), SEDESOL Oportunidades y el Voluntariado de la Cruz Roja Mexicana.

Con la colaboración del Instituto Carlos Slim de la Salud, se concluyó la primera fase de capacitación del diplomado “Atención Materna, Neonatal, Crecimiento, Estimulación Temprana (AMANECE)”, y debido a que Puebla fue el único Estado que concluyó de manera total y satisfactoria esta capacitación, el Instituto le otorgó 250 becas para continuar con ella, así como cursos a instructores estatales para implementar el “Abordaje Integral de la Salud Materna y Perinatal”.

En 2012, se atendieron 84 mil 717 mujeres embarazadas, a quienes se orientó durante el control prenatal y sobre la importancia de acudir inmediatamente a los centros de salud en caso de signos de alarma.

A fin de impulsar la planificación familiar en todos los centros de salud y hospitales, se logró tener en control con métodos anticonceptivos a 234 mil 168 mujeres, lo que representa 73.5% del total de mujeres en edad fértil bajo la responsabilidad de los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP).

En cuanto a la población adolescente, a través del programa **Salud Sexual y Reproductiva**, se realizaron 145 mil 309 sesiones de planificación, asesorías en sexualidad y prevención del embarazo en escuelas. Un número de 5 brigadas juveniles indígenas realizaron actividades similares en el municipio de Zacapoaxtla y a través de 27 cursos, se informó al personal de salud de primer nivel de atención. Adicionalmente, se instalaron 40 módulos amigables para la atención de los jóvenes.

En los municipios con altos índices de embarazo, se realizaron acciones



de sensibilización, educación sexual y prevención del embarazo con énfasis en adolescentes, en donde se contó con el apoyo de 27 promotores, 26 psicólogos y 24 enfermeras (éstas últimas adscritas en los módulos móviles de las jurisdicciones sanitarias).

Se reforzó la estrategia “Anticoncepción Post-Evento Obstétrico” (APEO) en 13 hospitales generales y en el Hospital de la Mujer de la Ciudad de Puebla. Además, con el programa **Vasectomía sin Bisturí** se realizaron 430 intervenciones en varones, 15% más en relación con 2011.

Para abatir el embarazo no planeado entre adolescentes, prevenir los efectos de la exclusión social, así como la permanencia o reinserción a los ámbitos familiar, escolar o laboral, se proporcionaron 5 mil 952 pláticas de orientación sexual y de prevención del embarazo a 89 mil 882 adolescentes, formando 2 mil 112 grupos de la vertiente preventiva, así como la orientación de 12 mil 147 padres de familia a través del **Programa para la Prevención y Atención Integral del Embarazo en Adolescentes**. En el mismo sentido, se formaron 180 grupos de la vertiente de madres adolescentes, con una asistencia de mil 153 personas.

### EN BUEN PLAN

En el estado existen más de un millón 186 mil adolescentes que representan 20.4% de la población. En su beneficio, se actualizaron 591 mil 262 Cartillas Nacionales de Salud y se realizaron 22 mil 537 valoraciones de los hábitos de alimentación. En el mes de septiembre de 2012, se realizó la “Semana Nacional de la Adolescencia”, con el lema “Como



Adolescentes Construyamos Lazos sin Violencia”.

A través de los talleres “Desarrollo de Competencias en Promoción de la Salud Sexual de los Adolescentes”, “Disminución de la Muerte Materna” y “Embarazo en Adolescentes”, se capacitaron 389 servidores públicos del Sistema Estatal DIF, de la Secretaría de Educación Pública y de la Secretaría de Salud, quienes participaron en las acciones para evitar el embarazo en adolescentes.

Mediante 36 sesiones educativas, se sensibilizó a 28 mil 314 adolescentes en los 137 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS), de los cuales –en 2012– se conformaron 89 grupos nuevos.

Además, el personal de primer nivel de atención de las 10 jurisdicciones sanitarias, recibió adiestramiento en el **Plan Nacional para la Prevención de la Violencia y el Maltrato, para Niños, Niñas y Adolescentes**.

Con la implementación del **Programa de Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes**, se logró en jóvenes menores de 20 años, la anticoncepción post-evento obstétrico de 23 mil 640 mujeres, que representaron 60.3% de cobertura en anticoncepción.

### ENFERMEDADES DEL ADULTO Y ADULTO MAYOR

**Puebla Sana** puso en práctica acciones directas hacia el grupo poblacional de adultos y adultos mayores a través de la

realización de 2 tipos de intervenciones: educación de alimentación correcta y activación física. Una de las intervenciones más realizadas fue la toma de peso y talla, seguida de una recomendación a las personas sobre estilos de vida saludable y, en su caso, su derivación para otras pruebas.

Los padecimientos crónicos degenerativos se han hecho más frecuentes entre la población adulta y adulta mayor. Entre ellos se encuentran la hipertensión arterial, la Diabetes Mellitus, la obesidad, las enfermedades cardiovasculares y cerebrovasculares, el cáncer y la insuficiencia renal. Estas enfermedades destacan por los graves daños que producen a quienes las padecen.

La Diabetes Mellitus es un problema de salud pública a nivel nacional. Según cifras de la “Encuesta Nacional de Salud y Nutrición” (ENSANUT) 2012, el número de diagnosticados en el país se ubicó en 6 millones 400 mil personas y, al menos otra proporción igual, la padece aunque todavía no lo sabe.

A fin de diagnosticar con oportunidad y retrasar la aparición de las complicaciones y daños que esta enfermedad ocasiona, se realizaron en la entidad un millón 500 mil pruebas de detección, es decir 12% más en relación con 2011. De esta forma, Puebla avanzó 3 posiciones en el ranking nacional y se colocó como el 1<sup>er</sup> estado en el número de pruebas de detección de Diabetes Mellitus, al realizarse el doble de detecciones del promedio nacional.

Se formalizó en todo el estado la integración del “Registro de Pacientes con Diabetes Mellitus” en colaboración con el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad de los Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), con la finalidad de garantizar el seguimiento y control de los pacientes en cada una de las instituciones.

De acuerdo con cifras de este registro, existen 56 mil 902 diabéticos

## GENTE GRANDE GENTESANA

**1er  
LUGAR  
NACIONAL**

en pruebas de detección  
de Diabetes Mellitus.

FUENTE: Sistema de Información  
en Salud (SIS).

**1er  
LUGAR  
NACIONAL**

en pruebas de detección de  
Hipertensión Arterial.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

**1er  
LUGAR  
NACIONAL**

en pruebas de detección  
de Hiperplasia Prostática  
Benigna.

FUENTE: Sistema de Información  
en Salud (SIS).

en la entidad, de los cuales –mediante la aplicación de la cédula factor de riesgo– 67.3% se encuentren en tratamiento y 32.7% en control de su enfermedad. Con ello, Puebla se colocó entre los 10 estados con el mayor número de pacientes diabéticos en control.

Se realizaron pruebas rápidas de glucosa en sangre capilar, así como detección de hipertensión arterial y de agudeza visual. Además se aplicaron cuestionarios para la detección de cáncer de próstata.

Con motivo de la celebración del “Día Mundial de la Diabetes Mellitus” (en la semana del 14 al 18 de noviembre de 2012), se colocaron 108 stands en jurisdicciones sanitarias, centros comerciales, centrales de autobuses, parques y distintos espacios públicos, realizando 85 mil pruebas, detectando positivas a 2 mil 500 personas, mismas que fueron referidas a sus centros de salud para recibir atención médica continua.

También se realizó la “Jornada Médica de Actualización en Diabetes Mellitus” con la asistencia de 100 médicos de los centros de salud.

En lo que respecta a la hipertensión arterial, se alcanzó en la población el objetivo de una cobertura de detección de 36.1%, cifra por arriba de la media nacional (20.1%). En 2012, se efectuaron un millón 344 mil 385 pruebas de detección de hipertensión arterial, situando a Puebla en 1<sup>er</sup> lugar en el comparativo nacional con lo que se logró un registro de 33 mil 114 pacientes en tratamiento, de los cuales 50.5% está dentro de sus niveles de control.

Otra de las enfermedades que pueden afectar la salud, principalmente de los hombres mayores, es la Hiperplasia

Prostática Benigna (HPB), que es el crecimiento no cancerígeno en el tamaño de la próstata. Para su atención, se reforzaron las acciones para detectar esta enfermedad en el estado al realizar 190 mil 524 pruebas, con lo cual Puebla se colocó en el 1<sup>er</sup> lugar nacional en la aplicación de detecciones de HPB.

A fin de otorgar atención oportuna a pacientes que sufren un infarto al miocardio, se fortaleció la Unidad de Hemodinamia “Gonzalo Río Arronte”, la cual posee equipos sofisticados de alta especialidad y un equipo de profesionistas especializados constituido por 2 cardiólogos intervencionistas, un cardiólogo ecocardiografista, un cardiopediatra clínico, un cirujano cardiovascular y de tórax y 2 enfermeras así como personal administrativo al servicio de pacientes en emergencia.

En esta unidad se registró un aumento de más de 35% en el número de intervenciones y derivado de la creación del **Programa Código Infarto** –que acelera los traslados de pacientes con infarto directamente a la unidad de hemodinamia– se realizaron intervenciones en pacientes con enfermedad cardíaca.

Con esta unidad –que además sirve de centro de referencia para todas las enfermedades cardiovasculares del estado– se logró por primera vez contar con un sistema de servicios integrales que otorga todos los insumos (marcapasos, dispositivos, catéteres y prótesis) para la atención de los pacientes que más lo necesitan.

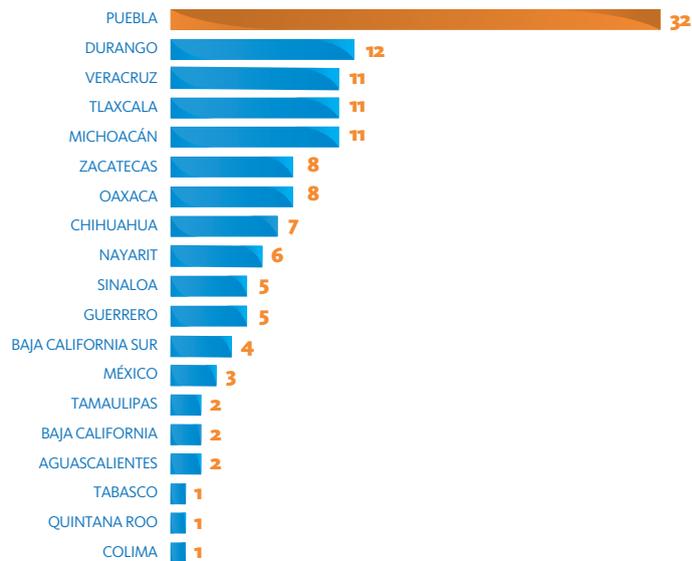
Adicionalmente, la URA del SUMA trasladó en helicóptero –desde el interior del estado– a 3 pacientes con infarto, lo que permitió su atención oportuna.

Las enfermedades crónico-degenerativas antes mencionadas tienen una estrecha relación con el sobrepeso y la obesidad, cuya prevalencia nacional en la población mayor de 20 años es de 69.8%, mientras que para la entidad representa el 63.3%.

Con la finalidad de prevenir dichos padecimientos, mediante las acciones emprendidas por **Puebla Sana**, en este segundo año de gestión se realizaron un



## Proyectos del Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables, 2012



FUENTE: Secretaría de Salud. <http://www.promocion.salud.gob.mx> (noviembre 2012).

**1er  
LUGAR  
NACIONAL**

en detecciones de  
sobrepeso y obesidad.

FUENTE: Sistema de Información de Salud (SIS).

millón 436 mil pruebas de detección de sobrepeso y obesidad, 4.5 veces las pruebas de detección realizadas en comparación con 2011, ubicando al Estado en 1<sup>er</sup> lugar de detecciones a nivel nacional.

Los casos en tratamiento por causa de obesidad fueron más de 19 mil, lo que representa un aumento de 57.1% respecto de 2011.

Con el programa **Entornos y Comunidades Saludables**, se



sensibilizó a la población sobre la importancia de adoptar estilos de vida saludables. En los centros de salud se fomentó la participación comunitaria en el autocuidado de la salud, con la conformación de mil 202 comités de salud, la acreditación de 28 municipios promotores de la salud y 62 comunidades certificadas como promotoras de la salud.

Pueblarefrendó el 1<sup>er</sup> lugar nacional en el número de proyectos autorizados por el *Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables*, al ser aprobados –para el estado– 32 de los 132 proyectos del país, lo que representó una derrama para la entidad por 29 millones 500 mil pesos, (24% de los recursos disponibles) del beneficio nacional.

Mediante el programa **Una Nueva Cultura en Salud** –cuyo objetivo fundamental es contribuir a fomentar prácticas saludables entre la población– se entregaron 329 mil 200 Cartillas Nacionales de Vacunación y se realizaron 25 mil 487 talleres de promoción a la salud.

A través del Sistema Estatal DIF, con el **Programa de Asistencia a Desamparados** se realizaron 441 mil 693 acciones como: pláticas, consultas, exámenes, orientaciones, asesorías, jornadas y tratamientos, en beneficio de 394 mil 472 personas.

## NIÑAS Y NIÑOS SANOS

El sobrepeso y la obesidad son de los problemas de salud más importantes en el país. Las prevalencias nacionales en sobrepeso y obesidad fueron en menores

de 5 años de 9.7%, en niños de 5 a 11 años de 34.4% y en los adolescentes de 35%.

En Puebla, las prevalencias fueron, 8.3%, 29.2% y 36.3% respectivamente, situando a Puebla por debajo en los 2 primeros grupos de edad y, en el tercero, cerca de la media nacional, de acuerdo con la ENSANUT 2012.

En coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP), el **Programa Escuela y Salud** realizó jornadas de salud en las que se atendieron 4 mil 485 alumnos de Educación Básica. Además, se capacitaron 3 mil 900 concesionarios de 921 tiendas y 505 cooperativas escolares en prácticas de higiene para la preparación y manejo de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y nutrición, como parte del proceso de la certificación de planteles escolares.

El programa de **Vacunación Universal** fue una de las principales estrategias del sector salud para la prevención de enfermedades en toda la población y principalmente en los niños menores de 5 años, con lo que se incrementó 6.7% las metas de vacunación respecto de 2011, contribuyendo a disminuir las enfermedades prevenibles por vacunación. En las semanas nacionales de salud, se aplicaron 2 millones 400 mil vacunas, alcanzando una cobertura de vacunación de 99%.

Puebla avanzó hacia la universalización de la vacuna contra el VPH, ya que desde 2011 inició con su aplicación a toda la población abierta, e incrementó en 66.48% la aplicación de la vacuna en niñas de 9 años de edad, 5<sup>o</sup> año de primaria, y 11 años de edad, no escolarizadas, con relación al año anterior, lo que significó un beneficio para 73 mil 632 niñas.

Se realizaron 2 semanas nacionales de Salud Bucal que respondieron a una estrategia que coadyuvó a intensificar las acciones de prevención, promoción y curación de patologías bucales de mayor incidencia y prevalencia.

En este segundo año de gestión, se realizaron 3 millones de atenciones preventivas y 700 mil consultas odontológicas, y se ubicó a Puebla dentro de los 10 mejores estados en

## 1er LUGAR NACIONAL

en el número de proyectos autorizados por el Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

## 99% DE COBERTURA

en la vacunación de las semanas nacionales de salud.

FUENTE: Secretaría de Salud.

## En Puebla

se avanza con la Vacunación Universal contra el Virus del Papiloma Humano.

el desempeño de programas de salud bucal de la estrategia “Caminando a la Excelencia” del Gobierno Federal<sup>1</sup>.

Para atender la demanda ciudadana por más y mejores servicios de salud, Puebla contó con 356 unidades dentales, de las cuales 194 se renovaron con equipos de última generación para los centros de salud. Adicionalmente, 40 unidades móviles dentales ofrecieron servicios de salud bucal de calidad en todo el territorio poblano.

Entre los servicios que se otorgaron destacan: la aplicación de flúor en gel, selladores de fosetas y fisuras, profilaxis dental, pláticas de prevención de padecimientos bucales, obturaciones de órganos dentales, técnica de cepillado y control de placa dentobacteriana, utilizando materiales de última generación como resinas fotocurables, lámparas de fotocurado, cavitrones, entre otros.

### ANIMALES DOMÉSTICOS SANOS

Respecto al control de las enfermedades de animales domésticos (caninos y felinos), en el estado de Puebla han transcurrido 4 años sin que ocurra casos de rabia en estas especies, con lo cual se contribuye a tener 12 años sin casos de rabia en humanos.

En el ámbito del desempeño y evaluación de las acciones del **Programa de Zoonosis**, se logró una cobertura de 94.4% en vacunación antirrábica. Puebla avanzó en el comparativo nacional al situarse dentro de los 10 primeros estados en eficiencia operativa de este programa.

Con el Programa se vacunaron contra la rabia un millón 400 mil perros y gatos (9 de cada 10 animales); se esterilizaron 40 mil 837, lo que representó evitar el nacimiento de 857 mil cachorros y significó un ahorro por 10 millones 200 mil pesos en vacunación antirrábica y de 6 millones 500 mil pesos en esterilización.

Esto se reflejó en la disminución de 9% en la indicación de tratamientos

# 12 AÑOS

sin casos de rabia  
en humanos.

FUENTE: Secretaría de Salud.

# 9 DE CADA 10

perros y gatos vacunados  
por el Programa Zoonosis.

FUENTE: Secretaría de Salud.

# OBJETIVO DEL DESARROLLO DEL MILENIO CUMPLIDO

en materia de VIH/SIDA.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado  
de Puebla.

# PUEBLA sana



antirrábicos en humanos, así como en ahorros por más de 76 mil pesos en atención médica, y en la aplicación de vacuna antirrábica humana.

### ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

Mediante el **Programa de VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual**, que tiene como objetivo acercar a la población general, y sobre todo a los adolescentes, de manera voluntaria y confidencial a las acciones de prevención y detección oportuna, Puebla cumplió con las expectativas de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), en materia de VIH/SIDA, logrando la reducción de la mortalidad y otorgando al 100% de los

<sup>1</sup>/ Reconocimiento entregado en junio de 2012 por resultados de 2011.

pacientes su tratamiento antirretroviral de forma gratuita.

Puebla fue reconocido dentro de los 10 mejores estados en el desempeño de programas contra esta enfermedad, dentro de la estrategia “Caminando a la Excelencia” del Gobierno Federal<sup>1</sup>.

Se proporcionó orientación en materia de VIH a 254 mil personas. En cuanto a Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), 213 mil personas participaron en sesiones de información y se distribuyeron 930 mil preservativos.

En 2012 se registraron mil 930 pacientes con VIH quienes están en control y tratamiento antirretroviral a través del *Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)*, que otorga a los pacientes atención integral mediante los Centros Ambulatorios de Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS).

Se realizaron 28 mil 148 talleres sobre medidas para la prevención de VIH/SIDA, uso adecuado del preservativo, ITS, sexualidad responsable, con ideas y conceptos que permiten avanzar hacia el ejercicio responsable de la sexualidad y hacia la eliminación del estigma y la discriminación, en los que participaron 422 mil 194 personas.

Asimismo, con el fin de realizar diagnósticos tempranos, se realizaron pruebas rápidas de VIH en población en riesgo.

Otra de las enfermedades transmisibles con repercusiones graves para la salud es la tuberculosis, padecimiento contagioso transmitido por vía aérea. En ausencia de tratamiento, cada enfermo con tuberculosis activa puede infectar entre 10 y 15 personas al año. Por su condición infecciosa, necesita de estrategias integrales para su control dando especial énfasis a la prevención en la población vulnerable.

En las 10 jurisdicciones sanitarias, se implementaron mecanismos para realizar un estricto control del tratamiento bajo la constante



**100%**  
**DE PACIENTES**

con VIH/SIDA con  
tratamiento antirretroviral.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

**1er**  
**LUGAR**

en la región Sur-Sureste  
del país, por menor índice  
de positividad en casos de  
dengue.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

supervisión médica, con lo que se curaron 90.1% de los enfermos que recibieron medicamentos contra la tuberculosis, destacando así un comportamiento sobresaliente en la cobertura de diagnóstico, éxito del tratamiento y oportunidad de la clasificación de casos de VIH en pacientes con tuberculosis.

En todo el estado se fortaleció la búsqueda de pacientes fármaco-resistentes (infectados con cepas resistentes a medicamentos de primera y segunda línea). Dichos pacientes son objeto de una revisión exhaustiva mensual por el “Líder Clínico del Comité Estatal de Fármaco Resistencia”, hasta concluir su tratamiento.

Por otra parte, el virus del dengue, transmitido por el mosquito *Aedes aegypti*, es capaz de reproducirse en depósitos de agua limpia y representa un grave problema de salud a escala internacional, ya que se registran cada año entre 50 y 100 millones de personas infectadas en el mundo.

Esta enfermedad puede ocurrir sin síntomas aparentes, cursar solo con malestar general (fiebre por dengue) o bien puede manifestarse en sus formas más graves, dependiendo de diversos factores y ocasionar la muerte por fiebre hemorrágica o síndrome de choque.

En la entidad se registraron 619 casos de dengue, lo que ubicó a Puebla en el 1<sup>er</sup>

<sup>1</sup>/ Reconocimiento entregado en junio de 2012 por resultados de 2011.

lugar por menor positividad de la región Sur-Sureste del país.

Para evitar la aparición de casos en el estado, se realizó la aplicación de larvicida en 807 mil 276 viviendas localizadas en 327 localidades y se nebulizaron 27 mil 412 hectáreas. Asimismo, con el **Programa de Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector** –a fin de erradicar la reproducción del mosquito– se dispusieron adecuadamente de 5 mil toneladas de material en el que se podría desarrollar. Estas acciones favorecieron a 867 mil habitantes.

Las actividades de nebulización se fortalecieron con la adquisición de 6 vehículos y equipo. Éstos cuentan con aspersores para nebulización, lo que permitió la oportuna toma de decisiones en el control del dengue. Por un monto de un millón 840 mil pesos.

De manera complementaria, se cuenta con 196 elementos operativos para la realización de acciones de prevención y control de brotes causados por vector, tales como la abatización, nebulización, visita domiciliaria y eliminación de criaderos, con lo que se fortaleció la estrategia de combate al dengue.

El cólera ha sido considerada una enfermedad reemergente a partir de 1991, año en el que se registraron 2 mil 690 casos y 34 defunciones en el país. En los años siguientes se presentaron brotes casi en todas las entidades federativas, en 1995 se alcanzó un pico máximo de 16 mil 439 casos y 142 defunciones. En los años subsecuentes, se observó un decremento importante de la incidencia de modo que en 2001 ocurrió el último caso en el país.

En los últimos 2 años el estado se ha mantenido libre de casos de *vibrio cholerae O1* debido a un incremento en el monitoreo para la identificación de la bacteria, la cobertura de detección efectiva, la aplicación de más de 12 mil hisopos rectales, la cloración de agua para el consumo humano y la orientación



## 3er LUGAR NACIONAL

en eficiencia operativa del  
Programa contra el Cólera.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

para el manejo higiénico de alimentos, aunado a mejores prácticas de higiene, logrando en 2012 un incremento en 11% de la cobertura de detección del cólera.

Con lo anterior, Puebla obtuvo el 3<sup>er</sup> lugar nacional en eficiencia operativa contra el cólera, dentro de la estrategia “Caminando a la Excelencia” del Gobierno Federal<sup>1</sup>.

### OTROS PADECIMIENTOS

A fin de proteger a la población contra la dependencia de sustancias nocivas, el Consejo Estatal Contra las Adicciones acordó la conformación del “Observatorio Estatal de Alcohol, Tabaco y Drogas”, así como de la “Red Estatal de Referencia y Contra Referencia”, en los que participan instituciones gubernamentales encargadas de la prevención, tratamiento, rehabilitación y referencias de pacientes con adicciones.

Respecto de la prevención de adicciones, se realizó –junto con las jurisdicciones sanitarias– la “Campaña de Información Nueva Vida” en la que se impartieron talleres y sesiones educativas de prevención de adicciones y estilos de vida saludables a adolescentes, padres de familia y maestros. Asimismo, se efectuaron 60 mil orientaciones psicológicas.

<sup>1/</sup> Reconocimiento entregado en junio de 2012 por resultados de 2011.



Adicionalmente, se realizaron cursos de capacitación y formación para 156 multiplicadores y 496 promotores en prevención de las adicciones, favoreciendo a 5 mil 655 personas.

Con la Central Mexicana de Servicios Generales, durante la “Semana Nacional Compartiendo Esfuerzos” se efectuaron sesiones informativas, de prevención y referencia en alcoholismo, a las que asistieron 68 mil 112 personas. Asimismo, se distribuyeron 213 mil 963 promocionales en 2 mil 880 actividades preventivas.

En cuanto a las acciones contra el tabaquismo, se efectuaron 2 mil 886 intervenciones mediante pláticas, conferencias, sesiones educativas para la salud y reuniones de información dirigidas a la población, padres de familia y trabajadores, en las que participaron 138 mil personas. Del mismo modo, se realizó un foro para difundir los métodos de diagnóstico del paciente fumador, al que asistieron médicos privados y de instituciones públicas.

En lo que respecta a la detección y atención de las adicciones –sobre todo en adolescentes– a través de los 9 Centros Nueva Vida se realizaron 14 mil 252 pruebas de tamizaje a alumnos y se otorgaron más de 3 mil consultas de primera vez, es decir, 17.3% más respecto de 2011.

## NOM-028-SSA2-2009

Prevención, tratamiento y control de las adicciones.

A fin de apoyar el combate a las adicciones en los jóvenes, se firmó un convenio de colaboración entre los Centros de Integración Juvenil y los Servicios de Salud del Estado para la referencia y tratamiento de pacientes con trastornos adictivos.

De manera conjunta con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y la Escuela de Enfermería, se realizaron 800 intervenciones a alumnos y a mil 200 padres de familia en preparatorias de esta Universidad para la prevención de adicciones y de hábitos dañinos a la salud, como la ingesta de alcohol, drogas y sustancias adictivas, a través de la consultoría breve en adicciones y el tratamiento oportuno.

A fin de aplicar la normatividad y supervisión de la calidad en la atención, se conformó un grupo de trabajo para la formación de la *Comisión Mixta Regulatoria* con el fin de supervisar, capacitar, evaluar y regular los Centros de Ayuda Mutua con modalidad residencial. Dicho grupo de trabajo está integrado por los SSEP a través del Consejo Estatal Contra las Adicciones, la Procuraduría General de la República, el Sistema Estatal DIF, el Consejo Estatal de Seguridad Pública y la Comisión de los Derechos Humanos, cuyo objetivo es verificar el funcionamiento de estos centros y evitar malas prácticas, así como capacitar al personal en la NOM-028-SSA2-2009.

Con la participación de 50 servidores públicos se apadrinaron 840 internos en los Centros de Ayuda Mutua. Estos servidores públicos apoyaron la rehabilitación de dichos internos contra sus adicciones.

Se acreditaron 11 agrupaciones para el tratamiento de adicciones y 9 recibieron el reconocimiento por parte del Consejo Nacional Contra las Adicciones (CONADIC). Estas acreditaciones implicaron que los grupos fueran capacitados en buenas prácticas clínicas, detección y referencia de los síndromes de abstinencia, detección y referencia de trastornos mentales, en el uso del manual de operación y documentación oficial.



## 2.2.2 Capacidad de respuesta a la demanda ciudadana

**D**urante este segundo año de gestión, se puso especial énfasis en la dignificación de las unidades médicas así como en el mejoramiento de los servicios que en ellas se ofrecen, a través de estrategias encaminadas al uso de tecnologías de la información para servicios más resolutivos y en la

optimización de procesos para una mejor atención. Las unidades de salud cuentan con más y mejor equipo médico para responder a los requerimientos de los ciudadanos, así como con la seguridad de contar con personal médico y administrativo en cada unidad médica.

Con esquemas de calidad en la prestación de servicios médicos, se mejoró el abasto de materiales e insumos y la disponibilidad de personal. En años anteriores, el impacto del gasto en salud representó para las familias poblanas un grave problema; para cambiar esta situación, se realizaron esfuerzos para aumentar la cobertura en salud evitando el empobrecimiento de la población, mediante acciones enfocadas a incrementar el surtimiento de medicinas, teniendo como eje central el ejercicio de recursos orientados a que



los pacientes tengan el tratamiento y los medicamentos señalados por el médico.

Con esta estrategia, se benefició a un sector más amplio de la población y se han fortalecido la promoción y prevención de enfermedades con acciones que ahora son ejecutadas desde unidades médicas y hospitales de las diferentes regiones del estado. En cuanto más cerca de la gente se encuentren los servicios de salud, mejores serán los resultados.

Además, se fortaleció la regionalización hospitalaria desde la que se reestructuró y se hizo más eficiente el perfil de atención a la morbilidad por lugar de origen. Con el adecuado manejo de esta información, se reorientaron los recursos y los servicios de salud para ejercer un mejor control epidemiológico.

Puebla refleja una transformación histórica en materia de salud. En sólo 2 años de gobierno, se pusieron en marcha 7 hospitales nuevos, se logró la rehabilitación de 5 más y se construyen 4 hospitales para beneficio de los poblanos.

## INFRAESTRUCTURA EN SALUD

En 2012 se realizaron y comprometieron inversiones para el fortalecimiento en obra y equipo por mil 863 millones de pesos, con estas acciones se aumentó la

capacidad de respuesta de los Servicios de Salud en todo el estado, por lo que se cuenta con más y mejores instalaciones que facilitan el acceso a la salud de la población.

Dentro de estos recursos, en materia de obra pública, durante este periodo, se invirtieron y comprometieron recursos por mil 511 millones de pesos. En primer término se concluyeron y pusieron en marcha 6 Centros Integradores de Servicios (CIS) en las localidades de San Miguel Tenextatiloyan, El Chacal, Xacaxomulco, Tlaxcalantongo, San Miguel Zoapan y Alhuaca, con lo que incrementó la oferta de servicios de salud en los municipios de Zautla, Tenampulco, Quimixtlán, Xicotepéc, Tlachichuca y Vicente Guerrero; asimismo se terminaron y pusieron en marcha los hospitales integrales de Pahuatlán y Zacapoaxtla. Estas acciones de incorporación de nuevas unidades médicas representaron una inversión por 89 millones de pesos.

De la misma forma, se invirtió en el fortalecimiento de unidades médicas un importe de 256 millones de pesos, con lo que se dignificaron y modernizaron los hospitales de Huehuetla, Cuyoaco, Ciudad Serdán y Zacatlán; también se realizó el mantenimiento del Hospital Psiquiátrico y de los centros de salud que más lo requerían.

Adicionalmente, se invirtieron y comprometieron recursos por un importe de mil 166 millones de pesos para la edificación de los hospitales generales de Teziutlán, Cholula y Acatlán, el Hospital de la Mujer en Tehuacán, el Hospital Integral de Tecamatlán, entre otros.

En materia de equipamiento, se comprometieron recursos por 352 millones de pesos, para el fortalecimiento de la infraestructura en equipo médico de las unidades de primer y segundo niveles de atención (encaminadas entre otros aspectos para la certificación, acreditación y reacreditación de unidades médicas, las cuales permitirán mayor productividad, eficiencia y mejores servicios para la población).

**MIL  
863  
MILLONES**

de pesos ejercidos y comprometidos en obra y equipo.

FUENTE: Secretaría de Salud.

**7  
HOSPITALES  
NUEVOS**

y 5 más rehabilitados en 2 años de gobierno.

FUENTE: Secretaría de Salud.



Se fortalecerá la capacidad de 46 hospitales y se modernizaron, en 2 años, 223 centros de salud, lo que representó una inversión en este rubro de 211 millones de pesos. De forma complementaria, con una inversión de 141 millones de pesos, se mejoró la infraestructura en equipo para acciones de operación médica y administrativa, dentro de las que destacan la adquisición de ambulancias, equipos de cómputo, lectores de huella, equipos para capacitación a distancia y equipamiento del Centro de Distribución de Insumos, entre otros, logrando con ello incrementar los controles médico administrativos.

Los recursos se programaron de acuerdo al **Plan Maestro de Recursos para la Salud**, el cual está orientado al fortalecimiento y dignificación de los servicios otorgados por el Estado, privilegiando los lugares que, por su difícil acceso o mayor demanda lo requirieron. Con estas acciones se logró, en sólo 2 años de Gobierno, la dignificación de 40% en la infraestructura de salud de todo el estado.

Es así que con la puesta en marcha del Hospital General de Tecamachalco, se puso a disposición de la región un mejor hospital con la siguiente infraestructura: 30 camas, áreas de consulta externa, auxiliares de diagnóstico, área de gobierno, servicios generales, especialidades en gineco-obstetricia, pediatría, cirugía general, traumatología, ortopedia, estomatología, oftalmología y medicina

**40%**  
**DE LA**  
**INFRAES-**  
**TRUCTURA**

dignificada en 2 años.

FUENTE: Secretaría de Salud.

*Redoblar  
esfuerzos y  
pensar en  
grande, haciendo  
realidad obras y  
proyectos de  
alto impacto.*

**RMV**

### **Tococirugía**

Área donde se trata a la mujer en el aspecto ginecobstetrico.

interna, para beneficio de más de 50 mil familias.

En los hospitales de Zacapoaxtla y Pahuatlán se hizo la instalación de 12 camas –en cada uno–, áreas de consulta externa, auxiliares de diagnóstico, especialidades de cirugía y tococirugía, servicio de hospitalización y área de residencias médicas, en beneficio de más de 57 mil habitantes.

Los 6 CIS que se concluyeron cuentan con consultorios dentales, de medicina general y preventiva, salas de usos múltiples, áreas de estimulación temprana y áreas de administración y espera.

Una vez concluido el Hospital General de Teziutlán tendrá inicialmente una capacidad de 100 camas, 2 especialidades de apoyo, auxiliares de diagnóstico (rayos X simple y con fluoroscopia, tomógrafo, mastógrafo, densitometría y ultrasonido) y auxiliares de tratamiento con sala de urgencias, medicina transfusional, tococirugía (con un quirófano y 2 salas de expulsión en el área obstétrica y 4 quirófanos para cirugías). De igual manera, el Hospital de la Mujer de Tehuacán contará con una capacidad de 45 camas censables, 12 especialidades médicas, 5 especialidades de apoyo, imagenología (rayos X simple y con fluoroscopia, tomógrafo, mastógrafo, densitometría y ultrasonido) y auxiliares de tratamiento con sala de urgencias, medicina transfusional y tococirugía (2 salas de cirugía obstétrica, una de cirugía ginecológica y 2 salas de expulsión).

Además, el Hospital de Acatlán contará con áreas de cirugía, tococirugía, auxiliares de diagnóstico (rayos X, mastografía, ultrasonido y tomógrafo entre otras) y de tratamiento (3 quirófanos y una sala de expulsión), hospitalización con una capacidad de 45 camas y 9 especialidades médicas.

Con la sustitución del Hospital de Cholula, el nuevo inmueble albergará 90 camas, 15 especialidades, áreas de diagnóstico, cirugía y tococirugía, residencias médicas, servicios generales y urgencias médicas.

### MEDICINAS PARA TODOS

Con el nuevo modelo de abasto implementado al inicio de la Administración se mejoró sustancialmente el suministro de medicinas del Cuadro Básico Estatal con la emisión de vales canjeables en 200 farmacias con convenio (sin costo para el paciente) y se aseguró el reembolso total en caso de que el gasto se hiciera en otros establecimientos por no contar con los medicamentos prescritos.

Con el programa **Medicinas para Todos**, se cubrió la totalidad de medicamentos con disponibilidad y vales de medicinas. Lo anterior, permitió surtir más de 20 millones de medicinas.

El abasto de medicinas se aseguró con la operación del *Sistema de Monitoreo de Medicamentos*, el cual se encuentra en funcionamiento en las farmacias con convenio que surten de manera gratuita a los pacientes. Este sistema registró las existencias, los consumos así como las recetas y medicamentos solicitados y surtidos en tiempo real.

Se incrementó el número de claves de medicamentos del Cuadro Básico Estatal, pasando de 343 a 404 claves. Con ello, se ha dado lugar a una mayor disponibilidad de medicinas para los usuarios del *Sistema de Protección Social en Salud*.

**MEDICINAS PARA TOD@S**  
**¿Cómo funciona?**

- 1.** Presenta la receta que te fue prescrita en tu Centro de Salud, en la ventanilla de Farmacia.
- 2.** En caso de que no te sea entregada la totalidad de los medicamentos hasta en 24 horas, solicita un vale.
- 3.** Acude a una de las farmacias privadas señaladas en tu vale y con él, solicita tus medicamentos.
- 4.** En caso de que la Farmacia de convenio no tenga el medicamento, te deberán sellar el vale.
- 5.** Con el vale sellado, compra tu medicamento genérico o Genérico Intercambiable en cualquier otra farmacia.
- 6.** Solicita una factura a nombre de Intercontinental de medicamentos S.A de C.V.
- 7.** Regresa al Centro de Salud donde te fue expedida la receta con la factura y vale sellado.
- 8.** Entrégalo en la Farmacia del Centro de Salud para que te devuelvan lo que pagaste por los medicamentos.

**PUEBLA sana** Acércate a tu gestor si tienes dudas o llama al: **01800 5 81 44 44**  
 ACCIONES QUE TRANSFORMAN

20

**MILLONES**

de medicinas surtidas.

FUENTE: Secretaría de Salud.

A fin de asegurar el abasto en todas las unidades de los Servicios de Salud, se estableció un catálogo de medicinas por tipo de unidad médica. Con base en los requerimientos propios de las unidades, se determinaron 136 claves de medicinas en centros de salud rurales, 205 para centros de salud urbano, 298 claves para hospitales comunitarios y 404 para hospitales generales.

## 2.2.3 Acceso universal a los servicios de salud

El Gobierno Federal reconoció la Cobertura Universal de Salud alcanzada en 2011, mediante el izamiento de la bandera blanca del Seguro Popular el 23 de febrero de 2012. Este hecho refleja el compromiso del Gobierno del Estado en materia de salud, compromiso que se logró mantener durante el segundo año de gestión, implementando en beneficio de la población políticas públicas innovadoras y de impacto social.

**5**  
**MILLONES**  
**925 MIL 832**

de consultas médicas gratuitas otorgadas.

**FUENTE:** Sistema de Información en Salud (SIS).

Mediante el otorgamiento de 5 millones 925 mil 832 consultas médicas gratuitas, el incremento de atenciones de medicina itinerante –caravanas de salud, unidades médicas y cirugía extramuros–, el fortalecimiento de la red de atención con 6 nuevos Centros Integradores de Salud (CIS) más cercanos a la población y la puesta en marcha de nuevas ambulancias, se ha mejorado el acceso a la salud. De manera similar, se incluyeron nuevas enfermedades catastróficas cubiertas gratuitamente a través del **Seguro Popular** y la ampliación del cuadro básico estatal a 404 claves de medicamentos.

### AFILIACIÓN Y REAFILIACIÓN

En 2012, el **Seguro Popular** amplió el derecho a la salud a la población que no contaba con seguridad social, otorgando Cobertura Universal de Salud para los más de 3 millones de afiliados a





este esquema y, de esta forma, Puebla disminuyó en 50% la carencia en el acceso a los servicios de salud – según la ENSANUT 2012- al pasar de 48.2% en 2006 a 24.4% en 2012.

El incremento en la afiliación al **Seguro Popular** permitió que 54% de la población en el estado sea financiada mediante el *Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)*.

Con objeto de fortalecer y mejorar la atención, se implementó una línea telefónica gratuita (01 800 581 44 44), con atención las 24 horas del día, para resolver dudas y atender sugerencias de la ciudadanía.

A través de este número de atención telefónica, se realizó el control y seguimiento de las solicitudes de los usuarios de hospitales y centros de salud, se captaron las necesidades de las unidades médicas y las solicitudes de las mujeres embarazadas con riesgo. En 2012 se recibieron 7 mil 558 llamadas, de las cuales se resolvieron favorablemente más de 90%.

### CERCANÍA DE LOS SERVICIOS

Para acercar los servicios de salud a la población, durante 2012 se aprobaron 3 unidades que atenderán a 24 localidades nuevas para ser incluidas en las rutas de “Caravanas de la Salud”, así como la donación de 3 unidades móviles por la Fundación Gonzalo Río Arronte para 25 localidades adicionales. Con esto se

## MIL 154

consultorios equipados para Consulta Segura.

FUENTE: Secretaría de Salud.

atienden a 355 localidades en todo el estado.

El programa **Cirugía Extramuros** se fortaleció con la contratación de 19 médicos, el doble respecto a 2010, y se comprometieron 6 millones 800 mil pesos para equipamiento que habrá de mejorar los servicios que se brindan.

Para el fortalecimiento del SUMA se comprometieron recursos para la adquisición de 55 ambulancias nuevas, 43 de las cuales se destinarán a municipios del interior del estado.

Con la integración de la Cruz Roja Mexicana, Bomberos y del 066, al Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), en 2 años se ha atendido la recomendación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), para disponer de al menos una ambulancia por cada 15 mil personas.

Durante 2012, se comprometieron 13 millones 500 mil pesos para telemedicina, permitiendo el acceso a los servicios de salud en comunidades lejanas utilizando nueva tecnología.

### CONSULTA SEGURA

Se mejoró en el acceso a la salud y se fortaleció la prevención a través de chequeos médicos periódicos, que permiten detectar oportunamente factores y condiciones de riesgo en las personas, para que en caso de requerirlo puedan acceder a los servicios médicos.

Se puso en marcha el programa **Consulta Segura**, el cual detecta enfermedades a partir de la obtención del perfil inicial de los afiliados al **Seguro Popular**.

Se implementó el registro electrónico, que cuenta con información biométrica (peso, talla, niveles de azúcar, masa corporal y presión arterial) de 368 mil personas; asimismo, se equiparon mil 154 consultorios distribuidos en 544 centros de salud, 34 Unidades Móviles y 44 Caravanas de Salud.

Para el cumplimiento de la **Consulta Segura**, se realizó una inversión de 44 millones 600 mil pesos en tecnología y 35 millones de pesos se destinaron al fortalecimiento del primer nivel de atención.



## 2.2.4 Servicios de atención oportuna que protejan a la población

**G**arantizar la atención oportuna de calidad y la cobertura de los servicios médicos es indispensable para mejorar las condiciones de salud de la ciudadanía de escasos recursos, afiliada al Seguro Popular y sin seguridad social, que habitan tanto en las zonas urbanas como rurales.

En la presente Administración, se continuó con la estrategia “Cobertura Efectiva” –denominada así desde

2003 por la Organización Mundial de Salud (OMS)– que se describe como la ganancia en salud de un individuo al obtener los servicios que necesita.

De esta forma, se deben ofrecer servicios de salud oportunos, principalmente en localidades que no cuentan con una unidad médica cercana, a fin de asegurar una población más sana, además de lograr en el largo plazo una reducción del gasto de bolsillo en salud.

Se acercaron servicios de salud resolutivos a comunidades marginadas y se fortaleció el *Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)* para dotar de ambulancias a los municipios, privilegiando a aquellos con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH).

Con estas acciones, el Gobierno del Estado protege no sólo a los afiliados al Seguro Popular, sino a los más de 5 millones de poblanos que necesitan de un servicio de urgencia, salvaguardando sus derechos en materia de salud y su acceso oportuno a la atención médica.



médico itinerante multidisciplinario de 138 especialistas de la salud.

## UNIDADES MÓVILES MÉDICO ODONTOLÓGICAS Y CIRUGÍA EXTRAMUROS

Mediante las **Unidades Móviles Médico Odontológicas**, se otorgaron 120 mil 300 consultas, 13% más que el año anterior, con lo que se beneficiaron 203 mil 696 habitantes de 262 localidades dispersas correspondientes a 58 municipios del estado.

Por medio del **Programa Cirugía Extramuros**, se realizaron 139 jornadas quirúrgicas, efectuando en total 15 mil 600 cirugías de oftalmología, cirugía general, cirugía plástica, reconstructiva y ortopédica.

## SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS AVANZADAS (SUMA)

Para el *Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)* se han invertido y comprometido inversiones en los 2 primeros años por 123 millones de pesos. A la fecha se encuentran en operación 70 ambulancias (certificadas por *Lloyd's Register* en la Norma Oficial Mexicana NOM-237-SSA1-2004), 2 hospitales de campaña y una ambulancia aérea. Adicionalmente se incorporarán 35 ambulancias más.

Asimismo, la Fundación Gonzálo Río Arronte aprobó la donación de 6 unidades en apoyo a municipios con menor IDH en el estado.

El SUMA realizó 22 mil atenciones de urgencias médicas en las ambulancias terrestres en toda la entidad, lo cual convirtió a este sistema en una referencia nacional de atención pre hospitalaria.

La **Unidad de Rescate Aéreo (URA)** realizó 165 traslados. La utilización de la URA se traduce en la disminución de 90% en el tiempo total de traslado en comparación con una unidad terrestre.

Partiendo de que una respuesta inmediata puede ser la diferencia entre

## CARAVANAS DE LA SALUD

Con el fin de otorgar servicios que protejan la salud de los poblanos que habitan en las regiones de más difícil acceso, el Gobierno del Estado –a través del programa **Caravanas de la Salud**– benefició de manera directa a 69 mil 171 personas por medio de 44 caravanas, las cuales ofertaron servicios de salud en 306 localidades de 53 municipios marginados, dentro de los que destacan –con un Índice de Marginación<sup>2</sup> muy alto– Camocuautla, Chiconcuautla, Coyomeapan, Eloxochitlán, Huehuetla, Hueytlalpan, San Felipe Tepatlán, San Sebastián Tlacotepec y Zoquitlán.

A través de este programa, se proporcionaron 125 mil 943 consultas médicas y 242 mil 637 acciones de promoción y prevención a la salud, lo que representó un incremento de 36% en comparación con lo realizado en 2011, con actividades de atención médica, proporcionadas por un grupo

## 70 AMBULANCIAS

del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA) al año 2012 certificadas por Lloyd's Register.

FUENTE: Secretaría de Salud

**NOM-237-SSA1-2004**  
Regulación de los servicios de salud. Atención prehospitalaria de las urgencias médicas.

<sup>2</sup>/ Consejo Nacional de Población. Índice de Marginación, 2010.

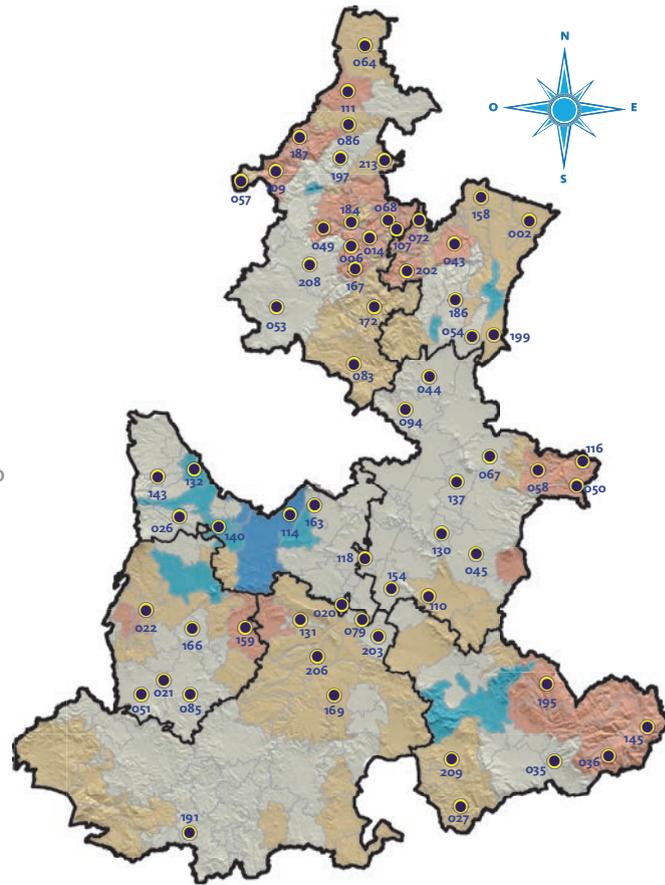
## Municipios beneficiados por el Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA), 2011 y 2012

### SIMBOLOGÍA

□ Límite Municipal

□ Límite Regional

- 002 Acateno
- 006 Ahuacatlán
- 014 Amixtlán
- 020 Atoyatempan
- 021 Atzala
- 022 Atzitzihuacán
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 064 Francisco Z. Mena
- 067 Guadalupe Victoria
- 068 Hermenegildo Galeana
- 072 Huehuetla
- 079 Huitziltepec
- 083 Ixtamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan



FUENTE: Secretaría de Salud

- 094 Libres
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 114 Puebla
- 116 Quimixtlán
- 118 Los Reyes de Juárez

- 130 San Juan Atenco
- 131 San Juan Atzompa
- 132 San Martín Texmelucan
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 140 San Pedro Cholula
- 143 San Salvador El Verde
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 154 Tecamachalco
- 158 Tenampulco
- 159 Teopantlán
- 163 Tepatlatxco de Hidalgo
- 166 Tepeojuma
- 167 Tepetzintla
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 172 Tetela de Ocampo
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 191 Tulcingo
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepac
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 206 Zacapala
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 213 Zihuateutla

la vida y la muerte, el SUMA redujo los tiempos de respuesta pasando de 30 minutos registrados en promedio en el área metropolitana, en 2011 a 7 minutos en 2012; en el interior del estado se disminuyeron los tiempos de 60 a 20 minutos, lo que contribuyó a salvar más vidas de personas que se vieron envueltas en situaciones de enfermedades críticas, accidentes o lesiones que pusieron en riesgo la vida. Gracias a estos esfuerzos

se logró un porcentaje de sobrevivencia de los pacientes en estado crítico superior a 90%.

Adicionalmente, se instaló el centro de atención telefónica (01 (222) 230 80 80 y el 01 (222) 232 80 80) con servicio las 24 horas de los 365 días del año, para dar seguimiento a las embarazadas y detectar situaciones de riesgo obstétricos con la finalidad de disminuir la cifra de muerte materno-fetal.

## TRASPLANTES

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), en los últimos 50 años el trasplante de células, tejidos y órganos humanos se ha convertido en una práctica mundial que ha mejorado la calidad de vida de cientos de miles de personas.

Durante 2012, se realizaron en el Hospital General del Sur “Eduardo Vázquez Navarro” 15 trasplantes de riñón y 15 de córnea; en el Hospital para el Niño Poblano (HNP) 5 trasplantes de riñón y en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP), 10 trasplantes de riñón, 15 de córnea y 3 de médula ósea.

Se registraron 32 donaciones de origen cadavérico –en muerte cerebral y paro cardíaco– de las cuales 7 se realizaron en el Hospital General del Sur “Eduardo Vázquez Navarro”, 18 en el HNP y 7 en el ISSSTEP.

De acuerdo con cifras del Centro Nacional de Trasplantes (CENATRA), Puebla se encuentra ubicada en el 3er lugar nacional en el número de trasplantes renales de donador vivo, 4o lugar en trasplantes renales de donador cadavérico y 4o lugar considerando donadores vivos y cadavéricos. Además, se situó en el 6o lugar nacional en trasplantes de córnea.

## VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA Y ATENCIÓN A DESASTRES

Considerando los nuevos desafíos para la identificación oportuna de la circulación de agentes causantes de enfermedades emergentes y reemergentes, Puebla ha dado los primeros pasos para transitar de la Vigilancia Epidemiológica a la Inteligencia Epidemiológica, a través de la creación del Departamento de Inteligencia Epidemiológica y Sistemas de Salud (DIESS). Ésta integrará plataformas, sistemas y procedimientos, con el objetivo de contar con un espacio de concentración y monitoreo de información epidemiológica dedicado a la identificación de eventos o contingencias relacionados con la salud, permitiendo así una respuesta inmediata

**3er**  
**LUGAR**  
**NACIONAL**

en el número de trasplantes renales de donador vivo.

FUENTE: Centro Nacional de Trasplantes.

**4to**  
**LUGAR**  
**NACIONAL**

en trasplantes renales de donador cadavérico.

FUENTE: Centro Nacional de Trasplantes.

**4to**  
**LUGAR**  
**NACIONAL**

considerando donadores vivos y cadavéricos.

FUENTE: Centro Nacional de Trasplantes.

**6to**  
**LUGAR**  
**NACIONAL**

en trasplantes de córnea.

FUENTE: Centro Nacional de Trasplantes.

en la atención de las emergencias. De esta forma, Puebla se colocará como estado pionero en la implementación de este modelo de trabajo el cual agilizará el flujo de información otorgando las herramientas necesarias a los tomadores de decisiones para actuar de manera inmediata ante la presencia de brotes y/o eventos adversos que atentan contra la salud de los poblanos.

Asimismo, se conformaron 3 “Núcleos Trazadores de Vigilancia Epidemiológica” regionalizando el estado en 3 grandes áreas, Norte –con sede en Huauchinango–, Centro –con sede en Puebla– y Sur –con sede en Tehuacán–; teniendo como finalidad el monitoreo de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA). Para la operación de estos núcleos, se invirtieron 3 millones 325 mil pesos, destinados a la adquisición de 3 camionetas, equipos de cómputo, software, equipo médico y equipo de laboratorio (pruebas rápidas y reactivos), lo cual permitirá conocer e identificar los agentes causales de la diarrea en el estado.

Se realizaron mil 500 monitoreos de riesgo epidemiológico, efectuados en 2 horarios diarios, manteniendo contacto con las 10 jurisdicciones sanitarias; de igual forma, se elaboraron 161 boletines de alerta hidro-meteorológica para el monitoreo de huracanes o tormentas tropicales que pudieran afectar las condiciones climáticas en el estado.

Ante el reconocimiento de la importancia en la detección oportuna y con base en experiencias pasadas, con una inversión de 440 mil pesos se modernizó el “Módulo de Salud Internacional” ubicado en el Aeropuerto Internacional “Hermanos Serdán”, instalando módulos en las áreas de llegadas internacionales, vuelos privados y dignificando el módulo en llegadas nacionales (con material y equipo médico de última generación).

Debido al incremento en la actividad del Volcán Popocatepetl (lo que condicionó elevar el nivel de alerta del semáforo a Amarillo Fase 3) se realizaron acciones de atención médica y búsqueda intencionada de

casos de infección respiratoria aguda, conjuntivitis y reacciones adversas asociadas al contacto con la ceniza volcánica, instalando 5 unidades móviles médico-dentales como apoyo a las localidades ubicadas en las cercanías al cráter. Adicionalmente, se conformó un equipo de salud el cual laboró en guardias de 24 horas del 17 de abril al 13 de julio, otorgando 6 mil 749 consultas de medicina general y mil 453 atenciones odontológicas.

En materia de fomento sanitario, se impartieron 97 cursos de manejo higiénico de alimentos, 70 pláticas sobre el manejo higiénico de purificadoras de agua y fábricas de hielo, a fin de prevenir enfermedades gastrointestinales por consumo de alimentos.

Se signaron 3 convenios de colaboración: con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), con la Asociación Poblana de Restaurantes y Prestadores de Servicios A.C. (APRESAC) y con la Asociación de Bares y Cantinas de Puebla, con el objeto de garantizar a la población la disminución de riesgos sanitarios.

Se realizaron 9 mil 435 verificaciones, mil 112 visitas de verificación de tabaco, 8 mil 220 verificaciones a establecimientos donde se procesan y expenden alimentos y 103 visitas de rastro. Derivado de estas visitas se analizaron 5 mil 339 muestras.

Se efectuaron 61 operativos con el propósito de detectar la venta de alcohol adulterado y se realizaron 67 operativos a fin de verificar el cumplimiento de la Ley General para el Control del Tabaco. Además, fueron regulados 196



establecimientos que no cumplieron con la normatividad “100% Libre de Humo de Tabaco”.

Se ejecutaron mil 975 verificaciones sanitarias, mil 933 visitas para el monitoreo de cloro residual y 28 mil 94 determinaciones de cloro residual libre en sistemas de distribución de agua potable. Además se efectuaron mil 299 tomas a aguas blancas, 553 a aguas negras y mil 399 a aguas microbiológicas.

Se logró la acreditación del Laboratorio Estatal bajo los lineamientos de la Norma ISO/IEC 17025:2005, con lo que se garantiza la calidad en la toma y procesamiento de las muestras.

## ACCIONES QUE TRANSFORMAN

### SEGURO POPULAR

• Puebla es el primer Estado en contar con la certificación del Sistema de Gestión de Calidad en el Seguro Popular (Sistema de Protección Social en Salud). Además se consolidó la Cobertura Universal de Salud.

**5  
MILLONES  
925 MIL 832**

• de consultas médicas gratuitas otorgadas.

**20  
MILLONES**

• de medicinas surtidas.

• 79 millones 600 mil pesos invertidos en tecnología y equipamiento para el programa Consulta Segura.

• Se cubrió la totalidad de medicamentos con disponibilidad y vales de medicinas.

# 15 PATOLOGÍAS

- acreditadas de gastos catastróficos por las que ningún poblano paga tratamientos.

*“La protección a la salud no es ya un derecho laboral sino ciudadano”.*  
**RMV**



● Se implementó la línea telefónica gratuita (01 800 581 44 44) con atención las 24 horas del día, para dar respuesta inmediata a las solicitudes de la población.

● Mil 154 consultorios equipados para la Consulta Segura.



## 2.2.5 Fortalecer la salud de la población vulnerable

La Organización Mundial de la Salud estima que cuando menos 10% de los habitantes del país viven con alguna discapacidad física, mental o sensorial. Es en los grupos con mayor vulnerabilidad –como los niños y las niñas, adolescentes en riesgo de calle, indígenas y personas con discapacidad– en los cuales se requiere implementar estrategias que acorten las brechas sociales que impactan negativamente en su salud.

### POBLACIÓN INFANTIL

Las acciones emprendidas para mejorar la salud de los niños en todo el estado dieron resultados tangibles. La tasa de mortalidad infantil disminuyó 6.4% en relación con 2011, al situarla en 18.1 defunciones por cada mil niños nacidos vivos esperados.

En este mismo periodo, la tasa de mortalidad por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en menores de 5 años presentó un decremento de 6%, mientras que la tasa de mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) registró una disminución de 8% al situarse en 11.0 y 38.1 defunciones por cada cien mil niños, respectivamente. Con estos avances en el combate a la mortalidad infantil, Puebla se posicionó como el 2º mejor estado con menor tasa de morbilidad por EDA y el 5º mejor lugar en tasa de morbilidad por IRA en menores de 5 años.

La tasa de mortalidad en la población menor de 5 años se redujo 12% en



relación con el 2010, con lo que se logró una tasa de 4.2 defunciones por cada mil niños menores de 5 años, evitando así 457 muertes de niños poblanos.

La prevención, diagnóstico y tratamiento de la desnutrición infantil y anemia se mantuvo con acciones de vigilancia del crecimiento y desarrollo del menor de 5 años, a través del fomento de la lactancia materna en los primeros 6 meses de vida y su continuación hasta los 2 años, información sobre los signos de alarma de la desnutrición y anemia en los infantes, jóvenes y personas mayores, y orientación alimentaria a las madres de niños. Derivado de estas acciones Puebla obtuvo el 2° lugar nacional en el **Programa de Atención a la Salud de la Infancia** dentro de la estrategia “Caminando a la Excelencia” de la Secretaría de Salud Federal<sup>2</sup>.

En este segundo año de gestión, se capacitó a 153 mil 216 madres sobre temas de desnutrición, se ministró vitamina “A” a 22 mil 462 menores de 28 días y se dio control por desnutrición a 25 mil 998 niños. En coordinación con el Sistema Estatal DIF, se otorgaron despensas para asegurar su alimentación.

Con el **Programa Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana**

## 2do LUGAR NACIONAL

en el Programa de Atención  
a la Salud de la Infancia.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

## Hipoacusia

Déficit funcional que ocurre cuando existe pérdida de capacidad auditiva, en mayor o menor grado.

–enfocado a la detección oportuna de hipoacusia, que limita el funcionamiento y desarrollo del lenguaje en los niños– se realizaron 19 mil 31 detecciones de funcionamiento auditivo y se otorgaron 47 auxiliares auditivos, 40% más respecto del año anterior.

Con la finalidad de implementar acciones de prevención y atención de riesgos psicosociales como son las adicciones, embarazos adolescentes, trabajo infantil y migración, a través del **Programa de Atención de Menores y Adolescentes en Riesgo** se proporcionaron 22 mil 161 servicios a 89 mil 224 niños, adolescentes y padres de familias sobre temas de prevención y erradicación del trabajo infantil urbano marginal; así como en prevención y orientación de adicciones.

Para disminuir las causas y consecuencias que generan el fenómeno de las adicciones, el **Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales/ Adicciones** impartió mil 882 pláticas de prevención de adicciones y 382 eventos deportivos, culturales, cívicos o recreativos, para orientar a 86 mil 337 niños y adolescentes y 3 mil 592 padres de familia.

## POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

De acuerdo con cifras del INEGI, en el Censo de Población y Vivienda 2010, en Puebla existen 224 mil personas con discapacidad a las que es necesario atender de manera integral. El esfuerzo se debe centrar en reducir el riesgo de discapacidad en el nacimiento, así como por accidentes, sin dejar de atender las limitaciones físicas de una edad avanzada.

Para ello, se puso en marcha el **Programa de Atención Integral en Salud para las Personas con Discapacidad** –apoyado en la estrategia de las Naciones Unidas denominada “Rehabilitación Basada en la Comunidad”– mediante el cual se pretende desarrollar la igualdad de oportunidades y la integración social de

<sup>2</sup>/ Consejo Nacional de Población. Índice de Marginación, 2010.

todas las personas con discapacidad e impulsar a las comunidades a promover y proteger los derechos de las personas con discapacidad.

Los SSEP unieron esfuerzos con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), al integrarse a la Red de Vinculación Laboral a nivel nacional, a fin de tener una participación activa y colaboradora en la inclusión laboral de las personas con discapacidad y trabajar en forma multisectorial.

En septiembre, la Secretaría de Salud del Estado se hizo acreedora al distintivo nacional **Empresa Inuyente “Gilberto Rincón Gallardo”**, siendo la primera institución del Gobierno del Estado de Puebla en adquirir dicho reconocimiento. De esta manera se constató la política de inclusión laboral en beneficio de las 200 personas con alguna discapacidad que se encuentran laborando en las 10 jurisdicciones sanitarias.

## SALUD MENTAL

A fin de reducir el estigma que padecen las personas con trastorno mental, favorecer la continuidad de cuidados de la persona en el ámbito comunitario, reducir costos respecto a la hospitalización, así como mejorar el costo-efectividad del tratamiento integral de enfermos con trastorno mental y favorecer el inicio del proceso de rehabilitación, Puebla emprendió un nuevo modelo de atención a dicho grupo vulnerable.

Se integró la “Unidad de Hospitalización Psiquiátrica” de corta estancia en el Hospital General del Norte, lo cual representa un gran avance dentro de los parámetros nacionales e internacionales que se requieren para el tratamiento de trastornos psiquiátricos.

El proyecto avanzó a la implementación de un “Modelo Integral de Salud Mental” que reforzó la atención ambulatoria y de corta estancia en el tratamiento de los trastornos psiquiátricos severos. Esta implementación se realizó mediante la Red de Salud General, en el entendido de que las personas con enfermedad



**Gilberto Rincón Gallardo**

mental requieren y deben contar con acceso expedito a todo el sistema sanitario al igual que las personas que padecen cualquier otro tipo de padecimiento.

En 2012, los servicios de salud mental ofrecieron 19 mil 506 consultas de psicología y 18 mil 152 consultas de psiquiatría, así como servicios de internamiento y rehabilitación de adicciones y hospitalización de corta, mediana y larga estancia.

A fin de ofrecer una mayor calidad y calidez en la atención a los poblanos, se otorgó mantenimiento al Hospital Psiquiátrico “Dr. Rafael Serrano” (debido a que no recibió mantenimiento en al menos una década), por lo cual en estos 2 años de gestión se canalizaron recursos por 17 millones 500 mil pesos. Estos trabajos comprendieron las áreas de hospitalización, auditorio, consulta externa, terapia ocupacional, residencias médicas y cocina, así como el mantenimiento del Centro de Salud Mental.

## POBLACIÓN INDÍGENA

Para fortalecer la salud de la población indígena, se otorgaron 54 mil 511 atenciones de salud, 24% más que en 2011, lo que se tradujo en 13 mil atenciones adicionales que beneficiaron a este grupo poblacional.

Durante los 2 años de gestión, se fortaleció la medicina tradicional ampliando las atenciones a las



## MAYOR ESFUERZO NACIONAL

en el Programa Vete Sano, Regresa Sano mediante el cual se proporciona atención integral a los migrantes.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

comunidades indígenas a través de 8 Módulos de Medicina Tradicional, en los cuales los terapeutas tradicionales reconocidos en las comunidades –parteras, hueseros y curanderos– otorgaron atenciones (consultas) con métodos de medicina tradicional. Una vez que el paciente requirió atención médica hospitalaria, se remitió a la unidad de salud más cercana, realizándose 328 referencias de pacientes en 2012.

Por un monto de 7 millones 380 mil pesos, se concluyó la instalación del Módulo de Medicina Tradicional y la Casa de Atención a la Mujer Embarazada (AME) en el municipio de Cuetzalan del Progreso. En la localidad de Tlacotepec de Porfirio Díaz (municipio de San Sebastián Tlacotepec) se instaló la Casa AME. Se pusieron en marcha el Módulo de Medicina Tradicional y Casa AME en Huehuetla y Tulcingo de Valle, así como el Módulo de Medicina Tradicional en Tetela de Ocampo.

Con el **Programa de Medicina Tradicional**, se realizaron 2 foros: “Los Servicios de Salud en los Pueblos y las Comunidades Indígenas”, dirigido a 220 personas, y el “4° Encuentro de

Enriquecimiento Mutuo de Medicina Tradicional a 10 años en los Servicios de Salud del Estado de Puebla”, en el que participaron 400 asistentes.

Se capacitó en interculturalidad a mil 200 trabajadores de los SSEP (médicos, enfermeras, promotores y personal administrativo) y a 300 médicos pasantes. Asimismo, se capacitó en la elaboración de productos herbolarios a 200 terapeutas que están integrados en los módulos de medicina tradicional, y se realizó –dentro de estos módulos– un curso de verano dirigido a 150 infantes entre 6 y 16 años de edad.

### ATENCIÓN A MIGRANTES

Entre los grupos vulnerables, los migrantes representan un reto importante. Para contribuir al cuidado de su salud, con el **Programa Vete Sano Regresa Sano**, se proporcionaron consultas a 66 mil 601 migrantes.

Puebla, junto con los estados de Yucatán, Baja California y Durango, obtuvieron el premio al “Mayor Esfuerzo Nacional” en el desempeño de dicho Programa otorgado por la Secretaría de Salud Federal<sup>2</sup>.

Con motivo del huracán “Sandy”, el Gobierno del Estado facilitó al Consulado de México en Nueva York las instalaciones de “Mi Casa es Puebla” en Passaic, Nueva Jersey, instalándose la Ventanilla de Salud a través de la cual se ofreció a los poblanos residentes en esa región información y referencias a servicios médicos.

La Secretaría de Salud comprometió el convenio de colaboración **Programa de Salud Preventiva para el Migrante Poblano** con la Secretaría de Salud Federal, para realizar alianzas con agencias de la región, proporcionar educación en salud en los temas que afectan a la población migrante poblana, referencias a servicios de salud en los Estados Unidos de América y coordinación para gestionar servicios de salud preventivos a través de agencias certificadas.

<sup>2</sup>/ Consejo Nacional de Población. Índice de Marginación, 2010.

## HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO

El Hospital para el Niño Poblano (HNP) es una unidad médica de referencia en la atención de infantes en situación de vulnerabilidad. En este segundo año de gestión, se alcanzaron cifras históricas en la prestación de servicios. En lo que respecta a la consulta se otorgaron 72 mil 100, es decir, 7% más de lo efectuado en 2011. Y en materia de egresos de pacientes se alcanzaron 3 mil 562, con lo que se superó en 14% lo alcanzado el año anterior.

De acuerdo con los servicios auxiliares de diagnóstico, se otorgaron 205 mil 550 estudios de laboratorio, lo que representó un incremento de 21% en relación con el periodo inmediato anterior. En imagenología se atendió a 17 mil 913 pacientes. En el banco de sangre se realizaron 9 mil 54 transfusiones. En el laboratorio clínico se atendieron 56 mil 533 pequeños pacientes. En atención quirúrgica, se realizaron 3 mil 664 actos quirúrgicos de los cuales 50% fueron clasificados como tercer nivel y el otro 50% como procedimientos ambulatorios, de los primeros destacan 187 operaciones de corazón y trasplante renal.

# 187

## OPERACIONES

de corazón y trasplante renal  
en el Hospital para el Niño  
Poblano.

FUENTE: Hospital para el Niño Poblano.

Se consolidó el **Programa Regional de Cirugía Cardiovascular** con el apoyo del *Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos (FPGC)*; con ello, se incrementó 31% la atención por trastornos pediátricos quirúrgicos en relación con 2011.

El mecanismo de atención de recetas, permitió atender de manera más oportuna la demanda de medicamentos, ya que el pago por el servicio se hace por receta atendida, de tal forma que se incentiva a que el proveedor procure la dotación de medicamentos y con ello se generan efectos positivos en cascada tanto para el usuario como para los servicios hospitalarios.

Se garantizó el abasto en medicamentos, material de curación y otros insumos para todas las áreas.

Con una inversión de un millón 500 mil pesos en obra y equipamiento, se concluyeron los trabajos de adecuación de espacios incorporando el nuevo servicio de la Unidad de Cuidados Intermedios. Asimismo, con una inversión de 7 millones 800 mil pesos se modernizó el equipo e instrumental médico y se adquirió el instrumento denominado Prismaflex para los servicios de medicina crítica.



## 2.2.6 Transformar los Servicios de Salud

Con el objetivo de transformar los rubros de infraestructura, equipo, instrumental, y procesos que se ofrecen a la población, es necesario garantizar que los servicios de salud, cumplan con requisitos específicos que permitan equilibrar los mecanismos insustituibles que otorgan confianza entre los usuarios y prestadores de servicio.

La inversión en nueva infraestructura es un factor determinante para mejorar la calidad y disponibilidad de acceso a servicios de salud; sin embargo, el

# 95%

de las unidades médicas de primer nivel acreditadas en calidad por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) de la Secretaría de Salud Federal.

FUENTE: Secretaría de Salud.

personal (el cual ha sido uno de los principales factores de atención en las políticas de los Servicios de Salud) es el elemento fundamental que determina la diferencia al otorgar calidez y calidad a cada usuario.

Para asegurar la mejora de los servicios, 544 centros de salud fueron supervisados por 40 equipos zonales, los cuales se encargaron de verificar que la atención prestada a los pacientes incluyera respeto, sensibilidad y calidez tanto por la parte médica como por la parte administrativa.

Se fortalecieron los lazos de confianza con la sociedad, a través de la certificación ante el Consejo de Salubridad General (CSG), la acreditación de unidades médicas ante el Gobierno Federal y la adopción de la Norma Internacional ISO 9001:2008 en procesos sustantivos en el sector salud, así como, la certificación en Hospitales Verdes, en beneficio del medio ambiente.

## EXCELENCIA EN SALUD

En este segundo año de gestión, se logró la acreditación y reacreditación de 163 centros de salud, lo que representa 95% de las unidades médicas de primer nivel acreditables por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) de la Secretaría de Salud Federal.

Derivado de la implementación de mecanismos de mejora continua de los servicios y procesos de atención a la salud, se reacreditó el Hospital de Ajalpan y se acreditaron los hospitales de Tecamachalco y de la Mujer dentro del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) –por la misma dirección de la Secretaría de Salud Federal– los cuales cumplen con criterios de calidad en infraestructura y procesos necesarios para garantizar el servicio y la seguridad de los pacientes, disminuyendo con ello los riesgos en la atención hospitalaria.

El *Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos (FPGC)* financia servicios médicos gratuitos de alta especialidad a aquellas personas que acuden para el tratamiento de cualquiera de las patologías incluidas en el mismo, enfermedades que por su naturaleza, pueden ser catastróficas en la salud y en el patrimonio de los pacientes y sus familias. Para otorgar dichos servicios sin costo al paciente, las unidades médicas deben cumplir con esquemas de calidad a fin de acceder a los beneficios en la prestación de servicios.

Para asegurar la disponibilidad en el tratamiento de los padecimientos, las unidades médicas acreditaron nuevas patologías incluidas en el FPGC. En 2012, se acreditaron o reacreditaron las patologías de infarto agudo al miocardio, cáncer cérvico uterino, cáncer de próstata, cáncer de mama, cáncer testicular, linfoma no *Hodgkin*, trasplante de córnea, así como de cuidados intensivos neonatales, con ello los poblanos no pagan por la atención de estas patologías.

Lograr la certificación por el Consejo de Salubridad General (CSG) es la más alta garantía de la práctica de procesos de calidad en las unidades hospitalarias:



## Patologías acreditadas del FPGC<sup>1/</sup> según Unidad Hospitalaria, 2012

Patología	Unidad Hospitalaria Acreditada
Cáncer de la Infancia y la Adolescencia	Hospital para el Niño Poblano
Cáncer Cérvico Uterino	Unidad de Oncología y Hospital de la Mujer
Cáncer Testicular	Unidad de Oncología y Hospital General del Sur
Cáncer de Mama	Unidad de Oncología y Hospital de la Mujer
Cáncer de Próstata	Unidad de Oncología y Hospital General del Sur
Catarata en Adultos	Hospital General del Sur
Catarata Congénita	Hospital para el Niño Poblano
Trasplante de Córnea	Hospital General del Sur
VIH	Hospital General del Sur
Transtornos Pediátricos Quirúrgicos	Hospital para el Niño Poblano
Insuficiencia Respiratoria y Prematurez (UCIN)	Hospital de la Mujer, Hospital General del Sur y Hospital General del Norte
Enfermedad Lisosomal y Hemofilia	Hospital para el Niño Poblano
Infarto Agudo al Miocardio	Hospital General del Norte y Hospital General del Sur
Linfoma no Hodgkin	Unidad de Oncología
Trasplante de Médula Ósea	Hospital para el Niño Poblano

<sup>1/</sup> Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

FUENTE: Secretaría de Salud.

asegura a los usuarios la disponibilidad de equipamiento, infraestructura y personal médico.

Con esa visión, en 2012 se certificó el Hospital General de Zacatlán así como el Hospital General del Norte “Bicentenario de la Independencia”, los cuales cuentan con estándares de calidad y servicio del más alto nivel. Se logró que ambas unidades estén homologadas en 85% de los estándares internacionales de la *Joint Commission* de los Estados Unidos de América.

Por primera vez, Puebla cuenta con 2 hospitales públicos certificados por el CSG en el estándar internacional 2011: el Hospital General del Norte y el Hospital General de Zacatlán.

En la certificación del Hospital General del Norte “Bicentenario de la Independencia”, se invirtieron 16 millones 800 mil pesos en obra, equipo e instrumental. En esta certificación participaron de manera directa 800 personas, las cuales se capacitaron en enfoques de procesos, estándares y conceptos de calidad.

Para la certificación del Hospital General de Zacatlán, se invirtieron 9 millones 409 mil pesos en adecuación de infraestructura, material y equipamiento, logrando acercar a los habitantes del norte del estado servicios con calidad y seguridad en la atención hospitalaria. En esta certificación participaron de manera directa 300 personas.

A fin de contar con procesos resolutivos –y como parte del *Sistema Integral de Calidad*– se inició un proceso de certificaciones en la Norma ISO 9001: 2008, con lo que 5 áreas del Sector Salud, fueron recomendadas para certificarse en 15 procesos sustanciales.

Con esto Puebla se situó como el “1er estado” en contar con la certificación del *Sistema de Gestión de Calidad* en el Seguro Popular (*Sistema de Protección Social en Salud*) y el único en certificar 3 procesos resolutivos: Vigilancia Sanitaria, Fomento Sanitario y Trámites y Servicios, en la Dirección de Regulación y Fomento Sanitario. Además, se certificó la Comisión Estatal



## 2do LUGAR NACIONAL

en el número de hospitales de los Servicios de Salud certificados por el CSG.

FUENTE: Consejo de Salubridad General.

## 15 PROCESOS

certificados en la Norma ISO 9001:2008.

FUENTE: Secretaría de Salud.

de Arbitraje Médico (CESAMED), la Dirección de Planeación en los procesos de Programación y Presupuestación; Transparencia y Acceso a la Información, y el ISSSTEP en los procesos de Pago y Administración de Pensiones.

A fin de que la entidad se encuentre a la vanguardia en la protección del medio ambiente, se impulsaron acciones para contar con hospitales ecológica y socialmente responsables. Lo anterior permite a las unidades médicas generar indicadores de desempeño ambiental como el consumo de agua y energía eléctrica y ahorros significativos bajo conceptos de eco-eficiencia.

### CAPACITACIÓN, ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN

Parte esencial para mejorar la atención a la población es la capacitación del personal que labora en los Servicios de Salud. Por ello se realizaron esfuerzos encaminados a reafirmar el compromiso hacia el servicio y la mejora continua.

Un proceso de capacitación exitoso, depende de una adecuada detección de necesidades del personal; por ello, se desarrolló e implementó un sistema informático que permite -a los líderes de la institución- identificar de manera ágil las necesidades de desarrollo de sus colaboradores; y a las áreas de recursos humanos, realizar una eficiente y oportuna planeación optimizando recursos.

Se desarrolló y ejecutó una estrategia integral de capacitación fundamentada en 4 ejes: 1) Habilidades de Gestión, 2) Desarrollo Humano, 3) Habilidades de la Especialidad y 4) Calidad. Ésta incluyó al personal del área médica, paramédica y afín, así como al personal administrativo, preparándolos para un mejor desempeño de sus actividades al servicio de la población, propiciando un mejor clima laboral y una mejor calidad de vida.

Con una inversión de 22 millones de pesos –7 veces lo invertido en 2010– se avanzó de manera importante en las prácticas de capacitación. Entre estas acciones destaca la realización de 255 eventos de capacitación con la participación de 8 mil 925 trabajadores de los Servicios de Salud, cifra que equivale a 2 veces el número de eventos y participaciones realizados en 2011. Adicionalmente, se realizaron 857 cursos, talleres y sesiones informativas.

Con la finalidad de formar al personal en distintas áreas, sin desplazarlo de su lugar de origen, y por lo tanto optimizar recursos, se comprometieron 13 millones 500 mil pesos para la adquisición de equipo de Telemedicina y Educación a Distancia.

Para la ejecución de estas estrategias, y de manera que se garantice un alto nivel de calidad del contenido académico, se contó con la participación de instituciones educativas como la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) y el Instituto de Administración Pública del Estado (IAP).

Como parte de las acciones emprendidas para medir los resultados del **Programa Sectorial de Salud**, se realizaron estudios e investigaciones especializadas, entre la que destaca la del INSP que permitió estimar la reducción en el gasto en salud que han tenido las familias poblanas gracias a las acciones de afiliación al **Seguro Popular**, el incremento en surtimiento de medicinas y el fortalecimiento del recurso humano.

**67%**  
**MÁS ANÁLISIS CLÍNICOS**

realizados por el Servicio Integral de Laboratorio y Banco de Sangre respecto de 2011.

FUENTE: Secretaría de Salud.

## MEJORES PRÁCTICAS

Con la consigna de que la calidad sea una constante en la prestación de servicios de salud, existen directrices para lograrlo, como el uso de tecnologías de la información, comunicación y el intercambio de conocimientos entre sociedad y gobierno, lo cual facilita el proceso de toma de decisiones. De allí que es importante contar con iniciativas que mejoren las prácticas en este sector.

En 2012 se contó con el apoyo de 187 médicos internos de pregrado e ingresaron 152 médicos en distintas especialidades como cirugía, pediatría, medicina interna, gineco-obstetricia, entre otras. Se concretaron lazos con universidades para que jóvenes de distintas carreras realicen prácticas de servicio social, lo que representó 2 mil 332 plazas de servicio social.

Para incentivar la participación social en el desarrollo de la amplia gama de actividades de los servicios de salud, se fortaleció el **Programa Desarrollo de Avoles Ciudadanos** que contó con la participación de 570 personas (esquema que se incluyó dentro del “Modelo de Calidad de la Secretaría de Salud”). El Programa contempla la implementación de censos y sondeos permanentes por parte de los ciudadanos participantes.

A fin de garantizar la funcionalidad operativa de las salas quirúrgicas en la ejecución de procedimientos de cirugía como anestesia (general, regional y sedación), electrocirugía y control de instrumental, se implementó el “Servicio Integral Complementario de Quirófano para Anestesia”, en beneficio de 19 mil personas que presentaron un evento quirúrgico en los SSEP. Lo anterior representó una inversión privada por 64 millones 654 mil pesos.

Adicionalmente, a partir del mes de junio, se puso en marcha el “Servicio Integral de Mínima Invasión”, para los quirófanos de 8 hospitales generales del estado, con equipos de última generación, lo que minimizó el número de días de hospitalización y el gasto en este concepto. Con esta



práctica innovadora, se lograron inversiones privadas por 12 millones de pesos. El servicio incluyó cirugía por laparoscopia, con el cual se realizaron 678 atenciones.

En este segundo año de gestión, con una inversión privada de 5 millones de pesos, se implementó el “Servicio Integral de Hemodinamia” que comprende procedimientos de cardio, electrofisiología y endovascular, así como el de implante de marcapasos definitivo. Lo anterior permitió dar uso óptimo a la Unidad de Hemodinamia.

A través del “Servicio Integral de Laboratorio y Banco de Sangre” se realizaron 3 millones 569 mil 310 análisis clínicos en los 48 hospitales habilitados, 67% más análisis clínicos con respecto de 2011, esto representó mayor seguridad en los diagnósticos médicos e intervenciones quirúrgicas.

El **Modelo de Verificación Sanitaria (NUMOVESA)** recibió el Premio Estatal al 1<sup>er</sup> lugar en la

categoría “Prácticas Innovadoras en Administración Pública”, otorgado por el Instituto de Administración Pública (IAP).

### **TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA SALUD**

Con el objetivo de tener un mayor control del expediente médico de los pacientes y minimizar los tiempos de espera en atención, se implementó el Expediente Clínico Electrónico (ECE), alcanzando el registro de 168 mil 861 expedientes en el estado.

El ECE incorpora los módulos de archivo, citas, estación médica (este módulo contiene consulta médica, hospitalización y urgencias), central de enfermería, bloque quirúrgico y gestión de agendas. Se encuentra en operación en el Hospital General de Huejotzingo, en el hospital de San Martín Texmelucan, en el de El León en Atlixco y en 23 centros de salud de la jurisdicción de Huejotzingo.

A fin de registrar los expedientes clínicos electrónicos y emplear el sistema como una herramienta para mejorar la calidad de los servicios de salud, se capacitó a 200 médicos, enfermeras y personal que tiene contacto con afiliados al Seguro Popular y con la población abierta. En el año, se sumaron a esta estrategia los hospitales de la Mujer y del Norte.

## TRANSPARENCIA DE LOS SERVICIOS

En este segundo año de gestión, se certificó en la Norma ISO 9001:2008 el proceso de transparencia (por la empresa *LRQA México Bussines Assurance*).

Asimismo, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Secretaría de Salud, atendió 278 solicitudes de acceso a la información -90% más respecto a 2010-.

La Comisión de Acceso a la Información Pública (CAIP), otorgó una calificación de 92.5 al Portal de Transparencia de los Servicios de Salud, calificación por arriba del promedio otorgado por el Organismo.

Con la certificación de los procesos de Vigilancia Sanitaria, Fomento

Sanitario y Trámites y Servicios de la Dirección de Regulación Sanitaria, se aseguró la transparencia en el actuar de la autoridad regulatoria, estos esfuerzos encaminaron al estado a obtener el 1er lugar a nivel nacional en el cumplimiento de metas ante la *Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS)*, obteniendo 99% de cumplimiento en ellas, cifra por arriba de la media nacional de 78%.

Aunado a lo anterior, se diseñó y se implementará un Nuevo NUMOVESA, el cual consistirá en utilizar tecnología digital para eliminar actos de corrupción, discrecionalidad en la regulación de la sanidad estatal y transparentar el proceso de verificación sanitaria.

Con el uso de alta tecnología, se logrará que la orden de verificación sea elaborada en línea en el *Sistema Integral de Información para la Protección de Riesgos Sanitarios (SIIPRIS)*, perteneciente a la COFEPRIS, y permitirá contar con evidencias fotográficas de cada punto a verificar, así como conocer la ubicación exacta (en tiempo real) de cada verificador. Con esta acción se recuperará la confianza de la población en la autoridad sanitaria.



## 2.2.7 Sustentabilidad del Sector Salud

Con la finalidad de construir un sistema de salud ejemplar –y con la visión de largo plazo de convertir al Sistema de Salud del Estado en un modelo de referencia nacional– es primordial garantizar su sustentabilidad con fuertes vínculos intersectoriales que garanticen permanentemente los beneficios en favor de la salud de todos los poblanos, orientando los esfuerzos en resolver los principales problemas en salud pública mediante una planeación estratégica que consolide una red integral de atención en todo el territorio, asegurando –en todo momento– la Cobertura Universal de Salud.

Para lograr lo anterior, es esencial la coparticipación de los 3 niveles de gobierno, la iniciativa privada, asociaciones civiles y de los ciudadanos,

potenciando el impacto social de las políticas públicas en materia de salud. Por lo anterior, se impulsó la participación de los gobiernos municipales implementando estrategias que busquen mejorar la salud en las diferentes regiones, invirtiendo en infraestructura y ampliando la cobertura de los servicios por medio de la contratación de personal altamente capacitado.

A través de los vínculos que se tienen con los gobiernos municipales, instituciones privadas y organismos públicos se detectaron oportunamente las áreas que necesitan de mayor atención y las posibilidades de cómo dar mejores resultados a la población de manera conjunta. Una Puebla Sana implica que sea productiva y mejore las condiciones que imperan en los diferentes municipios.

Una de las acciones que la presente Administración contempla es contar con un sistema estatal fortalecido e interrelacionado con todas las instituciones que integran el sector salud, aplicando las estrategias establecidas por el Consejo Estatal

de Salud, las cuales permiten tomar decisiones sectoriales para acercar los servicios a usuarios y fortalecer la protección social en salud a través del intercambio de servicios.

## COINVERSIÓN

Durante 2012 se continuó la estrategia de coparticipación para la inversión de recursos entre el Gobierno Estatal y Municipal, denominada “Fortalecimiento y Dignificación de la Infraestructura en Salud”.

Derivado de lo anterior, se rehabilitó el Hospital Integral de Huehuetla para lo cual se comprometió una inversión municipal de 6 millones 750 mil pesos de los municipios de Huehuetla, Olintla, Tuzamapan de Galeana y Hueytlalpan; para la rehabilitación del Hospital de Ciudad Serdán el municipio de Chalchicomula de Sesma comprometió 4 millones 500 mil pesos adicionales y para la construcción del Hospital Comunitario de Zacapoaxtla, el municipio comprometió 14 millones de pesos.

Para la construcción del Hospital General de Cholula se comprometieron recursos por parte del Gobierno Federal por 200 millones de pesos vía el Fondo de Previsión Presupuestal (FPP) del Seguro Popular.

Para el mantenimiento de diversos centros de salud –que fueron acreditados en calidad durante 2012– se comprometieron inversiones municipales por 7 millones 329 mil pesos.

Además con una aportación municipal comprometida por 2 millones 400 mil pesos, se inició la rehabilitación de 11 centros de salud de los municipios de San Andrés Cholula y Tepeyahualco de Cuauhtémoc, en beneficio de más de 39 mil habitantes.

Estas inversiones contemplan adicionalmente la adquisición de 13 terrenos por parte de los municipios de Acatlán, Ahuacatlán, Pahuatlán, Quimixtlán, San Antonio Cañada, Tehuacán, Tenampulco, Tlachichuca, Vicente Guerrero, Xicotepec, Zacapoaxtlay Zautla, para los hospitales

en construcción y CIS, por un monto superior a los 57 millones de pesos, los cuales serán donados a los Servicios de Salud del Estado. Por otra parte los municipios de Teziutlán y Chignautla comprometieron recursos estimados por 25 millones de pesos para acercar los servicios básicos de infraestructura y obras complementarias del Hospital General de Teziutlán que se encuentra en construcción.

Los montos comprometidos en 2012 por los municipios –mediante la aprobación de sus cabildos– incluyen acuerdos de inversión adicionales por parte de los Servicios de Salud del Estado para la realización de las obras y equipamiento.

Recursos adicionales para el **Programa Sectorial de Salud**, fueron comprometidos por la Fundación Gonzalo Río Arronte que aprobó la donación de 6 ambulancias para municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH); equipo médico para el Hospital de Pahuatlán y 3 nuevas Unidades Móviles. Este proyecto representará recursos por parte de la Fundación por 12 millones de pesos.

Adicionalmente, para el arranque de las 20 ambulancias del SUMA puestas en marcha en 2012, se contó con la participación de 19 municipios, los cuales aportarán recursos por 6 millones de pesos. Aunado a lo anterior, se comprometieron recursos municipales por 7 millones 800 mil pesos para la puesta en marcha de 24 ambulancias más, destinados al pago de combustible, medicamentos, insumos y personal para la óptima operación de las unidades de urgencias.

Por parte de la Fundación Telmex, para el **Programa Cirugía Extramuros**, se recibió material para la operación de cataratas por un monto estimado de 10 millones de pesos.

## RECTORÍA EN SALUD

En el contexto de los nuevos retos, el sistema de salud debe de responder a los ciudadanos con más y mejores servicios. Esta situación hizo evidente

# CONSEJO ESTATAL DE SALUD



## Mesas de trabajo del Consejo Estatal de Salud, 2012

### Temas

Atención médica a contingencias y desastres

Prevención de accidentes

Integración del Sector Salud

Salud mental

Adicciones

Trasplantes

Enfermería

Acreditación de unidades

Reducción de mortalidad y perinatal

Enfermedades transmisibles

Enfermedades crónicas no transmisibles

Bioética

Discapacidad

**FUENTE:** Secretaría de Salud.

la necesidad de fortalecer el nivel de desarrollo institucional, en particular las funciones de rectoría indelegables del Estado, de tal manera que se pueda revitalizar la salud pública, articular la separación de funciones y adaptar una respuesta de salud más cercana a la gente, con lo que se busca reducir la inequidad y fortalecer la protección social a los grupos vulnerables a corto, mediano y largo plazo.

El Consejo Estatal de Salud de Puebla se constituyó en 2011 como un órgano consultivo y de coordinación, integrado por dependencias y entidades

públicas e instituciones privadas. Tiene por objeto la planeación, programación y evaluación de los servicios de salud en el estado.

La conformación de dicho Consejo dio paso a una importante estrategia organizacional, ya que a través de esta instancia se definieron con mayor precisión y claridad las políticas públicas intersectoriales.

Derivado de lo anterior, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) –en el marco de la Evaluación del Desempeño de la Función Rectora en los Sistemas Estatales de Salud– otorgó a Puebla una calificación sectorial de 3.5 puntos (en escala 1-5), lo cual contrasta con el resultado obtenido en 2011 (que correspondió a 2.5) situando a Puebla por arriba de la media nacional.

Entre las acciones que realizó el Consejo Estatal de Salud destaca la instalación de 13 mesas de trabajo en temas fundamentales de política en salud, que sesionaron de manera periódica.

### PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

En materia de recursos para el financiamiento de las acciones de salud, se incrementaron los ingresos provenientes del Gobierno Federal derivados del esfuerzo estatal en el programa de **Afiliación y Reafiliación** al Seguro Popular, por importes de 900 y 769 millones de pesos en los ejercicios 2011 y 2012 respectivamente, con lo cual se fincaron las bases para la sustentabilidad del Sector Salud, lo que ha permitido más y mejores servicios.

En materia de eficiencia administrativa, las políticas de priorización y contención del gasto operativo relacionado con la administración, el transporte, telefonía, mantenimiento y servicios generales, han permitido mejorar la estructura porcentual del gasto de estos rubros en función del gasto total, lográndose reducciones en este indicador al pasar de 12.1% en 2010, a 6.9% en 2011 y a 5.1% en 2012; con estas prácticas, se obtuvieron ahorros en comparación con lo gastado en 2010 de 292 y 304 millones de

pesos para los ejercicios 2011 y 2012 respectivamente. Estos ahorros han contribuido en el reordenamiento de la estructura del gasto y en una mejor operatividad de los servicios de salud.

Durante el 2012 se implementó la estrategia de reordenamiento del recurso humano, que consideró primero la definición de la plantilla modelo para cada unidad hospitalaria; segundo, el reordenamiento del personal existente, y finalmente la incorporación de personal según los modelos establecidos.

Con base en la normatividad federal y los criterios para acreditación de unidades médicas en materia de recursos humanos, se definieron 2 modelos de plantillas tanto para hospitales generales y para hospitales integrales.

Ambos modelos consideran como prioridad garantizar la continuidad del servicio de las áreas de urgencias, en las que en 2012 se alcanzó a cubrir el 95% de las necesidades con médicos capacitados.

Para iniciar con el reordenamiento de personal en el estado, se redistribuyó la plantilla existente, buscando fortalecer la atención al usuario y dando como resultado una reducción del 28% de la estructura administrativa con respecto de la que existía en 2010.

Aunado a esto, se inició la reubicación de personal de unidades con excedentes hacia unidades con faltantes, y para beneficiar y salvaguardar los derechos de los trabajadores, se regularizaron 298 adscripciones en las 10 jurisdicciones sanitarias.

Además, se implementó el esquema de “Pago de Suplencias” que permitió atender las necesidades de personal en las diferentes unidades médicas por ausencias programadas y no programadas del personal médico y paramédico. En este esquema participaron 42 hospitales.

Durante 2012 el primer nivel de atención se vio fortalecido en su funcionalidad y en su capacidad de respuesta.

Se ampliaron los horarios de atención de consulta externa en 49 centros de



**28%**  
**DE**  
**REDUCCIÓN**

en la estructura  
 administrativa respecto  
 a 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud.

salud prioritarios, cambiando de 8:00 a 16:00 de lunes a viernes a horario hasta las 20:00 hrs. y de lunes a domingo.

Se reforzó la plantilla de personal de 100 centros de salud ubicados en zonas rurales e indígenas dispersas, con recursos humanos profesionales (médicos, enfermeras y promotores de salud), a fin de otorgar servicios de atención médica y dental.

Se estableció el esquema de “Pago por Evento a los Equipos de Respuesta Inmediata” (ERI), para garantizar la atención médica oportuna de la emergencia obstétrica.

Esta acción permitió que se atendieran 60 emergencias obstétricas (34 en el Hospital General de Tehuacán, 17 en el Hospital General de Libres, 5 en el Hospital de Acatlán y 4 en el correspondiente de Tlatlauquitepec). En este esquema participaron 18 ginecobstetras, 13 cirujanos, 18 anestesiólogos, 16 pediatras y 12 enfermeras quirúrgicas, los cuales se distribuyeron en las diferentes jurisdicciones sanitarias.

Con estos esfuerzos, para el aprovechamiento óptimo del recurso humano existente y el fortalecimiento de la plantilla, se pasó de 7 mil 71 trabajadores en 2010 a 8 mil 53 en 2012, en el área de atención a la salud, incluyendo 170 médicos (ginecólogos, anestesiólogos, pediatras, ortopedistas, radiólogos, cirujanos, internistas y generales) y 283 enfermeras, lo que representó un aumento de 14% con respecto de 2010.

Asimismo se realizaron las gestiones necesarias con la Secretaría de Salud Federal e instituciones educativas tales como la BUAP, para incrementar el número de médicos residentes, médicos internos de pregrado y pasantes en servicio social, pasando de mil 911 en el 2010 a 2 mil 671 en el 2012, equivalente a un crecimiento del 40%. En particular los residentes pasaron de 85 a 152, un incremento del 79% en dos años.

Adicionalmente, se logró la apertura del Hospital General de la Zona Norte como sede de residencias médicas al lograr cumplir con los requisitos que

establece la (Norma Oficial Mexicana de Organización y Funcionamiento de Residencias Médicas) NOM-090SSA1-1994.

Siendo la innovación tecnológica una prioridad de este Gobierno, se inició la implementación, con una inversión de 6 millones 500 mil pesos, de un sistema electrónico para la planeación de recursos gubernamentales (GRP) de los procesos más relevantes de recursos humanos de los Servicios de Salud.

Con una inversión de 12 millones 800 mil pesos, se instaló un sistema de radiocomunicación en 474 centros de salud que permite al personal solicitar y recibir asesoría permanente de médicos especialistas en hospitales para la atención de pacientes complicados o de procedimientos de estabilización y referencia para continuidad de la atención.

De manera adicional, y en la búsqueda de transparencia y eficiencia, se inició con el proceso de certificación en la Norma ISO 9001:2008 de los procesos de reclutamiento, selección y contratación así como el de capacitación de personal de la Institución.

Se obtuvieron beneficios por 185 millones de pesos, derivados del convenio celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado –a inicio de la presente Administración– por el cual se otorgan estímulos fiscales por el pago oportuno en el entero del Impuesto Sobre la Renta (ISR). Estos recursos se destinaron a inversión y otros rubros prioritarios, por ser un ingreso no recurrente.

A fin de hacer más resolutivos los servicios de salud, se realizaron acciones encaminadas a mejorar la productividad del personal, a fin de atender de manera satisfactoria la demanda ciudadana por más servicios de salud con trato humano.

Estos esfuerzos en productividad y eficiencia, han permitido 105 mil 800 egresos hospitalarios, lo cual representó

## Indicadores de productividad en la atención a la salud, 2010 a 2012

Concepto	2010	2011	2012 <sup>p/</sup>
Consultas otorgadas	5,109,318	5,629,425	5,925,832
Médicos en atención a la salud <sup>1/</sup>	7,071	7,560	8,053
Consultas por hora médico general <sup>2/</sup>	1.47	2.33	2.89
Consultas por hora médico especialista <sup>2/</sup>	ND	0.87	2.20
Días de estancia (promedio) <sup>2/</sup>	2.70	3.25	3.00
Intervenciones quirúrgicas por quirófano por día <sup>2/</sup>	3.00	3.49	3.70
Egresos hospitalarios <sup>2/</sup>	97,791	98,921	105,800
Ocupación hospitalaria (porcentaje) <sup>2/</sup>	76	86	95
Estudios de radiología <sup>2/</sup>	113,936	180,500	200,075
Estudios de laboratorio <sup>2/</sup>	ND	1,769,924	2,360,000

ND No disponible.

p/ Cifras preliminares a diciembre de 2012.

1/ Sistema de Información en Salud.

2/ Indicadores de hospitales generales.

FUENTE: Sistema de Información en Salud.

un incremento de 7% respecto al año anterior, en tanto que el porcentaje de ocupación hospitalaria en hospitales generales se tradujo en un promedio de 95%, es decir 10.5% más que el año anterior.

En 2012 se realizaron 200 mil estudios de radiografía a pacientes en hospitales generales, 11% más respecto al ejercicio anterior, y el servicio de laboratorio realizó 2 millones 360 mil estudios, 33% más que en 2011.

El promedio de días de estancia se situó en 3, lo cual representó una disminución de 8% en comparación con el último ejercicio. En los hospitales de los Servicios de Salud, se registró un incremento de 6% en la productividad de los quirófanos, al registrar en promedio 3.7 intervenciones quirúrgicas por quirófano al día.

En Puebla, se registraron 5 millones 925 mil 832<sup>3</sup> consultas médicas

3/ Cifras preliminares a diciembre de 2012.

gratuitas, 16% más que las registradas en 2010.

Se aumentó la productividad de consultas por hora médico generales y de especialidad, al situar los índices en 2.89 y 2.20 consultas respectivamente. Lo anterior, representó un incremento en la productividad de 24% en consultas generales y 153% en consultas de especialidad, en comparación con 2011.

## ISSSTEP

A partir de las reformas a la Ley del ISSSTEP, en este segundo año de gestión las reservas institucionales se fortalecieron.

Para consolidar la subsistencia del derecho a la seguridad social de los trabajadores sujetos al régimen de la Ley del ISSSTEP, se fortalecieron los controles que permiten acceder a los servicios que otorga el Instituto, fundamentalmente a través del uso de herramientas tecnológicas para identificar a los derechohabientes que acuden a recibir las prestaciones que se otorgan.

Se implementó el programa **Afiliación y Registro de Huellas Digitales de Derechohabientes** que agiliza, mediante lectores biométricos, el otorgamiento de los servicios a través de la revalidación de la identificación de los derechohabientes a través de la huella digital. La primera etapa registró un avance de 80 mil huellas digitales captadas.

En cuanto a las acciones propias del Instituto, el universo de derechohabientes alcanzó el número de 157 mil 539, de los cuales 58 mil 891 son cotizantes y 98 mil 648 beneficiarios.

El número de pensionados, jubilados y pensionistas se incrementó en 7.83% respecto de 2011, representando un total de 5 mil 976 pensionados.

Respecto del uso eficiente y racional de los recursos y de la transparencia en su manejo, el Instituto fue recomendado para certificarse en la Norma Internacional ISO 9001:2008, en los procesos de altas y bajas, pase de revista de supervivencia y pago de nómina de los pensionados de la Institución, con

## Población derechohabiente del ISSSTEP, 2011 y 2012

Derechohabientes	2011	2012
<b>Total</b>	<b>154,988</b>	<b>157,539</b>
Trabajadores cotizantes afiliados	58,052	58,891
Beneficiarios afiliados	96,936	98,648

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Puebla (ISSSTEP).

# 80 MIL HUELLAS

digitalizadas por el programa Afiliación y Registro de Huellas Digitales de Derechohabientes.

FUENTE: ISSSTEP.

*Con reglas claras y transparentes se debe permitir a todos los trabajadores del gobierno y pensionados acceder a créditos hipotecarios, privilegiando a quienes se encuentran en condiciones desfavorables.*

RMV

la finalidad de garantizar la adecuada utilización y destino de los recursos.

Con los servicios de estancias infantiles, el Instituto coadyuva al desarrollo laboral y familiar de las madres y padres trabajadores, proporcionando un servicio de alta calidad para la atención a sus hijos desde 45 días de nacidos hasta que cumplan la edad de educación preescolar. En las 2 estancias del Instituto en la Ciudad de Puebla se atendió de manera integral a 479 niños y niñas.

Con la finalidad de otorgar a los trabajadores y pensionados –incorporados al régimen integral de la Ley del ISSSTEP– el acceso a créditos con tasa de interés preferencial menores a las del mercado financiero, se puso en marcha el programa **Haz Efectivo tu CREDISSSTEP**, con lo que se otorgaron 5 mil 669 créditos a corto plazo. Lo anterior representó una inversión superior a los 119 millones de pesos.

De igual manera, por un monto de 58 millones de pesos, se otorgaron 174 créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda terminada, con lo que se avanzó en la atención de una de las demandas inmediatas de los trabajadores y pensionados.

Dentro de las prestaciones sociales, se puso en marcha el programa **TURISSSTEP**, orientado a que los trabajadores, pensionados y familiares tengan acceso a realizar viajes y estancias temporales en lugares distintos de su entorno habitual con fines de esparcimiento, lo que beneficiará a 62 mil 415 trabajadores cotizantes.

Por otro lado, se implementó el programa de **Servicios Funerarios**, con el propósito de apoyar a los trabajadores y pensionados ante situaciones de duelo, poniendo a su disposición servicios fúnebres básicos a precios accesibles.

Asimismo, se realizaron un millón 58 mil 800 consultas, de las cuales 526 mil fueron de medicina general o familiar, 319 mil de especialidad, 59 mil 800 odontológicas y 154 mil se realizaron en las áreas de urgencias. De igual manera, se efectuaron 8 mil 573 cirugías y procedimientos de diagnóstico o tratamiento de mínima invasión.

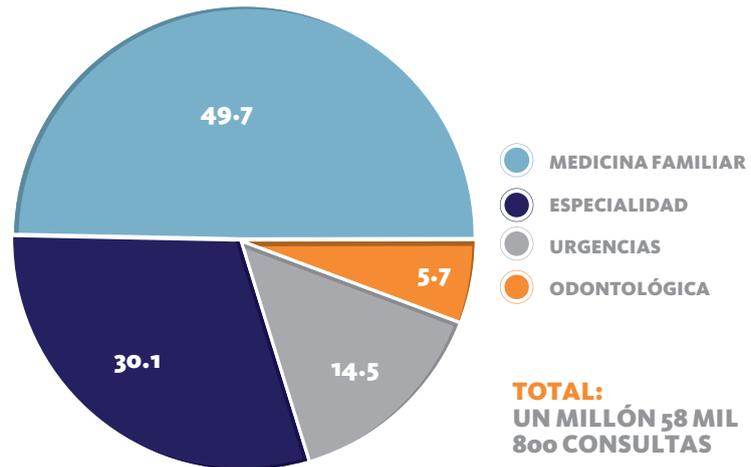
Se cubrió la totalidad de medicamentos con disponibilidad y vales de medicina.

Parte importante de la atención médica son los estudios de laboratorio y análisis clínicos, de los cuales se otorgaron 623 mil 497 estudios a 175 mil 488 pacientes. En lo que respecta al servicio de imagenología –el cual comprende radiografías, estudios de tomografía axial computarizada y resonancia magnética– se realizaron 97 mil 671, y en el banco de sangre se realizaron 8 mil 988 transfusiones.

A fin de contribuir con el **Programa de Vacunación Universal**, se aplicaron un total de 67 mil 262 dosis de diversas vacunas, cubriendo esquemas completos para la prevención de enfermedades inmuno-prevenibles. Destaca que en este segundo año de gestión, el Instituto inició el **Programa de Vacunación del VPH** para la población femenina de 9 a 12 años con lo que se vacunaron mil 743 menores.

## Consultas médicas otorgadas por el ISSSTEP, 2012

(Porcentaje)



FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Puebla (ISSSTEP).

En materia de trasplantes se realizaron 3 de médula ósea, 10 de riñón y 15 de córnea. De igual manera, se promovieron 7 donaciones de tejido óseo.

Los casos de enfermedad que requieren hospitalización para su control y tratamiento mostraron un incremento sostenido en la salud pública en general. Con ese ritmo de crecimiento se registraron 13 mil 217 atenciones hospitalarias –divididas en 8 mil 117 egresos y 5 mil 100 asistencias diversas por cirugías ambulatorias– y diversos procedimientos auxiliares de tratamiento y diagnóstico.





# 2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla

**2** IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

## 2.3.1 Niños y jóvenes en el centro de la política pública

**E**n los 2 primeros años de gestión, se ha refrendado la importancia de la educación como estrategia transformadora por excelencia, al concebirla como el factor de equilibrio que impacta directamente en la igualdad de oportunidades. En este sentido, colocar a niños y jóvenes en el centro de la política pública significa un cambio de paradigma sobre el papel de la educación como fundamento en la construcción del bienestar económico, social y político de los poblanos, e

implica la decisión y el compromiso para reducir las brechas que dificultan el desarrollo de individuos, comunidades y regiones del estado.

Ante estas directrices generales responden los programas y acciones destinados a afrontar los problemas del rezago y de la calidad educativa en Puebla, en especial aquellos que tienen un impacto directo en la actividad educativa de las escuelas y en el aprendizaje.

En este contexto, se ofrece un panorama estadístico del Sistema Educativo Poblano y se informa sobre los avances de los programas y acciones con los que la Secretaría de Educación Pública (SEP) concreta, de manera global y transversal, el eje de la política educativa de Puebla, a través del cual hace patente su espíritu innovador: colocar a los niños y jóvenes poblanos al centro de la política pública en educación.



## Concentrado de fin de cursos por nivel educativo, Ciclo escolar 2011-2012

Nivel, tipo y modalidad	Escuelas	Inscritos	Alumnos		Directivos		Docentes	Grupos
			Existencia	Aprobados	Con Grupo	Sin Grupo		
<b>Total</b>	<b>14,456</b>	<b>2,070,502</b>	<b>1,731,446</b>	<b>1,618,990</b>	<b>7,685</b>	<b>7,058</b>	<b>93,892</b>	<b>78,292</b>
<b>Educación Inicial</b>	<b>335</b>	<b>48,162</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>60</b>	<b>2,450</b>	<b>2,753</b>
Inicial	62	5,377	NA	NA	NA	60	75	365
Inicial No Escolarizado	273	42,785	NA	NA	NA	NA	2,375	2,388
<b>Educación Básica</b>	<b>11,902</b>	<b>1,479,366</b>	<b>1,436,783</b>	<b>1,376,230</b>	<b>6,469</b>	<b>4,383</b>	<b>53,533</b>	<b>63,779</b>
Preescolar	5,073	284,019	275,242	270,070	3,030	1,091	9,403	16,049
Primaria	4,650	862,765	843,336	826,650	2,124	2,133	26,264	35,351
Secundaria	2,179	332,582	318,205	279,510	1,315	1,159	17,866	12,379
<b>Educación Media Superior</b>	<b>1,533</b>	<b>260,720</b>	<b>236,336</b>	<b>188,981</b>	<b>1,065</b>	<b>889</b>	<b>15,578</b>	<b>8,177</b>
Bachillerato	1,369	242,036	219,831	175,123	978	726	13,616	7,368
Profesional Técnico	164	18,684	16,505	13,858	87	163	1,962	809
<b>Educación Especial</b>	<b>168</b>	<b>17,354</b>	<b>NA</b>	<b>NA</b>	<b>12</b>	<b>156</b>	<b>1,408</b>	<b>NA</b>
Unidades de Servicio y Apoyo a la Educación Regular (USAER)	116	14,160	NA	NA	7	109	1,001	NA
Centros de Atención Múltiple (CAM)	52	3,194	NA	NA	5	47	407	NA
<b>Educación Superior</b>	<b>264</b>	<b>210,814</b>	<b>8,477</b>	<b>8,013</b>	<b>21</b>	<b>1,392</b>	<b>19,343</b>	<b>378</b>
Instituciones de Educación Superior	233	201,905	NA	NA	NA	1,346	18,387	NA
Normal	31	8,909	8,477	8,013	21	46	956	378
<b>Capacitación para el Trabajo</b>	<b>254</b>	<b>54,086</b>	<b>49,850</b>	<b>45,766</b>	<b>118</b>	<b>178</b>	<b>1,580</b>	<b>3,205</b>
Capacitación para el Trabajo	254	54,086	49,850	45,766	118	178	1,580	3,205

NA No aplica.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### PANORAMA ESTADÍSTICO

Durante el ciclo escolar 2011-2012, los servicios educativos en Puebla involucraron a 101 mil 577 docentes<sup>1</sup> en 14 mil 456 escuelas –desde Educación Inicial hasta Superior– para atender a 2 millones 70 mil 502 alumnos inscritos. De ellos, 41.6% se registra en Primaria, 16.1% en Secundaria, 13.7% en Preescolar, 0.3% en Educación Inicial Escolarizada, 0.8% en Educación Especial y en Educación Inicial No Escolarizada 2.1%. Adicionalmente, 12.6% se ubica en Media Superior, 10.2% en educación Superior y 2.6% en Capacitación para el Trabajo.

En relación con el indicador de “Eficiencia Terminal”, 95 de cada

# LÍDER NACIONAL

en Cobertura en Educación Media Superior.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

100 alumnos concluyen la educación Primaria; en Secundaria 85 y en Media Superior 74.

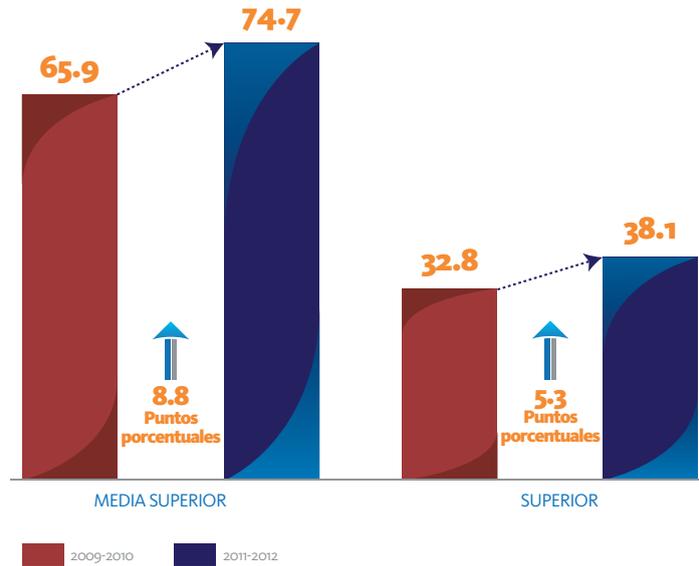
Los indicadores de “Cobertura” muestran –en congruencia con la política educativa del estado– un incremento en educación Preescolar (3 a 5 años de edad) de 86.4% a 88.6%. En Primaria se inscribió 98.7% de la población de 6 a 12 años y 92.8% de la población de 13 a 15 años en Secundaria. Por su parte, en educación Media Superior (16 a 18 años) la cobertura pasó de 70.7% a 74.7% y 38.1% de la población de 19 a 24 años de edad se encuentra cursando la educación Superior.

En relación con el cierre de la Administración anterior, en sólo 2

<sup>1</sup>/ Incluye docentes y directivos con grupo.

## Incremento de la Cobertura en educación Media Superior y Superior, Ciclos escolares 2009/10 y 2011/12

(Porcentaje)



**NOTA:** Cierre de la Administración anterior contra los primeros 2 años de la actual Administración.

**FUENTE:** Secretaría de Educación Pública.

años de Gobierno se incrementaron las coberturas en educación Superior (5.3 puntos porcentuales) y en el nivel Medio Superior (8.8 puntos porcentuales).

Por su parte la matrícula en el nivel Superior se elevó 8.5 puntos porcentuales durante el ciclo escolar 2012-2013 en relación con el ciclo anterior.

En el ciclo escolar 2012-2013, mediante el programa **Programación Detallada (PRODET)**, se identificaron necesidades de servicios educativos de las comunidades y regiones. Con base en lo anterior, se registraron 25 nuevas claves de centros de trabajo, lo que permitió ampliar la “Cobertura” en educación Básica.

En relación con los programas y acciones globales o transversales del sistema educativo poblano, se reforzó la planeación y operación coordinada del sector educativo mediante la articulación de objetivos y actividades entre las instancias que involucran a todos los niveles, con el fin de focalizar esfuerzos y alcanzar mayor efectividad en los resultados.



### REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA (RIEB) Y REFORMA A LA EDUCACIÓN NORMAL

Para atender la complejidad socioeducativa, lingüística, cultural y geográfica de la entidad, el **Colegiado de Educación Básica** empezó a operar en 2012 con 36 colegiados, lo que beneficia a un millón 479 mil 366 alumnos de



## Cartilla de Educación Básica (etapa de prueba), Ciclo escolar 2012/13

Datos/Nivel	Total	Preescolar	Primaria	Secundaria
Escuelas participantes	324	49	216	59
Número de Alumnos	4,711	750	3,076	885
Docentes participantes	784	49	216	519
Directores participantes	324	49	216	59
Jefaturas de sector	83 <sup>v</sup>	35	48	34
Supervisores de Centros Escolares y Educación Especial	9	0	5	4

<sup>v</sup> En educación indígena las jefaturas de sector comprenden más de un nivel educativo, por lo cual no se considera la sumatoria.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

todos los tipos y modalidades de este nivel (educación Básica). Se trata de una estrategia transversal para la operación de la estructura de este nivel educativo, que permite fortalecer la vinculación de la escuela en armonía con su región. Además, responde a las demandas de nuestra sociedad planteadas en el **Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2011-2017**, en el **Programa Sectorial de Educación**, la **Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB)**, **Acuerdo 592** y en los **Acuerdos Internacionales de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**.

En el marco de la **RIEB**, en educación Preescolar se incrementó el equipo técnico pedagógico de 4 a 10 elementos, con lo cual se capacitaron agentes

educativos de 21 regiones educativas. De igual forma, se atendieron de manera más pertinente las necesidades de las escuelas de acuerdo con su contexto.

Para consignar el progreso de los estudiantes, a partir del ciclo escolar 2012-2013 se implementó la **Cartilla de Educación Básica** que permite transitar de la anterior boleta de calificaciones al nuevo esquema de evaluación establecido en el **Acuerdo 592**. En la etapa de prueba para la aplicación nacional de esta **Cartilla**, Puebla aportó 21.6% de la muestra nacional, con 324 escuelas: 49 de educación Preescolar, 216 de Primaria y 59 de Secundaria.

En educación Secundaria se establecieron condiciones técnicas, pedagógicas y organizativas para la consolidación del nuevo currículo, mediante el acompañamiento, capacitación y asesoría al trabajo del personal directivo, docente y técnico de las escuelas de este nivel. Así, se dio atención a 274 jefes de sector y supervisores escolares, 2 mil 112 directores, 18 mil 726 docentes y 326 mil 997 alumnos, en 2 mil 133 escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias, con un presupuesto de más de 2 millones 125 mil pesos. A través de estas acciones, se contribuyó a la formación de ciudadanos democráticos, críticos y creativos para la sociedad poblana del Siglo XXI.

En el marco de la **RIEB**, y con el fin de favorecer el aprendizaje transversal del idioma inglés, se dio continuidad al **Programa Nacional de Inglés en Educación Básica (PNIEB)**, por lo que en el ciclo escolar 2012-2013 se registraron 106 escuelas de Preescolar y Primaria, en beneficio de 41 mil 238 alumnos, con 134 asesores y una inversión de 14 millones 350 mil pesos.

Con la finalidad de ajustar los planes de estudio de las Escuelas Normales con los de educación Básica, alinear la práctica docente de los estudiantes normalistas al trabajo diario de niños y jóvenes y, especialmente, actualizar los planes y programas de estudio de 1997 y 1999, Puebla se incorporó a la fase

piloto de la **Reforma de la Educación Normal**, con 514 estudiantes de 8 Instituciones y la participación de mil 343 docentes en los talleres sobre reforma curricular.

## ESCUELAS DE CALIDAD

Durante el ciclo escolar 2012-2013, el **Programa Escuelas de Calidad (PEC)** benefició a 3 mil 150 escuelas, con una inversión directa de 109 millones 384 mil pesos, para atender necesidades de equipamiento técnico, mobiliario, capacitación e infraestructura de escuelas, jefaturas y supervisiones. Asimismo, se desarrolló la “Jornada Estatal de Planeación Estratégica” para consolidar la puesta en marcha del **Modelo de Gestión Educativa Estratégica** en 100% de las jefaturas, supervisiones y escuelas públicas de nuestro estado, con base en el cual se formuló el **Programa Anual de Trabajo (PAT)**.

## PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA ESCOLAR

En cuanto a la prevención y atención integral a la violencia, en diciembre de 2011 se publicó la “Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla”. Entre sus objetivos se encuentra establecer lineamientos de prevención, reacción, contención y tratamiento en materia de seguridad escolar en las escuelas de todos los niveles educativos del estado. En cumplimiento de esta ley, se instaló el Consejo Estatal de Seguridad Escolar. Asimismo, se elaboró y distribuyó el *Manual de Convivencia Escolar* en educación Básica para promover una visión integral en el combate de la violencia al interior de las escuelas. De igual manera se inició la instalación de Consejos Municipales de Seguridad Escolar y de Brigadas Escolares en cada plantel. Respecto al *Manual de Convivencia Escolar* se puso a disposición en el portal de la SEP y se distribuyó en 11 mil 902 escuelas de educación Básica, y a mil 221 supervisores y jefes de sector, en



## El Manual de Convivencia Escolar

Proporciona los lineamientos de interés social y observancia obligatoria en educación Básica para la solución de conflictos que se presenten entre la comunidad educativa estatal. Se encuentra a disposición en el Portal Oficial de la SEP ([www.sep.pue.gob.mx](http://www.sep.pue.gob.mx)).

**29%  
MÁS  
INVERSIÓN**

en 2 años de este Gobierno mediante el Programa Escuelas de Calidad en relación con los 2 últimos años de la Administración anterior.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

beneficio de un millón 479 mil 366 alumnos.

También, dentro del **Programa Escuela Segura**, se impulsó la cultura de la prevención del riesgo escolar, capacitando a 386 profesores de educación Física por medio del programa **Formación Integral a través del Deporte**, mismos que recibieron una computadora tipo tablet para registrar el seguimiento de las actividades a realizar con los alumnos, de conformidad con los lineamientos del Programa. Además, 608 docentes participaron en el curso de “Formación Coral con Enfoque en el Aula”, con el propósito de contribuir al desarrollo de habilidades sociales, y mil 103 agentes educativos fueron instruidos en el diseño de la *Agenda de Seguridad Escolar* en los municipios de Huauchinango, Puebla, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tehuacán y Teziutlán.

De igual forma, 27 mil 709 docentes de educación Primaria fueron asesorados en el taller “Prevención de Adicciones para Docentes de Primaria”, y 172 figuras educativas se certificaron en el curso en línea “Mediación de Conflictos y Prevención de la Violencia y las Adicciones”, impartido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) con sede en México.



Con la finalidad de contribuir en la construcción de un ambiente escolar saludable fomentando una cultura de prevención a la violencia y adicciones, el Gobierno del Estado estableció el **Programa Escuela VALOR (Voluntad, Armonía, Legalidad, Orientación y Respeto)**. A través de las instituciones integrantes de la Red Interinstitucional, realizó talleres, estrategias didácticas sobre valores para el trabajo en el salón de clases y en la escuela, así como conferencias en 330 escuelas, en los municipios de Atlixco, Cuetzalan del Progreso, Puebla, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula, Tehuacán y Teziutlán.

Con el objetivo de proporcionar información a alumnos, padres de familia y personal docente para prevenir el Acoso Escolar o *bullying*, se realizaron 12 conferencias regionales en las ciudades de Acatlán de Osorio, San Salvador El Seco, Huauchinango, Teziutlán, Tehuacán, Zacatlán, Atlixco, Ciudad Serdán, Libres, Tecamachalco y Puebla, con una asistencia global aproximada de 20 mil 800 personas.

En el marco de la “Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”, se puso en marcha el **Programa Abriendo Escuelas para la Equidad (PAEE)** que conjunta esfuerzos de la SEP Federal, SEP del Estado de Puebla y la Organización

de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI). Así, varias escuelas abrieron los días sábados para que, junto con la comunidad, realizaran actividades con el objetivo de prevenir, atender y disminuir la violencia de género.

Por segundo año consecutivo, con una inversión de más de un millón de pesos y con el apoyo de 71 instituciones públicas y privadas que desarrollan acciones artísticas, culturales, formativas, deportivas y de comunicación en las escuelas, se realizaron 10 jornadas sabatinas, con la participación de 49 escuelas secundarias generales, técnicas y telesecundarias, con una asistencia de 71 mil 920 participantes, de los cuales 40 mil 280 fueron mujeres y 31 mil 640 hombres.

### REUNIONES Y CONGRESOS INTERNACIONALES

Ante la necesidad de atraer y propiciar la cooperación internacional, surgieron estrategias de enlace y vinculación entre los 3 órdenes de Gobierno, así como con autoridades, organismos y entidades extranjeras. Para ello, se reunieron personal de la SEP estatal y de la UNESCO donde acordaron llevar a cabo el **Programa de Cooperación y Asistencia Técnica en Materia Educativa**, con proyectos como la operación de un *Sistema de Monitoreo y Evaluación del Programa de Alfabetización*. De igual forma, se inició el **Proyecto de Innovación Tecnológica** que utiliza equipo móvil para la capacitación, actualización y acompañamiento de los docentes.

Derivado del encuentro que sostuvo el Gobierno del Estado con el Secretario General de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) se acordó que esta organización realizara el informe “Estudio de Gran Visión” sobre el *Sistema Educativo de Puebla* cuyo propósito es generar un análisis prospectivo que visualice y proponga vías de acción para los retos de la educación en la entidad en un horizonte de 25 años.



276

SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO

Para el Ejecutivo Estatal la Educación Inicial y Preescolar de los niños de 0 a 8 años de edad es una prioridad, ya que la primera infancia es una etapa determinante y trascendental para la formación integral y el desempeño de todo ser humano.

Por esta razón, en 2011 se concretó la “Reunión Internacional de Legisladores por la Primera Infancia” en la cual se instaló la “Red Hemisférica de Parlamentarios y Ex-Parlamentarios por la Primera Infancia”. A partir de esto, en 2012 la SEP participó en la primera reunión de la Red en Lima, Perú, con la finalidad de identificar avances y desafíos de las políticas, programas, estrategias, iniciativas y servicios en defensa y protección de la primera infancia. Asistieron representantes de Argentina, Brasil, Costa Rica, El Salvador, Nicaragua, Guatemala, Panamá, Uruguay, República Dominicana y Venezuela.

Asimismo, en Puebla se llevó a cabo el II Congreso Mundial la Educación

de la Primera Infancia: “La formación y capacitación de agentes educativos” organizado conjuntamente por la SEP Estatal, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la SEP Federal, la Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI), la Organización de los Estados Americanos (OEA), la Fundación para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indios y Comunidades Rurales, A.C. y la Fundación Bernard Van Leer, con la presencia de mil 800 asistentes.

En dicho Congreso participaron especialistas de Colombia, Costa Rica, España, Estados Unidos de América, Guatemala, Nueva Zelanda, Panamá, Perú, Puerto Rico, Uruguay y México, con conferencias, paneles de información, estrategias de trabajo, experiencias exitosas e investigaciones, que promovieron el diálogo y la reflexión con el fin de establecer la *Declaratoria de Principios a favor de la Primera Infancia en las Américas*.

## 2.3.2 Equidad de oportunidades

La educación incluyente y de calidad propicia la igualdad de oportunidades y la movilidad social. Para ello, la SEP precisa fomentar acciones educativas, sociales y culturales pertinentes que garanticen el acceso, la permanencia y la culminación educativa de los niños y jóvenes poblanos en condiciones de vulnerabilidad.

El principio de equidad genera las condiciones para que todos tengan acceso al conocimiento y se favorezca la construcción de una ciudadanía con más elementos para consolidar y defender sus derechos. Con esta visión, el Gobierno del Estado ha contribuido a mejorar la calidad de vida de la población a través de la educación.

Como apoyo a los estudiantes –sobre todo a aquellos con alto rendimiento y bajos recursos económicos– se desarrollaron diversos programas que permitieron disminuir las tasas de “Deserción y Reprobación” en los diferentes niveles educativos.

### COBERTURA CON EQUIDAD

La “Cobertura de Atención” en Educación Inicial Escolarizada en 2012 fue de 5 mil 377 niñas y niños de entre 45 días de nacidos y 3 años de edad, inscritos en 62 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) y Estancias Infantiles, en los municipios de Acatlán, Atlixco, Chalchicomula de Sesma, Chietla, Chignautla, Huauchinango, Puebla, entre otros, donde fueron atendidos por 77 agentes educativos profesionales.

En esta modalidad, se amplió la capacidad de atención con la construcción de 2 CENDI en Cuautlancingo y la Ciudad de Puebla, cada uno con capacidad para 204 infantes.



La “Cobertura de Atención” en Educación Inicial No Escolarizada en el estado fue de 42 mil 691 padres de familia, en beneficio de 41 mil 764 niños y niñas menores de 3 años de edad, con 2 mil 424 servicios otorgados durante el ciclo escolar 2011-2012. Además, a través del Programa “Orientación a Padres de Familia”, para habitantes de comunidades rurales e indígenas con alta marginación o rezago educativo y social mayor, se ofreció apoyo a mujeres embarazadas, madres, padres y personas que participan en el cuidado y la crianza de infantes de entre 45 días y 2 años con 11 meses de edad.

Como consecuencia de estas acciones, la entidad registró 2 mil 191 Comités de Participación Comunitaria en favor de la Primera Infancia para el mismo número de localidades, en los 217 municipios del Estado. Dentro de dicho Programa, se certificaron 100 figuras educativas mediante el Proyecto de Certificación en el Estándar de Competencia: “Promoción de Servicios de Asistencia Social”.

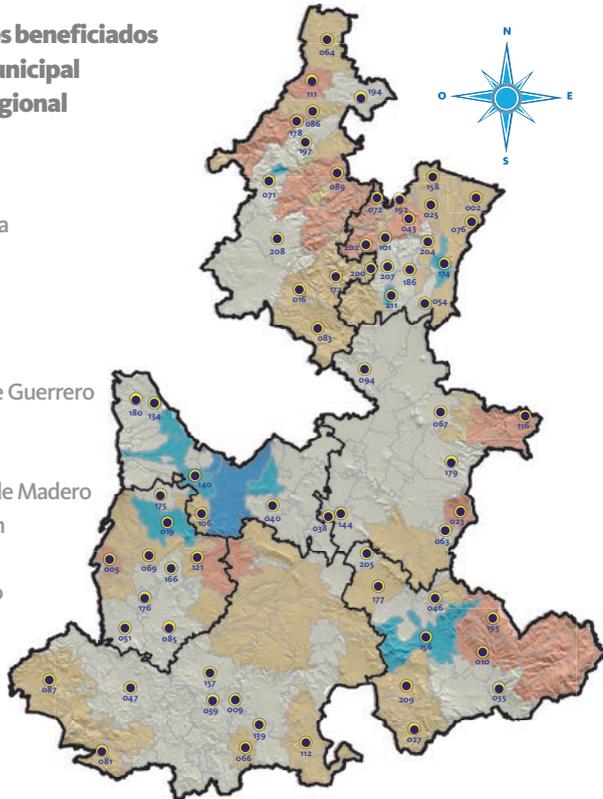
El Programa Alternativas de Atención a la Demanda en Educación Preescolar con Becarios Docentes proporcionó educación Preescolar en las localidades de alta y muy alta marginación que no cuentan con Educación Preescolar formal, así como a los menores que recurrieron a los servicios hospitalarios integrados en

## Municipios con acciones Alternativas de Atención a la Demanda en Educación Preescolar (Becarios Docentes), Ciclo escolar 2011/12

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 002 Acateno
- 005 Acteopan
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 016 Aquixtla
- 019 Atlixco
- 023 Atzitzintla
- 025 Ayototxco de Guerrero
- 027 Caltepec
- 035 Coxcatlán
- 038 Cuapiaxtla de Madero
- 040 Cuautinchán
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 051 Chietla
- 054 Chignautla
- 059 Chinantla
- 063 Esperanza
- 064 Fco. Z. Mena
- 066 Guadalupe
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 076 Hueytamalco
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 089 Jopala
- 094 Libres
- 101 Nauzontla
- 106 Ocoyucan
- 111 Pantepec
- 112 Petlalcingo
- 116 Quimixtlan
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- 134 San Matías Tlalancaleca
- 139 San Pablo Anicano
- 140 San Pedro Cholula
- 144 San Salvador Huixcolotla
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 158 Tenanpulco
- 166 Tepeojuma
- 172 Tetela de Ocampo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepc
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 186 Tlatlauquitepec
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepec
- 200 Xochiapulco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 204 Yaonahuac
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 211 Zaragoza

el mismo. Actualmente, este Programa opera en 68 municipios de 15 regiones educativas mediante 200 becarias, atendiendo a una población de 2 mil 627 alumnos de entre 3 y 5 años con 11 meses de edad. Además, el monto promedio de las becas se ha incrementado 37%, al pasar de mil 113 pesos para un Técnico Promotor y mil 283 pesos para un Bachiller becario, a una beca única de mil 639 pesos mensuales.

### ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

En el marco del Programa Nacional de Fortalecimiento para la Educación Especial y la Integración Educativa, en 2012 se atendieron 17 mil 354 alumnos con necesidades educativas especiales. Para ello, se contó con 116 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y 52 Centros de Atención Múltiple (CAM). Además, a través de especialistas, el Programa da seguimiento en las áreas de aptitudes sobresalientes, atención a la discapacidad intelectual y audición y lenguaje. Los CAM fueron dotados con talleres de repostería, costura, computación y jardinería para la capacitación laboral, y cuentan con el apoyo de mil 420 docentes. Se atendieron niños y jóvenes de las regiones Norte, Valle de Serdán, Angelópolis, Tehuacán y Sierra Negra, y Nororiental.

Respecto de la educación Indígena, la entidad ocupa el 8º lugar a nivel nacional (según datos del INEGI, 2010) en diversidad cultural y lingüística. De ahí la importancia de generar políticas educativas que reconozcan y respeten esta realidad sociocultural a través de una educación de calidad.

Dada la importancia de que los niños menores de 3 años de edad cuenten con atención integral, que les permita desarrollar sus habilidades motoras, intelectuales, psicológicas y sociales, se mejoró la "Cobertura" en nivel Preescolar, mediante 46 Centros de Atención Infantil donde se atendieron a mil 21 infantes en educación Inicial Indígena, con el apoyo de 49 docentes.



Respecto de la educación Preescolar Indígena, fueron atendidos 47 mil 380 alumnos en mil 109 escuelas, con el apoyo de 2 mil 7 docentes<sup>2</sup>, y en Primaria la matrícula alcanzó 75 mil 904 estudiantes en 819 planteles con el apoyo de 2 mil 636 docentes<sup>2</sup>.

Para atender a los niños y niñas del anterior nivel escolar –Preescolar Indígena– se contrató a 38 becarias con perfil docente, por un monto de cerca de 51 mil pesos, que atendieron a comunidades indígenas donde no se cuenta con personal de base. Estas acciones permitieron beneficiar a 750 niños y niñas.

Con la finalidad de fortalecer su desarrollo lingüístico, se atendieron 117 mil 868 alumnos en edad Preescolar y Primaria, de acuerdo con su ubicación lingüística y regional. Además, para apoyar los procesos de enseñanza y aprendizaje, se editó un libro de literatura en lengua Ngígua (Popoloca) de la región educativa de Tepexi de Rodríguez, lo que permitió beneficiar a 993 alumnos del nivel Preescolar. También se editaron y

reprodujeron 3 libros de literatura en lengua Mazateca de la región educativa de Tehuacán, en beneficio de 3 mil alumnos. Adicionalmente se elaboraron libros para el alumno y para el maestro en Náhuatl, Nahñuh y Totunakú.

Para asegurar la permanencia y culminación de la educación Primaria de niñas y niños indígenas, se fortaleció la atención asistencial en los albergues escolares y rurales, rehabilitando 3 de ellos, con remodelación de techos, muros, pisos, pintura y cercado. También se hizo entrega de botiquines, paquetes de limpieza y material didáctico, con una inversión de un millón 42 mil pesos por cada albergue (en Epatlán, Teotlalco y Zacapala).

Como parte del Programa, se estableció vinculación con la Delegación Estatal de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. En ese marco se realizó el taller “La Cultura del bien comer y del buen trato a los becarios”, en el que se capacitó a personal que labora en los 85 albergues escolares.

<sup>2</sup>/ Docentes y directivos con grupo



Dentro del **Programa Beca Bachiller**, 38 becarias trabajan en 37 centros de trabajo con la participación de 622 padres de familia, por lo cual se realizaron pagos mensuales por un monto de 50 mil pesos, para la atención de 648 infantes de 3 a 5 años de edad de educación Preescolar Indígena; además de 4 visitas de acompañamiento y observación al personal becario.

En los Centros de Educación Primaria y Capacitación para Niños y Niñas Indígenas (CEPCNNI) de los municipios de Tehuacán y Teziutlán, así como en los 6 albergues rurales de la entidad, se ofertaron servicios asistenciales de alimentación, predominio y material de limpieza, con un monto de 10 millones 125 mil pesos, en beneficio de 875 niños.

La población atendida por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en los distintos niveles educativos para el ciclo escolar 2011-2012 fue de 15 mil 71 estudiantes: Preescolar Comunitario 9 mil 351 alumnos, Primaria Comunitaria 5 mil 312 alumnos y Secundaria Comunitaria 418 alumnos, con un aumento de 14% respecto del ciclo escolar 2010-2011.

El CONAFE entregó Paquetes de Útiles Escolares a 424 mil 387 estudiantes de educación Básica en el estado al iniciar el ciclo escolar 2012-2013, mediante una inversión superior

a los 33 millones 477 mil pesos. Esta entrega de Útiles Escolares beneficia a alumnos de 4 mil 12 escuelas estatales y mil 559 planteles de Preescolar, Primaria y Secundaria comunitarios.

Para lograr la permanencia de los alumnos en las escuelas, al inicio del ciclo escolar 2012-2013 se entregaron Paquetes de Útiles Escolares a 285 mil 899 alumnos de Primaria y 125 mil 911 de Telesecundaria, mediante el **Programa de Acciones Compensatorias**. Con esta acción, en Primaria se benefició a 70% de las escuelas y a 37% de los alumnos del Estado, así como a 100% de las escuelas y alumnos de Telesecundaria, con una inversión de 31 millones 63 mil pesos.

Durante el ciclo escolar 2011-2012, a través de las Asociaciones de Padres de Familia se distribuyó el **Apoyo a la Gestión Escolar (AGE)**; mediante el cual se logró una asignación de 16 millones 357 mil pesos. Este apoyo benefició a 13% de las escuelas oficiales de Preescolar, a 43% de las Primarias y a 36 % de Telesecundarias de la entidad, y fue utilizado en la adquisición de material escolar y en la compra de materiales de mantenimiento preventivo de espacios educativos y mobiliario escolar, favoreciendo a 294 mil 587 alumnos de las 7 regiones socioeconómicas del estado.

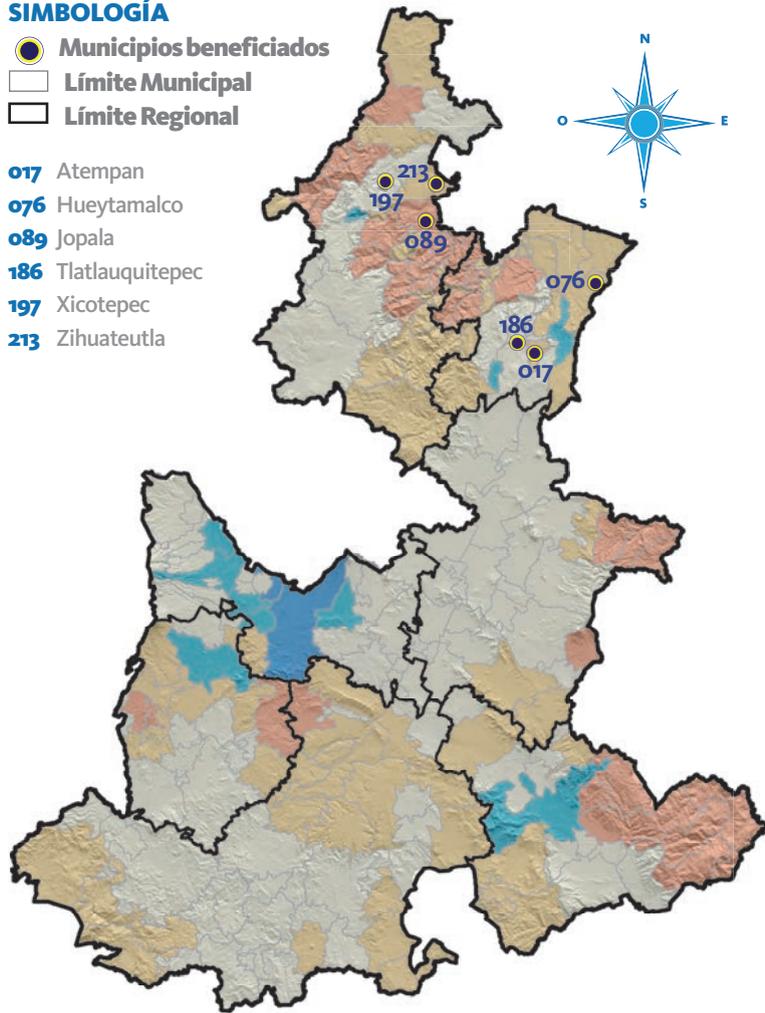
A través del **Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM)** se pusieron en operación 2 aulas móviles, cuyo propósito es superar la marginación y el rezago educativo en contexto o situación de migración, para beneficio de 875 niños y niñas de Preescolar y Primaria que trabajan en las 28 fincas cafetaleras localizadas en los municipios de Atempán, Hueytamalco, Jopala, Tlatlauquitepec, Xicotepéc de Juárez y Zihuateutla, con una inversión de 400 mil pesos. Además, para el mismo fin, 52 promotores y 5 asesores fueron contratados y capacitados para fortalecer sus herramientas técnico-pedagógicas sobre la RIEB, todo ello con una inversión de 300 mil pesos.

## Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM), Ciclo Escolar 2011/12

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 017 Atempan
- 076 Hueytamalco
- 089 Jopala
- 186 Tlatlauquitepec
- 197 Xicotepac
- 213 Zihuateutla



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## Escuelas, alumnos y maestros de escuelas Multigrado, Ciclo escolar 2012/13

Tipo de escuela	Escuelas	Alumnos	Maestros
<b>Total</b>	<b>1,123</b>	<b>31,039</b>	<b>2,318</b>
Unitarias	322	3,541	322
Bidocentes	407	9,768	814
Tridocentes	394	17,730	1,182

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

El **Programa Escuelas de Tiempo Completo** benefició a 87 escuelas ubicadas en 52 municipios, con una población superior a 15 mil alumnos, para capacitación, alimentación, materiales y equipamiento en general, erogando un presupuesto de más de 39 millones de pesos. El apoyo económico otorgado a directivos, jefes de albergue y docentes de las escuelas participantes por laborar en horario ampliado, alcanzó 16 millones 675 mil pesos. Este programa está dirigido a alumnos de educación Básica que asisten a escuelas públicas ubicadas en zonas marginales, urbanas, urbano marginales, indígenas y con bajo rendimiento académico.

El **Programa para Reducir la Población en Situación de Extra Edad** permitió nivelar a mil 243 alumnos que cursaban grados escolares que no correspondían a la edad normativa, en 368 escuelas donde participan 666 docentes de 117 zonas escolares de la entidad; con estas acciones se contribuyó a elevar la “Eficiencia Terminal” en educación Primaria.

Las escuelas Multigrado ofrecen la oportunidad de cursar el nivel Primaria en zonas semiurbanas o rurales para grupos reducidos de niños en localidades de difícil acceso. En la entidad existen mil 123 escuelas Multigrado que, con 2 mil 318 docentes, atendieron a 31 mil 39 alumnos.

Por medio del **Programa de Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje (PROCEDA)** se atendieron a 63 mil 206 alumnos de 522 escuelas primarias y secundarias, en todas sus modalidades, que durante los últimos 3 ciclos escolares presentaron los más bajos resultados en la **Evaluación Nacional del Logro Académico de Centros Escolares (ENLACE)**.

Fueron atendidos 63 mil 206 alumnos y 2 mil 587 docentes con estrategias de relación tutora, a través de visitas de acompañamiento de los 268 tutores regionales. En el marco de este programa, 880 figuras educativas se inscribieron al “Diplomado en Liderazgo Educativo”, lo



que permitirá desarrollar competencias docentes. Adicionalmente, se integraron redes de tutoría para fortalecer el aprendizaje en Español y Matemáticas; todo esto con un presupuesto de 4 millones 784 mil pesos.

## BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para asegurar la permanencia, conclusión de estudios y elevar el grado de escolaridad en Puebla, la SEP otorgó 567 mil 164 becas para todos los niveles educativos, a través de diversos programas de apoyo –lo que significó 20% más que en 2011–, con una inversión de 700 millones 442 mil pesos. De esta manera se contribuyó a disminuir la “Deserción” en los niveles de educación Básica y Media Superior.

Durante el ciclo escolar 2012-2013, el **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)** otorgó 18 mil becas a estudiantes de 48 instituciones públicas de educación Superior en el estado, con un incremento del 22% respecto del ciclo escolar 2010-2011, con un monto de 192 millones de pesos, lo que permitió elevar la Eficiencia Terminal en este nivel educativo. Así, durante los 3 ciclos escolares que comprende la presente Administración, se han otorgado 50 mil becas, con una inversión de 548 millones de pesos.

Con base en la cantidad de becas entregadas en el ciclo escolar 2011-

**49%**  
MÁS QUE  
EL PROMEDIO  
ANUAL

de becas PRONABES otorgadas durante toda la Administración anterior.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

**2do**  
LUGAR  
NACIONAL

en número de becas otorgadas en relación con la matrícula de Educación Superior Pública durante 2012.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

2012, Puebla ocupa el 3<sup>er</sup> lugar nacional, sólo después de Veracruz y del Estado de México, sin considerar al Distrito Federal, cuya operatividad es diferente a la del resto de las entidades del país. En 2012, si se considera el número de becas otorgadas en relación con la matrícula de Educación Superior Pública, Puebla ocupa el 2<sup>o</sup> lugar nacional.

A través del **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** se otorgaron apoyos económicos a 476 mil 456 personas, con un presupuesto de 452 millones 506 mil pesos en el ciclo escolar 2011-2012.

El **Programa de Becas para Alumnos de Escuelas Públicas de Educación Básica** benefició a 14 mil 323 alumnos de la entidad durante el ciclo escolar 2012-2013, con un incremento en 910 alumnos en relación con el ciclo escolar anterior y una inversión estatal de 26 millones 415 mil pesos.

El **Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)** apoyó a jóvenes en estas condiciones para que concluyeran sus estudios de Alfabetización, Primaria o Secundaria. Para ello, durante el año 2012 se benefició a una matrícula de 197 alumnas, con una inversión de 475 mil pesos.

Con el **Programa de Becas para Alumnos de Instituciones Educativas Particulares**, durante el ciclo escolar 2012-2013 se beneficiaron 27 mil 455 estudiantes, con descuentos desde 25% hasta 100% en el pago de colegiaturas. Con la atención de esta población se cubrió un importante segmento de la demanda de becas para alumnos de escuelas particulares de todos los niveles educativos en todas las regiones del estado.

En un esfuerzo conjunto del Gobierno del Estado con la Fundación BBVA Bancomer, mediante el **Programa “Por los que se quedan”**, se otorgaron 405 becas a hijos de padres migrantes para continuar sus estudios de Secundaria en 4 regiones socioeconómicas, lo que implicó una inversión de 4 millones 50 mil pesos.



Se otorgaron apoyos económicos a niñas y niños del medio rural que no contaban con servicio educativo de Preescolar, Primaria ni Secundaria en su comunidad, por medio del **Programa “Acércate a tu Escuela”** que benefició a 256 estudiantes, 12 de Preescolar, 181 de Primaria y 63 de Secundaria, de los cuales 136 fueron mujeres y 120 hombres, con una inversión de 661 mil pesos.

Por medio del **Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS-SÍGUELE)** se otorgaron 25 mil 301 becas a estudiantes de este nivel educativo, con una inversión de 17 millones 710 mil pesos.

A través del **Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social (PROBAPISS)**, se benefició a 2 mil 231 alumnos de las Escuelas Normales Públicas, con una inversión de 7 millones 286 mil pesos, impactando a todos los municipios de la entidad.

Mediante el **Programa BK2PUEBLA 2012** y la **Expo Universidades BK2PUEBLA 2012**, se logró beneficiar a 2 mil 710 jóvenes que no pudieron ingresar a alguna institución de financiamiento público, lo que les permitió acceder o permanecer

en instituciones de educación Superior de financiamiento privado.

Con el **Programa de Licencia por Beca Comisión** el número de personal docente y administrativo que realizó estudios de nivel Licenciatura y Posgrado al inicio del ciclo escolar 2012-2013 fue de 104 personas. Con estas acciones se cubrieron espacios de la demanda de actualización, profesionalización y superación de trabajadores al servicio de la educación pública en el estado.

En el presente ciclo escolar se entregaron a todas las escuelas de educación Básica más de 12 millones de **Libros de Texto Gratuitos** con un monto de distribución de 2 millones 441 mil pesos.

El Gobierno del Estado una vez más refrendó su compromiso con la educación, en beneficio de los estudiantes y maestros poblanos, con el programa de transporte gratuito **“SEP Te da el aventón”** el cual atendió a 208 mil 880 alumnos y 5 mil 750 docentes de diversos niveles educativos, a través de 15 rutas con una zona de influencia en las regiones de Angelópolis, Valle de Serdán, Valle de Atlixco y Matamoros, Tehuacán y Sierra Negra y Nororiental, cuyo monto de inversión ascendió a 21 millones 592 mil pesos.

Por medio del *Convenio con la Fundación Telmex, A.C.*, se benefició a mil alumnos –con la entrega de bicicletas– a través del **Programa “Ayúdame a Llegar”** de las regiones educativas de Tehuacán, Tepeaca, Tepexi de Rodríguez y Ciudad Serdán; facilitando el traslado de los alumnos y disminuyendo la ausencia de ellos en las aulas.

De igual forma, para apoyar a estudiantes de escasos recursos con problemas visuales, en primarias y secundarias públicas se donaron 20 mil lentes con apoyo del **Programa Ver Bien para Aprender Mejor**, en más de 150 municipios del estado.



## 2.3.3 Mejora de los niveles de aprendizaje

Una educación de calidad promueve el potencial de los poblanos, permite avanzar hacia una sociedad con mayores oportunidades para todos, más justa y solidaria. Lograr la calidad en la educación exige poner énfasis en la mejora del aprendizaje, en lugar de la enseñanza. El Gobierno del Estado ha asumido lo anterior como compromiso ineludible. Por ello, es necesario redoblar los esfuerzos institucionales en los grupos y regiones que, a través de las pruebas estandarizadas, han evidenciado mayor vulnerabilidad por sus bajos resultados educativos.

“La administración poblana está comprometida con la consolidación de la calidad educativa.”

RMV

En este contexto, la actualización y profesionalización de docentes, directores, supervisores y jefes de sector cobra gran relevancia. Los actuales planes de estudio, tanto en educación Básica como en Media Superior, plantean una alta exigencia profesional a los docentes en servicio, ya que están fincados en la perspectiva del desarrollo de competencias; además, abarcan una diversa y compleja gama de contenidos e incorporan las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje, así como la inaplazable necesidad de una segunda o tercera lengua.

### FORMACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES

Con una inversión estatal de 100 millones de pesos en 2011 y 120 millones en 2012, opera el *Convenio de Colaboración* firmado por la SEP, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) y el Sindicato

Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). A través de este convenio se capacitó a 40 mil docentes de educación Básica en las materias de Inglés, Matemáticas, uso de Nuevas Tecnologías, Español, Ciencias, así como en Gestión y Liderazgo Educativo. Es de resaltar que dentro de este programa, los profesores de Inglés son certificados por la Universidad de Cambridge y a la fecha se han entregado mil 400 certificados.

En los **Cursos Estatales de Formación Continua**, se desarrollaron 42 programas académicos vivenciales que consideraron las prioridades educativas en Español, Matemáticas, Ciencias, Inglés y el uso de las tecnologías, para mejorar la formación pedagógica de más de 28 mil docentes de Preescolar, Primaria y Secundaria, en beneficio de 780 mil alumnos de educación Básica.

Asimismo, más de un millón 400 mil alumnos fueron beneficiados por medio de la capacitación de 64 mil figuras educativas de Preescolar, Primaria y Secundaria en el “Curso Básico de Formación Continua”, impartido en el estado al inicio del ciclo escolar 2012-2013.

De igual forma, con la finalidad de transformar los resultados educativos de la entidad, se establecieron convenios con la BUAP, el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE) y el Instituto de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), para la impartición de cursos, diplomados y maestrías. En ese marco, se profesionalizó a más de 3 mil figuras de educación Básica con procesos formativos de calidad y pertinencia, para beneficio de más de 94 mil alumnos.

A través del **Programa Escuelas de Calidad (PEC)**, se otorgaron 210 becas a profesores de educación Básica que desempeñan la función de jefe de sector, supervisor escolar, jefe de enseñanza o asesor técnico pedagógico, para cursar la especialidad “Competencias Profesionales para la Educación Básica” ofrecida por las Unidades 212 y 213 de la Universidad Pedagógica



8

VECES MÁS

el monto de inversión en capacitación de docentes de educación Básica durante 2012, en relación con la Administración estatal pasada.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Nacional (UPN). De la misma forma, se desarrolló el **Programa de Titulación Basado en Experiencias Docentes para Profesores de Preescolar y Primaria Indígena**.

Con el fin de diseñar talleres de desarrollo de otra lengua, se aplicó un diagnóstico sobre el nivel de bilingüismo a 4 mil 774 docentes, que consistió en un examen escrito de lectura y de forma oral.

En colaboración con la FLACSO con sede en México y la participación de especialistas de diversas instituciones estatales y nacionales, se emprendió el **Proyecto “Mérito Puebla a la Calidad Educativa, Buenas Prácticas de Supervisión Escolar”**. Esta iniciativa marca un precedente en el ámbito nacional para la documentación y publicación de buenas prácticas y experiencias de éxito en el ejercicio de la supervisión escolar.

Además, se emprendió un proyecto colaborativo con el **Programa Nacional de Lectura (PNL)** y la **Estrategia Integral para la Mejora del Logro Educativo (EIMLE)** dirigido a más de 500 escuelas primarias y secundarias, que mostraron bajos niveles de aprovechamiento. Esto representó una inversión programada de 5 millones 500 mil pesos. El proyecto incluyó capacitación y acompañamiento a las figuras educativas para la conformación de redes de tutoría.

285

SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO



La entidad participó en 2 proyectos piloto nacionales promovidos por la Coordinación Nacional del **PEC: “Innovación para la mejora de la gestión de la práctica docente en el aula”**, que incentiva el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), en el cual se invirtieron 879 mil pesos; y el **Proyecto Habilmind**, que permite estimular el desarrollo de la inteligencia lógico matemática y comunicativa. Con esta capacitación a los docentes, se benefició a cerca de 5 mil estudiantes de 5º y 6º grado de primarias generales e indígenas.

Como parte del **Programa para la Prevención de la Violencia y Equidad de Género (PREVIOLEM)**, se vincularon acciones con diversas

instituciones del estado –entre las que destacan el Instituto Poblano de las Mujeres y la Comisión de los Derechos Humanos (CDH)– con el propósito de desarrollar conferencias, talleres y diplomados con temáticas de equidad de género, violencia escolar y prevención de la violencia en general, aplicados en 30 municipios del estado. También se formaron 605 figuras educativas que multiplicarán la formación de otras 4 mil.

Se realizó el Curso-Taller: “Marcos Curriculares para la Educación Indígena”, con un costo de 428 mil pesos, en el que participaron 160 figuras educativas para conocer el marco normativo y jurídico que sustenta la educación Inicial Indígena. Asimismo, se capacitó a docentes, directivos, supervisores y jefes de sector, atendiendo a 4 mil 774 participantes con el diplomado “Parámetros Curriculares” y “Lengua Indígena I, II y III”.

Con el objetivo de alcanzar las competencias del perfil docente de la educación Media Superior, el **Programa de Formación Docente de Educación Media Superior (PROFORDEMS)** actualizó a mil 89 profesores del nivel.

En las Escuelas Normales, los nuevos planes de estudio incluyen en su plan curricular un trayecto formativo específico para el manejo de una segunda lengua. Por ello, 40 directivos y docentes – además de 900 estudiantes de las Escuelas Normales– participaron de forma activa y continua en acciones de actualización. De esta forma, se entregaron 481 becas a docentes y estudiantes para certificarse en una segunda lengua, con una inversión de prácticamente 709 mil pesos, como parte del **Programa de Certificación de Docentes y Estudiantes de Escuelas Normales Públicas del Estado de Puebla en el Idioma Inglés**.

Por medio del Acuerdo con el SNTE, mediante el **Programa Promotores de la Calidad Educativa** se capacitaron 163 docentes que conforman la segunda generación de este programa, a través de un diplomado que comprende los



siguientes temas: la **RIEB**, la **Reforma Integral a la Educación Media Superior**, uso pedagógico de las TIC, evaluación didáctica, liderazgo y herramientas para el análisis y solución de problemas.

A través del **Programa de Licencia por Beca Comisión**, 104 docentes y personal administrativo realizaron estudios de nivel Licenciatura y Posgrado al inicio del ciclo escolar 2012-2013. Con estas acciones se atendió un espacio importante de la demanda de actualización, profesionalización y superación de trabajadores al servicio de la educación pública en el estado.

### RECONOCIMIENTOS Y ESTÍMULOS AL MAGISTERIO

En el marco del **Programa Nacional de Carrera Magisterial** en su Etapa XX (ciclo escolar 2010-2011), participaron 2 mil 658 docentes, de los cuales mil 893 son incorporaciones y 765 promociones. Esta participación implicó un incremento de 17% con respecto de la Etapa XIX (ciclo escolar 2009-2010), y un monto de 170 millones 452 mil pesos para el periodo 2011-2012, siendo Puebla el 4º lugar a nivel nacional en el total de beneficiarios, lo que contribuyó a elevar la calidad educativa al estimular el mejor desempeño docente en función del aprendizaje de los alumnos.

## 4to LUGAR NACIONAL

en el total de beneficiarios del Programa Nacional de Carrera Magisterial

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Dentro del **Programa de Estímulos a la Calidad Docente**, durante 2012 se otorgaron incentivos a los maestros que alcanzaron mejores desempeños vinculados con la **Prueba ENLACE**. Los incentivos fueron por un monto de 33 millones 481 mil pesos y se entregaron a 7 mil 659 docentes (11.7% de todos los docentes del nivel) ubicados en mil 307 escuelas de todos los tipos y modalidades del nivel Básico.

Con una inversión estatal de 20 millones de pesos, mediante negociaciones SEP-SNTE, se logró el estímulo a la productividad docente “Juan Crisóstomo Bonilla”, beneficiando a mil docentes, con una gratificación de 20 mil pesos para cada uno de ellos. También, el estado aportó 30 millones de pesos al “Fideicomiso de Tecnologías Educativas para Maestros de Educación Básica” con lo cual se emitió la convocatoria, para beneficiar con una computadora alrededor de 16 mil docentes de Educación Básica. Con ello se fomenta el uso de nuevas tecnologías en educación y se facilita el proceso de certificación de maestros en diversas áreas.

Asimismo, se realizó el Primer Concurso de Escritura “Carta a mi maestro” para destacar el compromiso y vocación de servicio que caracteriza a los profesores poblanos, en el cual se recibieron 4 mil 962 participaciones en las 5 categorías que se incluyeron.

En otro contexto, para fortalecer el sentido de pertenencia a México, el amor a la Patria y el orgullo de ser poblanos, se realizó el “Concurso de Interpretación del Himno Nacional” y el “XI Concurso de interpretación del Himno a Puebla”. Participaron 700 niñas y niños, seleccionados de 2 mil 46 instituciones de Primaria General, organizados en 11 sedes regionales. Los premios para las 2 escuelas triunfadoras consistieron en una computadora para cada una de las instituciones.

### FOMENTO A LA LECTURA

Para contribuir a la formación de lectores y escritores en la educación Básica, en 2012 se distribuyeron 9 mil



893 bibliotecas escolares y 17 mil 472 bibliotecas de aula.

Se capacitó a mil 111 figuras educativas en educación Básica y a 40 docentes promotores de lectura de las Escuelas Normales, en temas sobre la instalación de bibliotecas escolares y de aula, conocimiento de acervos, perfiles lectores y el acompañamiento como estrategia para desarrollar un proyecto escolar que contribuya a la formación de lectores y escritores.

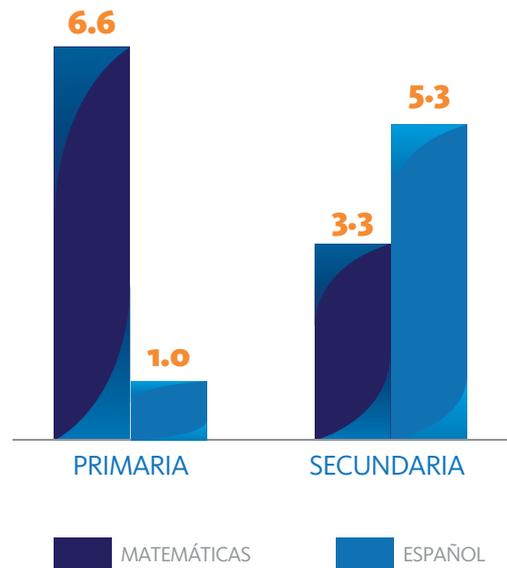
Se certificaron 140 personas en el estándar de promoción de la lectura “ECO120” del programa **CONOCER**, con la finalidad de garantizar las condiciones de uso y producción cotidiana de materiales escritos en el marco del **Proyecto de Enseñanza y Aprendizaje**, basado en el fomento a la lectura.

### EVALUACIÓN EDUCATIVA

En la **Prueba ENLACE** destaca el avance obtenido en el puntaje para las asignaturas de matemáticas y español, por encima de la media nacional, tanto en Primaria como en Secundaria.

En Puebla, para el nivel educativo Primaria, el análisis de resultados de 2011 a 2012 en la asignatura de

### Puntos avanzados en la Prueba ENLACE, 2011 a 2012



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Español arrojó un aumento de un punto porcentual; mientras que en Matemáticas fue de 6.6 puntos porcentuales, ambos con relación al porcentaje de alumnos en las categorías Bueno y Excelente.

En Secundaria, el análisis de resultados 2011 a 2012 registró un aumento de 3.3 puntos porcentuales en Español, mientras que en Matemáticas el crecimiento fue de 5.3 puntos porcentuales en relación con el porcentaje de alumnos en las categorías Bueno y Excelente.

Con el fin de establecer las directrices para la mejora de la Calidad Educativa en función de un Sistema Estatal de Indicadores en la entidad, se culminó el proyecto de creación del Instituto de Evaluación Educativa de Puebla que operará a partir de 2013.

Con el **Proyecto Factor Preparación Profesional** el docente demuestra sus habilidades, conocimientos, capacidades y competencias profesionales. Fueron evaluados 19 mil 923 docentes –en este factor–, de los 26 mil 481 programados, lo que representó 75.2% de la participación prevista. Con esta cifra se alcanzó el mayor porcentaje de participantes respecto de etapas anteriores.

Para la XXI etapa del **Programa de Carrera Magisterial** del ciclo escolar 2011–2012, se inscribieron 26

mil 824 docentes, quienes participaron en el marco de la **Reforma Integral a los Lineamientos de Carrera Magisterial**. A partir de esta Reforma, se otorgó un lugar preferente al efecto educativo de la labor de los docentes en el aprendizaje de sus alumnos y al entorno escolar, con lo cual 70% de la evaluación depende de este factor.

En el **Concurso Olimpiada del Conocimiento Infantil 2012**, participaron 114 mil 510 alumnos en la etapa por zona. En la etapa por sector participaron 3 alumnos de cada una de las 362 zonas escolares de Primaria General y Primaria indígena, que comprenden las 11 regiones del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). En la etapa por entidad, fueron considerados 215 alumnos, a los cuales se les entregaron bicicletas como reconocimiento.

Finalmente fueron seleccionados 44 alumnos para asistir a la Convivencia Cultural Nacional, quienes recibieron una beca de mil pesos mensuales por parte de la Fundación BBVA Bancomer, al igual que una Lap top para continuar con sus estudios.



## ACCIONES QUE TRANSFORMAN

### MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

• En apoyo a la modernización y en un sentido de equidad para sus habitantes, se realizó una inversión sin precedentes en infraestructura educativa, para la creación de ambientes adecuados en el aprendizaje, que apoyen el mejoramiento de la cobertura y calidad del servicio en todos los niveles educativos.

**5 MIL  
ESPACIOS  
EDUCATIVOS**

• construidos,  
rehabilitados y equipados  
durante la presente  
Administración.



**MÁS DE 95  
CONVENIOS**

- Firmados con igual número de ayuntamientos.
- 10.5% más ayuntamientos participantes que el año 2011.

**2 MIL  
857  
ACCIONES**

• de infraestructura  
educativa, 42.8% más  
que el año 2011.



Destaca la construcción de 2 CENDI que benefició a 400 alumnos.



Se han destinado recursos en gran parte dentro del esquema Peso a Peso, a través de los municipios.

290

SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO



### **MIL 3 MILLONES 859 MIL PESOS**

- En obras de infraestructura educativa en 2012.
- Se beneficiaron a 243 mil 544 alumnos.

**Tenemos rumbo,  
claridad y vamos  
con paso firme  
por un mejor  
futuro”.**

**RMV**



### **MÁS DE 2 MIL MILLONES DE PESOS**

- Sumando en lo que va de la actual Administración, para construcción, rehabilitación y equipamiento.



● Se consolidó una inversión de más de 256 millones 809 mil pesos en beneficio de alumnos de educación Básica y Media Superior.

● La aportación (estado-municipio) permitió que se realizaran 306 obras.



## 2.3.4 Coordinación de las políticas públicas

**E**l rezago educativo y las brechas socioeconómicas entre los grupos sociales son el enemigo a vencer en Puebla. Por ello, el esfuerzo institucional no debe diluirse en estrategias aisladas. Es preciso avanzar en la coordinación de políticas públicas, programas y acciones, a través de un fluido y completo intercambio de información, armonización de objetivos, fijación de metas comunes, concertación de estrategias, planes de acción y procedimientos, así como a través de la participación de todos los actores educativos y la sociedad en general en la formulación y diseño de instrumentos, con la finalidad de focalizar el trabajo y medir resultados.

En este sentido, la articulación entre niveles educativos, instancias de la Secretaría o externas a ella y la sociedad civil organizada ha sido el componente indispensable para alcanzar los propósitos educativos y fortalecer las políticas públicas en la educación. Ante lo anterior, se han establecido diversos programas, en el que sobresale la **Cruzada de Alfabetización** y la inversión en infraestructura con hechos sin precedentes, todo en apoyo de los poblanos.

Buscando la concordancia con esta visión, se creó el Consejo de Educación del Estado de Puebla (COEP), acción innovadora en el ámbito nacional. Se integra por más de 100 personalidades locales, nacionales y extranjeras de diferentes sectores y actividades de la sociedad.

Entre sus objetivos y funciones destacan involucrar a la sociedad en el diseño y evaluación de políticas públicas que mejoren la calidad educativa y aseguren la eficacia de la inversión en el rubro y fomentar la coordinación y vinculación entre los diferentes niveles educativos, así como entre las diferentes instituciones educativas y el sector

productivo, con objeto de incrementar la transferencia de tecnología y la competitividad del sector en el ámbito nacional e internacional.

Durante la primera Sesión Ordinaria del COEP, se analizaron temas como el Informe de la OCDE sobre el *Sistema Educativo de Puebla*: “Estudio de Gran Visión” a 25 años y el estudio de la **Plataforma para el Desarrollo del Bachillerato Digital**. Asimismo, se efectuó la revisión de los siguientes programas: **Escuela Valor: Educación por la experiencia**, dirigido a fortalecer los valores cívicos, éticos y morales de los alumnos; **Desarrollo profesional de los docentes vía dispositivos telefónicos móviles**; y **Espíritu Emprendedor**.

En la segunda sesión ordinaria de este Consejo (COEP), se instalaron y recibieron los informes de gestión de: la Comisión Estatal para la Planeación y la Programación de la Educación Media Superior (CEPPEMS), la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en Puebla (COEPES), el Consejo Estatal de Educación Básica, el Consejo Estatal de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros en Servicio y el Comité de Tecnología para la Educación.

Se instaló y sesionó el Subcomité de Planeación Sectorial de Educación, instancia auxiliar del *Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)*, a fin de participar, coordinar, promover y contribuir en la formulación, instrumentación, control, seguimiento y evaluación de la planeación del sector educativo. Igualmente esta instalación del Subcomité tuvo como finalidad la integración de programas derivados del **PED** vigente.

En el marco de este Subcomité, se instalaron mesas de trabajo interinstitucional a fin de lograr en el nivel Básico iniciativas y acuerdos para la creación de la Dirección de Educación Inicial y el Instituto Estatal de Lenguas Indígenas; también se logrará el Fortalecimiento de los Centros de Desarrollo Educativo.



Entre los principales compromisos asumidos están considerar apoyos adicionales para los jóvenes y adultos que intervienen en la **Cruzada de Alfabetización**, fortalecer el esquema e infraestructura de los **Bachilleratos Digitales** y la **Educación a Distancia** en los niveles Medio Superior y Superior, implementar acciones que contribuyan a una convivencia sana en las instituciones educativas y consolidar los Consejos de Participación Social en cada uno de los 217 municipios del estado.

Con el propósito de realizar proyectos de transformación en la Educación Básica y atender los nuevos enfoques curriculares, el Gobierno del Estado firmó el Convenio con la Federación para operar el proyecto innovador **Fortalecimiento de la Gestión y Supervisión Escolar**, cuyo principal objetivo es la construcción de Centros de Desarrollo Educativo (CEDE) en diferentes puntos estratégicos de la geografía estatal.

El trabajo colegiado con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), a través del **Programa Escuela Verde** a nivel piloto, permitió que participaran 41 escuelas de diferentes niveles educativos, con la

## Índice de Analfabetismo, 2011 y 2012

Año	Analfabetas	Porcentaje	Lugar Nacional
2011	407,182	10.4	5°
2012	374,101 <sup>p/</sup>	9.0	7°

p/ A enero 2012.

FUENTES: SEP. Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Educación para Adultos y Sexto Informe de Gobierno. Felipe Calderon Hinojosa.



294

SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO

finalidad de crear una cultura ambiental en 14 mil 346 alumnos de instituciones educativas. Este programa promueve que las escuelas de los diferentes niveles realicen acciones integrales de gestión ambiental con la participación de la comunidad educativa para contribuir al desarrollo de una ciudadanía ambientalmente responsable.

### CRUZADA DE ALFABETIZACIÓN

Desde el inicio de la **Cruzada de Alfabetización** en 2011, a la fecha se han alfabetizado 57 mil 334 adultos, 70% de los cuales fueron mujeres. Esta cifra comprende los 17 mil alfabetizados en 2011, más la población atendida por los compromisos asumidos para 2012.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), se mejoró el lugar de Puebla en el Índice Nacional de “Analfabetismo”, pasando del 5° al 7°

1er  
LUGAR  
NACIONAL

Puebla líder en la atención y combate al Analfabetismo.

FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, 2012.

lugar, al bajar de 10.4% a 9.0%, con una inversión de 109 millones de pesos. Los avances en el combate al Analfabetismo logrados, remontan cerca de 40 años en este importante renglón del desarrollo educativo de la entidad.

En la **Cruzada**, participaron 3 mil jóvenes alfabetizadores de Bachillerato, coordinados interinstitucionalmente y respaldados por el Gobierno del Estado y gobiernos municipales, a quienes se les otorgó un incentivo económico para motivar el óptimo desempeño de su labor. Esto benefició a los adultos en condición de “Analfabetismo” quienes fueron atendidos en su localidad por jóvenes que comparten sus mismas costumbres, llegando a las comunidades indígenas más alejadas y de muy alta marginación.

Además, la **Cruzada** coordina un amplio conjunto de programas que contribuyen a alcanzar las metas establecidas. Destaca la aportación de los programas y proyectos estratégicos del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA). A través del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyT) y mediante 5 mil 126 **Círculos de Estudio**, 236 **Puntos de Encuentro** y 133 Plazas Comunitarias, el IEEA proporcionó servicios de **Alfabetización** y **Post-alfabetización** en 213 municipios de la entidad, con una inversión de 100 millones 926 mil pesos.

Entre los principales programas y proyectos del IEEA destacan: **Plazas Comunitarias**, **IEEA-Oportunidades**, **Consejo Nacional para la Educación de la Vida y el Trabajo (CONEVyT)**, **El Buen Juez por su Casa Empieza**, el **Programa de inclusión de personas con discapacidad**, el **Programa de atención indígena en lengua materna** y el **Programa de formación de figuras educativas**.

Con los servicios de **Post-alfabetización** del IEEA, se beneficiaron 6 mil 597 adultos que concluyeron la educación Primaria y 10 mil 928 quienes al cursar la Secundaria terminaron su educación Básica.

Para el desarrollo de sus actividades, el IEEA capacitó 14 mil 724 figuras educativas, de las cuales acreditó a 13 mil 500. Asimismo, distribuyó 132 mil 146 paquetes de educación Básica (32 mil 820 de educación Primaria, 67 mil 771 de educación Secundaria y 31 mil 555 módulos diversificados) que junto con los materiales para la Alfabetización representaron una inversión de 16 millones 426 mil pesos.

Por su parte, los 114 **Centros de Educación Básica (CEBA)** y las 10 **Misiones Culturales Rurales** contribuyeron con la **Cruzada** al alfabetizar adultos en 24 municipios. Asimismo, mediante el convenio SEP-CONAFE se alfabetizaron adultos de comunidades rurales y urbanas de alta y muy alta marginación en 11 municipios de la entidad.

La **Cruzada**, en una alianza estratégica con las Secretarías de Salud y de Desarrollo Social del Estado, realizó 5 “Jornadas Integrales de Servicios Comunitarios”, coordinadas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la BUAP, en la ciudad de Puebla, Chignahuapan, Tlatlauquitepec y Guadalupe Victoria, en beneficio de aproximadamente 25 mil personas.

### INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

En tan sólo 2 años de esta Administración, se destinaron más de 2 mil millones de pesos para la construcción, rehabilitación y equipamiento de casi 5 mil espacios educativos. Esta acción sin precedente fue posible en gran parte a través del esquema de inversión **Peso a Peso**, operado con los municipios.

Con una inversión de mil 3 millones 859 mil pesos<sup>3</sup> se realizaron, en 2012, 2 mil 857 acciones en beneficio de 243 mil 544 alumnos, consistentes en infraestructura física educativa



(construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos).

En el marco del **Programa Peso a Peso Escuelas Dignas**, se firmaron 95 convenios con igual número de ayuntamientos –es decir 10.5% más ayuntamientos participantes que en 2011–. Así, se consolidó una inversión de 257 millones 131 mil pesos para construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos, beneficiando a 56 mil 135 alumnos de educación Básica y de Media Superior. La aportación conjunta de 50% de recursos estatales y 50% municipales permitió realizar 306 obras en este rubro.

Otro hecho importante fue la construcción y equipamiento de 2 CENDI en Cuautlancingo y la Ciudad de Puebla, con una inversión de 12 millones 598 mil pesos, que benefició a 400 alumnos.

Por otra parte, se realizaron 92 obras y reparaciones en el nivel Básico con una inversión de 72 millones 176 mil pesos. Además se invirtieron 16 millones 170 mil pesos en 184 adecuaciones para la operación de aulas telemáticas.

**NOTA:** Todos los montos de inversión de este documento, salvo que se precise algo diferente, se refieren a montos autorizados. La inversión autorizada se refiere a los recursos que fueron asignados a la obra o acción, en función de la disponibilidad y programación del gasto público del Estado, compuesta por recursos presupuestales del año que se informa y, en algunos casos, por remanentes de ejercicios anteriores y/o por recursos programados para el ejercicio fiscal 2013.

<sup>3</sup>/ Este monto comprende recursos autorizados del ejercicio 2012, economías de ejercicios anteriores y recursos comprometidos de 2013.

También fue relevante la puesta en marcha de los Bachilleratos Digitales dentro de las telesecundarias, aprovechando las instalaciones y los sistemas tecnológicos con que se cuenta para que operaran en el turno vespertino –apoyando el nivel Medio Superior–. Estas acciones fueron realizadas en diversos municipios de la entidad, con una inversión de 71 millones 850 mil pesos, mediante el **Programa de Bachillerato Digital**.

Adicionalmente, en el nivel Medio Superior, se realizaron 203 acciones de equipamiento y construcción, en beneficio de 6 mil 494 alumnos, con una inversión de 71 millones 13 mil pesos.

Con la Reforma Integral de los Centros Escolares, por primera vez en 30 años, se destinaron 72 millones 747 mil pesos, en infraestructura y equipamiento. Dentro de esta inversión, se realizó rehabilitación, remodelación y equipamiento del Centro Escolar “Presidente Francisco I. Madero” de Ciudad Serdán, beneficiando a más de mil 704 alumnos, con una erogación de 25 millones 348 mil pesos. Las bases de esta Reforma impulsaron la visión sobre la ocupación de la infraestructura educativa actual, en un esquema multinivel y de aprovechamiento completo de sus instalaciones. Con la Reforma Integral de los Centros Escolares, un alumno puede cursar, en un mismo plantel, desde el Preescolar hasta la Universidad.

El **Programa de Rehabilitación de Centros Escolares** –que se ubica dentro de la **Reforma Integral**– benefició a 5 mil 308 alumnos en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Acatzingo, Tecamachalco y San Andrés Cholula.

Sobresale la construcción del Centro de Educación a Distancia –del Centro Escolar “Presidente Francisco I. Madero”–, el primero entre los 32 planteles en los que se tendrá la posibilidad de estudiar todos los niveles educativos. Esta acción se une a la oferta escolar de la Región Valle de Serdán, en beneficio de más de 23 mil habitantes, quienes gracias a dicho Centro contarán



“Con escuelas dignas, en buenas condiciones y maestros capacitados, se impulsa el desarrollo de una nación.”  
RMV

con el servicio de educación Superior en el que se impartirán planes de estudios de la UNAM y la BUAP. De esta forma, nuestro estado se consolida en el lanzamiento de planteles prototipo para la articulación multinivel en la educación.

Para impulsar la calidad educativa en el nivel Superior durante el año 2012 se atendieron 68 espacios educativos, con una inversión de 71 millones 324 mil pesos, en beneficio de 29 mil 668 alumnos en todo el estado.

Con la finalidad de acercar los servicios de educación Superior, se construyeron –bajo el esquema de **Peso a Peso** de participación estatal y municipal– 2 campus de la Universidad a Distancia en los municipios de Ajalpan y Xiutetelco y se inició la construcción de 6 campus más, que tendrán equipamiento escolar de innovación tecnológica en los municipios de Honey, Huehuetla, Quimixtlán, Tlachichuca, Vicente Guerrero y Xicotepec, con una inversión de 119 millones 660 mil pesos.

Por su parte, la BUAP desarrolló programas de infraestructura universitaria por 67 millones 540 mil pesos y el Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa (INIFED) operó el **Programa “Mejores Escuelas 2012”** con una inversión de 57 millones.

## Reforma Integral de los Centros Escolares

Con esta Reforma en un mismo plantel un alumno puede cursar desde el Preescolar hasta la Universidad, lo cual, consolida a Puebla, en el lanzamiento de planteles prototipo para la articulación multinivel en la educación.

De igual forma, para promover el desarrollo regional y combatir la dispersión, marginación y los riesgos medio-ambientales, la SEP –en coordinación con las Secretarías de Desarrollo Social (SEDES) y de Salud del Estado de Puebla (SSEP)– construyó 5 **Centros Integradores de Servicios (CIS)** en los municipios de Tlachichuca, Vicente Guerrero, Xicotepec, Tenampulco y Quimixtlán, con una inversión autorizada de infraestructura educativa por 114 millones 650 mil pesos<sup>4</sup>, en beneficio de 6 mil 962 habitantes. Estos 5 centros se suman al existente en Zautla. A través de los **CIS**, se dotó a las localidades de espacios de salud, educativos, culturales y de asistencia social.

### PARTICIPACIÓN SOCIAL

A través de la SEP, se instalaron 210 Consejos Municipales de Participación Social en Educación, donde contribuyeron padres de familia, alumnos, docentes, directivos y de la comunidad en general.

Asimismo, se constituyeron 10 mil 365 *Consejos Escolares de Participación Social en Educación (CEPSE)* en escuelas de educación Básica. El 60% de sus integrantes –es decir, 112 mil 694– son padres de familia. Operan con base en el “Plan Estratégico de Transformación Escolar” y sesionan de acuerdo con lo establecido en el *Acuerdo 535 sobre Lineamientos Generales para la Operación de los Consejos Escolares de Participación Social*. De las escuelas públicas, 94.5% cuentan con *CEPSE*, y de las escuelas privadas, 98%.

Los *Consejos Escolares* ganadores provinieron de los municipios de Cuetzalan del Progreso, Tlaola, Acajete, Tepeaca y Puebla. De esta manera el Gobierno del Estado, a través de la SEP, apoyó a los padres de familia impulsando proyectos a nivel nacional.

Actualmente se encuentran registradas 10 mil 640 Asociaciones de Padres de Familia, 10 mil 352 Unidades



### Cuarto Concurso Nacional de Participación Social, 2012

LUGAR	CATEGORÍA
1º y 2º	• Establecimientos de Consumo Escolar Saludable
1º	• Categoría Libre
3º	• Impulso a la Activación Física
3º	• Promoción de la Lectura
3º	• Atención a Necesidades Educativas Especiales

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Participación Social 2012

Puebla obtuvo 6 de los 30 premios otorgados a nivel nacional en el Cuarto Concurso Nacional de Participación Social 2012.

Internas de Protección Civil, 506 Cooperativas y 2 mil 479 Tiendas y Cooperativas Escolares.

En educación Preescolar se incorporó decididamente la participación social a través del **Programa Escuela de Padres y Madres** en los jardines de niños del nivel tanto federal y estatal como particular. Razón por la cual participaron un promedio de 250 mil 689 madres y padres de familia

<sup>4</sup>/ Inversión autorizada dentro del ejercicio fiscal 2012. Algunas obras serán ejecutadas en el siguiente año.



de los 38 sectores de Preescolar en acciones emanadas de varios programas educativos (**Escuela y Salud, Escuela para Madres y Padres, Escuela Segura, Nacional de Lectura, Por una cultura del agua, Equidad de Género, Sigamos aprendiendo en el Hospital y Mis Primeros pasos en la Prevención de Incendios**), beneficiando a 167 mil 20 alumnos, lo que representó 58.8% del total de ellos.

Por medio del **Programa Escolar de Formación y Activación Ciudadana (PEFAC)**, el de **La Escuela en la Comunidad para una Vida Mejor (ECOVIME)** y mediante el **Proyecto Diagnósticos Participativos Situacionales (DPS)**, se realizaron 11 mil 337 diagnósticos en escuelas de Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato, con el propósito de conocer la visión y el sentir de las comunidades educativas en los temas de Seguridad, Competencias Ciudadanas y Cultura de la Legalidad. En estas acciones participaron 459 docentes, 9 mil 719 padres de familia y mil 159 alumnos. Además, con la sistematización de los diagnósticos, se diseñaron “Talleres de Desarrollo de Competencias Ciudadanas”, en los temas antes mencionados.

Con el servicio en línea del 01800-714-7108 **EDUCATEL**, fue

posible atender, de forma inmediata, problemáticas de índole educativa, así como el establecimiento de una vía de comunicación, acercamiento, apoyo, orientación y servicio hacia la comunidad escolar y la ciudadanía en general, haciendo de esta gestión un modelo educativo, equitativo e incluyente.

A través del programa anterior – **EDUCATEL**–, se recibieron 4 mil 690 llamadas telefónicas, de las cuales 215 fueron clasificadas como “indicios de acoso escolar” realizadas básicamente por padres de familia, y en menor magnitud por alumnos, tutores, docentes y ciudadanos. De dichas llamadas, 196 fueron solucionadas y 19 se encuentran en trámite. Durante 2012, se recibieron 250% más llamadas que en 2011.

En relación con las denuncias, 262 correspondieron al nivel Primaria, 89 a Secundaria y 15 a Preescolar. En resumen, del total de llamadas recibidas, 89.7% fueron realizadas por padres de familia. El 64.4% de las llamadas recibidas fueron canalizadas al nivel de primarias; 85.6% ya fueron solucionadas de manera oportuna y 14.4% se encuentran en trámite de respuesta.

## 3er LUGAR NACIONAL

Puebla pasó del 6° al 3° Lugar Nacional en número de registros de Consejos Escolares de Participación Social en Educación.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

## MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

La consolidación del *Sistema de Control Escolar de Puebla (SICEP)* en el ciclo escolar 2011-2012 hizo más eficiente el proceso de acreditación y certificación de estudios, lo que facilitó la emisión de un millón 307 mil 129 “Boletas Digitales” que fueron impresas directamente en cada una de las 11 mil 902 escuelas de educación Básica. También se emitieron 336 mil 250 certificados de conclusión de estudios de Educación Básica.

Además de lo anterior, el **SICEP** les permite a los padres de familia consultar las calificaciones de sus hijos en el portal de la SEP en tiempo real, y validar los documentos académicos emitidos, lo que agiliza la movilidad de los alumnos al interior del estado y a otras entidades, dando certeza a

los padres de familia en cuanto a la escolaridad de sus menores.

Durante el ciclo escolar 2012-2013, se incorporó a este sistema de Control Escolar a los bachilleratos estatales y los estudiantes del Bachillerato Digital, lo cual permitió el seguimiento académico desde el Preescolar hasta el Bachillerato de los alumnos. El *SICEP* en Bachillerato coloca a Puebla como referente a nivel nacional.

Cumpliendo con el compromiso con los padres de familia, alumnos y docentes de elevar la calidad de los servicios educativos, la SEP obtuvo la certificación bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008 en 9 procesos primordiales. El certificado fue entregado por la Asociación Española de Normalización y Certificación, AENOR, entidad que ha emitido más de 30 mil certificados en más de 60 países en los sectores industriales y de servicios.

Los 9 procesos certificados en 2012 son los más demandados por el público. Dieron lugar a que se emitieran tanto 3 mil 712 revalidaciones y equivalencias como 10 mil 46 títulos de nivel Técnico y Superior.

### PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

La calidad de los servicios educativos está ligada directamente a la profesionalización del capital humano que los proporciona. Por ello del 2011 a la fecha se han impartido 168 cursos y talleres, beneficiando a 5 mil 709 servidores públicos. Aunado a lo anterior, 12 funcionarios obtuvieron la certificación bajo el Estándar EC0105 "Atención al Ciudadano en el Sector Público" emitida a través del programa **CONOCER** que los certifica como personal competente durante 5 años para prestar el servicio al público.

La atención de 639 solicitudes de información realizadas a través de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública ubicó a la SEP en la primera posición entre las dependencias y entidades del Gobierno del Estado. Ello refleja que los temas educativos son de alto interés social.

## Certificación de Procesos de Calidad, 2012



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### El Programa de Validación Electrónica

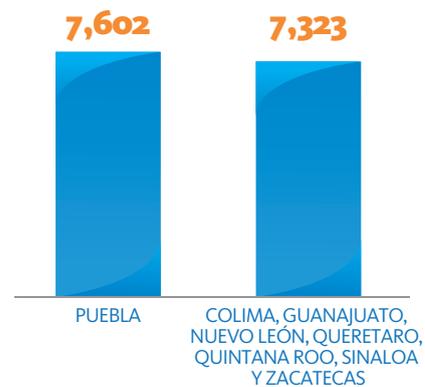
En el que participan 15 estados- redujo el tiempo de gestión de 6 a 2 meses. Puebla emitió 7 mil 602 Cédulas tramitadas, lo cual equivale a más de lo que han tramitado -juntos- los estados de Colima, Guanajuato, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa y Zacatecas.

### 5to LUGAR NACIONAL

en el Programa de Validación Electrónica en Cédulas tramitadas.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### Cédulas profesionales gestionadas por validación electrónica, 2012



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Como parte de la simplificación administrativa, en colaboración con la Secretaría de Administración, se actualizaron y depuraron 87 servicios y trámites que se encontraban publicados en el portal de TRAMIT@PUE, de los cuales se consolidaron 54 Trámites, 4 Servicios y 4 Programas de Apoyo.

Asimismo, en colaboración con la Secretaría de Finanzas, se actualizaron

36 fichas que conforman el padrón de servicios con costo –según la Ley de Ingresos del Estado vigente–, lo cual posibilita la vinculación de la ciudadanía con el Sistema de Recaudación en Línea para ofrecer un servicio de ventanilla virtual transaccional.

Para aumentar la interacción y accesibilidad de información referente al sector educativo con los docentes, padres de familia, alumnos y la misma sociedad, se requirió generar contenidos de interés. El portal de la SEP se posicionó como el micrositio con la mayor cantidad y calidad de contenidos del Gobierno del Estado. Fue visitado por 656 mil 81 usuarios, de los cuales 97.4% fueron usuarios nacionales y 2.6% usuarios de países de Latinoamérica y Estados Unidos de América.

## RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ OFICIAL DE ESTUDIOS (RVOE)<sup>5</sup>

En agosto de 2012 se publicó en el Periódico Oficial del Estado la lista de las mil 629 escuelas particulares de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria que ostentan el *Acuerdo de Autorización*. Con esta publicación Puebla destaca a nivel nacional por hacer de conocimiento público el universo de instituciones particulares que cuentan con el RVOE (autorización para impartir educación Básica). Esto permitirá a la población tener la certeza de cuáles son las instituciones particulares que garantizan un nivel educativo a la altura de las exigencias.

En cumplimiento de una de las metas estratégicas en materia de educación Superior del Gobierno del Estado, en 2011 se emitió el *Acuerdo* para modernizar el proceso de otorgamiento del RVOE con base en criterios de calidad, transparencia, pertinencia y



## RVOE

Durante los 2 últimos años de la Administración anterior se llevaron a efecto –en promedio– 300 trámites por año. En 2012, las solicitudes para obtener el RVOE disminuyeron 55.7%.

competitividad. Su objetivo es promover la vinculación entre las instituciones de educación Superior y el sector productivo para impulsar un desarrollo social y económico sostenible de la entidad. Como resultado de este proceso de modernización y regularización, se recibieron 133 nuevas solicitudes de RVOE.

Lo anterior promovió que las instituciones educativas particulares consolidadas implantaran sistemas de calidad, lo que permitió un enérgico impulso a los mecanismos institucionales para garantizarla. Es importante señalar que de las 195 Instituciones de Educación Superior (IES) de financiamiento privado incorporadas a la SEP, 182 se encuentran incorporadas con procesos de calidad, lo que representa 93.3% del total y un incremento de 455% de las 40 instituciones privadas que únicamente contaban con este tipo de procesos en la Administración anterior.

<sup>5</sup> El Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE) es facultad expresa que la SEP otorga a un particular para impartir un plan y programas de estudios específicos en el Estado de Puebla.



### 2.3.5

## Mayor participación del sector productivo en la educación

**S**i bien la matrícula en educación Media Superior y Superior se encuentran por arriba de la media nacional, el Gobierno del Estado tiene el compromiso de extender oportunidades para que los jóvenes satisfagan su legítima aspiración de alcanzar niveles profesionales más competitivos.

Ante tales circunstancias, ambos niveles de educación transitan por procesos encaminados a elevar la calidad y la pertinencia de la formación profesional. Se impulsa una educación que vaya más allá de la simple formación de profesionistas, busca formar ciudadanos que reconozcan sus derechos, que no evadan sus

obligaciones y que asuman los valores imprescindibles para mantener la cohesión social. Es decir, un modelo sustentado en una sólida formación científica, técnica y social, basada en competencias y en valores como la honestidad, responsabilidad, perseverancia y ética profesional, así como en la vocación productiva de la entidad.

En este sentido, la vinculación de la educación Media Superior y Superior con las empresas, se erige como factor de primer orden para garantizar la pertinencia de la preparación profesional. Con ello se satisface la necesidad de los jóvenes de insertarse con éxito en la vida productiva.

Es imprescindible ofrecer a los jóvenes del nivel Medio Superior opciones para adquirir conocimientos científicos, tecnológicos, culturales y humanísticos, tanto en centros urbanos, como en las poblaciones más apartadas de la entidad. Entre sus instituciones se imparten carreras de actualidad como Informática, Mecatrónica, Programador de *Software* y Mantenimiento de Equipo y Sistemas.

## Capacitación para el trabajo en Bachillerato General Estatal, Ciclo escolar 2012/13

LÍNEA DE PREPARACIÓN GENERAL EN SERVICIOS	LÍNEA DE EMPRENDEDORES
Contabilidad y Administración	Alimentos
Higiene y Salud Comunitaria	Diseño Gráfico
Mecánica Dental	Electricidad y Electrónica
	Industrial del Vestido
	Instalaciones Residenciales
	Mantenimiento de PC y Redes
	Proyectos Productivos Sustentables
	Gastronomía
	Turismo
	Agropecuaria de traspatio
	Mecatrónica
	Comunicación

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

### FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El Bachillerato General Estatal (BGE) ofrece –entre sus componentes de formación básica– contenidos curriculares relacionados y vinculados con la Formación para el Trabajo. Aunque los programas de estudio no están diseñados para certificar a los alumnos como técnicos, orienta a los estudiantes hacia competencias para el trabajo. Con las 15 capacitaciones que ofrece en 2 líneas, se atendió a 76 mil estudiantes de 2º y 3º año de Bachiller.

La formación para el trabajo que se imparte reconoce las necesidades de producción y servicios propios del entorno. Además, en su diseño y elaboración, se consideran las necesidades del sector productivo de tal manera que propician la correlación y vinculación hacia la generación de experiencias laborales, empresariales o de servicios públicos.

Como resultado de este Programa se cuenta con 100 proyectos incubados que tendrán una dispersión económica de un millón de pesos anuales, para beneficio de mil alumnos que recibieron el apoyo, ubicados en 70 comunidades del estado.

A través del **Programa de Incubación**, se apoya a las microempresas de jóvenes **Emprendedores** que son alumnos de 4º semestre dentro del plan de estudios del BGE. Además de la formación para el trabajo impartida por los BGE, en Puebla se cuenta con bachilleratos tecnológicos que apoyan la vinculación de 57 mil 476 jóvenes de 16 a 18 años de edad con el sector productivo.

Para dar respuesta a la **Reforma Integral de la Educación Media Superior** y al Modelo Académico de Calidad para la Competitividad del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Puebla, se inició el reacondicionamiento de aulas tradicionales en todos los

## Alumnos inscritos en Bachilleratos Tecnológicos y Profesional Técnico, Ciclo escolar 2012/13

Tipo de Bachillerato		Modalidad	Inscritos
<b>Total</b>			<b>57,476</b>
Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario	CBTA	Federal	3,626
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios del Estado de Puebla	CBTIS	Federal	15,625
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios del Estado de Puebla	CBTIS	Estatad	770
Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios del Estado de Puebla	CBTIS	Particular	2,017
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla	CECYTE	Estatad	2,560
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	COBAEP	Estatad	24,790
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla	COBAEP	Particular	275
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla	CONALEP	Estatad	7,813

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.



planteles CONALEP y se implementó un modelo de capacitación a docentes, con el propósito de que desarrollen la capacidad y habilidad para utilizar diferentes plataformas psicopedagógicas. Todo esto se llevó a cabo con una inversión de 10 millones 792 mil pesos en 6 regiones educativas del estado (Huauchinango, Teziutlán, Ciudad Serdán, Puebla, Izúcar de Matamoros y Tehuacán) en beneficio de 8 mil 305 estudiantes, maestros y personal administrativo.

Asimismo, el CONALEP Puebla implantó un Modelo de Calidad Acreditada y Certificada para garantizar que la formación de Profesionales Técnicos Bachiller y que los procesos de capacitación en el trabajo se realicen con estándares nacionales e internacionales de desempeño.

Dentro de sus logros destacan 4 Planteles incorporados al Sistema Nacional de Bachillerato –dictaminados por el Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior (COPEEMS)– y 11 mil Certificados Internacionales de competencia –emitidos por *Certiport* y *Microsoft*– para 7 mil 531 estudiantes.

Como parte de su compromiso para fortalecer la vinculación entre la formación de los estudiantes y el sector productivo, el CONALEP Puebla desarrolló la instalación de 4 Comités

## 1er ESTADO

en generar una Ley de Educación Superior.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Regionales de Vinculación, logró la obtención de 6 mil 609 becas por un monto de 5 millones 704 mil pesos para contrarrestar la “Deserción” y ampliar las oportunidades en los estudiantes, se vinculó con *Luk Group Schaeffle*, para que los estudiantes se formen con un 60% de práctica en la empresa y llevó a cabo la capacitación de personal en diversas empresas de la entidad.

### EDUCACIÓN SUPERIOR Y VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

La nueva “Ley de Educación Superior” tiene como propósito fundamental fortalecer la calidad de la educación, promover la vinculación de las instituciones educativas del nivel Superior con el sector productivo, impulsar la innovación y la internacionalización de las instituciones así como complementar la regulación de este nivel educativo. Con esta nueva Ley se impulsó la mejora de la formación profesional de 211 mil 791 estudiantes de las instituciones que conforman el Sistema Estatal de Educación Superior. Esta medida consolida a Puebla como una entidad universitaria y se mantiene a la vanguardia a nivel nacional.

Puebla cuenta con Instituciones de Educación Superior (IES) cuya

## Carreras vinculadas con el Sector Productivo por especialidad, 2012

Especialidad	Alumnos
<b>Total</b>	<b>171,836</b>
Agronomía y Veterinaria	3,919
Ciencias Naturales, Exactas y de la Computación	13,189
Ciencias Sociales, Administración y Derecho	85,906
Ingeniería, Manufacturas y Construcción	47,621
Salud	21,201

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

planeación de carreras y actualización de programas obedecen a un estudio de factibilidad y establece una vinculación pertinente con la vocación productiva de su entorno y del Estado.

Por otra parte, en la primera Sesión Ordinaria de la COEPES, se otorgó el aval para la creación del Instituto Tecnológico Agropecuario Federalizado en Santa Rita Tlahuapan y la Sección Regional de Huauchinango de la BUAP. Igualmente se otorgó el aval para la ampliación y diversificación de la oferta educativa de 7 instituciones del subsistema tecnológico del interior del estado.

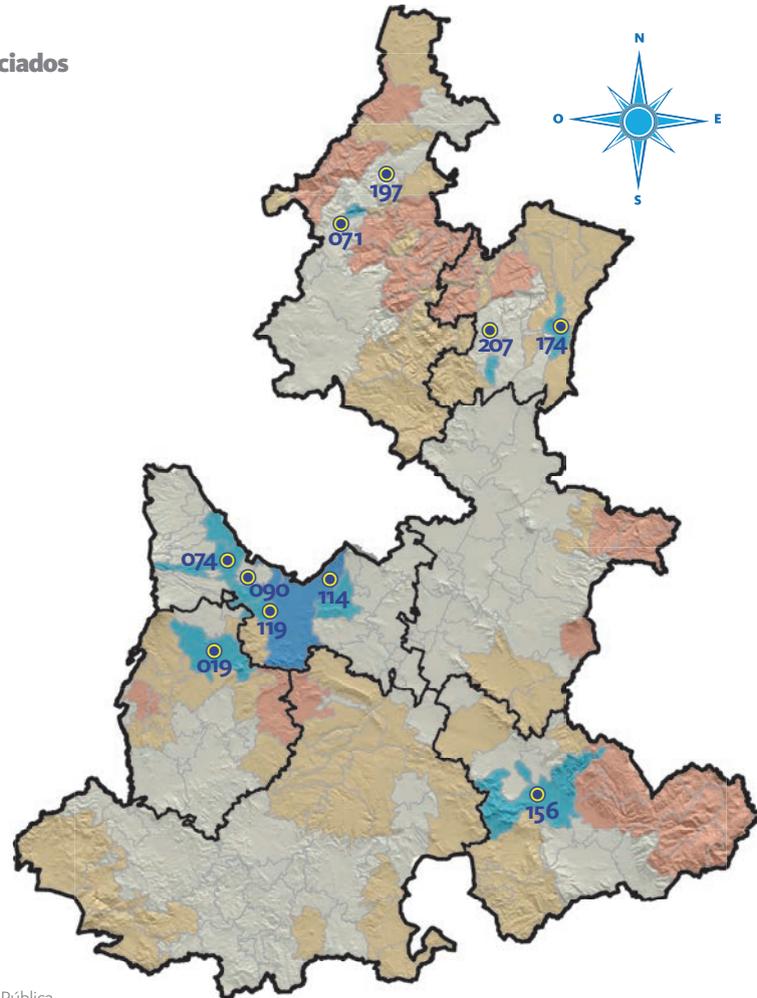
Para apoyar el esfuerzo y logro académico de los alumnos sobresalientes

## Municipios atendidos por el Programa Académico en Mecatrónica de Instituciones de Educación Superior, Ciclo escolar 2012/13

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 019** Atlixco
- 071** Huauchinango
- 074** Huejotzingo
- 090** Juan c. Bonilla
- 114** Puebla
- 119** San Andrés Cholula
- 156** Tehuacán
- 174** Teziutlán
- 197** Xicotepec
- 207** Zacapoaxtla



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

de las IES de financiamiento público, se entregaron 230 estímulos económicos a estudiantes de 55 instituciones, con una inversión de un millón 75 mil pesos. Los premiados destacaron por su desempeño académico en los programas de intercambio internacional –Alemania, España, Brasil y Colombia–, en el **Programa Formación de Emprendedores** de la Organización IMPULSA y en el de **Fomento a la Industria del Software en el Estado de Puebla (FISEP)**, entre otros.

Adicionalmente, en el esfuerzo de esta Administración por apoyar y fomentar la formación de profesionales con calidad y pertinencia, en 2012 la

BUAP contribuyó con la atención a 53 mil 83 estudiantes que cursan una Licenciatura, así como con los mil 225 inscritos en sus 83 programas de Posgrado, de los cuales 43 están registrados en el **Programa Nacional de Posgrado de Calidad**.

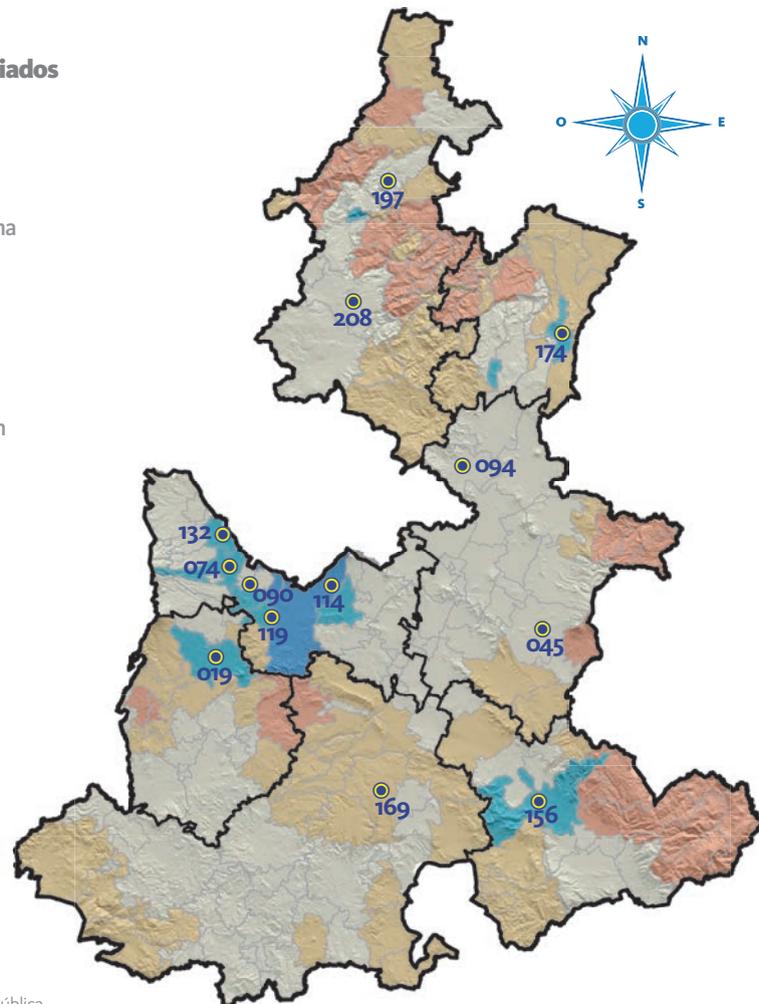
Asimismo, el potencial productivo y competitivo del Estado de Puebla, se fortaleció con el reconocimiento externo que tiene el desarrollo de la investigación de la BUAP, en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), al que pertenecen 419 académicos de esta institución, 9.9% más que el año anterior, que la ubica por encima de la media nacional.

## Municipios atendidos por el Programa Académico en Mecánica Automotriz de Instituciones de Educación Superior, Ciclo escolar 2012/13

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 019 Atlixco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 074 Huejotzingo
- 090 Juan C. Bonilla
- 094 Libres
- 114 Puebla
- 119 San Andrés Cholula
- 132 San Martín Texmelucan
- 156 Tehuacán
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 174 Teziutlán
- 197 Xicotepec
- 208 Zacatlán



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.



## 2.3.6 Activación física y deporte

**E**l Gobierno del Estado concibe a la activación física como elemento fundamental que eleva la calidad de vida de los poblanos, y su creciente contribución al desarrollo integral de las personas y constituye una actividad de primer orden para la salud física y mental de los ciudadanos. Por consiguiente la actual Administración ha puesto énfasis en que se fomente y se practique el deporte tanto de manera recreativa como competitiva en todos los niveles educativos.

Desarrollar el hábito deportivo forma ciudadanos perseverantes, disciplinados y positivos. Si se realiza en equipo, favorece la convivencia, la

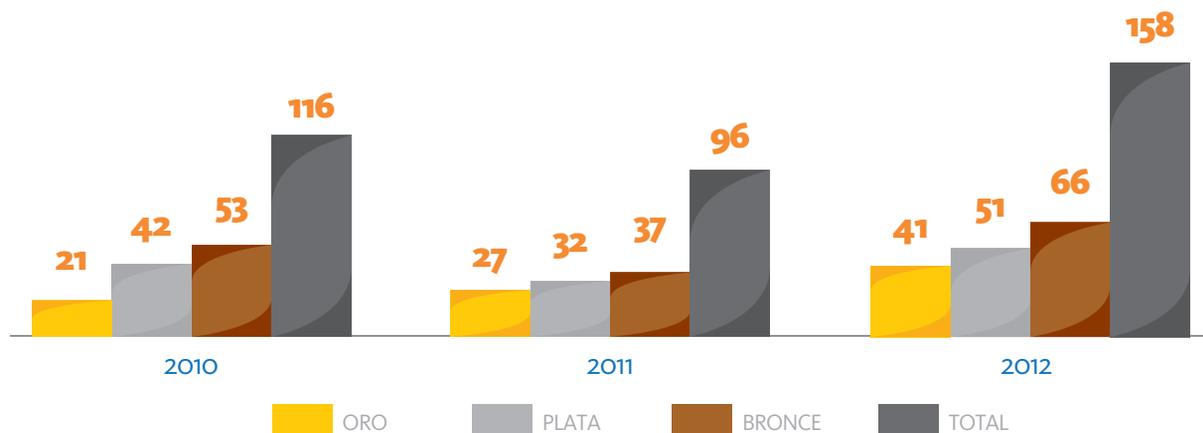
sana competencia, la solidaridad y la cohesión social.

Para favorecer la salud y el bienestar de los poblanos, se creó una sinergia entre la SEP y las instituciones del Sector Salud, con el fin de que las instituciones educativas participen en la promoción de una nueva cultura que contribuya al bienestar de la población, como medio para favorecer en los estudiantes competencias para el autocuidado, estilos de vida saludables y mejores resultados en sus aprendizajes.

Con las acciones emprendidas de manera conjunta, se combaten mejor las adicciones, se promueve la salud alimentaria y se contribuye a erradicar las prácticas nocivas que afectan la calidad de vida de la población, en especial la infantil y juvenil.

Estos hechos contribuyeron a tener deportistas de alta competitividad en distintas disciplinas, como las logradas en la “Olimpiada Nacional 2012”, donde se realizó a Puebla dentro de los primeros lugares a nivel nacional.

## Medallas obtenidas en la Olimpiada Nacional, 2010 a 2012



FUENTE: Comisión Nacional del Deporte.

### DEPORTE Y RECREACIÓN

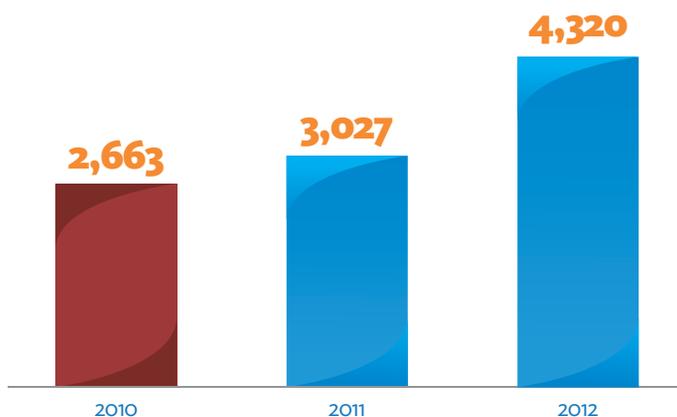
Puebla fue sede de la “Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2012”. Contó con la participación de más de 16 mil deportistas de las 32 entidades de la República Mexicana en 20 disciplinas deportivas. En la “Olimpiada Nacional”, la entidad obtuvo 41 medallas de oro, 51 de plata y 66 de bronce, ocupando el lugar 13 a nivel nacional.

Además, la entidad se hizo acreedora a 2 reconocimientos nacionales: 1<sup>er</sup> estado con mayor avance en la tabla de puntos –pasando del lugar 12 en el 2011 al 6<sup>o</sup> en el 2012– y estado con mayor cantidad de medallas de oro en relación con el año anterior –14 más con respecto de las 27 en 2011, dando un total de 41 preseas doradas–.

Por otra parte, se invirtieron 89 millones 870 mil pesos en el “Polideportivo Parque Ecológico” y 74 millones 595 mil pesos destinados al Polideportivo de San Andrés Cholula. Fueron inversiones sin precedentes en instalaciones de clase mundial<sup>6</sup>.

El **Programa de Cultura Física** fomentó la activación física y las actividades deportivas para promover un estilo de vida saludable y contribuir al combate de la obesidad y el sobrepeso

## Puntos obtenidos en la Olimpiada Nacional, 2010 a 2012



FUENTE: Comisión Nacional del Deporte.



**13vo**  
**LUGAR**  
en la Olimpiada  
Nacional 2012.

FUENTE: Comisión Nacional del Deporte.

infantil, en beneficio de un millón 257 mil 785 alumnos, con la participación de profesores de Educación Física o promotores de activación física.

Mediante el **Programa Escuela Siempre Abierta (PROESA)** se favoreció de manera directa a 75 mil 600 alumnos de 630 escuelas, lo que representó un incremento de 32.6% respecto del ciclo anterior.

<sup>6/</sup> Obra financiada con recursos presupuestales y/o remanentes de ejercicios fiscales anteriores.



## RECONOCIMIENTOS NACIONALES PARA PUEBLA

**PRIMER ESTADO CON MAYOR** avance en la tabla de puntos pasando del 12º lugar en 2011 al 6º en 2012

**ESTADO CON MAYOR CANTIDAD DE MEDALLAS DE ORO** en relación con 2011, alcanzando 41 preseas doradas en 2012.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Durante el ciclo escolar 2010-2011 el **Programa de Iniciación y Centros Deportivos Escolares** atendió a 2 mil 824 alumnos en 60 de sus Centros deportivos. En el ciclo escolar 2011-2012, se incrementó la atención a 109 mil 928 alumnos. Este notable incremento se sustentó en la creación de 508 Centros Deportivos Escolares.

Por otra parte, 357 escuelas participaron en ligas y torneos deportivos en estos Centros Deportivos, lo que permitió alcanzar la meta de 23 mil deportistas que aprovecharon la infraestructura escolar en horarios extraescolares y períodos de receso.

Para reforzar la salud y nutrición en las escuelas, el **Programa de Detección de Sobrepeso y Obesidad** en alumnos de Educación Básica aplicó **Pruebas de índice corporal** y la **Cartilla de salud**. El Programa inició en 327 escuelas, con una atención de 2 mil 140 alumnos.

Asimismo, como parte del compromiso de la SEP con la calidad de los alimentos disponibles en las escuelas de nivel Básico, se suscribió un *Convenio Marco con Proveedores de Tiendas y Cooperativas Escolares para combatir el sobrepeso y la obesidad infantil*, mediante el cual, las empresas se comprometieron a ofertar alimentos autorizados para la Etapa III del *Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria (ANSA)*.

Por medio del **Programa Escuela y Salud**, se capacitaron a 63 asesores técnico-pedagógicos, quienes a su vez replicaron en más de mil docentes de escuelas de Preescolar, Primaria y Secundaria. De igual forma, se entregaron 17 mil 872 ejemplares de los *Lineamientos Generales para el Expendio o Distribución de Alimentos y Bebidas en los Establecimientos de Consumo Escolar de los Planteles de Educación Básica*, 12 mil 517 *Guías para Directivos y Docentes* y 861 mil 566 ejemplares del documento *Cómo Preparar el Refrigerio Escolar y Tener una Alimentación Correcta*.

En el marco de la coordinación entre el sector salud y el educativo, se realizó la **Campaña de Vacunación Contra el Virus del Papiloma Humano (VPH)**, apoyada en 4 spots de radio así como perifoneo (propaganda) en Español, Tepehua, Náhuatl y Totonaco para informar a madres, padres de familia y a población abierta. Con estas acciones se atendió una población de 67 mil 973 alumnas de educación Básica, quienes recibieron trípticos informativos sobre el tema.

## 2.3.7 Liderazgo participativo de jóvenes

**E**n una época en la que los jóvenes constituyen una población altamente vulnerable a los riesgos sociales, el emprendedurismo les brinda la posibilidad de ser creativos y productivos, encontrar mayor atractivo a su vida escolar y desarrollar una nueva actitud hacia sus familias y sus comunidades. Igualmente contribuye a abatir la “Deserción” en la educación Secundaria y Media Superior.

En Puebla, el fomento del emprendedurismo impulsa el liderazgo participativo de los jóvenes. Por ello, desde la educación Secundaria hasta el nivel Superior se desarrollaron programas que ofrecen a los jóvenes una opción constructiva para potenciar sus capacidades y canalizarlas hacia un proyecto de vida con responsabilidad social.

### **POR UNA CULTURA EMPREDEDORA**

Durante 2012, con 15 asociaciones adicionales a las del año pasado, se integró una red de 101 Asociaciones Civiles activas –conformadas por jóvenes o enfocadas a la juventud–, las cuales realizaron diversas actividades sociales, formativas y ecologistas, entre otras.

En el fomento al **Emprendedurismo**, el Instituto Poblano de la Juventud (IPJ) se vinculó con universidades, incubadoras de empresas y dependencias de Gobierno, con la finalidad de obtener apoyos para la creación y desarrollo de empresas juveniles. Aunado a ello, con una inversión de 150 mil pesos se asesoraron a 9 mil 900 jóvenes, promoviendo así, una actitud emprendedora.



## 3er LUGAR NACIONAL

con mayor recurso asignado en proyectos de impulso a la juventud.

**FUENTE:** Comisión Nacional del Deporte.

## Más Asociaciones Civiles

Durante 2012 se integró una red de 101 asociaciones, 15 más que el año pasado.

### **PROGRAMAS JUVENILES**

El Programa “Impulso México 2012” constituyó una estrategia de impulso a los jóvenes talentosos en todos los ámbitos. Con este Programa, el IPJ impulsó 23 **Proyectos Juveniles** con un fondo de 743 mil pesos, colocando a Puebla en el 3<sup>er</sup>. lugar a nivel nacional con mayor recurso asignado para estos fines. Con ello, se superó la meta alcanzada en 2011, al registrar 15 **Proyectos Juveniles** con una inversión de 543 mil pesos.

El Programa “Espacio Poder Joven” generó un lugar propicio para dar paso a la creatividad y diversión mediante centros de acceso gratuito a computadoras con Internet. El IPJ cuenta con 18 espacios en el interior del estado, en los que se ofrecieron más de 45 mil servicios a la juventud poblana.

Por otro lado, se beneficiaron 16 mil 700 jóvenes de diferentes instituciones con el Programa **Simulador Real de Bebés (SIRBE)** –dirigido a prevenir el embarazo en adolescentes– y con

el otorgamiento de tratamiento y terapia en materia de psicología en temas como adicciones, ideas suicidas, *cutting*, trastornos alimenticios, entre otros padecimientos. Respecto del año anterior, la atención adicional fue de 12 mil 712 jóvenes, representando un incremento en cobertura de 20.8%, con una inversión de 486 mil pesos.

A través del **Programa “Espíritu Emprendedor”** –que opera en 50 escuelas secundarias técnicas y generales– durante el ciclo escolar 2011-2012 se distribuyeron 31 mil 494 “Cuadernillos de trabajo”, 209 libros para el maestro, 209 laptops para los docentes que operan el Programa y 209 proyectores multimedia. El cual tiene presencia en 18 municipios.

**20.8%**  
MÁS EN  
COBERTURA

por medio del Programa Simulador de Bebés (SIRBE), donde la atención adicional fue de 12 mil 712 jóvenes para 2012.

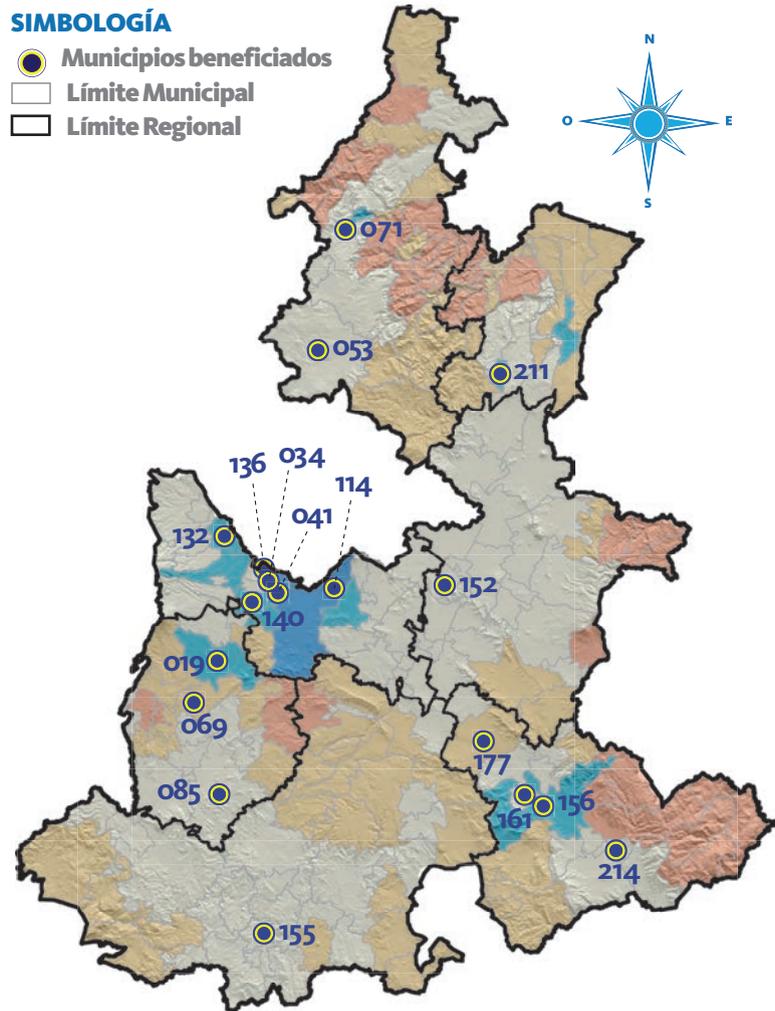
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

310  
SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO

## Municipios atendidos con el Programa Espíritu Emprendedor, 2012

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- |                           |                                 |
|---------------------------|---------------------------------|
| 019 Atlixco               | 136 San Miguel Xoxtla           |
| 034 Coronango             | 140 San Pedro Cholula           |
| 041 Cuautlancingo         | 152 Soltepec                    |
| 053 Chignahuapan          | 155 Tecomatlán                  |
| 069 Huaquechula           | 156 Tehuacán                    |
| 071 Huauchinango          | 161 Tepanco de López            |
| 085 Izúcar de Matamoros   | 177 Tlacotepec de Benito Juárez |
| 114 Puebla                | 211 Zaragoza                    |
| 132 San Martín Texmelucan | 214 Zinacatepec                 |

## 2.3.8 Desarrollo de ciencias, tecnología, humanidades e innovación

La generación y difusión del conocimiento corresponde a distintos agentes, tanto públicos como privados, empresas, universidades, institutos de investigación e instituciones públicas. En la medida en que generen y difundan el conocimiento, dependerá no sólo de las capacidades individuales, sino del desarrollo de la ciencia, la tecnología y de un sistema más amplio que englobe a ese entorno para superar los retos de las nuevas generaciones.

El incremento a la inversión pública por parte del Gobierno del Estado para impulsar las habilidades digitales fortalece la capacidad de investigación entre niños y jóvenes, el uso de la conectividad en las escuelas y el acceso a las tecnologías.

Desde el inicio de esta Administración se apostó a reducir la brecha digital. En estos 2 años se realizó una inversión superior a 330 millones de pesos para instalar la **Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno**, primera y única de su tipo en el país. Con ello, la conectividad del territorio poblano se llevó de 25% a 70% en beneficio potencial de cerca de 90% de la matrícula educativa en el uso de nuevas tecnologías.

Es de destacar que los medios digitales facilitaron la disponibilidad de nuevas alternativas educativas, como es el caso del **Bachillerato Digital, Educación a Distancia y Habilidades Digitales para Todos**, lo que amplió la “Cobertura” para



### El Programa de Bachillerato Digital

Es una iniciativa del estado única en el país, que busca acercar la Educación Media Superior al ámbito preferentemente rural donde la economía de las familias es factor limitante para acceder a los estudios en este nivel educativo.

atender a más estudiantes y mejorar el aprovechamiento escolar. Los esfuerzos realizados, colocan a Puebla como pionero en la operación de planteles prototipo en el uso de las nuevas tecnologías en varios municipios del estado.

El acceso a la educación, la cultura, la ciencia, la tecnología y la información para los poblanos, es otro de los compromisos adquiridos por el Gobierno del Estado. Para avanzar en este objetivo se realizaron acciones dirigidas a la población por parte del Sector Educativo.

#### BACHILLERATO DIGITAL

Por medio de este Programa se aspira a convertir al estado en el primero que cumpla con la obligatoriedad constitucional de la Educación Media Superior. Por lo anterior, en los 2 primeros años de esta Administración se instalaron bachilleratos bajo esta modalidad en 160 planteles de Telesecundaria, beneficiando a más de 4 mil 144 alumnos en zonas de alta marginación, lo que impactó en 72 municipios. De esta forma, se superó

## Alumnos, planteles y municipios atendidos en Bachillerato Digital, Ciclos escolares 2011/12 y 2012/13

Año	Alumnos	Planteles	Municipios
<b>Total</b>	<b>4,144</b>	<b>160</b>	<b>72</b>
Ciclo escolar 2011/12	1,022	40	24
Ciclo escolar 2012/13	3,122	120	48

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

ampliamente el compromiso asumido para 2012 de una segunda fase de instalación de 60 planteles.

El **Bachillerato Digital** llega a lugares donde se requiere el servicio educativo y se carece de él en 5 kilómetros a la redonda. Con ello se contribuyó a abatir el “Índice de Deserción” en el Estado.

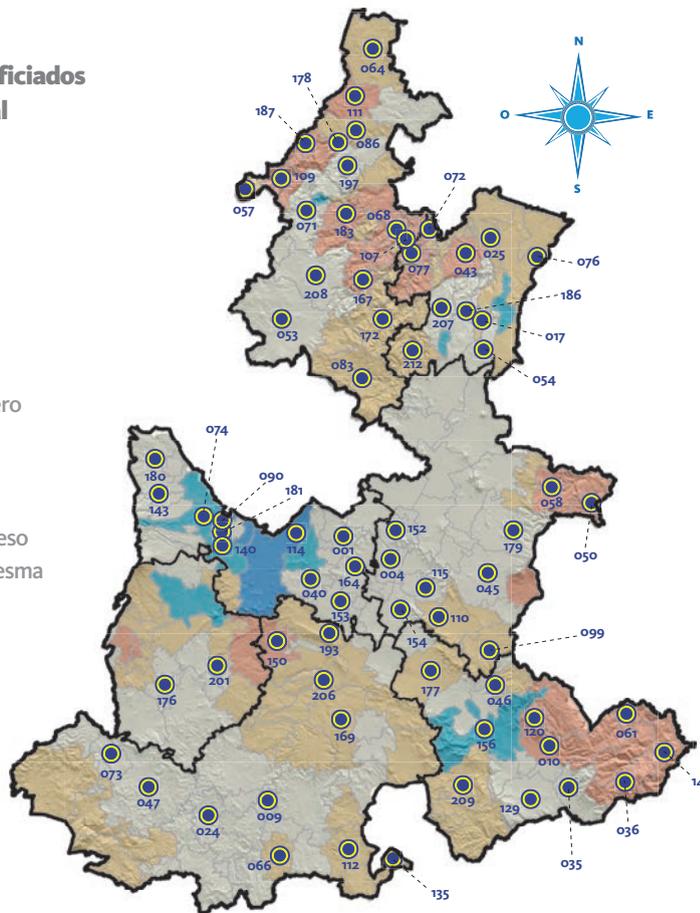
Mientras que en el ciclo escolar 2011-2012 la federación abrió 174 planteles de bachillerato a nivel nacional, en el ciclo escolar 2012-2013 en Puebla se abrieron 120 Bachilleratos Digitales en el mismo periodo.

## Cobertura Estatal en Bachillerato Digital, 2012

### SIMBOLOGÍA

- Municipios beneficiados
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 001 Acajete
- 004 Acatzingo
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 017 Atempán
- 024 Axutla
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 040 Cuautinchan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 050 Chichiquila
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 061 Eloxochitlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 066 Guadalupe
- 068 Hermenegildo Galeana
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- 115 Quecholac
- 120 San Antonio Cañada
- 129 San José Miahuatlán
- 135 San Miguel Ixitlán
- 140 San Pedro Cholula
- 143 San Salvador El Verde
- 145 San Sebastián Tlaxotepéc
- 150 Huehuetlán El Grande
- 152 Soltepec
- 153 Tecali De Herrera
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 164 Tepeaca
- 167 Tepetzintla
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 172 Tetela De Ocampo
- 176 Tlaxpa
- 177 Tlaxotepéc de Benito Juárez
- 178 Tlaxiotepec
- 179 Tlaxiucha
- 180 Tlaxuapan
- 181 Tlaltenango
- 183 Tlaxiula
- 186 Tlaxiuitepec
- 187 Tlaxco
- 193 Tzicatlacoyan
- 197 Xicotepéc
- 201 Xochiitepec
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 212 Zautla

## EDUCACIÓN A DISTANCIA

A 2 años de la firma del *Convenio de Colaboración* con la UNAM y la BUAP, del cual deriva el **Programa Estatal de Educación a Distancia**. Ampliamos la oferta educativa a 11 carreras profesionales, estudios de bachillerato y educación continua, avalados por la UNAM y la BUAP, con una matrícula de 4 mil 300 usuarios. Lo anterior consolidó el **Modelo de Educación a Distancia** en Puebla.

Por medio de este Programa –a través de la oferta de la BUAP– se logró capacitar a más de 2 mil docentes del nivel Medio Superior, con temáticas dirigidas a generar las habilidades técnico-pedagógicas para docentes y competencias en el uso de las TIC. De igual manera, 500 docentes iniciaron el proceso de capacitación en esta temática. Adicionalmente, a través de la UNAM, se capacitan 700 docentes que actualmente imparten clase frente a grupo en las asignaturas de Matemáticas y Ciencias de la Comunicación, para generar las competencias que se requieren en las Evaluaciones Estandarizadas tipo **ENLACE** y PISA.

A través del **Bachillerato a Distancia** se dio la oportunidad de estudiar el nivel Medio Superior a más de 700 estudiantes que por diferentes razones no habían podido ingresar a este nivel.

Durante el primer año de operación del **Programa Estatal de Educación a Distancia**, se adicionaron 27 puntos de auto acceso a los 100 existentes, en alianza estratégica con diversas instituciones de educación, principalmente del nivel Medio Superior, como son el COBAEP, CONALEP, IEEA, Centros Escolares, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP), Universidad del Desarrollo (UNIDES) y Televisión, Radio y Tecnologías Digitales (Puebla TV), con una inversión de 78 millones de pesos.

Adicionalmente a estas actividades, a través de la BUAP se realizó la primera tertulia académica, con la finalidad de complementar la formación con



## 2do CAMPUS VIRTUAL

El Modelo de Educación a Distancia ubicó a Puebla como el 2º Campus Virtual más importante de la UNAM.

FUENTE: Comisión Nacional del Deporte.

actividades presenciales que fortalezcan el desempeño académico de los docentes, en la cual participaron mil docentes.

Los **Centros de Educación a Distancia** fueron modernizados con 138 equipos de cómputo de vanguardia, así como mobiliario y accesorios, lo que facilitó a los usuarios el acceso a los servicios educativos.

## NUEVATECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN

La instalación de Aulas Digitales en escuelas públicas del Estado de Puebla, ha sido prioridad de este Gobierno. Por ello, se fortaleció el equipamiento y conectividad a Internet de las escuelas, mediante acciones que se encuentran en proceso y que dotan de equipamiento a 2 mil 114 aulas digitales de 148 municipios y conectan a Internet a más de mil escuelas. Durante los 2 primeros años de esta Administración se han invertido 533 millones de pesos. Estas acciones beneficiaron a más de 308 mil alumnos y casi 10 mil docentes de educación Básica, Media Superior y Superior.

Como parte de la estrategia educativa del **Programa Habilidades Digitales para Todos (HDT)**, se convocó a 10 mil 549 docentes de Educación Básica, de los cuales se capacitaron en competencias digitales

## Aulas digitales en el Sistema Educativo Público de Puebla, de 2010 a 2012

Nivel Educativo/modalidad	Aulas Digitales	Monto de Inversión (Pesos)	Municipios	Beneficiarios
<b>Total</b>	<b>2,114</b>	<b>532,757,256.74</b>	<b>148<sup>1/</sup></b>	<b>308,138</b>
<b>Educación Básica</b>	<b>1,556</b>	<b>359,649,291.52</b>	<b>132</b>	<b>151,716</b>
Educación Básica (Escuelas Secundarias)	1,556	359,649,291.52	132	151,716
<b>Educación Media Superior</b>	<b>476</b>	<b>102,331,556.95</b>	<b>NA</b>	<b>131,365</b>
Bachillerato Digital	208	16,210,046.76	72	4,381
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla (CONALEP)	39	11,739,000.00	8	7,532
Colegio de Bachilleres del Estado de Puebla (COBAEP)	38	10,935,806.64	37	25,000
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Puebla (CECYTE)	58	44,319,991.00	8	2,888
Centro de Educación a Distancia en Centros Escolares	2	629,219.42	1	30,203
Puntos de Autoacceso	128	17,553,664.00	67	5,681,229 <sup>2/</sup>
Campus de Educación a Distancia	3	943,829.13	2	61,361
<b>Educación Superior</b>	<b>82</b>	<b>70,776,408.27</b>	<b>23</b>	<b>25,057</b>
Educación Superior	82	70,776,408.27	23	25,057

NA No aplica.

<sup>1/</sup> Existen municipios en los que opera más de un programa, por lo que en ellos no aplica la suma aritmética.

<sup>2/</sup> Población potencialmente beneficiada.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

# 314

SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO

## Computadoras entregadas por nivel educativo, Ciclo escolar 2011/12

Nivel educativo	Computadoras	Otorgamiento por
<b>Total</b>	<b>10,844</b>	
Educación Primaria	2,000	Mejores resultados en la Prueba ENLACE
Educación Primaria indígena	1,000	Mejores resultados en la Prueba ENLACE
Educación Secundaria	1,500	Apoyos
Bachillerato General	2,000	Mejores resultados en la Prueba ENLACE y mejores promedios
Educación Superior	3,000	Mejores promedios
Supervisores y Jefes de Sector de Educación Básica	1,207	Programa Escuelas de Calidad
Docentes	137	Programa Promotores de la Calidad

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

a 9 mil 374 maestros con miras a la certificación internacional en *Internet and Computing Core Certification (IC3)*, para lo cual se destinaron 21 millones 98 mil pesos.

Mediante la certificación y la creación y uso de redes de aprendizaje se han incorporado las TIC a la práctica docente.

Para estimular a la comunidad escolar de instituciones públicas de todos los niveles educativos que

destacaron por obtener los mejores promedios académicos y por su alto desempeño, el Gobierno del Estado entregó 10 mil 844 computadoras con una inversión superior a 40 millones de pesos. Con ello, en la presente Administración se han entregado 22 mil 344 computadoras a estudiantes, maestros, supervisores y jefes de sector.

El Estado de Puebla se benefició con 199 sitios con servicio de acceso a Internet de banda ancha por operadores

comerciales de telecomunicaciones terrestres.

Como estrategia total en 2012, se incrementó la cobertura y capacidad de la **Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno (REESG)** en 2 sentidos: se aumentó la capacidad de transmisión digital de datos en 129% en relación a 2011, a través de 18 enlaces de la Red Dorsal con una capacidad de hasta 300 Mbps, y se incrementó la “Cobertura de la Huella Digital” en 220%, pasando de 23 a 56 antenas WiMax. Estas acciones tuvieron una inversión de 115 millones de pesos, con lo cual se conectaron escuelas, oficinas de Gobierno y sitios de salud, mejorando los servicios públicos que ofrece el Gobierno del Estado a los poblanos.

Para consolidar la **REESG** se firmó un convenio con la Coordinación de la Sociedad de la Información y el Conocimiento de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), a través del cual se contará con mil 85 puntos de Internet vía satelital y 163 sitios de telefonía rural que beneficiarán a las poblaciones más alejadas y de difícil acceso. Además, se conectarán a la Red Metropolitana de Gran Ancho de Banda, 29 instituciones estatales y federales de investigación, educación, salud, gobierno y servicios.

En el marco de la **REESG**, y en concordancia con la **Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS)**, en 32 planteles del COBAEP se instalaron torres con antenas de microondas, por un monto superior a los 11 millones de pesos, en beneficio de cerca de 24 mil estudiantes, mil docentes y 2 mil trabajadores de 25 municipios de la entidad, muchos de ellos ubicados en zonas de mediana y alta marginación. De igual manera, estas acciones permitirán extender los beneficios a otros organismos gubernamentales (escuelas, hospitales, presidencias municipales, etc.) debido a que las antenas tienen un radio de influencia de hasta 7 kilómetros a la redonda.

Como resultado de la capacitación a 16 docentes calificados para el desarrollo de *software* en las IES

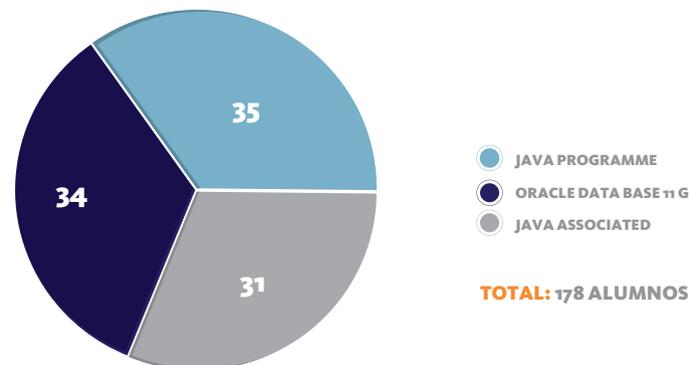
## Crecimiento anual de la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno, 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Crecimiento anual (Porcentaje)
Capacidad total megabits por segundo (Mbs)	2,800	6,400	129
Enlaces	28	40	43
Capacidad máxima enlace Mbs	100	300	200

FUENTE: Televisión, Radio y Tecnologías Digitales.

## Alumnos certificados en Java Associated, Java Programmer y Oracle Database 11G, 2012

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Tecnológicas, la entidad participó en el **Programa México FIRST**, lo que permitió beneficiar a 369 alumnos en las tecnologías de *Microsoft* y *Oracle*, logrando la certificación de 56 alumnos en *Java Associated*, 62 en *Java Programmer* y 60 en *Oracle Database 11G*.

### CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dentro del **Proyecto Ciudad de la Ciencia y del Conocimiento**, se concluyó la primera etapa del parque tecnológico “Tecnópolis” que comprende un edificio Central Administrativo, el Centro de Desarrollo Tecnológico y el Centro “Sur Tecnológico” de COPARMEX, con una inversión de 137 millones de pesos.

Para fomentar el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación, el Consejo de Ciencia y Tecnología del

Estado de Puebla (CONCYTEP) signó 20 Convenios, de los cuales 6 fueron firmados con IES, 7 con instituciones gubernamentales federales, 5 con organismos varios y 2 con instituciones gubernamentales estatales.

Lo anterior se traduce en el mismo número de acciones de intercambio y colaboración en favor de la ciencia y la tecnología del estado; destaca la firma de convenios con la Red Nacional de Consejos y Organismos Estatales de Ciencia y Tecnología, Asociación Civil (REDNACECYT), la Academia Mexicana de Ciencia y el INAOE.

Dentro del **Programa de Apoyos Económicos para Estudiantes e Investigadores** se entregaron 61 apoyos para estudiantes, profesores e investigadores de 64 Instituciones de Educación Superior, para participar en eventos nacionales e internacionales de diferentes áreas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación. El Programa incluyó también la realización de eventos relacionados con las ciencias exactas e ingenierías, ciencias sociales y humanidades, ciencias naturales y medio ambiente. La inversión para el Programa en el año 2012 ascendió a 665 mil pesos.

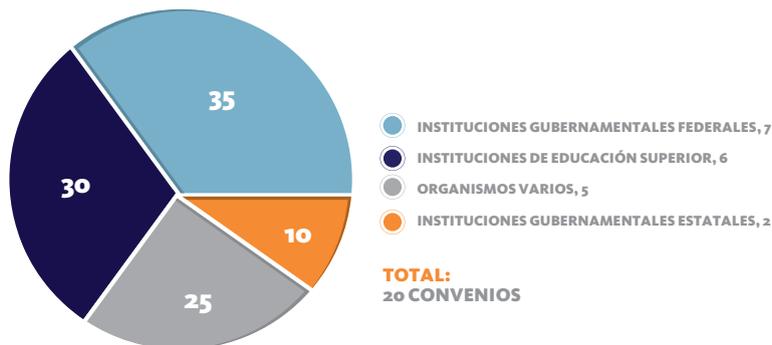
El Gobierno del Estado, a través del CONCYTEP, publicó la Convocatoria Becas Tesis – CONCYTEP, la cual dio la oportunidad de que 100 alumnos contaran con este beneficio, en los niveles de licenciatura, maestría y doctorado, con una inversión de un millón 750 mil pesos.

En el marco de la celebración del **150 aniversario de la Batalla de Puebla**, a través del **Programa de Becas para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel**, se entregaron 25 becas para maestría y doctorado en **Programas de Posgrado de Calidad en el Extranjero**, CONACYT-Gobierno del Estado de Puebla, por un monto de 14 millones 442 mil pesos.

Con una inversión de 26 millones 700 mil pesos, el Planetario “Germán Martínez Hidalgo” reabrió sus puertas, regresando a Puebla un espacio emblemático para la divulgación de

## Convenios Interinstitucionales del CONCYTEP, 2012

(Porcentaje)



FUENTE: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).



la ciencia. Este recinto cuenta con proyección de películas en formato de 70mm IMAX, proyector digital de estrellas de 35 mil lúmenes, sala con 14 juegos interactivos, sala temporal de exposiciones, sala de lectura, área de robótica, talleres de química, física y sala de exposiciones itinerantes; lo cual lo posicionó como uno de los mejores de la República Mexicana. Su asistencia fue mayor a 80 mil visitantes.

Por otro lado, para promoción y conocimiento de los alumnos, en 2012 las unidades itinerantes visitaron 155 instituciones en todo el estado con la participación de 153 mil visitantes.



En la segunda temporada de las **Jornadas de Divulgación de la Ciencia y el Espacio** –que es un programa de fomento a la vocación científica y tecnológica–, se realizaron 30 Conferencias Magistrales de personalidades científicas nacionales, en beneficio de 25 mil asistentes, con una inversión de 2 millones 400 mil pesos.

Durante 2012, continuó el espacio radiofónico **Desarrollando Ciencia** dedicado a la divulgación de la ciencia, la tecnología y la innovación. Dio a conocer avances en la materia, con la finalidad de inculcar vocaciones científicas y tecnológicas en las nuevas generaciones de nuestro estado.

### TELEVISIÓN, RADIO Y TECNOLOGÍAS DIGITALES

La Red Estatal de Radiodifusoras –responsable de difundir educación, cultura y arte a los poblanos– realizó 375 controles remotos, entre los que destacan los conciertos de la “Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla”, el “Concierto de Alondra de la Parra”, el

**90%**  
**DE**  
**POBLACIÓN**  
**BENEFICIADA**

con 231 programas  
radiofónicos durante 2012.

FUENTE: Televisión, Radio y Tecnologías  
Digitales.

“Festival Internacional 5 de Mayo” y la “Olimpiada Nacional 2012”, además de otros eventos deportivos.

Puebla FM y las 7 estaciones regionales produjeron 231 programas de radio que beneficiaron a más de 90% de la población, mediante su contenido social, cultural, educativo e infantil. Entre los más destacados se encuentran Respuesta Inmediata, Mixtecos y Migrantes, Suave Patria, Radio Huarache, Puebla en la Hora Nacional, Nuestros Orígenes y Viva la Huasteca.

El equipo de noticias difundió información de interés regional, nacional e internacional a través de sus noticieros y cortes informativos en televisión, radio y portal de Internet. Es importante señalar que por la Red Estatal de Radiodifusoras se transmitieron acontecimientos relevantes en lenguas indígenas, para beneficio de las comunidades que no hablan español. Esto implicó la generación de 24 mil 100 notas informativas, 136 reportajes especiales, 3 mil 120 cortes informativos y mil 360 cápsulas históricas e informativas.



Se firmó el *Convenio de Colaboración* con la televisora de la Universidad Nacional Autónoma de México, TV-UNAM, con el cual se transmiten las producciones de Puebla TV a más de 650 ciudades en el mundo. Destaca el esfuerzo para la realización de 17 producciones propias en materia educativa, cultural, valores, identidad y pertenencia, las cuales se han posicionado en la audiencia local, nacional e internacional.

### CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE PUEBLA

Para este Gobierno, el acceso de la población a la cultura es fundamental para preservar los valores y tradiciones que cohesionan, dan identidad y sentido de pertenencia. Por ello, se impulsó como nunca antes la realización de eventos artísticos y culturales en la entidad.

Durante 2012 se registró un incremento de 77% –respecto de 2011– en el número de actividades culturales y en la asistencia a eventos. En los primeros 2 años de esta Administración, las actividades y eventos culturales se incrementaron 207% y la asistencia 87%, respecto al 2010.

En el marco de los festejos del **150 Aniversario de la Batalla de Puebla**, la antigua “Ex Fábrica La Constancia

**207%**  
MÁS EVENTOS  
CULTURALES

respecto a 2010.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

**87%**  
INCREMENTÓ

el número de asistentes  
respecto a 2010.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Mexicana” –que fue rescatada y rehabilitada desde 2011– quedó establecida como sede nacional del centro de formación musical “Esperanza Azteca” que prestará servicios a 52 orquestas y coros infantiles y juveniles a nivel nacional con niños entre los 6 y 14 años de edad de escasos recursos. A la fecha se han integrado 4 orquestas del Estado de Puebla. Para este Programa, la Fundación Azteca aportó 50 millones de pesos.

Asimismo, se continuó con la entrega de **Pasaportes Culturales**. Los visitantes a los museos se incrementaron en 37%, en relación con 2011. El 60% de los visitantes a los museos del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes del estado de Puebla (CECAP) ingresó de manera gratuita a través del **Programa Pasaporte Cultural**. De igual manera, se amplió la oferta cultural con el nuevo “Museo Interactivo de la Batalla del 5 de Mayo”, con la restauración de los museos de los “Fuertes Loreto y Guadalupe”, así como con la zona arqueológica de “Cantona”.

La población beneficiaria con el **Pasaporte** durante los años 2011 y 2012 fue de un millón 680 mil personas, entre los que se destacan estudiantes de educación Primaria, Secundaria, así como personas con capacidades diferentes y adultos mayores.



## 2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana

**2** IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

## 2.4.1 Festivales culturales

La manera que el Gobierno ha diseñado para llevar a cabo su promoción –y fomentar así su desarrollo– ha sido a través de los festivales culturales, los cuales dan muestra de lo que hace única a la entidad: su historia, sus costumbres, su arte, su exquisita gastronomía, su admirable arquitectura, su gente hospitalaria y su esplendoroso entorno natural. Son –los festivales culturales– la forma de compartirle al mundo un patrimonio y una historia extraordinarios, a la vez que son generadores de intercambios con otras culturas y promotores de riqueza incalculable. Logran atraer visitantes, permiten la llegada de nuevos conocimientos, desarrollan nuevos gustos, propician el respeto y tolerancia a las diferencias y dan lugar al esparcimiento educativo –de manera gratuita– a la población. Su impacto no es intangible: dejan recursos a la vez que crean conciencia, orgullo, sentido de pertenencia y ánimo de ser mejores.

El impacto causado por estos festivales culturales se reflejó en el intercambio de manifestaciones artísticas, de los diversos grupos estatales, nacionales e internacionales, lo que propició una retroalimentación de experiencias creativas y promovió una mayor profesionalización de los creadores artísticos del Estado, además, facilitó el acceso gratuito a los eventos y generó una integración en las familias, el disfrute y entretenimiento, así como la oportunidad de apreciar una gran oferta cultural durante un tiempo considerable. Impactó también, en la generación de nuevos públicos, y en el incremento del flujo de los turistas nacionales e internacionales a la ciudad.

Con el propósito de lograr la promoción artística y cultural en



“El homenaje y reconocimiento a quienes dieron la vida para que nuestro país mantuviera su soberanía, no sólo va a ser entregando grandes obras de infraestructura sino con una gran oferta cultural, artística y de entretenimiento.”

RMV

la entidad, se conmemoró el 150 Aniversario de la Batalla del 5 de mayo, por lo que se organizaron diversas actividades por parte de este Gobierno, siendo una de ellas el Primer Festival Internacional 5 de Mayo que ofreció un abanico de todas las disciplinas artísticas y atendió las necesidades de los diversos públicos.

Durante 30 días consecutivos, la sociedad poblana apreció más de 220 expresiones de arte de gran calidad, realizadas no sólo en la capital poblana sino en juntas auxiliares, colonias, barrios y en 25 municipios del Estado. Para su realización se adaptaron 11 foros temáticos, utilizando espacios alternativos. Los escenarios fueron diversos, entre ellos el Zócalo, la Catedral, la explanada de la iglesia de San Francisco, San Pedro Museo de Arte, el Teatro de la Ciudad, la Casa de Cultura de Puebla, los jardines del Paseo de San Francisco y el nuevo Teatro de la Feria (del Centro Expositor de Puebla), donde más de 800 artistas hicieron de Puebla la capital del arte.

En el zócalo de la ciudad –que fue denominado Foro Música del Mundo– se disfrutaron valiosos intérpretes de diversos países como: Omara Portuondo (Cuba), Totó la Momposina (Colombia), Hernaldo Zúñiga (Nicaragua), Tavares (Estados Unidos), La Única Internacional Sonora Santanera (México), *Nritygram Dance Ensemble*



of India (India), Presuntos Implicados (España) y –clausurando el evento– Rubén Blades (Panamá). Participaron también grupos multidisciplinarios como *Ensamble Mass* y *ScrapArts Music* (Canadá). A este foro asistieron alrededor de 59 mil personas.

En el Foro Juvenil que se ubicó en la explanada del Paseo de San Francisco, los asistentes disfrutaron de conciertos de música electrónica, reggae, funk, rock y surf rock, con grupos como Radaid, Los de Abajo, La Barranca y el multipremiado Ozomatli. En este foro tuvieron presencia también grupos poblanos como *Scarlett Sunset*, Los Stoners, Ruido Rosa y Suite Omega, quienes compartieron el escenario con grupos de gran trayectoria, lográndose una afluencia de 57 mil 500 asistentes.

El emblemático Teatro Principal sirvió de marco al foro denominado Teatro y Grandes Solistas, donde se presentaron la Orquesta de Cámara de

## 2do LUGAR NACIONAL

obtenido dentro de los festivales más importantes realizados, con el Festival Internacional 5 de Mayo.

**FUENTE:** Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Bellas Artes, los pianistas YuKosuge de Japón, Leslie Howard de Australia y Jorge Federico Osorio de México, así como la ex vocalista del grupo portugués Madreus, Teresa Salgueiro, quien presentó su nuevo material inédito en América Latina.

Con el propósito de enriquecer los lazos con los principales festivales de América Latina, en abril se firmó un convenio de colaboración con el Festival Internacional Santiago a Mil, de Chile, uno de los más importantes del continente americano. El resultado fue la presentación –dentro del Festival 5 de Mayo– de la compañía chilena Teatro en Blanco, con la obra “Diciembre”, de Guillermo Calderón.

San Pedro Museo de Arte permitió ubicar el Foro Sinfónica, donde la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla presentó la “Obertura 1862”, del poblano Eduardo Angulo, y el estreno de las obras “La Luz de Mayo”, y la “Quinta



se presentaron grandes figuras como el violonchelista Jordi Savall, la pianista Irina Chistiakova, y grupos como La Folia, Tembembé Ensamble Continuo, Ensamble Ditirambo, la Orquesta de Bellas Artes y Los Tiempos Pasados, y se logró una asistencia de 9 mil 765 personas.

El Foro Música Nueva –ubicado en el templo de la Compañía– reunió agrupaciones de gran prestigio y trayectoria, entre ellos el Cuarteto Latinoamericano, Ónix Ensamble, el Trío Neos y el Ensamble de Percusiones de Xalapa, ofreciendo grandes conciertos. Asimismo, el Foro Trovadores reunió a los principales representantes de este género musical –trova– en la Casa de Cultura de la ciudad. En este escenario coincidieron compositores de gran trayectoria como Armando Rosas y Carlos Arellano, así como las nuevas generaciones de compositores representadas por Carlos Carreira, Mauricio Díaz “El Hueso” y Miguel Ángel “El Méndez”, entre otros. En ambos foros se reunieron 9 mil 114 asistentes.

Por su parte, el teatro del Centro Expositor y de Convenciones de Puebla contó con el Foro Teatro de la Feria que reunió a grandes voces de la música mexicana –Fernando de la Mora, Olivia Gorra, Aída Cuevas, Eugenia León, Guadalupe Pineda– y a voces vecindadas en este país como Filippa Giordano y Tania Libertad, logrando reunir a 56 mil personas.

En el Teatro de la Ciudad se contó con la presencia de Cecilia Toussaint, Héctor Infanzón, Jaime López, Tino Contreras, *Caribbean Jazz Project* y Los Dorados, por mencionar algunos, logrando una asistencia total de 26 mil 321 amantes del jazz y el blues, géneros favoritos de jóvenes y adultos.

La atención del público infantil tuvo un lugar fundamental en la programación del Festival Internacional 5 de Mayo. Por ello, se presentaron grupos procedentes de otras latitudes como *Les Parfaits Inconnus* de Canadá e Incubaxion de Colombia, quienes captaron la atención de miles de niños

sinfonía para tenor solista, coro mixto y orquesta sinfónica”, con textos de Víctor Hugo, Guillermo Prieto e Ignacio Zaragoza. Estas obras bajo la Dirección de Sergio Berlioz, fueron creadas para conmemorar la gesta heroica de la Batalla de Puebla; registrándose una asistencia de 4 mil 960 espectadores.

Otro de los grandes eventos celebrados en la conmemoración de la Batalla y en el marco del Festival –también presentado por la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla– fue el ejecutado bajo la dirección de Alondra de la Parra, en la Catedral de Puebla.

Continuando con los foros, otro de los preferidos del público fue el denominado Música Antigua, ubicado en la Catedral de Puebla. En este majestuoso recinto



## 3 ESTRENOS MUNDIALES

de obras musicales para conmemorar la gesta heroica de la Batalla del 5 de mayo Puebla.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.



que se dieron cita en los jardines del Paseo de San Francisco. Este espacio fue denominado Foro Infantil, donde los grupos compartieron escenario con artistas nacionales y locales como Patita de Perro, ¡Qué Payasos!, Triciclo Circus Band y *Alex The Jester*.

El Foro Danza del Festival Internacional 5 de Mayo presentó a solistas y compañías de reconocido prestigio internacional como Virpi Pahkinen, de Finlandia, y a la compañía Irina Lorez and Co., de Suiza. Se contó también con los montajes de compañías mexicanas de gran trayectoria como Barro Rojo, Antares y Bruja Danza, todo esto en el Teatro del Complejo Cultural Universitario.

*“El Festival Internacional 5 de Mayo es, sin duda, uno de los eventos culturales más importantes dentro del programa, para rendir homenaje a los héroes que ofrendaron su vida el 5 de mayo de 1862.”*

RMV

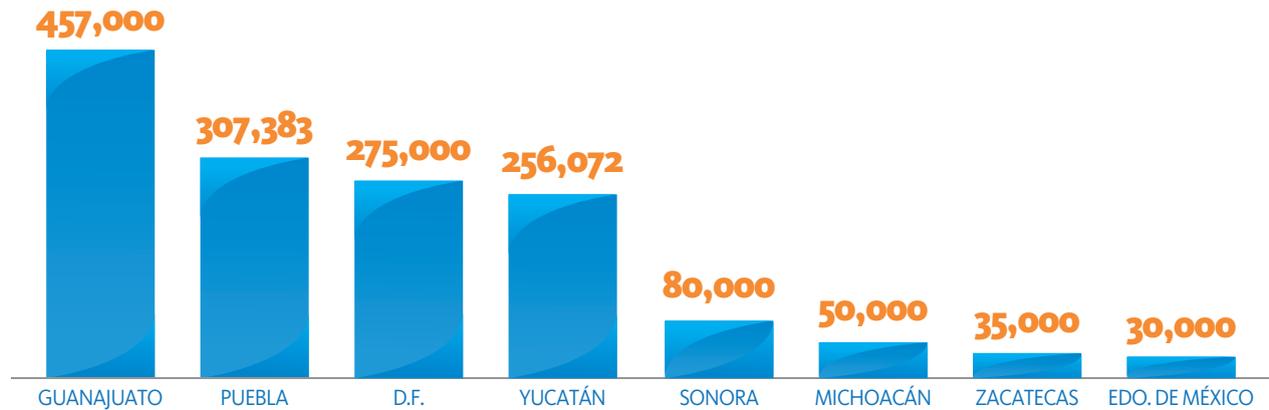
En lo que se refiere a las artes visuales, se realizó la magna exposición “Caminos del Barroco. Andalucía-México-Puebla”, en San Pedro Museo de Arte, con el fin de profundizar en el arte barroco de Puebla –segunda población de mayor importancia y tradición durante la época colonial– así como reflejar el intercambio cultural habido entre los artistas locales y españoles. En esta exposición fueron 2 las líneas que se consideraron para la gran muestra, lográndose la exhibición de 115 obras de arte de pintura y escultura de los siglos XVII, XVIII y XIX. Registrando una asistencia de 13 mil 500 visitantes.

Para esta magna exposición se llevaron a cabo varias gestiones de préstamos en comodato con 17 museos y coleccionistas privados extranjeros. Se consiguieron así varias obras del Museo Nacional de San Carlos, Museo del Carmen, Museo Nacional de Arte, Museo de la Catedral de Sevilla, Museo de Santa Mónica, Museo Regional de Puebla y Museo Universitario Casa de los Muñecos de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. De igual forma se obtuvieron obras de la Colección Juan Antonio Pérez Simón (JAPS) y de la Colección de la Universidad de Sevilla.

La muestra incluyó la exhibición de obras maestras de artistas andaluces como Francisco de Zurbarán, Alonso Cano, Bartolomé Esteban Murillo, Felipe Gómez de Valencia, Juan de Sevilla, Francisco Pacheco, Juan de Mesa, Domingo Martínez, Juan de Espinal y Antonio del Castillo. También se expusieron obras de aquellos primeros pintores que emigraron hacia la Nueva España y constituyeron la base de la primera Escuela Mexicana de Pintura: Luis Lagarto y sus hijos Luis de la Vega Lagarto y Andrés Lagarto; Alonso Vázquez, Andrés de Concha y Sebastián López de Arteaga. Como representantes de la escuela poblana estuvieron presentes obras de Juan Tinoco, Juan Villalobos, los hermanos José y Francisco del Castillo, Miguel Cabrera, José Ortiz, Juan Correa y Luis Berruoco.

## Asistentes a los festivales internacionales según entidad federativa, 2012

(Persona)



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

En coordinación con la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM), se lanzó la convocatoria para el concurso de composición musical “Batalla del 5 de Mayo” en los géneros de huapango, bolero, rock, son, jazz, balada, corrido, pop, trova, géneros tradicionales y contemporáneos. Se recibieron 100 temas de compositores de diferentes entidades federativas, los cuales fueron analizados y seleccionados por compositores de la SACM. Los ganadores de este concurso fueron Alex Serhan con el tema “Ni un ejército de alfiles” (1er. lugar), Mirley y Elena Cauich y José Daniel Figueroa con el tema “Talaveras” (2º. lugar) y Miguel Luna con el tema “Chinita Poblana” (3er. lugar).

Como resultado de este concurso se editó un disco bajo la producción y dirección de Armando y Juan Pablo Manzanero. Además de los temas ganadores, este material reunió las voces de grandes artistas como Fernando de la Mora, Los Panchos, Alex Lora, Rafael Negrete, Tania Libertad y el joven talento poblano Juan Solo, entre otros. El disco fue presentado el 9 de septiembre en San Pedro Museo de Arte, en el marco del Festival Internacional 5 de Mayo.

El Gobierno del Estado encabezó el proyecto compartido con el escritor Carlos Fuentes mediante la realización



**1era  
VEZ  
EN PUEBLA**

que se realizan 6  
festivales culturales.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

de un programa de televisión que abordó el contexto histórico en el que se desarrolló la gesta histórica de la Batalla del 5 de mayo de 1862. Este programa fue realizado en coordinación con Televisión, Radio y Tecnologías Digitales de Puebla.

El Festival Internacional 5 de Mayo se constituyó como uno de los más importantes del país, por la calidad de su programación, diversidad artística, duración, impacto y por la audiencia registrada superior a los 307 mil 383 asistentes.

Paralelamente, en el marco de la Feria de Puebla 2012, en el vestíbulo del recinto ferial, la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo “Ángeles Espinosa Yglesias” estableció una exposición que incluyó 44 obras de 18 artistas poblanos, en el periodo del 13

de abril al 13 de mayo. A esta magna exposición asistieron un total de 950 mil personas.

Con una inversión de 25 millones de pesos, el Gobierno del Estado de Puebla dio lugar a que las familias poblanas tuvieran la oportunidad de disfrutar gratuitamente el talento de 800 artistas de 24 países: Alemania, Argentina, Australia, Canadá, Colombia, Chile, Cuba, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Holanda, India, Italia, Japón, México, Nicaragua, Nueva Zelanda, Panamá, Portugal, Perú, Rusia, Senegal y Suiza.

Con este evento –a la vez que Puebla presenció, conoció y disfrutó expresiones artísticas de gran calidad– mostró al mundo las habilidades y talentos de sus artistas locales, favoreciendo así el potencial de la entidad en el rubro no sólo artístico y cultural sino económico y social.

Por otra parte, y bajo el esquema de operación de los festivales que han ofrecido exitosos resultados, se celebró el Festival 15 de Septiembre y el 150 aniversario luctuoso del General Ignacio Zaragoza; el Gobierno del Estado ofreció a la sociedad, durante una semana, un programa que integró actividades académicas, artísticas y culturales. En la zona de los Fuertes se ofrecieron gratuitamente 26 conciertos en 4 foros: el Monumento Emblemático, la plaza de la Concordia, la plaza de la Victoria y la plaza de las Américas. Como resultado de los eventos, tan sólo en la noche del 15 de septiembre, alrededor de 100 mil poblanos se dieron cita en la zona de los Fuertes de Loreto y Guadalupe, para disfrutar de todas las actividades programadas en dichos espacios. Este evento representó una inversión de 8 millones 270 mil pesos.

Respecto de la producción literaria –que no podía omitirse en el marco de estas conmemoraciones– se publicaron y presentaron 8 obras, 4 de ellas coeditadas con el Senado de la República: “La chinaca, periódico escrito única y exclusivamente para el pueblo”, con introducción de Vicente Quirarte; “El Imperio Napoleónico



y la Monarquía en México”, de Raúl Figueroa Esquer y otros; “La Segunda Independencia de México”; y “La resistencia republicana en las entidades federativas de México”, ambos de Patricia Galeana. Las otras 4 obras fueron editadas por el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla (CECAP): “Prisionero de Guerra del Imperio Francés”, bajo la coordinación de Jorge Carretero; “La batalla del 5 de mayo en el diario de Sofía” de Silvia Molina; “El gajo que Puebla le cortó a la epopeya”, de Pedro Ángel Palou Pérez, y “Estampas históricas del 5 de Mayo”, de Cecilia Cabrera Morales y otros.

**Sinapsis, innovación sonora**, fue un nuevo programa realizado en el marco de estos festejos, conformado como espacio para dar a conocer las diversas búsquedas de expresión del arte y promover el trabajo artístico de las generaciones más jóvenes. Permitted que se conocieran expresiones como el performance, el paisaje sonoro, los conciertos multidisciplinarios, el arte digital, el *livecoding*, y las instalaciones sonoras sustentadas en diversas temáticas. Este programa se desarrolló como festival, en el cual participaron artistas locales como Santos Cuatecotzi, Zael Ortega, Federico González, Sary Haddad, Fernanda Pedroche, Jonatan Carrasco y Pablo Salazar, de la Ciudad de México, se contó con la presencia de Alex Otaola y de las agrupaciones Cabezas de Cera y *SkyLab*.



Se realizaron 21 actividades de música, 3 intervenciones de arte visual, 3 acciones sonoras, 2 actividades de arte digital y 2 actividades académicas, en las que participaron artistas independientes y colectivos poblanos, teniendo como escenarios el museo “Erasto Cortés Juárez”, la Casa del Mendrugo, la Casa de Cultura de Puebla, la fototeca “Juan C. Méndez”, el Instituto Cultural Poblano, el Zócalo de la Ciudad de Puebla y la plaza la Concordia. Se tuvo una asistencia de alrededor de 6 mil 500 espectadores, en su mayoría jóvenes.

Mención especial merece el Festival Internacional de Teatro “Héctor Azar”, que en el año 2011 ocupó el 3<sup>er</sup> lugar a nivel internacional en relevancia turística y artística, haciendo merecedora a la entidad poblana del importante reconocimiento por parte del *International Theater Institute* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación. En julio, el Gobierno del Estado, el Ayuntamiento de Puebla y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla lanzaron la convocatoria de apoyo a los proyectos teatrales que se presentaron durante la segunda emisión de este Festival. De los 41 proyectos



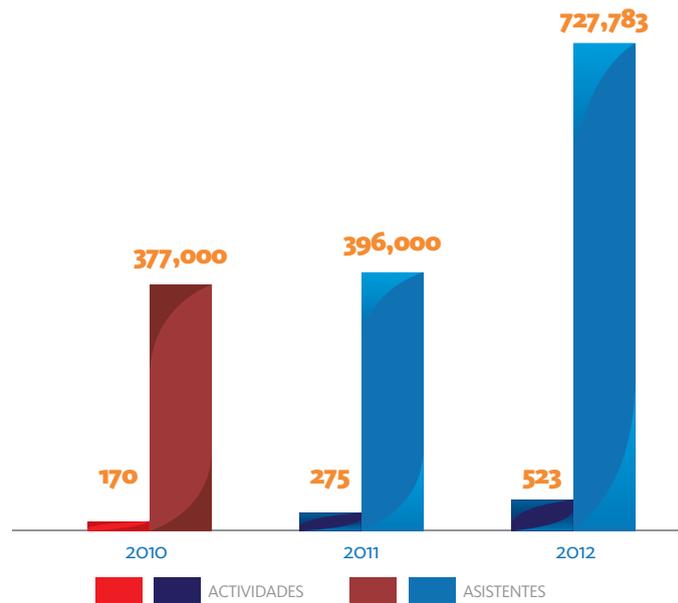
recibidos, fueron seleccionadas 5 compañías de teatro poblanas: “Focales al aire”, de Marco Polo Rodríguez Flores; “Lenguas prietas” de Laura Fernández Vázquez; “Las madres”, de Antonio González Caballero y Christian Andrade Diez; “Quisiera ser Hugo Arrevillaga”, de Miranda Leticia Rindaldi; y “El Santo VS...”, de Miriam Lozano Bermúdez.

En el marco de la inauguración del Festival se entregaron reconocimientos al mérito escénico “Héctor Azar” a personajes del ámbito teatral que han trascendido por su trayectoria artística nacional e internacional, los reconocidos fueron: Alejandra Luna, Amancio Orta, Blanca Guerra, Luis Tavira, Luz Emilia Aguilar Zinser, Manuel Ojeda y Ramiro Osorio.

Durante el Festival se realizaron 141 actividades de teatro, en las que participaron 800 artistas de 13 países, por mencionar algunos, Alemania,



## Actividades y asistentes a los festivales culturales, 2010 a 2012



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Argentina, Australia, Colombia, Corea, Chile, España, Estados Unidos y Holanda, así como de 3 estados: Baja California, Puebla y Veracruz. Participaron, 74 grupos de teatro (20 compañías internacionales de teatro, 19 nacionales y 35 poblanas) utilizando 21 distintos escenarios: el Teatro Principal y su explanada, el Teatro y el Auditorio del Complejo Cultural Universitario, el Teatro de la Ciudad, la Sala “Luis Cabrera” de Casa de Cultura de Puebla, el Zócalo de la ciudad de Puebla, la plaza de la Democracia, el atrio de la iglesia de “Santo Domingo”, San Pedro Museo de Arte y el Centro de Arte Dramático A. C. en Atlixco, por mencionar algunos.

Las nuevas modalidades que se ofrecieron este año fueron la realización de 7 talleres y 7 conferencias magistrales impartidos por personajes de la cultura y el teatro; la exposición fotográfica “Cinco Décadas de Teatro” de Alejandro

Luna; el ciclo de cine con películas de temática teatral tales como “Enrique V”, “Otelo”, “Titus”, “Cyrano de Bergerac”; y el concierto de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla en el que se interpretaron canciones de grandes obras del teatro universal.

Toda esta acción desarrollada en torno al teatro, dio la oportunidad a la sociedad poblana y a sus visitantes de conocer la riqueza y diversidad del género, logrando atraer a 187 mil personas, todo con una inversión de 22 millones de pesos.

Los festivales en su conjunto significaron para un importante sector de la población acceder de manera totalmente gratuita a bienes y servicios culturales. El Gobierno del Estado brindó esta oportunidad a un público total de 727 mil 783 personas a través de 523 actividades, en las que participaron artistas locales, nacionales e internacionales.

## ACCIONES QUE TRANSFORMAN

### FESTIVALES CULTURALES PUEBLA 2012

• Los festivales culturales se constituyeron en la columna vertebral para la promoción y difusión cultural que permitió a la sociedad poblana tener acceso gratuito a eventos de gran calidad local, nacional e internacional en las diferentes disciplinas artísticas, tales como: artes visuales, danza, música, literatura y teatro.

**MÁS DE 56 MILLONES**

• de pesos de inversión en eventos culturales.

**727 MIL 783**

• personas beneficiadas con los eventos.

328

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

**“Todos debemos tener acceso a la cultura, queremos cambiar su diseño, queremos llevarla a todos lados, que podamos disfrutarla”.**

**RMV**

### FESTIVALES ARTÍSTICOS 2012

#### 5 DE MAYO PUEBLA

- 151 grupos artísticos
- 24 países
- 11 sedes
- 223 actividades
- 307 mil 383 asistentes

#### “HÉCTOR AZAR”

- 90 grupos artísticos
- 13 países
- 3 estados
- 21 sedes
- 141 actividades
- 187 mil asistentes

#### 15 DE SEPTIEMBRE

- 26 grupos artísticos
- 4 sedes
- 26 actividades
- 100 mil asistentes

#### SINAPSIS. INNOVACIÓN SONORA

- 31 actividades
- 7 sedes
- 6 mil 500 asistentes

**69%**  
**MÁS**

• en actividades  
y asistentes a  
espacios artísticos,  
respecto al 2010.

**523**  
**ACTIVIDADES**

• artístico culturales  
realizadas.

**TOTAL DE ACTIVIDADES Y  
ASISTENTES A ESPACIOS ARTÍSTICOS**

<b>1</b>	2012	5 millones 593 mil 357
<b>2</b>	2011	3 millones 936 mil 350
<b>3</b>	2010	3 millones 312 mil 386

**SONIDOS DE LA TIERRA**

- 31 grupos artísticos
- 12 estados
- 2 sedes
- 46 actividades
- 50 mil 500 asistentes

**ATLIXCÁYOTL  
Y FESTEJOS INDÍGENAS**

- 56 actividades
- 4 sedes
- 76 mil 400 asistentes

## 2.4.2

# Promoción y difusión de las artes, formación artística y estímulos a la creatividad

**E**l reto que está dispuesto a asumir el Gobierno del Estado es el de establecer una plataforma que permita incrementar los públicos a los eventos culturales de calidad, así como diversificar la programación dirigida al disfrute y aprecio de las manifestaciones artísticas nacionales e internacionales, también, fomentar la formación en el arte y brindar estímulos a la creatividad de los interesados en las disciplinas artísticas.

La promoción, difusión y formación artística es importante. Puebla cuenta con personas que necesitan tener cerca las diferentes actividades culturales,

**1era  
VEZ**

que la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla participó en el Festival Internacional Cervantino.

**FUENTE:** Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

talleres, eventos, exposiciones, y otras manifestaciones, de manera que puedan elegir la que más les agrade y educarse en ellas. También, deben existir los estímulos a la creación, para beneficio de los interesados, pues permiten desarrollar nuevos talentos que representen a la entidad a nivel nacional e internacional.

Con la realización de los diversos eventos en materia cultural se logró el acercamiento a las disciplinas artísticas, incentivándolos a instruirse en ellas. Estos servicios y bienes ofrecidos permitieron brindar un vínculo entre la educación formal con la población infantil. También, propiciaron un impulso mayor del turismo, y la participación de talentos locales, nacionales e internacionales.

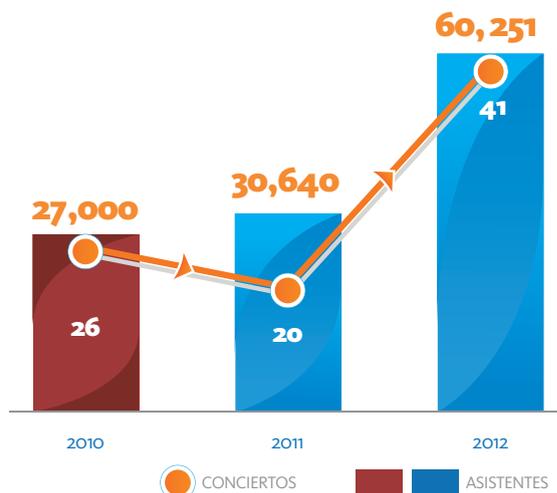
### MÚSICA

Sin duda, 2012 fue uno de los años más fructíferos en la trayectoria de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla (OSEP). Su temporada de este año fue una de las más largas en su historia. Está posicionada actualmente como una de las mejores del país. Su actuación le valió ser invitada a la





### Presentaciones y asistentes de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla, 2010 a 2012



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

emisión 40 del Festival Internacional Cervantino, donde reunió a 4 mil 952 personas en la Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato.

La Orquesta ofreció una gran diversidad de programas musicales bajo la Dirección de Alfredo Ibarra. Al mismo tiempo contó con la presencia de grandes directores huéspedes como Miguel Salomón del Real, Raúl García, Julio Briseño, Guillermo Salvador, Mario Rodríguez, Sergio Ekstein y Juan Trigos, así como con grandes solistas entre los que destacan Radek Materka, Eva María Zuck, Enrique Castillo, Mauricio Nader y Román Revueltas (solista al violín de todas las orquestas sinfónicas de México). También contó con la participación del Trío de las Américas.

Por otra parte, la OSEP estrenó la “Obertura 1862”, obra en 4 movimientos del compositor poblano Eduardo Angulo. En este concierto se contó con la participación de los solistas de Bellas Artes, Marcela Chacón (soprano), Lydia Rincón (mezzosoprano), Guillermo Ruiz (bajo) y con el Coro Normalista de Puebla.

A 100 años de la muerte de Juan Pablo Moncayo y para rendirle homenaje por su reconocida labor como músico y compositor, se organizaron algunas actividades como el concierto que ofreció la OSEP al que asistieron más de 900 personas.

Por su parte, el XXXIV Foro Internacional de Música Nueva “Manuel Enríquez 2012” permitió dar a conocer en México obras musicales recientes de autores nacionales e internacionales, por ello, por primera vez se extendió a la Ciudad de Puebla, incorporándose en los conciertos de la OSEP.

Para contribuir con el desarrollo humanista de los universitarios, se realizaron gestiones con rectores de algunas instituciones de Educación Superior. Así, la OSEP se presentó en la Universidad de las Américas Puebla.

También, realizó 4 conciertos didácticos: “De la época Barroca a nuestros días”; “De risa en música” (con la participación del *Clown Aziz Gual*);

“La música para niños”, que incluyó la sinfonía de los “Juguetes” y “Tubby la Tuba”, y finalmente “Pedro y el Lobo”.

Durante 2012 se realizaron 41 conciertos de la OSEP que logró convocar a 60 mil 251 personas. En 2011 se logró una congregación de 30 mil 640 asistentes, por lo cual hubo un incremento este año de 97% en cuanto a asistencia, y de 58% en el número de conciertos.

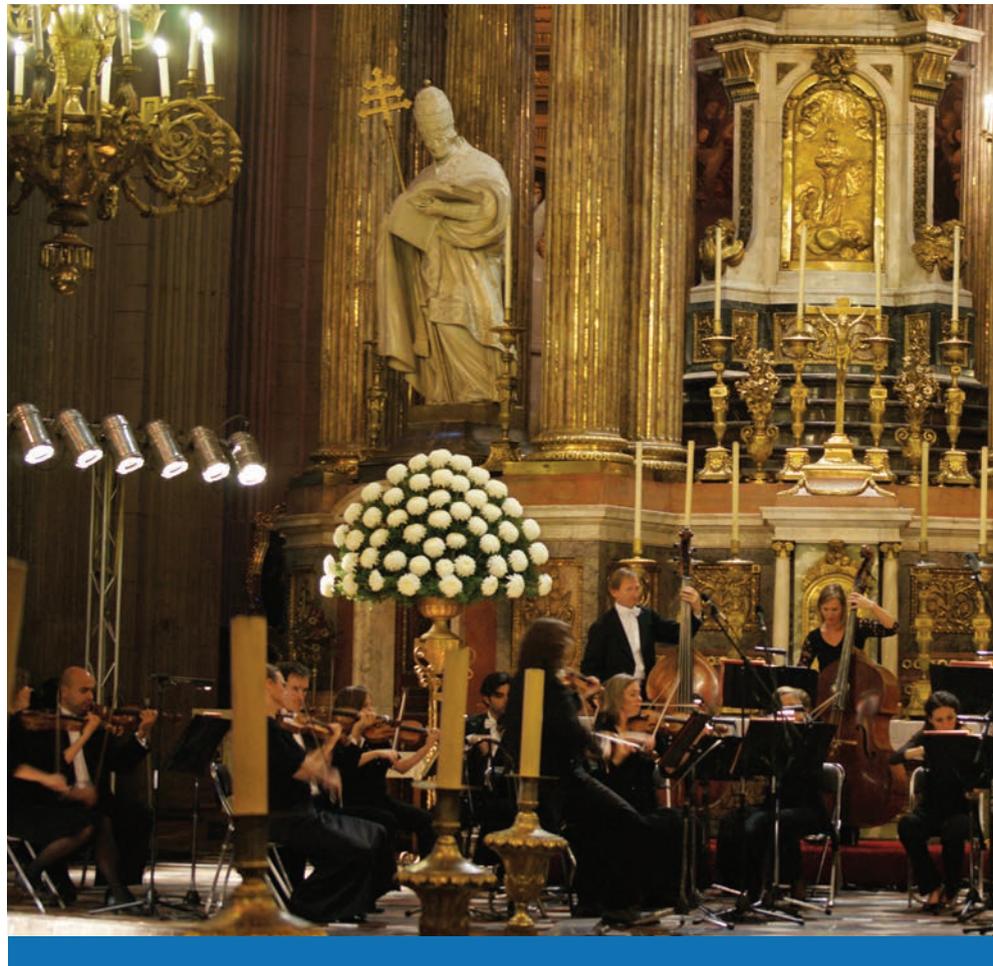
Como resultado de la cooperación e intercambio con el Festival Internacional Cervantino, la sociedad de Puebla tuvo oportunidad de disfrutar por primera ocasión 2 magnos conciertos de las mejores agrupaciones europeas, la Camerata de Salzburgo y la Camerata Bern, en la Catedral de la capital, congregando a 2 mil 400 personas.

Por primera vez en la Ciudad de Puebla se estrenó la ópera completa de “Carmen”, en San Pedro Museo de Arte, convirtiéndose en el escenario de esta obra musicalizada por George Bizet, en la que participaron la OSEP, el Coro Normalista de Puebla, los Niños Cantores de Puebla y la “Compañía de Danza Antoinette”. La obra estuvo bajo la dirección musical del maestro Fernando Lozano, y fungió como productor ejecutivo, Leopoldo Falcón.

El acercamiento de la música a los niños también se impulsó a través del programa **Musiqueros** compuesto de conciertos didácticos en la Casa de Cultura de Puebla, en los cuales los músicos llevaron de la mano a los niños por los más diversos géneros musicales como el blues, jazz, electroacústica y rock, hasta llegar a la música mexicana.

Se pudo conocer y apreciar a la Orquesta Sinfónica Juvenil de Costa Rica, que fue acompañada por alumnos de “La Constancia Mexicana” –sede de las orquestas Esperanza Azteca– de Fundación Azteca. Durante el concierto se interpretó un programa que incluyó música formal, música tradicional de Costa Rica y melodías tradicionales de la música mexicana.

El programa **Concierto Gusto** se convirtió en un foro importante de



## 1era VEZ

en Puebla, que se presenta la ópera completa, “Carmen”, con la participación de artistas poblanos.

**FUENTE:** Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

proyección para los músicos locales que en el Teatro Principal ofrecieron conciertos de música coral y de música de cámara, y ciclos dedicados al piano, la guitarra y al folclore mexicano.

La Orquesta Típica del Estado de Puebla y la Banda Sinfónica Mixteca ofrecieron un total de 117 conciertos con 111 mil 35 asistentes. Por su parte, los alumnos de los Centros de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA) realizaron 21 conciertos, con la presencia de 31 mil 686 personas.

Tanto los conciertos especiales como los ciclos que integran el programa **Orquestando** proyectaron el talento de artistas locales, nacionales y extranjeros. En total se realizaron 515 conciertos, 186% más que en 2011 –180 conciertos–. Finalmente, durante el año que se informa se registró una asistencia total de 271 mil 493 personas.



## LITERATURA

La actual Administración diseñó estrategias para fomentar el hábito de la lectura y promover la obra literaria de los escritores nacionales y locales propiciando espacios para acercarlos a la población.

**Letras Infinitas** es el programa creado desde 2011 para cumplir estas tareas. El ciclo “Escritores” (organizado los miércoles en la Casa de Cultura de Puebla) ofreció los eventos: “Mujeres escritoras” (narrativa y poesía), “Literatura Erótica”, “Matices Literarios”, “Mapas Narrativos”, “Literatura infantil”, “Letras de aire, de agua y de sol” y “Literatura dramática”, en los que participaron 70 escritores locales y nacionales quienes intercambiaron sus experiencias literarias con el propósito de despertar el interés del público en su obra y



sembrar en los asistentes más jóvenes el gusto por la escritura. Debe destacarse la presencia de grandes escritores como Mónica Lavin, Coral Bracho, Marco Tulio Aguilera, Ricardo Cartas, José Luis Zárate, Guillermo Briseño, René Avilés Fabila, Luis Felipe Lomelí, Rubén Corbelt, Raquel Olvera, entre otros.

Con el programa **Literatura Viva** se llevó a cabo la presentación de 26 libros con la participación de 48 escritores. Fueron varias las obras destacables, entre ellas: “Algo le duele al aire”, de Dolores Castro; “Historia de todas las cosas”, de Marco Tulio Aguilera Garramuño; “El viajero del tiempo”, de Alberto Chimal (Premio Nacional de Cuento San Luis Potosí); “Sueños de escarabajo”, de Guillermo Samperio, “Todos los ritmos: 7 poetas del Brasil”, entre otros.

Con el apoyo del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), la ciudad participó en el ciclo “Leo, luego existo...”, cuyo objetivo es fomentar la lectura a través de voces de reconocidos actores, actrices y cantantes mexicanos. Así pues, Lilia Aragón, Arturo Vázquez, Regina Orozco, Daniel Leriche, Cecilia Toussaint, Alexandra Vicencio y Luis Gerardo Méndez estuvieron en Puebla para leer en voz alta obras de grandes exponentes de la literatura como Víctor Hugo Rascón Banda, Alejandro Jodorowski y Edgar Allan Poe.



Del 30 de julio al 5 de agosto Puebla fue sede por quinta ocasión del Festival Internacional de Narración Oral “Cuéntalee”, en el que participaron narradores de Argentina, Camerún, España, México, Panamá y Uruguay. Las presentaciones se hicieron en 8 sedes de esta ciudad y en 12 municipios del interior del estado, como Atlixco, Cautlancingo, Chalchicomula de Sesma, Molcaxac, San Pedro Cholula, Tehuacán y Zacatlán, por mencionar algunos, con una asistencia de 2 mil 978 personas, entre niños, jóvenes y adultos.

Se realizaron actividades de fomento a la lectura en 613 bibliotecas públicas del Estado, con apoyo y asesoría del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. En estas actividades –consistentes en talleres organizados por la Red Estatal de Bibliotecas– participaron 539 mil 965 personas, de todas las edades. En lo que se refiere a las consultas en los acervos de las bibliotecas, durante el año 2012 se registraron 2 millones 783 mil 803.

Continuando con la motivación por la lectura se presentó el libro “Viaje increíble sobre el Océano Pacífico” de Emilio Salgari, evento realizado en San Pedro Museo de Arte al que asistieron mil 200 niños.

Para fomentar la creación literaria se realizaron 19 talleres en 3 modalidades, una vez a la semana, sobre temas tales como: géneros de poesía, con el escritor



Álvaro Solís; cine y filosofía, con Juan Carlos Canales y guión cinematográfico con Elvira Ruiz, entre otros.

Asimismo, para descentralizar estas oportunidades de formación, se ofrecieron talleres quincenales de narrativa y poesía en 5 municipios: Atlixco, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tecamachalco y Tehuacán.

La oferta de formación literaria se fortaleció con la presencia de grandes escritores que impartieron talleres mensuales: Poesía, por Eduardo Langagne (Premio de Poesía Aguascalientes y Premio Casa de las Américas); Narrativa, a cargo de Hernán Lara Zavala (Premio Justo Sierra

Méndez y de la Academia de la Lengua Española); Ensayo, impartido por Felipe Garrido (Premio Xavier Villaurrutia 2011); Dramaturgia y Crítica teatral, impartido por Fernando de Ita (Medalla Xavier Villaurrutia por sus aportaciones al teatro mexicano); actividad en la que se invirtieron de 355 mil pesos.

Se dio inicio al programa **Peccecitos de plata**, que consistió en un taller virtual de fomento a la lectura realizado en 8 municipios: Acajete, Atlixco, Coronango, Chalchicomula de Sesma, Chignahuapan, Teteles de Ávila Castillo, Tehuacán y Xicotepetec.

Otro taller importante fue el de escritura creativa “Modos de narrar imágenes” a cargo del Doctor Iván Ruiz, en el cual participaron 13 personas.

Con gran éxito se ofertó la convocatoria literaria del XLI Concurso Latinoamericano de Cuento “Edmundo Valadés”, en la cual se recibieron 465 cuentos procedentes de 16 países. Igual éxito tuvo la convocatoria del XXVIII Premio Nacional de Cuento Fantástico y de Ciencia Ficción en el que se recibieron 263 trabajos. El Gobierno del Estado otorgó un total de 100 mil pesos a los ganadores de estos concursos y, en total, se ejerció un presupuesto de 232 mil pesos.

El **Programa Editorial de Literatura** 2012 se integró con las publicaciones de 30 libros, participaron 25 escritores de los cuales 22 son poblanos. Algunos libros son: “La poesía de Eduardo Lizalde, Entrevistas y Ensayos (1981-2004)”, de Marco Antonio Campos; “Miradas sobre la cultura del libro en Puebla”, coordinado por Marina Garone y otros; “La música de no entender”, de Raquel Olvera; “En los huesos de esto”, de Gerardo Lino; “El rayo y la memoria. Primeras letras. (1991-2005)”, de Mario Bojórquez; “Farsa y circunstancia”, de Juan Jorge Ayala; y “Viático”, de Julio Eutiquio Sarabia.

En 2012, el programa **Letras Infinitas** –uno de los más destacados en el ámbito literario– realizó 93 eventos literarios y logró la asistencia de 10 mil 817 personas mostrando así un interés

creciente de la sociedad poblana por la lectura y sus beneficios en el desarrollo personal, educativo y expresivo.

## DANZA Y TEATRO

Los programas **Puebla en Movimiento** y **Puebla en Escena** cumplen cabalmente la divulgación de la danza y el teatro en Puebla; fueron realizados para dar a conocer el trabajo de los creadores locales cuyas habilidades artísticas merecen reconocimiento e impulso. En ambos programas se logró combinar la propuesta creativa de Puebla con las experiencias nacionales e internacionales que se presentaron en la entidad.

Durante el año que se informa, el programa **Puebla en Movimiento** integró los ciclos “Jueves de Danza”, “Danza en la Casa de la Cultura”, “Galas de Danza”, “Noches Poblanas” y “Sábados y Domingos de Danza”, estos 2 últimos en el Instituto Cultural Poblano. En estos espacios se tuvo una programación en los géneros de danza contemporánea y clásica donde participaron grupos del Estado como Nani Ohana, Serenna Danza, la Compañía de Danza Contemporánea del Complejo Cultural Universitario, la “Compañía de Danza Antoinette”, Ballet Center Nicky Blanco, grupo Show Caribe y Quinto Elemento, por mencionar algunos.

En estos ciclos se contó también con la presencia de compañías de gran trayectoria nacional e internacional como Sur Oeste Arte Escénico –bajo la dirección de Stephanie García, con la presentación de su obra “Como decía Newton...”– y Contempodanza –dirigida por Cecilia Lugo– ambas con presentaciones en el Teatro Principal.

En lo correspondiente al programa **Puebla en Escena**, más de 40 grupos locales se presentaron en la “Sala Luis Cabrera” de la Casa de Cultura de Puebla, para dar a conocer sus más recientes producciones. En los Martes de Teatro participaron compañías como Teatro en Movimiento, Expresarte y Cultura, Tetiem A.C., Teatrosfilia, Teatrópolis, Desempleados en escena,



la Compañía Universitaria de Teatro de la BUAP, *The Gesticulate Scenic Arts Company*, Tierra Buena, Grupo “Carlos Ancira”, *Shake and Falstaff* de México y Casa de Ángeles de Cuba, entre otras.

A partir de los programas existentes, se realizaron 423 presentaciones de danza y teatro a las que asistieron 103 mil 126 personas en la Casa de Cultura de Puebla y en el Instituto Cultural Poblano, generando nuevos públicos y un acercamiento real a esta expresión del arte poco conocido y difundido en la entidad. Al mismo tiempo, permitieron dar a conocer los excelentes talentos que de este género existen en Puebla para orgullo de la localidad y del país.

### ESPACIOS MULTIDISCIPLINARIOS, TRADICIONALES Y NUEVOS

Importante es señalar la promoción que se dio a la danza y al teatro en foros de gran tradición como la Casa de Cultura de Puebla y el Instituto Cultural Poblano. En estos espacios se atendió de martes a domingo, de manera permanente, a un importante sector de la sociedad, lo que permitió que durante 2012, el Instituto Cultural Poblano realizara 342 actividades y la

Casa de Cultura de Puebla, 174, ambos reuniendo aproximadamente a 374 mil 126 personas.

La plaza de la Concordia y la plaza de las Américas fueron 2 espacios nuevos abiertos a favor de la cultura y las artes, ubicados en el Centro Cívico y Cultural 5 de Mayo, en la zona de Los Fuertes. Estos foros alternativos contaron con un público cautivo –jóvenes y niños– que disfrutó los fines de semana de la propuesta creativa y versátil de grupos como Rodará, ¡Qué Payasos!, el ballet folclórico de la BUAP, Expresa Teatro Infantil, Circo Ollín, Rizoma, Los Ruíz, Manhattan Jazz, Circo Teatro Azul, *Teté Jazz Children*, *Pipupetts*, Noyoltzin (música tradicional), CMYK, Danza Contemporánea, Circo y Cuento, entre otros.

En estos nuevos foros –que lograron atrapar cada fin de semana el interés y el gusto de un importante número de familias poblanas– se llevó a cabo un total de 104 eventos a los que asistieron 18 mil 265 personas.

### ARTES VISUALES

El Gobierno del Estado asumió el compromiso de brindar a la sociedad poblana la oportunidad de disfrutar el arte universal, con la finalidad de sensibilizar y formar hábitos culturales en amplios sectores de la población, desde una corta edad hasta los adultos mayores.

En los 8 espacios museísticos del CECAP, se realizaron 105 exposiciones temporales entre las que destacan la recuperación de acervos propios de San Pedro Museo de Arte y del Museo Taller “Erasto Cortés Juárez”, de grabado. En ambos espacios ahora se cuenta con salas permanentes con museografía y curaduría renovada.

En lo referente a las artes visuales, destacaron varias exposiciones temporales. En la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo “Ángeles Espinosa Yglesias”, se exhibieron las obras ganadoras del 11º Encuentro Estatal de Arte Contemporáneo, las que fueron: “5ª Bienal de Cerámica Utilitaria” y “Paralelismos plásticos en México, cuatro décadas en la colección BBVA Bancomer (1960–1990)”, en las que se incluyeron la obra plástica, gráfica y escultórica de 61 artistas de renombre como Rufino Tamayo, Mathias Goeritz, Carlos Mérida, José Luis Cuevas, Manuel Felguérez y Pedro Coronel, por mencionar algunos.

Resultado del comodato firmado entre el Gobierno del Estado y el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), los poblanos disfrutaron de 2 de las más importantes colecciones de títeres: la Rosete Aranda/Espinal y la Colección de Guiñoles, época de oro. Con éstas, más de 7 mil poblanos se maravillaron con la belleza de las piezas exhibidas, personajes legendarios de los cuentos infantiles y de la cultura popular. Paralelamente a los recorridos escolares, la exposición ofreció la puesta de obras con guiñoles. Asimismo, San Pedro Museo de Arte rindió un merecido homenaje al pintor Faustino Salazar, por 100 años de su natalicio, exhibiendo más de 100 obras de su autoría. A esta oferta se sumó “100 Miradas en torno a Agustín Arrieta” que incluyó una muestra de retratos y cuadros costumbristas de la época. A estas magníficas exposiciones en San Pedro Museo de Arte se agregaron “Barrochus post-modernus”, “Sala de la Plástica Poblana”, “Máscaras, tradición e identidad de un pueblo”, “Indumentaria Indígena del Estado de



# 1era VEZ

en Puebla, que se cuenta con el “Museo Interactivo de la Batalla del 5 de Mayo”.

**FUENTE:** Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

Puebla” y “Puebla de Plata” en la Casa de Cultura de Puebla.

Esta oferta hubiera estado incompleta sin actividades académicas y sin salas lúdicas que brindaran al público elementos para tener una mayor comprensión. Dentro de este objetivo se realizó la exposición “Culturas del Golfo de México”, contando con la presencia de reconocidos académicos como Eduardo Matos Moctezuma, Ponciano Ortiz Ceballos, Carmen Rodríguez Martínez, Alfredo Delgado Calderón, Patricia Castillo Peña, Omar Ruíz Gordillo y David Morales Gómez.

Durante el programa **Descubridores**, se realizó un homenaje a José María Velasco, a través de un programa que contó con una oferta cultural para niños y jóvenes, realizada en coordinación con espacios museísticos pertenecientes a la Universidad de las Américas Puebla, el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la BUAP, el Instituto Tecnológico de Monterrey Campus Puebla, el Museo de los Ferrocarriles Mexicanos, entre otras instituciones.

Especial atención se dio –mediante visitas guiadas– a personas con discapacidad visual, auditiva, parálisis cerebral y niños en situación vulnerable (niños de la calle).

Por su parte, el Museo de la Revolución albergó la magna exposición “Victor Hugo en su tinta”, en el museo “Erasto Cortés” los grabados del XVIII Concurso Nacional de Grabado “José Guadalupe Posada”, y finalmente la exposición “Uriarte Talavera, una tradición que se vuelve contemporánea”, y la muestra “Faber 68-09” de la artista Sary Haddad.

También se realizó el Primer Curso Nacional de Profesionalización de Museos, en coordinación con el INBA y el INAH, donde se ofreció capacitación a 40 trabajadores de museos, proporcionándoles herramientas para el desarrollo y perfeccionamiento de sus habilidades.

Respecto a la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo se llevó a cabo el Foro Conversaciones: Arte Actual y Espacios Universitarios, a través de una mesa redonda en la que participaron representantes de universidades de la entidad. Se efectuó también una charla con Roberto Parodi, artista egresado de la Escuela Nacional de Pintura y Escultura “La Esmeralda”, quien obtuvo el 3<sup>er</sup> lugar en la IV Bienal de Pintura “Rufino Tamayo” y es miembro del Sistema Nacional de Creadores.

Reconocimiento especial merece la asistencia que registró el museo “Imagina Museo Interactivo Puebla” durante la exposición temporal “Tierra de Dinosaurios”, misma que recibió a 38 mil 323 asistentes, en su mayoría niños.

El Gobierno del Estado y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) inauguraron el “Museo Interactivo de la Batalla del 5 de Mayo”, ubicado en el parque “Rafaela Padilla”. El nuevo recinto cuenta con una sala de banderas, de vestuario y de armamento y equipo. Los visitantes tienen la oportunidad de recorrer el túnel del tiempo en donde se muestra –con uso de las nuevas tecnologías– los antecedentes de la intervención francesa y de la Batalla del 5 de mayo.

Se llevó a cabo el proyecto del **Museo del Fuerte de Guadalupe**, en colaboración con el INAH. Para

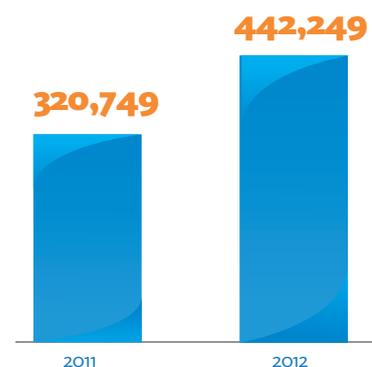


## Restauración integral del museo

Se realizó la restauración integral de la estructura original del museo Fuerte de Guadalupe, con elementos arquitectónicos.

## Asistentes a los museos del Estado, 2011 y 2012

(Persona)



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

ello, se restauró la estructura original del inmueble, reintegrando elementos arquitectónicos y colocando una cubierta exenta a la estructura original que es la que resguarda al museo.

Durante 2012 se realizaron un total de 105 exposiciones relativas a las artes visuales en los 8 espacios museísticos, de las cuales se itineraron 13. Se registró un número de 442 mil 249 visitantes a los museos y de un millón 758 mil 813 a las diversas exposiciones itinerantes, lúdicas y complementarias que incluyeron conferencias, coloquios y pláticas con artistas.

Las Artes Visuales “dialogaron” con los poblanos, les enseñaron –de manera recreativa– a apreciar la historia de su entidad. Por ellas supieron que el arte



enseña a la vez que entretiene y forma, al mismo tiempo los incentivaron a formarse también como artistas.

Tales fueron los propósitos del actual Gobierno desde el inicio de su Administración, y sigue en su empeño por lograrlos.

## CINE

El programa **Cinealfilo** ofreció durante 2012 cine de arte con el propósito de mostrar al público –que asistió a la Cinemateca “Luis Buñuel”– otras realidades, épocas y formas de expresión y de relación entre las personas, a través de selectas películas de diversos países. Se realizaron 9 ciclos de cine, 3 de ellos dedicados a los niños; “Cámara. ¡Acción!” I, II y III; “Retrospectiva Werner Herzog”; Los clásicos que nunca morirán; “El Western I”, “Los aventureros”; y “Viva la (buena) comedia”, también, se presentó la “Gira de Documentales Ambulante 2012”, la 53 Muestra Internacional de Cine, y la muestra filmica “CUEC 2012”.

En total se proyectaron 182 películas, con la asistencia de 11 mil 230 personas formándose así un público conocedor y culto.

## ESTÍMULOS A LA CREACIÓN

Los gobiernos Federal y Estatal –conscientes de la necesidad de apoyar a los creadores en su formación, actualización y desarrollo, sin condicionar, limitar o censurar su proceso creativo– entregaron 55

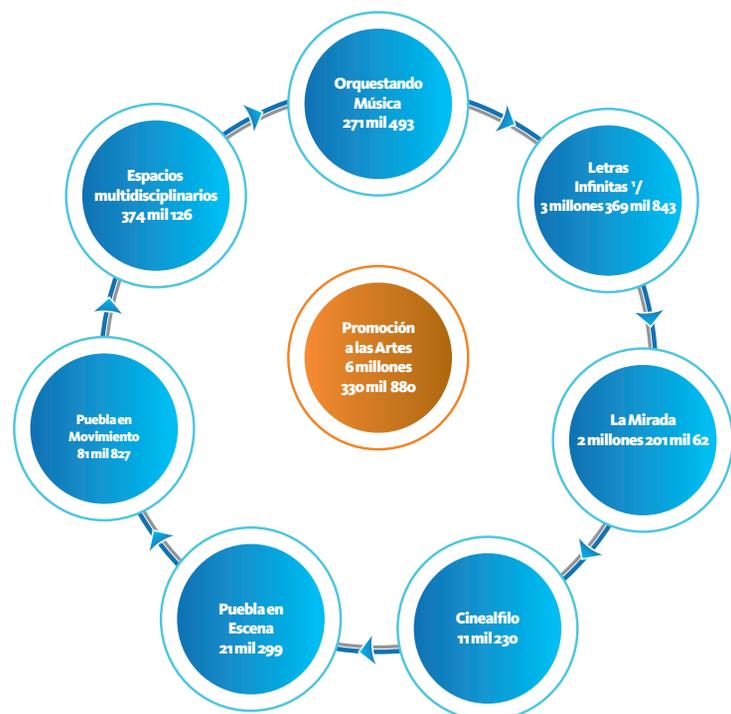
estímulos para artistas y creadores del estado de Puebla, a través del **Programa de Estímulos a la creación y al desarrollo artístico**, en las siguientes categorías: artes visuales (9), literatura (8), música (8), danza (7), teatro (7), promoción cultural (6), medios audiovisuales (5), arte urbano (3) y traducción (2).

La Convocatoria de Apoyo a la Producción y Postproducción de Cortometrajes 2011-2012 tuvo el objetivo de fomentar, propiciar y apoyar el desarrollo de las artes visuales y la cinematografía. Por ello, se otorgaron 4 premios de 200 mil pesos cada uno, de los 12 proyectos que participaron en el concurso.

Por otra parte, con motivo de las festividades de los días de muertos, se lanzó la convocatoria para el “Concurso de Ofrendas” en la Casa de Cultura

## Beneficiarios con la promoción de las artes, 2012

(Personas)

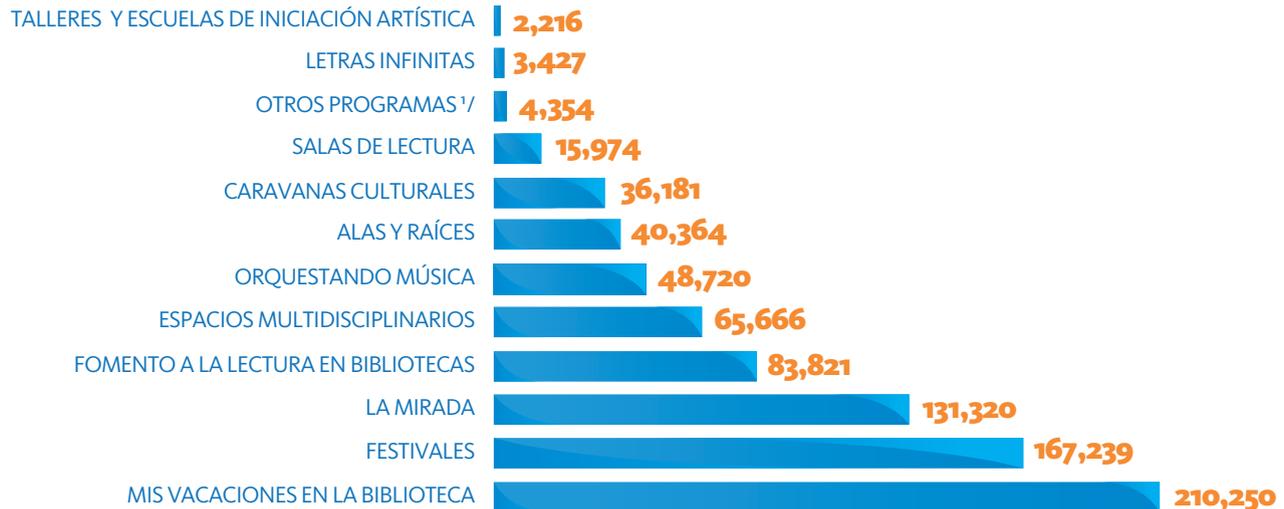


<sup>1/</sup> Incluye 2 millones 783 mil 803 consultas realizadas en la Red Estatal de Bibliotecas.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

## Beneficiarios con los programas infantiles culturales, 2012

(Niño)



1/ Puebla en Escena, Cineafilo, Puebla en Movimiento.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

340  
SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO

de Puebla, registrándose una visita de 70 mil 52 personas. Finalmente, se otorgaron 5 premios.

### FORMARTE

Con el propósito de fomentar nuevos talentos y desarrollar la apreciación de las artes de la sociedad poblana, se ofrecieron diversas alternativas de formación artística. Una de ellas, que desde 2011 opera, es la Escuela de Iniciación Artística Asociada, que ha permitido iniciar desde una edad temprana, el conocimiento y aplicación de las diferentes disciplinas artísticas. Por ello, actualmente se están formando 134 niños que vinculan su educación formal con el arte.

Para los sectores de la población que deseaban desarrollar habilidades en alguna disciplina artística, como danza, baile, música, teatro, dibujo, y otros, 2

“Queremos cambiar el diseño de la cultura, queremos llevarla a todos lados, que podamos disfrutarla.”

RMV



días a la semana, con 2 horas de clase, se impulsaron los Talleres de Iniciación Artística “Pedro Ángel Palou”. Durante el año 2012, se capacitó a 3 mil 470 personas, erogando un monto de 173 mil pesos.

También, en los municipios se impartieron diversos talleres de iniciación artística, a través de los programas **Alas y Raíces**, y las **Caravanas Culturales**. Asimismo, se desarrolló el primer taller nacional de profesionalización en museos en el que participaron 40 personas.

Finalmente, para consolidar la educación artística de los creadores poblanos se impulsaron talleres de formación especializados y clases magistrales, impartidos con personalidades de gran trayectoria artística en las diferentes disciplinas artísticas.

## 2.4.3 Desarrollo cultural regional, municipal y comunitario

**E**l Gobierno del Estado generó mecanismos para articular las políticas del Estado con las de sus municipios en materia de cultura a fin de ampliar la descentralización, orientar a los ayuntamientos para la formulación de sus programas en la materia y generar un proceso de desarrollo cultural municipal.

Lo que se busca con el desarrollo cultural regional es que la población alcance confianza en sí misma al ver cómo es reconocida y admirada su cultura y forma de vida no sólo en su

Estado sino en el país e incluso en el resto del mundo. Se despierta en ella un deseo mayor de desarrollo cuando ve salir de su interior talentos que llevarán el nombre de su comunidad más allá de los límites de la misma. Todo ello gracias al contacto con el exterior por la vía de las expresiones culturales.

De acuerdo con lo anterior, el Gobierno del Estado celebró con las autoridades municipales diversas actividades artísticas y culturales, conociendo –en el proceso de colaboración– su forma de llevarlas a cabo, sus procedimientos, su infraestructura, sus condiciones, su equipamiento, y analizando los mejores escenarios más óptimos para una mejor colaboración entre ambas instancias, siempre con un irrestricto respeto a los valores y tradiciones de las comunidades. Con esta intención, la Administración Estatal realizó 99 reuniones con autoridades de 56 municipios, a las que asistieron 277 personas. Y se llevaron a efecto mil



951 actividades artístico-culturales logrando atender a un total de 385 mil 699 habitantes de 168 municipios, lo que representó el 77% de los municipios de la entidad.

Sabedor de todo esto, el Gobierno actual sigue dando las bases para el rescate, fortalecimiento y difusión de tradiciones, festividades y costumbres de los municipios de la entidad.

Se efectuó, así, la Primera Reunión Estatal de Directores de las Casas de Cultura, a la que asistieron 150 representantes de los 217 municipios del estado, lo que permitirá establecer un programa de trabajo para este año, ampliando la oferta cultural hacia los municipios.

También se realizaron –a través del Festival Internacional 5 de Mayo– las presentaciones del Foro de Trovadores en 4 municipios, logrando concentrar a un público de 16 mil 660 personas, y 19 talleres de gestión cultural, con una participación de 451 personas. El programa **Exposiciones Itinerantes** se realizó, –con la presentación de obras de artistas de la plástica contemporánea mexicana– en exposiciones como “Figuraciones”, “Víctor Hugo en su tinta” y “Más de 100 miradas a la Muerte”.

Se llevó a cabo la gira de la OSEP en los ex conventos de 4 municipios: Izúcar de Matamoros, Calpan, Tecamachalco y Tepeaca, lo que permitió a más de 3 mil 500 personas escuchar las interpretaciones de la agrupación, convirtiéndose en un gran acontecimiento pues se ejecutó un repertorio sinfónico de grandes obras como “Los Toreadores”, “Carmen”, de Bizet; “Huapango”, de José Pablo Moncayo y obras de Johann Strauss.

Se continuó con el programa **Caravanas Culturales** entre cuyos propósitos está inducir el gusto por las artes, particularmente desde una edad temprana, complementando así la escolaridad con una formación humanística que contribuye de manera importante en el desarrollo social de las comunidades. Se llevaron a efecto 100 caravanas en 94 municipios y en 6 juntas



auxiliares, atendiendo a 176 mil 81 personas de todas las edades. De forma independiente se efectuaron también en municipios, funciones de teatro, danza, música, clases de grabado y pintura, y actividades relativas a fomentar la lectura y desarrollar las habilidades del pensamiento.

Con el propósito de impulsar la música de viento, se integraron 2 núcleos de “Aprendizaje Musical para Banda y Coros” con el apoyo del INBA. En ellos se integró a un número de 125 niños y jóvenes del municipio de Tepexi de Rodríguez y de la Junta Auxiliar La Libertad de la Ciudad de Puebla. El INBA entregó 58 instrumentos y 60 atriles para cada uno de los núcleos.

El CECAMBA estableció un nuevo centro en el municipio de Huaquechula con el que suman 10, donde se prepara a la población infantil y juvenil de las diferentes regiones del estado, lográndose un registro de 600 alumnos.

Como parte de la preparación que realiza el CECAMBA, este año participaron 25 jóvenes y maestros en el Primer Encuentro Nacional de Núcleos para Bandas, realizado en el campamento del “Centro Vacacional Dorados”, en Oaxtepec, Morelos. La participación en el campamento incluyó actividades musicales que derivaron en la conformación de una Banda Monumental de 500 músicos

provenientes de toda la república, quienes realizaron una gira de conciertos por 6 estados del país. En estos conciertos más de 6 mil 500 personas pudieron disfrutar de la música de banda.

Dentro del marco del 12° Encuentro Nacional de la Banda Sinfónica Juvenil de México, con el apoyo del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) a través del Sistema Nacional de Fomento Musical, participaron 6 niños de las agrupaciones del CECAMBA de la ciudad de Puebla y de Chalchicomula de Sesma en 2 conciertos, uno celebrado en el “Teatro Ocampo” de Cuernavaca y otro en el “Museo Soumaya” en el Distrito Federal. Otros 2 niños del CECAMBA de Chalchicomula de Sesma participaron en el campamento de la banda sinfónica infantil “Benito Juárez” en Guelatao, acto que derivó en la conformación del ensamble de la zona centro, ensamble que posteriormente realizó una gira como culminación de su preparación, por los estados de Hidalgo, Guerrero, Tlaxcala, Morelos y Puebla.

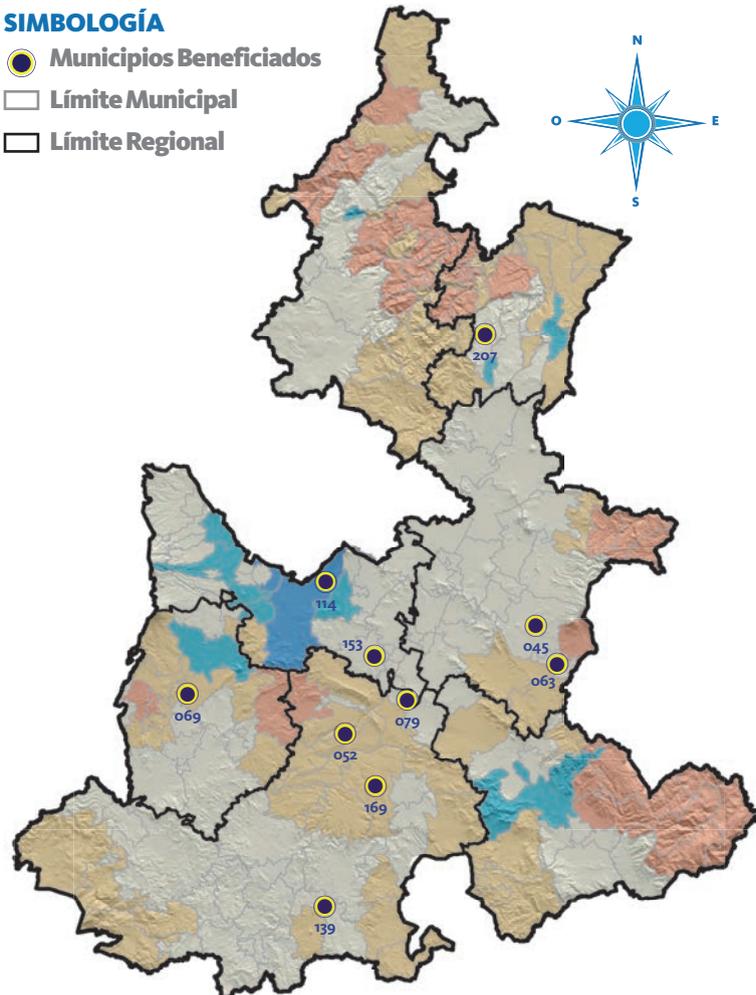
Se inició un nuevo programa consistente en fortalecer –mediante actividades artísticas– las tradiciones populares de las comunidades del estado respetando sus costumbres. Por ello, se realizó el “Ritual de Música y Danza Yohualichan” en el que se efectuaron 29 actos entre exposiciones, talleres, conciertos, teatro indígena, presentaciones de libros y muestras gastronómicas, y de medicina tradicional, en el municipio de Cuetzalan del Progreso y la localidad de Yohualichan.

De los eventos presentados destacaron el “Encuentro de niños Xochipitzahuac”, la exposición de cera de las mayordomías de Cuetzalan del Progreso, la función de teatro náhuatl, la presentación de los libros “Medicina tradicional totonaca” y “Medicina tradicional y temazcal” ambos de Gabriel Sainos, el concierto de música indígena a cargo de Rockercoatl acompañado por la música tradicional náhuatl de los grupos “El Venadito”, “Tropical Celeste”

## Centros de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA), 2012

### SIMBOLOGÍA

-  Municipios Beneficiados
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

<b>045</b>	Chalchicomula de Sesma	<b>114</b>	Puebla
<b>052</b>	Chigmecatitlán	<b>139</b>	San Pablo Anicano
<b>063</b>	Esperanza	<b>153</b>	Tecali de Herrera
<b>069</b>	Huaquechula	<b>169</b>	Tepexi de Rodríguez
<b>079</b>	Huitziltepec	<b>207</b>	Zacapoaxtla

y “Estrella Huasteca” y la muestra de cine indígena contemporáneo con el grupo “Kombi”, entre otros. El festival culminó exitosamente con el ritual de apertura del Encuentro Estatal de Voladores y la presentación de la Banda Sinfónica de la Mixteca en la zona arqueológica de Yohualichan.

En este festival se reunieron más de 4 mil 600 visitantes de los



diferentes municipios de la región y turistas de otros estados, con lo que quedó demostrado el gran interés que despiertan las expresiones y manifestaciones de una comunidad la cual –a su vez– por los éxitos logrados manifestó sus deseos abiertos de seguir colaborando de la manera que sea necesario para dar continuidad a eventos de esta naturaleza.

Otra festividad importante que se enriqueció con actividades fue la de los “Festejos de la Caña” en el municipio de Chietla donde se presentaron exposiciones fotográficas, una muestra artesanal, curaciones a través de la medicina tradicional, un taller de grabado y la presentación de teatro indígena. En el mismo municipio se efectuó el Encuentro de Bandas de Viento con la participación de 6 bandas: “El Solecito”, “Las Rancheritas”, “Desastre”, “La Jota”, “La Tremenda” y “La Querendona”.

Estos festejos –a los que asistieron más de 3 mil personas– permitieron que los visitantes conocieran la región, sus tradiciones y costumbres así como sus habilidades artísticas y culturales.

El Gobierno del Estado también participó en los “Festejos de la Cosecha” que se realizaron en el municipio de Pantepec, donde también se presentaron espectáculos de danzas tradicionales, una exposición artesanal, un concierto de música barroca en la iglesia del municipio, obras de teatro, talleres, presentación de la tradicional

“Huapangueada” y una muestra de la gastronomía local.

A raíz de la promoción y difusión nacional e internacional que realizó el Gobierno del Estado, la 47 edición del Festival Atlixáyotl rompió record de asistencia. En esta ocasión se reunieron más de 45 mil visitantes en el cerro de San Miguel, del municipio de Atlixco, con la participación de 35 grupos de danzantes. Lo destacable de esta emisión fue la afluencia inusitada de personas de otros estados circunvecinos, lo que provocó una derrama económica al municipio, en beneficio del comercio local y del turismo no sólo de Atlixco sino del estado de Puebla en general.

El Festival Atlixáyotl incorporó la música, indumentaria y producción artesanal de 11 regiones etno geográficas del estado de Puebla que representaron a los pueblos Nahuas, Otomíes, Totonacos, Tepehuas, Popolocas, Mixtecos y Mazatecos. Dichas regiones fueron: Región Valles Centrales, Región de los Volcanes, Región de la Tierra Caliente, Región de la Mixteca Poblana, Región Popoloca, Región de la Caña, Región de la Sierra Norte, Región de la Huasteca, Región de los Llanos, Región Costera, Región de la Sierra y Valle de Tehuacán

Durante el festival se presentaron 28 bandas de viento, estas agrupaciones integradas por más de mil 400 personas originarias de las diferentes regiones del estado. Para su realización se aplicaron recursos del orden de los 860 mil pesos, en una aportación bipartita de los gobiernos Federal y Estatal.

En el marco del Día Mundial de las Poblaciones Indígenas, se presentó en San Pedro Museo de Arte, la monumental Banda Sinfónica Indígena de Puebla, conformada por 300 músicos que pertenecen a 12 grupos locales del centro y sureste del estado. Allí interpretó con gran calidad obras de música tradicional como “Huapango”, de José Pablo Moncayo, “Qué Chula es Puebla”, “El Jarabe Mixteco”, “Dios nunca muere”, entre otras.

A través del **Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca**,



se realizaron 33 talleres de son huasteco dirigido a niños y jóvenes en los municipios de Amixtlán, Ayotoxco de Guerrero, Huauchinango, Huehuetla, Ixtepec, Pahuatlán, Pantepec, Tuzamapan de Galeana, Xicotepec y Xochitlán de Vicente Suárez, donde participaron más de 200 niños de la región. Asimismo, se realizó la entrega de instrumentos a los talleres de son huasteco en los municipios de



346

SEGUNDO  
INFORME  
DE GOBIERNO

Caxhuacan, Hermenegildo Galeana, Honey, Juan Galindo, Tlacuilotepec y Tlaxco.

Se publicó la convocatoria del “Concurso de Cuentos en Lenguas Indígenas Mazateco, Otomí, Tepehua y Mixteco 2012”. El cierre se realizó el 31 de agosto de 2012 recibándose 15 trabajos. Se entregó un premio de 10 mil pesos a cada uno de los cuentos ganadores.

A través del programa **Alas y Raíces** se realizaron diversas actividades culturales en beneficio de 40 mil 364 niños de 17 municipios del interior del estado, presentando obras como “El dragón y la mariposa”, por el grupo “Nientiendo”; “Don Quijote”, por la “Compañía Teatral Carlos Ancira”; “Tacos de Suadero”, del grupo “Monedita de Oro” y “Cuento de Vacas”

## 2 CONCIERTOS

realizados por la  
Monumental Banda  
Sinfónica Indígena de  
Puebla, integrando 300  
músicos de todo el Estado.

**FUENTE:** Consejo Estatal para la Cultura  
y las Artes.

del grupo “Juglaría Circo”. Se llevó a cabo la Muestra Regional de Teatro hecha por niñas y niños, con un total de 45 actividades.

El XVII Festival de la Huasteca –organizado a través de la Dirección General de Vinculación Cultural del CONACULTA en coordinación con los estados de la Región de la Huasteca– concluyó sus actividades con gran éxito en sus sedes del estado de Veracruz –Chontla, Citlaltepetl y Tantima– logrando reunir a más de 10 mil personas. En el festival participó Puebla como uno de los 6 estados que conforman la región cultural. Los demás estados fueron Hidalgo, San Luis Potosí, Querétaro, Tamaulipas y el propio Veracruz.

El resultado de este evento fue –como cada año– la convivencia cultural

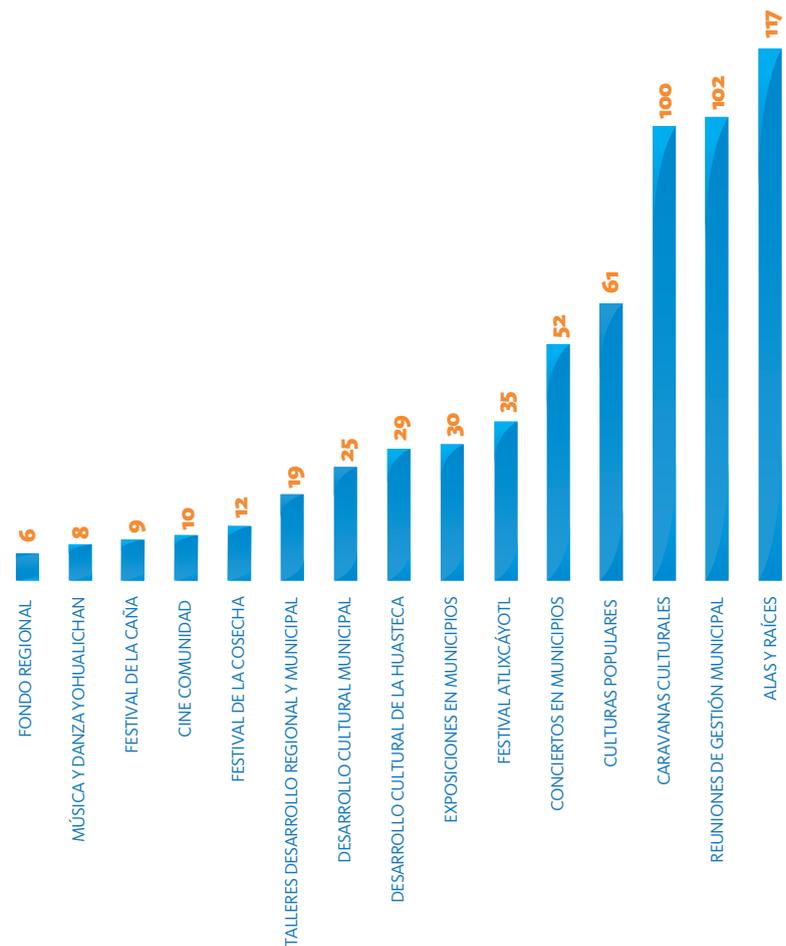
y el intenso intercambio de bienes al lado del disfrute –durante 4 días– de la maravillosa música de huapango característica de la zona.

La huasteca poblana estuvo representada por más de 30 participantes poblanos. Fueron al evento el Trío “Alivio Huasteco”, del municipio de Ixtepec; el Trío “Polifonía”, del municipio de Huehuetla; el Trío “Estrella Huasteca”, de Cuetzalan del Progreso; la Banda de Viento de Naupan y el grupo “Arpa -Totonaco”, de Pantepec. Asistió también el médico tradicional Gabriel Sainos Guzmán, de Ixtepec. Estuvieron presentes los artesanos de bordados en chaquira (de Xochitlán de Vicente Suárez), de amate y chaquira (de Pahuatlán), de telar de cintura (de Cuetzalan del Progreso) y de bordados (de Naupan). Se presentaron también productores de vino, café y dulces típicos de Xicotepec. De parte de Puebla se presentó la exposición pictórica “Paisajes y Retratos de la Huasteca Poblana”, de Gregorio Méndez Nava, oriundo de Cuetzalan del Progreso.

Se llevó a efecto el Festival Sonidos de la Tierra –en su segunda emisión– con el propósito de difundir las tradiciones musicales de México. Para su realización se eligieron 2 sedes: San Pedro Museo de Arte y Casa de Cultura de Puebla, en las cuales participaron 31 grupos y se realizaron 3 talleres y una exposición fotográfica de músicos e instrumentos.

Para esta ocasión se presentaron grupos de 12 estados del país, siendo algunos: Nuevo León, Colima, Michoacán, Estado de México, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Oaxaca y Veracruz. También participaron grupos de las regiones Norte, Mixteca, Nororiental y Angelópolis, del estado de Puebla. Sobresalieron los grupos “Norestenses”, “Sones del Mariachi Tradicional de Colima” y “Los Jonases”. En conjunto se realizaron un total de 46 actividades que congregaron a 50 mil 500 personas.

## Actividades de desarrollo cultural municipal, 2012



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

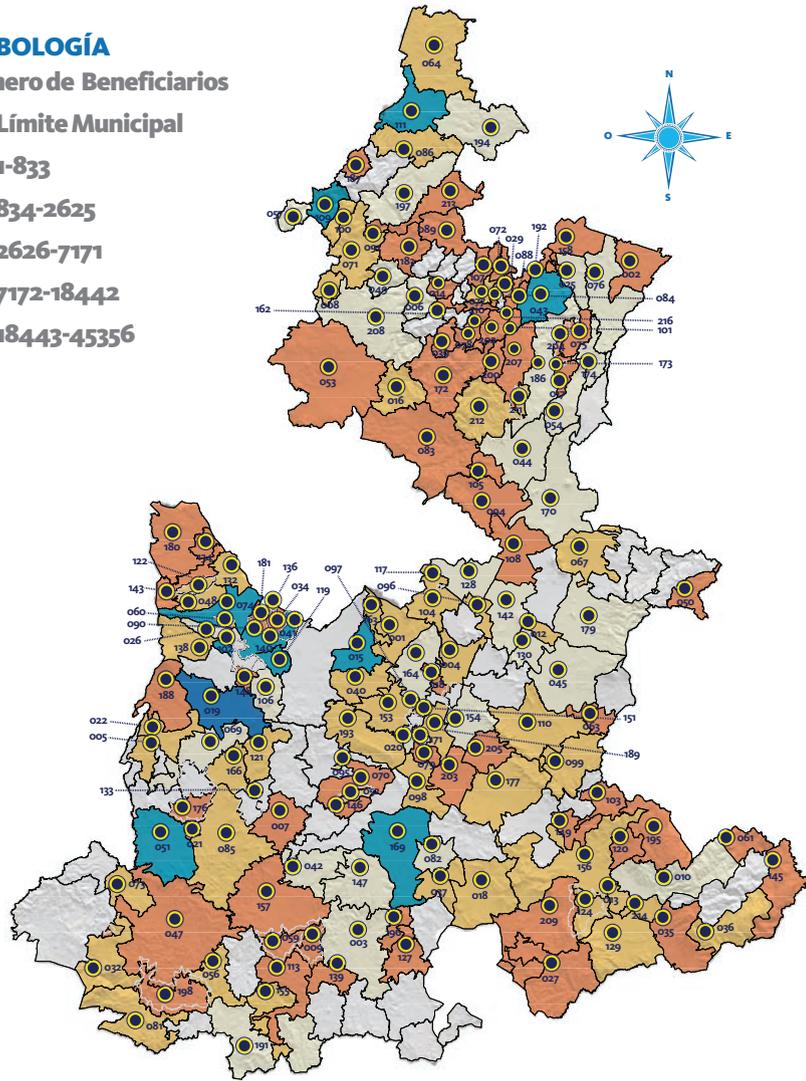
## Beneficiarios con eventos artísticos por municipio, 2012

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 007 Ahuatlán
- 008 Ahuazotepec
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 012 Aljojuca
- 013 Altepexi
- 014 Amixtlán
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempán
- 018 Atexcal
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempan
- 021 Atzala
- 022 Atzitzihuacán
- 025 Ayototxco de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 029 Cahuacán
- 032 Cohetzala
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 037 Coyotepec
- 039 Cuautempan
- 040 Cuautinchán
- 041 Cuautlancingo
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 056 Chila de la Sal
- 057 Honey
- 059 Chinantla
- 060 Domingo Arenas

### SIMBOLOGÍA

Número de Beneficiarios

- Límite Municipal
- 1-833
- 834-2625
- 2626-7171
- 7172-18442
- 18443-45356



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

- 061 Eloxochitlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan
- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 079 Huitziltepec
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 084 Ixtepec
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 091 Juan Galindo
- 094 Libres
- 095 La Magdalena Tlatlauquitepec
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 097 Mixtla
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 100 Naupan
- 101 Nauzontla
- 102 Nealtican
- 103 Nicolás Bravo
- 104 Nopalucan
- 105 Ocoatepec
- 106 Ocoyucan

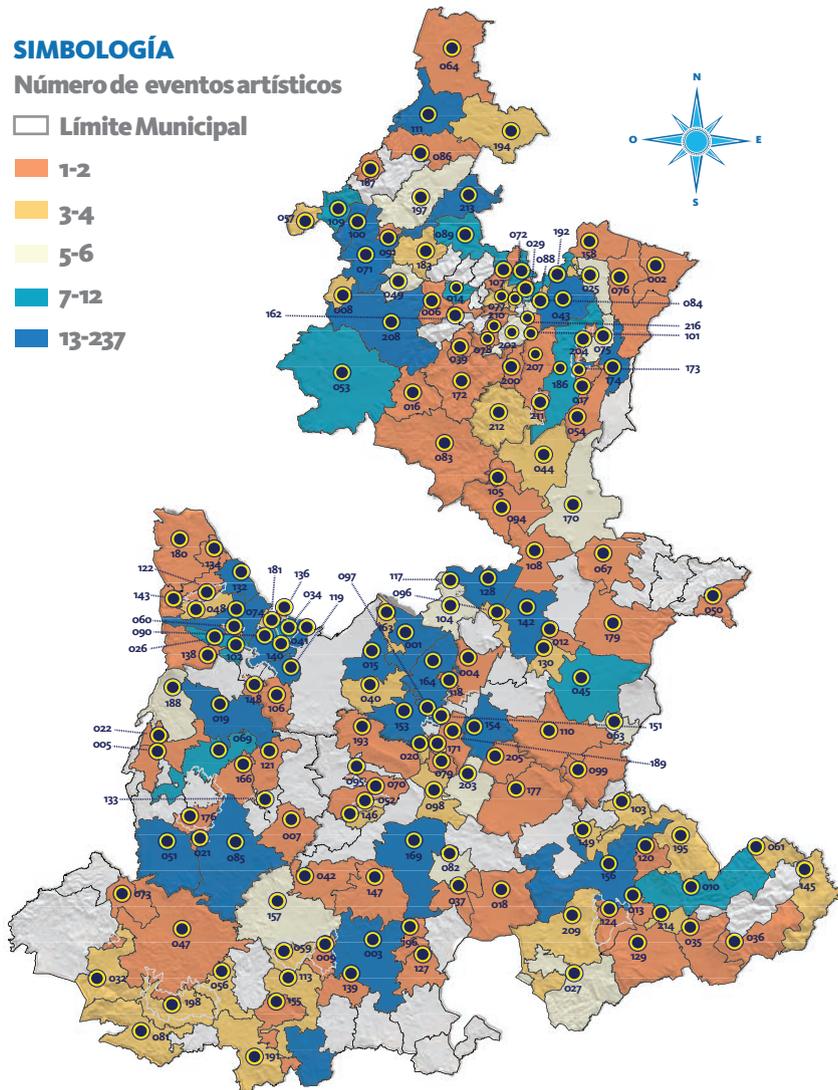
## Eventos artísticos realizados por municipio, 2012

### SIMBOLOGÍA

Número de eventos artísticos

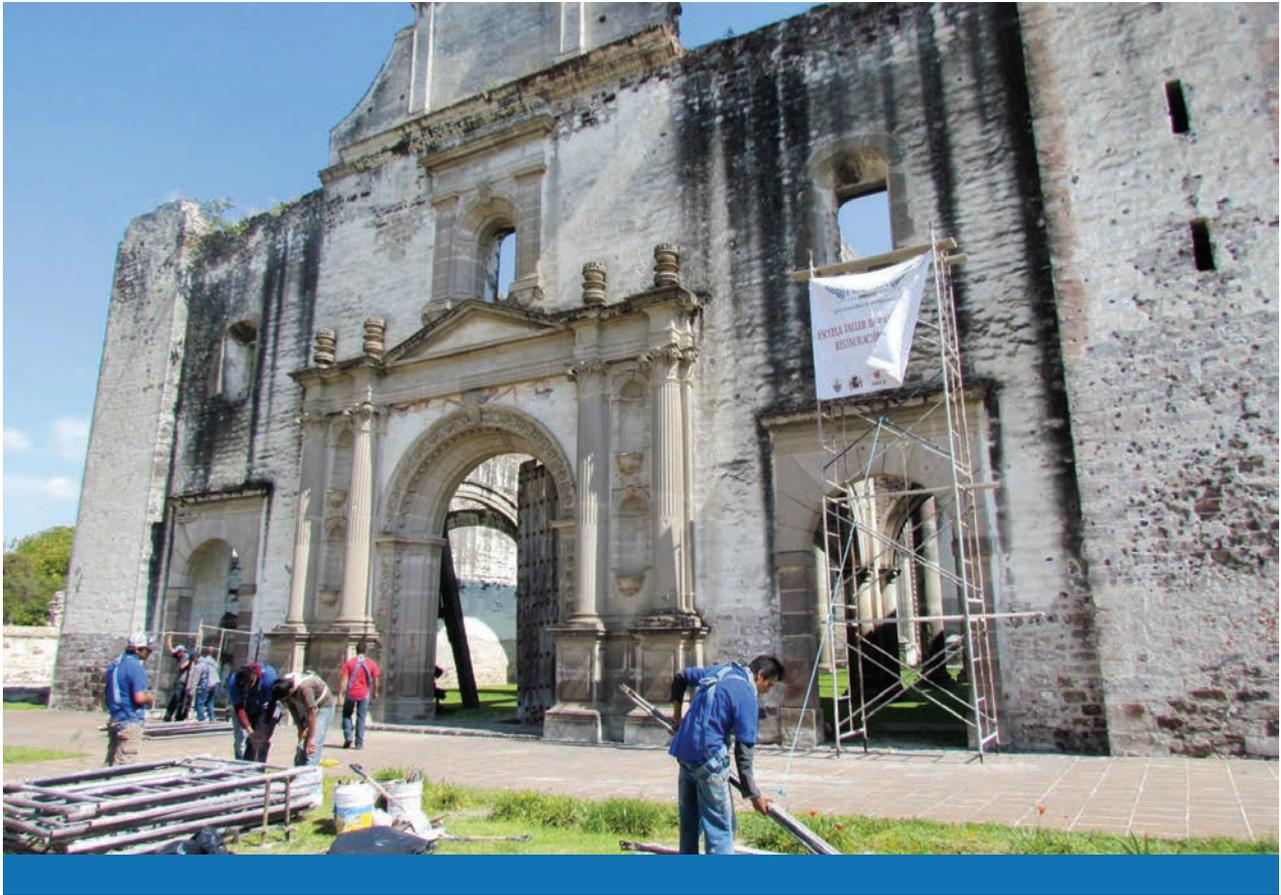
□ Límite Municipal

- 1-2
- 3-4
- 5-6
- 7-12
- 13-237



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

- |                                      |                                |                               |                                  |
|--------------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|
| 107 Olintla                          | 122 San Felipe Teotlalcingo    | 139 San Pablo Anicano         | 154 Tecamachalco                 |
| 108 Oriental                         | 124 San Gabriel Chilac         | 140 San Pedro Cholula         | 155 Tecomatlán                   |
| 109 Pahuatlán                        | 127 San Jerónimo Xayacatlán    | 142 San Salvador El Seco      | 156 Tehuacán                     |
| 110 Palmar de Bravo                  | 128 San José Chiapa            | 143 San Salvador El Verde     | 157 Tehuiztingo                  |
| 111 Pantepec                         | 129 San José Miahuatlán        | 145 San Sebastián Tlacotepec  | 158 Tenampulco                   |
| 113 Piaxtla                          | 130 San Juan Atenco            | 146 Santa Catarina Tlaltetpan | 162 Tepango de Rodríguez         |
| 117 Rafael Lara Grajales             | 132 San Martín Texmelucan      | 147 Santa Inés Ahuatempan     | 163 Tepatlaxco de Hidalgo        |
| 118 Los Reyes de Juárez              | 133 San Martín Totoltepec      | 148 Santa Isabel Cholula      | 164 Tepeaca                      |
| 119 San Andrés Cholula               | 134 San Matías Tlalancaleca    | 149 Santiago Miahuatlán       | 166 Tepeojuma                    |
| 120 San Antonio Cañada               | 136 San Miguel Xoxtla          | 151 Santo Tomás Hueyotlipan   | 169 Tepexi de Rodríguez          |
| 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo | 138 San Nicolás de Los Ranchos | 153 Tecali de Herrera         | 170 Tepeyahualco                 |
|                                      |                                |                               | 171 Tepeyahualco de Cuauhtémoc   |
|                                      |                                |                               | 172 Tetela de Ocampo             |
|                                      |                                |                               | 173 Teteles de Ávila Castillo    |
|                                      |                                |                               | 174 Teziutlán                    |
|                                      |                                |                               | 176 Tilapa                       |
|                                      |                                |                               | 177 Tlacoatepec de Benito Juárez |
|                                      |                                |                               | 179 Tlachichuca                  |
|                                      |                                |                               | 180 Tlahuapan                    |
|                                      |                                |                               | 181 Tlaltenango                  |
|                                      |                                |                               | 183 Tlaola                       |
|                                      |                                |                               | 186 Tlatlauquitepec              |
|                                      |                                |                               | 187 Tlaxco                       |
|                                      |                                |                               | 188 Tochimilco                   |
|                                      |                                |                               | 189 Tochtepec                    |
|                                      |                                |                               | 191 Tulcingo                     |
|                                      |                                |                               | 192 Tuzamapan de Galeana         |
|                                      |                                |                               | 193 Tzicatlacoyan                |
|                                      |                                |                               | 194 Venustiano Carranza          |
|                                      |                                |                               | 195 Vicente Guerrero             |
|                                      |                                |                               | 196 Xayacatlán de Bravo          |
|                                      |                                |                               | 197 Xicotepec                    |
|                                      |                                |                               | 198 Xicotlán                     |
|                                      |                                |                               | 200 Xochiapulco                  |
|                                      |                                |                               | 202 Xochitlán de Vicente Suárez  |
|                                      |                                |                               | 203 Xochitlán Todos Santos       |
|                                      |                                |                               | 204 Yaonáhuac                    |
|                                      |                                |                               | 205 Yehualtepec                  |
|                                      |                                |                               | 207 Zacapoaxtla                  |
|                                      |                                |                               | 208 Zacatlán                     |
|                                      |                                |                               | 209 Zapotitlán                   |
|                                      |                                |                               | 210 Zapotitlán de Méndez         |
|                                      |                                |                               | 211 Zaragoza                     |
|                                      |                                |                               | 212 Zautla                       |
|                                      |                                |                               | 213 Zihuateutla                  |
|                                      |                                |                               | 214 Zinacatepec                  |
|                                      |                                |                               | 216 Zoquiapan                    |



## 2.4.4 Patrimonio cultural

**P**uebla cuenta con una invaluable riqueza de bienes tangibles e intangibles que integran su patrimonio cultural: inmuebles históricos, acervos documentales y monumentos emblemáticos. La responsabilidad del Gobierno es establecer estrategias interinstitucionales que permitan conjuntar recursos y experiencias con el propósito de valorar, identificar, proteger, conservar, restaurar, recuperar y difundir ese patrimonio que, en algunos casos –como el Centro Histórico–, es patrimonio de la humanidad.

Cuando se admira la grandeza de los inmuebles que se poseen, se conoce la vida pasada y presente del estado, de un pueblo, de una comunidad y de los hombres que los habitan. Se habla del paisaje que lo rodea, de su historia, de las actividades cotidianas, de las creencias y las tradiciones de una región particular. Conservarlo y devolverle su esplendor original, es un compromiso de todos.

El impacto de los resultados obtenidos se tradujo en que los turistas que han llegado, 21.25% han mostrado preferencia por la arquitectura de la entidad, y 8.54%, por su arqueología. La afluencia de visitantes a Puebla ha hecho que pase del lugar 24 al 12 –en la dimensión de Recursos y Actividad Cultural en el periodo 2010-2012– y ser nombrado “Destino cultural con variedad de monumentos históricos, catedrales, museos y bibliotecas”, esto según el Índice de Competitividad Turística de los Estados Mexicanos

(ICTEM), publicado por el Centro de Investigación y Estudios Turísticos del Tecnológico de Monterrey.

Muchas han sido las razones para esos avances, entre ellas la rehabilitación de la “Ex Fábrica La Constanza Mexicana” que en el mes de febrero terminó su primera etapa y actualmente es sede de las orquestas “Esperanza Azteca”.

Otra iniciativa importante fue la organización por parte del Gobierno del Estado del encuentro “Gestión de Riesgo en Patrimonio Cultural en el Espacio Iberoamericano”, en coordinación con investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el INBA, el INAH, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), contando con la participación de representantes de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, El Salvador, República Dominicana, España y México.

En este encuentro se llegaron a importantes acuerdos los cuales se

publicaron en la Reunión Internacional de Ministros de Cultura, en la ciudad de Salamanca en España, siendo algunos de ellos el promover una normatividad de protección civil que integre al patrimonio en riesgo, incluyendo todas las amenazas naturales y antropogénicas; incorporar criterios especiales a la normatividad vigente en materia de construcción para las estructuras patrimoniales; crear y consolidar unidades de emergencia de actuación inmediata que incorporen especialistas y técnicos en materia de patrimonio cultural en cada país; incorporar a la comunidad en la preservación, conservación y difusión del patrimonio, aprovechando el uso de las tecnologías de la información y la comunicación; crear un fondo común iberoamericano para la atención del patrimonio en situación de riesgo y/o emergencia; y facilitar la movilización inmediata de especialistas para la cooperación internacional en caso de emergencias y/o situaciones del patrimonio en riesgo.





A través de un acuerdo de cooperación con la BUAP, la AECID y el Gobierno del Estado, se concluyó con la capacitación de la cuarta generación de la Escuela Taller de Restauración – integrada por 33 alumnos que provienen principalmente de familias de escasos recursos– con lo cual se brindó una oportunidad de desarrollo y superación a jóvenes para aprender un oficio en los talleres de carpintería, forja, talabartería y construcción, incorporándose así al mercado laboral como mano de obra calificada.

Por lo que respecta a intervención de inmuebles del patrimonio histórico, destacan de manera importante los trabajos de mantenimiento y conservación del inmueble de la

basílica de la Catedral de Puebla, donde además se realizó la conservación y estructuración del Órgano Menor del Siglo XVIII, la restauración del “Ángel Músico” del Siglo XVIII, la reintegración de lajas en lambrín exterior, la reintegración del piso “Santo Tomás” en la Capilla de Guadalupe y la elaboración e integración de reja de herrería y pintura en algunas fachadas.

En este mismo ámbito, en el edificio que alberga la Biblioteca Pública Central Estatal –inmueble franciscano del siglo XVIII– se llevó a cabo el proyecto integral de restauración con el cual además de arreglar desperfectos se logró un inmueble renovado.

Otras acciones de restauración en inmuebles patrimoniales se realizaron en Casa Albisúa, en la Casa de Cultura de Puebla, en San Pedro Museo de Arte, en la Casa del Escritor y en el Centro Cultural Santa Rosa. Se llevaron a efecto trabajos de conservación en el ex Convento Dominicano del municipio de Tepexi de Rodríguez.

La conservación del acervo documental preserva la memoria viva del Estado. Por ello, el acervo de la Biblioteca Palafoxiana recibió limpieza, elaboración de guardas de primer nivel para la colección de impresos sueltos, guardas libre de ácido y guardas de película de poliéster transparente para documentos de gran formato. Como resultado de estos trabajos se protegieron 17 mil 928 documentos y se restauraron 9 libros incunables y uno del Fondo Antiquo, además de la publicación del libro *De Humani Corporis Fábrica Libri, Septem* de Andrés Vesalio (1543), del acervo de la Biblioteca Palafoxiana. Estas acciones permitieron recibir y difundir entre más de 30 mil visitantes, nacionales y extranjeros, los tesoros que resguarda el recinto, así como el inmueble mismo de la Biblioteca.

La cooperación con instituciones públicas y privadas ha sido otra estrategia fundamental para las actividades de preservación y conservación. Es así que en colaboración con la organización Apoyo al Desarrollo de Archivos y

Bibliotecas de México (ADABI) se llevó a cabo el rescate del archivo histórico municipal de Xochitlán Todos Santos y del archivo histórico municipal de Yehualtepec. A la par, el Gobierno del Estado donó un millón de pesos para continuar con los procesos de catalogación y conservación de las fuentes documentales más antiguas e importantes del estado.

El Gobierno del Estado y la organización ADABI habilitaron un espacio dentro de la Casa de Cultura de Puebla –donde se encuentra la Biblioteca “Fernando Tola de Habich”– para iniciar la catalogación de 41 mil 41 cuerpos documentales.

El programa **Nuestro Legado** realizó 65 actividades a las que asistieron 5 mil 787 personas, que incluyeron presentaciones de libros como “Juárez”, de Eduardo Antonio Parra, “99 Historias de Amor en la Historia de México” y “Casa Poblana”, entre otros; conferencias como “La Masonería en México”, “Los Chalets de la Puebla Porfiriana”, “Moncayo a 100

años de su nacimiento”; y visitas guiadas tales como a la antigua penitenciaría, a la “Casa Haro” –en el municipio de Atlixco–, al convento de Santa Rosa y al Centro de Convenciones.

La política cultural –en resumen– cobró durante este segundo año de gestión una nueva dimensión dentro de la sociedad poblana. Enfatizó la vinculación, la unión de esfuerzos y el intercambio de experiencias con el propósito de brindarles a todos los poblanos –por igual– acceso permanente a los bienes y servicios culturales así como a los grandes beneficios que éstos reportan.

El Gobierno del Estado reconoce con gran satisfacción que se realizaron un total de 4 mil 626 actividades artísticas y culturales que beneficiaron a 5 millones 593 mil 357 personas. Mil 988 actividades corresponden a las realizadas en 170 municipios de la entidad. Lo que representa un incremento del 42% con relación al año 2011, y un reflejo –sin duda– del avance del gusto por la cultura en la población.